

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“AUDITORÍA SOCIAL PARA EVALUAR LOS PROGRAMAS DE SALUD EJECUTADOS  
POR LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DE LA ZONA PARACENTRAL”

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:**

BELTRÁN LÓPEZ, ERIKA MARÍA.

ESCOBAR VELASQUEZ, VICTORIA ISABEL.

LÓPEZ MELÉNDEZ, CARLOS EDUARDO.

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.

**MAYO, 2019**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector	: Msc. Roger Armando Arias Alvarado.
Secretario general	: Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez.
Decano de la facultad de ciencias económicas	: Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez.
Secretaria de la facultad de ciencias económicas	: Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo.
Directora de la escuela de contaduría pública	: Licda. María Margarita de Jesús Martínez de Hernández.
Coordinador general del seminario de graduación	: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez.
Coordinador de seminario de proceso de graduación de la escuela de contaduría pública.	: Lic. Daniel Nehemías Reyes López.
Docente director	: Licda. Berta Alicia Munguía Valencia.
Jurado examinador	: Lic. Carlos Ernesto Ramírez. Lic. Berta Alicia Munguía Valencia Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

**MAYO, 2019**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios todo poderoso por darme la vida, fortaleza, iluminarme y derramar bendiciones, a mis padres por su inmenso amor, paciencia y apoyo incondicional, a mis hermanos por su cariño y palabras de motivación para alcanzar mi meta, compañeros de tesis por su trabajo en equipo, a los docentes que me brindaron su sabiduría y a las personas que contribuyen de alguna u otra forma en mi vida brindándome su amistad, consejos y cariño, a I.P.P por su amor y palabras de aliento.

**Erika María Beltrán López.**

Primeramente a Dios por permitirme culminar mi carrera, por darme la fortaleza para perseverar hasta el final, a mis padres por su apoyo incondicional brindado y por su ejemplo de superación , a mis hermanos por estar allí cuando necesitaba su ayuda; a mi docente tutora Lic. Berta Alicia Munguía por sus enseñanzas, consejos y colaboración para desarrollar este trabajo; a mis compañeros de tesis por su paciencia, tolerancia y trabajo en equipo; a todas aquellas personas que colaboraron y me apoyaron con sus consejos, cariño y afecto; Gracias a todos.

**Victoria Isabel Escobar Velásquez**

Mi plena gratitud, gloria y honra es para Dios todo poderoso por concederme la oportunidad de culminar esta meta tan importante en mi vida, por ser mi fuente de sabiduría, fortaleza y orientar cada paso en mi vida, a mi familia y muy especialmente a las dos madres que la vida me ha permitido la dicha de tener a mi lado; por su apoyo incondicional, confianza y por ser mi motor de inspiración en la lucha por alcanzar mis sueños, a cada uno de mis docentes que han contribuido en mi formación académica a través de sus enseñanzas, a mis compañeras de trabajo de graduación por permitirme trabajar a su lado y por cada momento vivido a lo largo de esta nueva experiencia.

**Carlos Eduardo López Meléndez**

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>i</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>iii</b>
<b>CAPITULO 1 - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>1</b>
1.1. Situación problemática de los auditores externos en relación a la forma de evaluar los programas sociales ejecutados por las organizaciones no gubernamentales.	1
1.2. Formulación del problema	4
1.3. Justificación de la investigación.	4
1.3.1. Novedoso	4
1.3.2. Factibilidad	5
1.3.3. Utilidad social.	5
1.4. Objetivos de la investigación	6
1.4.1. General	6
1.4.2. Específicos	7
1.5. Hipótesis	7
1.5.1. Formulación de hipótesis	7
1.5.2. Determinación de variables	8
1.6 Limitantes de la investigación	8
<b>CAPITULO II- MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL.</b>	<b>9</b>
2.1 Situación actual de las organizaciones no gubernamentales.	9
2.2 Conceptos básicos.	10

2.3	El contador público en la evaluación de los programas sociales ejecutados por las ONG.	12
2.4	Generalidades de las ONG.	13
2.4.1	Características de las ONG	14
2.4.2	Propósitos de las ONG	15
2.4.3	Funciones de las ONG.	16
2.4.4	Clasificación de las ONG	17
2.4.5	Requisitos para constituir una ONG.	17
2.4.6	Formas de gobierno de las ONG.	20
2.4.7	Modelo de la estructura organizativa de las ONG	21
2.4.8	Ventajas y limitaciones de las ONG.	22
2.4.9	Aportes de las ONG a la sociedad.	24
2.4.10	Importancia de las ONG dedicadas al sector salud en El Salvador.	25
2.5	Generalidades de la auditoría.	26
2.5.1	Importancia de la auditoría	27
2.5.2	Objetivos de la auditoría	27
2.5.3	Clasificación de la auditoría	28
2.6	Auditoría social.	31
2.6.1	Ventajas de la auditoría social	32
2.6.2	Ambientes de la auditoría social	32
2.6.3	Cuadro comparativo entre la auditoría social, de gestión, ambiental y calidad	33
2.6.4	Fases de la auditoría social	36
2.7	Rol del auditor externo encargado de realizar auditoría social a las ONG.	40
2.7.1	Perfil del auditor que realiza una auditoría social	40

2.8	Marco legal	42
2.9	Base técnica de la auditoría social	45
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.</b>		<b>48</b>
3.1	Enfoque y tipo de estudio.	48
3.1.1	Enfoque	48
3.1.2	Estudio.	48
3.2	Delimitación de la investigación.	48
3.2.1	Temporal	48
3.2.2	Espacial.	48
3.3	Sujetos y objeto de estudio.	49
3.3.1	Unidad de análisis.	49
3.3.2	Población y marco muestral.	49
3.3.3	Variables e indicadores	51
3.4	Técnicas, materiales e instrumentos de investigación.	53
3.4.1	Técnicas de investigación.	53
3.4.2	Instrumentos de investigación.	53
3.5	Procesamiento y análisis de la información.	54
3.5.1	Procesamiento de la información	54
3.5.2	Análisis e interpretación de los resultados	55
3.6	Cronograma de actividades	55
3.7	Presentación de los resultados.	55
3.7.1	Tabulación de los resultados.	55
3.7.2	Diagnóstico de la investigación.	61

**CAPITULO IV: MODELO DE AUDITORÍA SOCIAL ORIENTADA A EVALUAR LOS PROGRAMAS DE SALUD EJECUTADOS POR LAS ORGANIZACIONES NO**

<b>GUBERNAMENTALES.</b>	<b>65</b>
4.1 Planteamiento del caso práctico.	65
4.2 Estructura de la propuesta de solución.	66
4.3 Beneficios y limitaciones de la propuesta.	66
4.3.1 Beneficios de la propuesta	66
4.3.2 Limitaciones de la propuesta	66
4.4 Desarrollo del caso práctico	71
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>145</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>146</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>147</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>150</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1:</b> Clasificación de las ONG.	17
<b>Tabla 2:</b> Ambientes de la auditoría social.	33
<b>Tabla 3:</b> Diferencia entre la auditoría social. de gestión, ambiental y calidad.	34
<b>Tabla 4 :</b> Marco legal aplicable a las ONG y contadores públicos.	42
<b>Tabla 5:</b> Normas Internacionales de Auditoría aplicables a la auditoría social.	45
<b>Tabla 6:</b> Determinación de Variables e indicadores.	52
<b>Tabla 7:</b> Cronograma de actividades.	56
<b>Tabla 8:</b> Diagnostico FODA a la fundación.	91

## ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Figura 1:</b> Modelo General de la Estructura Organizativa de las ONG .	22
<b>Figura 2.</b> Esquema del proceso de auditoría social.	67
<b>Figura 3.</b> Esquema de la fase preliminar de la auditoría social.	68
<b>Figura 4.</b> Esquema de la fase de planeación de auditoría social.	69
<b>Figura 5.</b> Esquema de la fase de ejecución de la auditoría social.	70
<b>Figura 6.</b> Esquema de presentación de informe de auditoría social.	71

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación nace con el fin de evidenciar la importancia que tiene vigilar, controlar y evaluar desde una perspectiva social el papel que efectúan en la sociedad las organizaciones no gubernamentales, en el sentido que este tipo de estudio no solamente permite tener un panorama amplio y transparente hacía las actividades que ejecutan, sino también, a través de los resultados que se obtienen, el profesional puede establecer parámetros de análisis en cuanto a la determinación del impacto que tiene dichos programas en la población beneficiaria o el cumplimiento de objetivos y metas sociales establecidos por la organización.

El documento posee como objetivo principal, elaborar una propuesta que oriente al profesional en contaduría pública la forma de aplicar evaluaciones a los programas de salud que ejecutan las organizaciones no gubernamentales, ya que en la actualidad son pocos los estudios que se han efectuado hacía dicho tema, por lo que no se cuenta con mucha información bibliográfica.

Debido a que la investigación estuvo relacionada con la falta de procedimientos de auditoría para evaluar programas sociales de salud que realizan las ONG, el método implementado fue el hipotético-deductivo, ya que éste conlleva a realizar una serie de pasos para determinar las causas que genera la problemática, analizar sus consecuencias y establecer conclusiones generales a partir de análisis específicos.

En relación con los resultados obtenidos de las encuestas administradas a los contadores públicos, se determinó que entre las causas por las cuales la auditoría social cuenta con bajos índices de demanda en el país, se encuentran: escasos encargos de auditorías que hay en el área,

poca información y conocimiento que existe en dicho tema, y la falta de capacitaciones por parte de los gremios de la profesión.

Finalmente se presentan las respectivas conclusiones y recomendaciones, las cuales fueron elaboradas a partir de los resultados obtenidos en el capítulo III del actual trabajo de investigación.

## INTRODUCCIÓN

La auditoría social es una herramienta que evalúa la eficiencia, eficacia e impacto de la administración de un programa u organización, para de esta forma contribuir a la mejora en la gestión del mismo. Por lo tanto, el papel que desempeña el equipo en este tipo de auditoría es externo, debido a que no se opina sobre una instancia particular del ciclo de vida del programa sino sobre su desempeño en el logro de sus objetivos o propósito y como su intervención cambia la realidad de la población beneficiaria en el mediano y largo plazo.

Por lo anterior, el presente trabajo nace con el fin de investigar, estudiar y analizar acerca de la auditoría social y de esta forma poder elaborar una propuesta que contenga herramientas oportunas que orienten al profesional el proceso a seguir de manera sistemática, eficiente y que contribuya al logro de los objetivos planteados.

El documento se encuentra dividido en cuatro capítulos, los cuales están estructurados de la siguiente manera:

Capítulo I: Expone el planteamiento del problema y a la vez se formula la interrogante ¿De qué manera incide en los profesionales de contaduría pública la falta de procedimientos de auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las organizaciones no gubernamentales? Además de lo anterior el capítulo cuenta con los respectivos objetivos, justificación, formulación de hipótesis y limitaciones de la investigación.

Capitulo II: Contiene lo que es el marco teórico, en el cual como primer punto se desarrolló el estado actual del hecho, como segundo las generalidades de las ONG, en el tercero se abordó las generalidades de la auditoría, se describió un poco de la auditoría social en el cuarto, se

desarrolló el rol del auditor social en el cinco, en el punto seis algunos conceptos básicos, en el antepenúltimo el marco legal y por último el marco técnico.

Capitulo III: La metodología de la investigación en el cual se realizó el enfoque y tipo de estudio, la delimitación, sujetos y objetos de estudio, técnicas, materiales e instrumentos de investigación, procesamiento y análisis de la información, el cronograma de las actividades a ejecutar, presentación de los resultados, y por último el diagnóstico de la investigación.

Capitulo IV: Se encuentra integrado de la propuesta de solución denominada: modelo de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud ejecutados por las organizaciones no gubernamentales. Por lo que en este último capítulo se planteó un caso hipotético, su estructura los beneficios y limitaciones. El desarrollo de éste consistió en la realización de un proceso de auditoría social, la cual fue efectuada a través de tres etapas: planeación, ejecución e informe de auditoría social.

La investigación se llevó a cabo con el propósito de proporcionar una herramienta que sea de utilidad al profesional en contaduría pública que labora en el área de auditoría como persona natural ya que ellos son los principales beneficiarios de la investigación en el sentido que ellos puedan tener un documento que sea de utilidad para ejecutar una auditoría social.

## **CAPITULO 1 - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1.Situación problemática de los auditores externos en relación a la forma de evaluar los programas sociales ejecutados por las organizaciones no gubernamentales.**

El Estado es el máximo representante del pueblo, por lo tanto, tiene la responsabilidad de satisfacer las necesidades de sus ciudadanos, pero debido a los muchos desafíos por los que atraviesa, entre los cuales se puede mencionar el crecimiento poblacional y escasos recursos económicos; para la administración pública se vuelve difícil satisfacer todas las necesidades del pueblo. Por tal motivo surgen organizaciones no gubernamentales(ONG), las cuales tienen como propósito mejorar las condiciones de vida de la población y la labor es llevada a cabo a través de la creación de programas sociales para de esta forma poder garantizar el acceso viable a distintas líneas de acción como la salud, educación, alimentación, seguridad, entre otros.

El presente estudio se encuentra enfocado en aquellas organizaciones sin fines de lucro que crean y ejecutan programas sociales de salud, ya que son consideradas de gran valor e importancia para la sociedad en el sentido de que no solamente prestan un servicio de asistencia médica que beneficia a muchas personas de las distintas comunidades o pueblos, sino también, son fuentes primarias de empleo y a través de su ubicación en la zona dinamizan el comercio de los negocios que se encuentran a sus alrededores.

Por lo tanto, es de suma importancia vigilar, evaluar y analizar la labor social por parte de estas organizaciones, el sentido de evidenciar la transparencia, veracidad y el verdadero impacto que generan sus actividades, ya que muchas veces el resultado por parte de éstas no tiene la efectividad que se espera produzca en la población beneficiaria y eso se debe a diversas razones, entre las cuales se puede mencionar:

- Falta de coordinación entre los beneficiarios, equipo de formulación y organización.
- Tener objetivos predefinidos antes de conocer la comunidad.
- Sistemas ineficientes que no generan oportunamente la información.
- Deficientes mecanismos de control, los cuales no supervisan ni corrigen los problemas identificados.
- Falta de personal asignado a evaluar la eficiencia y calidad de los servicios que brindan.

Además, algunas ONG no cuentan con una unidad de auditoría interna, la cual se encargue de evaluar y dar garantía que los programas que ejecuta la institución se realizan de acuerdo a los objetivos planteados.

Teniendo en cuenta lo anterior es cuando el papel del auditor externo se vuelve relevante en este tipo de organizaciones, ya que su labor de revisión, evaluación, medición y análisis brinda aseguramiento de que los programas se ejecutan de manera transparente y que el resultado de su trabajo se encuentra encaminado al beneficio de la sociedad.

En lo correspondiente a evaluar las acciones sociales de las organizaciones no gubernamentales desde un punto de vista externo, esta labor puede ser desempeñada por profesionales en contaduría pública siempre y cuando estos se encuentren autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) para realizar dicho trabajo. Pero además de ello también deben de poseer competencias, conocimientos y capacidad de análisis para realizar la evaluación este tipo de programas, ya que todos estos elementos contribuirían a que la auditoría se realice de forma ágil y eficiente.

Sin embargo, existen ciertas deficiencias por parte de los auditores externos en cuanto a realizar evaluaciones a los programas sociales ejecutados por las organizaciones sin fines de lucro,

los cual tiene relación al poco conocimiento que poseen hacía dicho tema y que a la larga se vuelve una limitante para desarrollar este tipo de examen con el enfoque requerido.

Por su parte, algunas de las razones por las que los auditores externos no están muy familiarizados con el término de auditoría social son las siguientes:

- En el país existe poca importancia en cuanto al tema.
- Las ONG no cuentan con los recursos necesarios para poder solicitar encargos de auditoría que evalúen el resultado de sus acciones.
- Las instituciones que brindan las capacitaciones de auditoría son en su mayoría para el área financiera o fiscal, y a la fecha se desconoce si se han realizado capacitación para el área social.
- No hay muchas investigaciones que contengan en específico una herramienta que establezca u oriente al auditor el proceso a seguir de manera sistemática, eficiente y que contribuya al logro de los objetivos planteados.

Resulta oportuno mencionar que, al no contar el profesional con los conocimientos necesarios de auditoría social, esto genera consecuencias como:

- Al surgir un concurso para realizar auditoría a los programas que ejecutan las ONG, el profesional no podría ofertar, o si oferta debido a la falta de capacidad podrían no tomarlo en cuenta;
- En el caso de ser contratado, podría dar el efecto de no realizar la evaluación con el enfoque requerido.
- Durante el proceso de evaluación podría no contar con las herramientas oportunas y eficientes, por lo tanto, el desempeño de su trabajo no tendría garantía o aseguramiento.

Las causas y consecuencias anteriores expresan la necesidad de realizar un estudio de investigación que tenga como fin contribuir al contador público, proporcionándoles nuevas y oportunas herramientas de trabajo y al mismo tiempo hacer visible la importancia que tiene realizar auditoría social a los programas que desarrollan las ONG, ya que este tipo de procesos no solamente ayuda a evaluar su accionar y resultados, sino también realiza recomendaciones o propuestas que garanticen un ambiente de control y transparencia en cuanto a la ejecución de los programas y el manejo de los recursos.

## **1.2. Formulación del problema**

Los auditores externos dedicados a examinar y analizar desde un punto de vista social los programas de salud desarrollados por ONG necesitan de herramientas de auditoría que les oriente el proceso a seguir de forma sistemática, oportuna y eficiente para obtener un óptimo logro de los objetivos planteados. Tomando en cuenta lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿De qué manera incide en los profesionales de contaduría pública la falta de procedimientos de auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las organizaciones no gubernamentales de la zona paracentral?

## **1.3. Justificación de la investigación.**

Para justificar la investigación, se han tomado en cuenta los siguientes aspectos:

### **1.3.1. Novedoso**

Se considera novedoso debido a que los contadores públicos autorizados por el CVPCPA, como auditores independientes carecen de programas de auditoría enfocados a evaluar los programas de salud llevados a cabo por las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.

Además, un estudio de este enfoque no existe en la Universidad de El Salvador ni en otra institución de educación superior del país.

### **1.3.2. Factibilidad**

- **Bibliografía**

La investigación se considera factible ya que existen, libros, revistas con estudios enfocados a auditoría social en formato físico y electrónico que servirán de base para el problema de estudio.

- **Campo**

Se tiene acceso al universo de estudio, que en este caso serían los profesionales en contaduría pública que ejercen auditoría como personas independientes y las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro que pertenecen al sector salud, para la recolección de la información se realizarán cuestionarios a los contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría para ejercer la auditoría y entrevistas al sector en estudio.

- **Apoyo institucional.**

Se cuenta con el apoyo de la Escuela de Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador a través de sus docentes coordinadores del seminario de graduación para guiar al equipo de investigación durante el proceso, con el propósito de alcanzar los objetivos y metas planteados.

### **1.3.3. Utilidad social.**

La investigación realizada pretende beneficiar a los contadores públicos inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, como auditores

independientes en el sentido de brindarles un instrumento sistemático que oriente al auditor el proceso a seguir en cuanto a la forma de realizar evaluaciones a los programas de salud ejecutados por las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.

Con respecto a su contribución a las organizaciones sin fines de lucro, con el estudio se pretende evidenciar la valiosa importancia que tiene vigilar y evaluar el accionar social que ellas desempeñan, ya que a través de ese análisis se puede hacer más visibles sus objetivos y valores, reforzando de esta manera su perfil ético y social.

A los estudiantes de la carrera de contaduría pública y al público en general que tenga interés en conocer acerca de la temática como documento de referencia.

#### **1.4.Objetivos de la investigación**

Los objetivos son parte esencial de la investigación ya que en ellos se define el alcance de ésta y al mismo tiempo se establecen los lineamientos específicos a seguir para de esta forma conseguir un óptimo logro de las metas trazadas.

A continuación, se presentan los objetivos correspondientes al actual trabajo de investigación.

##### **1.4.1. General**

Desarrollar procedimientos de auditoría social para los profesionales en contaduría pública que sirvan como herramienta para evaluar los programas de salud ejecutados por las Organizaciones No Gubernamentales de la Zona Paracentral.

### **1.4.2. Específicos**

- Identificar y elaborar un estudio bibliográfico que contenga aspectos generales de la auditoría, el marco legal y normativa técnica aplicable a los profesionales en contaduría pública autorizados por el CVPCPA y a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro
- Realizar un diagnóstico que permita conocer la situación actual de la problemática planteada con el propósito de conocer si ésta realmente existe y que factores intervienen en su desarrollo.
- Diseñar programas de auditoría que contenga las fases a seguir en cuanto a la evaluación a los programas sociales de salud ejecutados por organizaciones no gubernamentales.
- Elaborar instrumento que permita recolectar información del control interno implementado en las organizaciones sin fines de lucro con el propósito que contribuya al desarrollo de la investigación y a la creación de la propuesta de solución.

## **1.5.Hipótesis**

### **1.5.1. Formulación de hipótesis**

Los procedimientos de auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las Organizaciones No Gubernamentales de la Zona Paracentral contribuirán al profesional en contaduría pública a mejorar el proceso a seguir de manera eficiente y sistemática, con el fin de que alcance los objetivos planteados, también contribuirá a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro en cuanto a mejorar sus procesos, asistencia médica y la atención de los pacientes.

### **1.5.2. Determinación de variables**

- **Independiente**

Los procedimientos de una auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las Organizaciones No Gubernamentales de la Zona Paracentral

- **Dependiente**

Contribuir al profesional en contaduría pública a mejorar el proceso a seguir de manera eficiente y sistemática y con el fin de que alcance los objetivos planteados, también contribuirá a las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro en cuanto a mejorar sus procesos, asistencia médica y la atención de los pacientes.

### **1.6. Limitantes de la investigación**

Durante el desarrollo de la investigación se presentó la siguiente limitante:

En la investigación se consideró dentro de la normativa legal el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores y que su entrada vigencia generó la derogación del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por la IFAC. El cual fue emitido en la fecha del 24 enero de 2018 por El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) y que en la fecha 19 de febrero de 2019 según resolución No. 16/2019 deja sin efecto el código emitido el 24 de enero 2018 y hace mención que se vuelva a adoptar el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por la IFAC edición 2014. Por lo que se realizó el cambio de dicho código dentro de la normativa legal utilizada en la investigación.

## **CAPITULO II- MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL.**

### **2.1. Situación actual de las organizaciones no gubernamentales.**

Las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro son organizaciones movidas por la solidaridad y la consecución de objetivos colectivos, por lo tanto, el fin principal de estas instituciones no se encuentra orientado en sustituir las acciones de los gobiernos u organismos internacionales, sino de cubrir y ayudar en aquellas áreas en las cuales las políticas sociales no abasten en su totalidad las necesidades del pueblo.

Hoy en día, uno de los aspectos a los que dedican su trabajo este tipo de organizaciones es la problemática salud, ya que las condiciones generales en dicha área distan de ser plenas y satisfactorias en su totalidad, en el entendido que todavía existen muchos vacíos por cubrir por parte del Estado. En esa medida, se han encargado de contribuir a la solución de dicho problema creando planes en los cuales se encuentre contemplado el suministro de medicamento, asistencia de consultas médicas, terapias, cuidados intensivos, entre otros. Inclusive, hoy en día el país cuenta con organizaciones no lucrativas que han llevado su labor a un enfoque social en cuanto a la lucha por erradicar la desnutrición infantil y enfermedades epidémicas como el dengue, cólera, zika y muchas más.

Pero a pesar de ese escenario favorable, algunos programas de salud realizados por ONG no han llegado a cumplir con su propósito esperado, generando como consecuencia que la credibilidad hacía los mismos cada vez sea mínima. A raíz de eso, la intervención por parte del auditor externo es clave dentro de la organización, ya que su desempeño de revisión y análisis conseguirán generar un escenario de transparencia en cuanto al desarrollo de los programas y la

utilización de los recursos. No obstante, para esto el auditor debe estar capacitado y contar con todas las herramientas necesarias que definan el procedimiento a seguir de manera técnica, eficaz y oportuna.

## **2.2. Conceptos básicos.**

**Organizaciones No Gubernamentales (ONG):** se entenderá por el término de ONG a todos aquellos grupos de la sociedad civil que se organizan para llevar a cabo propósitos sociales, los cuales se encontraran orientados en la ayuda y beneficio hacía los sectores más vulnerables de la población.

**Asociaciones:** son asociaciones todas las personas jurídicas de derecho privado, que se constituyen por la agrupación de personas para desarrollar de manera permanente cualquier actividad legal. (Asamblea Legislativa., 1996).

**Fundaciones:** se entenderán por fundaciones, las entidades creadas por uno o más personas para la administración de un patrimonio destinado a fines de utilidad pública, que los fundadores establezcan para la consecución de tales fines. (Asamblea Legislativa., 1996)

**Fundador:** persona natural o jurídica que disponen de un patrimonio el cual será destinado para un fin específico dentro de una fundación con el propósito que ésta lo administre y destine a fines de utilidad pública ya establecidos por el fundador en la escritura de constitución

**Beneficiarios de programa:** grupo de personas que recibe los beneficios derivados de los programas ejecutados por las organizaciones no gubernamentales.

**Programas sociales:** conjunto especificado de acciones humanas y recursos materiales, diseñados e implantados organizadamente en una determinada realidad social, con el propósito de resolver algún problema que atañe a un conjunto de personas (Perez Porto & Merino, 2015).

**Rentabilidad o eficacia social:** es el beneficio positivo que obtiene la sociedad de los programas que son llevados a cabo por una organización determinada.

**Impacto social del programa:** es la medición de los efectos negativos y positivos que tienen en la población beneficiaria de los programas sociales implementado por las organizaciones no gubernamentales.

**Responsabilidad social:** es la conciencia que las organizaciones tienen de brindar bienes y servicios de calidad, que estos sean de beneficio y no perjudiquen a los ciudadanos sino los satisfagan. El compromiso de contribuir a la sociedad y mejorar los programas que ofrecen: educativos, transporte y salud.

**Rendición de cuentas:** es rendir, informar, presentar cuentas a sus cooperantes, donantes, fundadores, accionistas o ciudadanos, ya sea de la ejecución de un programa social, inversión pública, donación, distribución de recursos, administración, entre otros. Con la finalidad de que exista transparencia de éstos y confirmar el debido manejo o empleo, y el cumplimiento con lo convenido y como se administraron.

**Auditoría:** es una función que coadyuva con la organización en el logro de sus objetivos; para ello se apoya en una metodología sistemática para analizar los procesos de negocio, las actividades y procedimientos relacionados con los grandes retos de la organización, que deriva en la recomendación de soluciones (Santillana Gonzalez, 2013, pág. 11)

**Auditoría social:** consiste en un proceso que permite a las organizaciones medir el verdadero impacto que generan, resultado de sus actividades. A su vez, evaluar la eficacia, eficiencia y el compromiso que tienen ante la sociedad.

### **2.3. El contador público en la evaluación de los programas sociales ejecutados por las ONG.**

En la actualidad el profesional en contaduría pública no realiza las mismas funciones que antes. Es decir, sus actividades ya no se mantienen únicamente a la teneduría de libros, determinación del cálculo de los impuestos o elaboración de los estados financieros, sino más bien, el contador público de hoy en día a través de la integración de sus conocimientos y competencias desempeña un papel clave que se basa en la interpretación, análisis y toma de decisiones. Por ello es importante tener en cuenta que cada área del mercado laboral en la cual se desempeña es fundamental y que su formación integral es imprescindible, porque a través de ésta puede adquirir herramientas primordiales y que serán de gran utilidad en el desarrollo de su vida profesional.

Sin embargo, a pesar de los cambios que ha experimentado la carrera en contaduría pública, lo cual se ha debido en su gran mayoría a la globalización y la implementación de nuevas tecnologías; todavía existen algunos puntos por reforzar. Uno de ellos es la aplicación de evaluaciones a los programas sociales de salud que son realizados por las organizaciones no gubernamentales.

En El Salvador particularmente es un tema al cual no se le ha dado la debida importancia, ya que a la fecha son pocos los programas sociales de salud ejecutados por ONG que están siendo auditados. Asimismo, las organizaciones no lucrativas, debido a que no cuentan con los recursos necesarios, no realizan auditoria social a los programas que ejecutan y de esta manera generar un escenario de transparencia en cuanto al desarrollo de los mismos y la utilización de los recursos.

Por lo anterior y sumando a esto la falta de capacitación por parte de los gremios de la profesión en contaduría pública sobre cómo llevar a cabo la aplicación de evaluaciones a los programas sociales ejecutados por ONG; se ha visto necesario llevar acabo la presente investigación.

#### **2.4. Generalidades de las ONG.**

En El Salvador el término de organizaciones no gubernamentales se hizo reconocido durante el pasado conflicto armado que vivió el país, el cual hizo que las necesidades de asistencia urgente e inmediata de los distintos sectores fueran exuberantes y por su parte el gobierno no era capaz de suplirlas en su totalidad. Para ese entonces el papel que desempeñaron estas instituciones fue la de atender las deficiencias estatales en materia de salud, educación, alimentación, entre otros. Asimismo, captaron la cooperación y solidaridad internacional destinada a favorecer a la población más afectada, y debido a eso, muchas de estas organizaciones ganaron prestigio a nivel nacional e internacional.

Con la firma de los acuerdos de paz, su posición en el país se volvió importante y se dio un incremento en la formación de estas organizaciones por lo que el Estado cumpliendo con su deber se vio en la obligación de crear la Ley de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro en el

año de 1996. Dicha ley nace con el propósito de velar por la transparencia en el manejo de los fondos por parte de las organizaciones no lucrativas.

Hoy en día la misión por parte de las asociaciones y fundaciones si fines de lucro se encuentra encaminado a una perspectiva mayormente sociable y con nuevos enfoques, ya sean estos económicos, ambientales, sociales, entre otros.

#### **2.4.1 Características de las ONG**

Las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro se caracterizan principalmente por:

- Ser instituciones que se constituyen con el propósito de dar respuesta a sectores que no poseen políticas sociales o económicas.
- No son lucrativas, por lo que no se crean con el objeto de generar utilidades para sus socios o fundadores.
- Son neutrales en tema como la política, religión y raza.
- Sus derechos y obligaciones están regidos principalmente por sus estatutos.
- Son transparentes en sus políticas, presupuestos, procesos y resultados.
- Son autónomas, por lo que fijan libremente sus objetivos y programas.
- El manejo adecuado de los fondos y recursos es exclusivo de sus administradores.
- Poseen personería jurídica y operan dentro del marco del sistema social establecido.

### 2.4.2 Propósitos de las ONG

A pesar que las ONG son organizaciones que no dependen de las instituciones públicas o entes del sector privados, su objetivo principal se encuentra orientado en el cumplimiento de fines sociales y humanitarios, por ello resulta común ver que la ejecución de su trabajo se enfoca en el campo de la cooperación comunitaria (ya sea esta nacional o internacional), además de prestar un servicio a los sectores más vulnerables de la sociedad y de esta manera contribuir en aspectos esenciales como mejorar la calidad de vida de las personas.

Además de lo anterior, las organizaciones no gubernamentales tienen diversas actividades cuyos propósitos son los siguientes:

1. **Promoción del desarrollo:** buscar la autonomía de las comunidades que se atienden, por medio de la promoción integral de la persona, familia y comunidad.
2. **Ejecución de programas de emergencia y asistencia humanitaria:** realizar programas que contribuyan a responder en casos de emergencias, y aumentar la calidad de vida de las personas.
3. **Gestión de recursos materiales y financieros:** dedicarse a la búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales, para promover el desarrollo por medio de proyectos y programas sociales.
4. **Coordinación:** acordar con instituciones privadas y públicas, acciones de asistencia y desarrollo dirigidas a la población.
5. **Búsqueda de alternativas:** buscar alternativas de atención a grupos de mayor vulnerabilidad o riesgos. (González, 1991, pág. 33)

### **2.4.3 Funciones de las ONG.**

Entre algunas de las funciones que desempeñan las organizaciones no gubernamentales se encuentran las siguientes:

- Consolidar la participación de la sociedad en causas como la ayuda al pobre y la preservación del medio ambiente.
- Jugar un papel clave en la construcción de desarrollo humano, económico y social del país: lo cual se debe primordialmente a la relación que poseen con las comunidades locales, regionales y de las organizaciones sociales.
- Con su accionar social pretenden ser un agente innovador e influir positivamente en los poderes públicos y el sector privado.
- Intensificar su relación con otros movimientos sociales: esto en el sentido de buscar alianza con organismos que concuerdan con sus mismas estrategias y de esta forma fortalecer su lucha social.
- Servir de mediadores: a menudo las ONG representan el conducto ideal que conecta a los gobiernos con las demandas del pueblo, con el fin de incidir en temas políticos como lo son el adecuado uso de los fondos públicos o la eficiente y equitativa distribución de los recursos.
- Preservar y mantener activos en la sociedad los valores éticos y morales, sobre todo aquellos que se fundamentan en la solidaridad, altruismo, empatía, capacidad de contribución y el compromiso.

## 2.4.4 Clasificación de las ONG

Tabla 1:

Clasificación de las ONG.

CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN.
<b>POR SU ORIGEN.</b>	Pueden ser nacionales o extranjeras.
<b>POR SU CONSTITUCIÓN.</b>	Son las fundaciones que pueden constituirse con escritura pública o testamento y las asociaciones se constituyen únicamente por escritura pública.
<b>POR FINANCIAMIENTO</b>	Estos pueden ser:  <b>Fondos Propios:</b> cuando las actividades de la organización se desarrollan a través de las aportaciones económicas de sus miembros o asociados.  <b>Donaciones:</b> la ejecución de los proyectos es llevada a cabo por el patrocinio o aporte económico de un cooperante.  <b>Mixto:</b> La ONG ejecutan sus programas con fondos propios y donaciones.

---

**Fuente:** (Castro Sánchez Claudia Lissette, 2008, pág. 46)

## 2.4.5 Requisitos para constituir una ONG.

A continuación, se detallan los requisitos a seguir para constituir una asociación o fundación sin fines de lucro:

- El primer paso consiste en adquirir el instructivo para solicitar la aprobación de estatutos y obtención de la personalidad jurídica, dicho documento puede obtenerse a través de la página web del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

- En la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro se establece que éstas se constituirán por escritura pública en la que debe constar el consentimiento de formar una entidad sin fines lucro en el caso de las fundaciones también se pueden constituir por testamento donde el fundador o fundadores establecen los fines a los cuales se dedicara la entidad y los estatutos que regirán a esta.
- Se deben crear los estatutos que regirán la asociación o fundación a constituirse los cuales deben contener como mínimo:
  1. Denominación de la asociación o fundación a constituirse, el domicilio, plazo y naturaleza jurídica
  2. Objeto o finalidad a la cual se dedicará la asociación o fundación constituyente
  3. Patrimonio inicial en el caso de la asociación estará compuesto por el aporte de los socios y en las fundaciones por el aporte del fundador o fundadores
  4. Órganos de administración de la entidad a constituirse
  5. Modalidad de afiliación para sus miembros.
  6. Medidas disciplinarias, causales y procedimientos para su aplicación.
  7. Reglas sobre disolución, liquidación y destino de los bienes en el caso que procediera a la disolución y liquidación de una fundación o asociación.
  8. Requisitos y procedimientos para reformar estatutos.
- Una vez aprobados los estatutos se procede a elaborar la nómina de los miembros que integraran la entidad y se procede a elegir la primera Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la asociación o fundación constituyente.

- Elaborar el balance inicial y preparar libros contables, libros de registro de actas y de miembros, estos se deberán presentar al Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro para que sean legalizados junto con la escritura de constitución de la asociación o fundación.
- La asociación o fundación a ser inscrita en el registro deberá cancelar derechos de inscripción por trámites administrativos que realice, inscripción de nómina de miembros y concesión de personería jurídica el cual tendrá un costo de \$34.29 cada uno de estos trámites. Además, deberá cancelar \$ 0.40 centavos por cada folio de los libros a ser legalizados.
- Para obtener la personalidad jurídica las asociaciones y fundaciones deben inscribirse en el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro para lo cual deberá presentar los siguientes documentos: (GOBERNACION, 2015, pág. 1):
  1. Solicitud dirigida al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial la cual será firmada por el representante legal de la asociación o fundación inscribirse en el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro.
  2. Dos testimonios de la escritura de constitución de la asociación o fundación de que se trate, en que consten, además, la aprobación de los estatutos, la elección de la primera junta directiva u organismo directivo de la misma, acompañada de tres copias.
  3. Tres copias de los estatutos con separación de artículos.
  4. Constancia de nómina de personas que integran la entidad, consignando su nacionalidad y el documento de identificación de cada uno.

5. Certificación del acta de elección de los miembros de la Junta Directiva.
6. Los libros en los cuales se asentarán las actas de la asamblea general, junta directiva y el registro de miembros, y libros contables.

Una vez presentada la solicitud para el otorgamiento de la personería jurídica, el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro revisará la documentación anexada a esta y en el caso de existir observaciones se le notifica al representante legal de la entidad que desea constituirse en un plazo de 90 días después de entregada la solicitud.

Si existiera observaciones la entidad a constituirse tendrá un plazo de 45 días para subsanar si no las hubiera, el órgano ejecutivo a través del Ministerio de Gobernación otorgará la personería jurídica y probará los estatutos de la nueva entidad constituida, estos serán publicados en el diario oficial.

#### **2.4.6 Formas de gobierno de las ONG.**

La Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro establece las direcciones administrativas que estarán a cargo de estas instituciones. En el caso de las asociaciones, en el artículo 13 señala que su administración estará a cargo de las personas y organismos que sean establecidos en los estatutos. Por su parte, en el artículo 20 define que las fundaciones serán administradas por la persona o por el organismo colegiado que disponga el fundador.

En cuanto a su estructura organizacional, generalmente las ONG se encuentran compuestas de la siguiente manera:

- A. **Asamblea General:** este es el órgano donde reside la soberanía de la organización y se encuentra integrado por los fundadores y miembros activos de la misma. Además, son quienes toman las decisiones importantes.

**B. Junta Directiva:** son el grupo de personas a quienes la asamblea general ha otorgado la confianza para que les represente. En esa medida, son los encargados de establecer los lineamientos y parámetros de gestión para el buen funcionamiento de la ONG. Asimismo, la junta directiva puede tomar decisiones dentro de la organización, siempre y cuando se lo autorice la asamblea o estén contempladas en los estatutos.

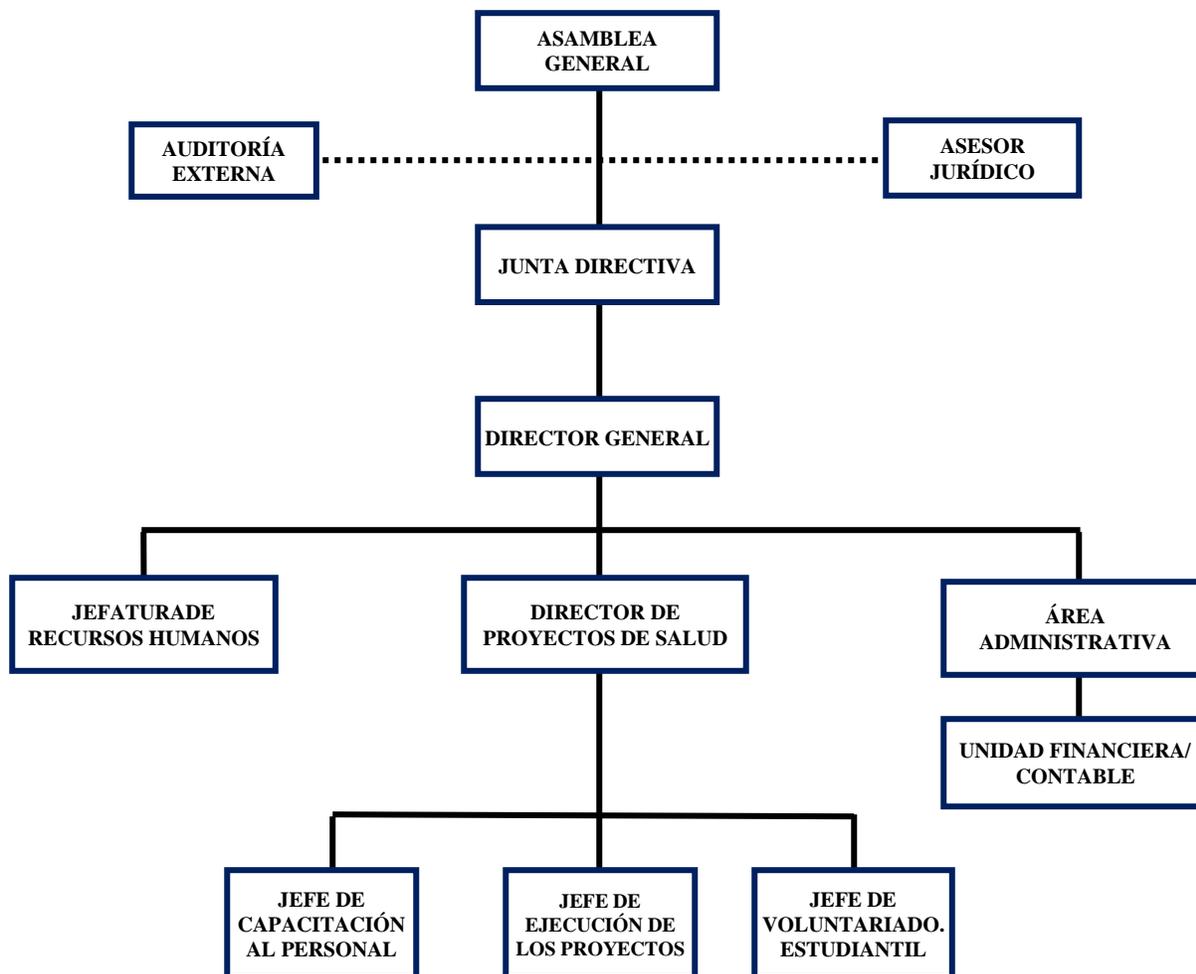
**C. Los Comités:** estos se encuentran conformados por algunos empleados de la organización y es por eso que se les denomina delegados, ya que han sido elegidos libremente por sus compañeros de trabajo. La importancia de estos grupos consiste en que pueden desempeñar una serie de funciones básicas para mejorar el buen funcionamiento de la entidad, así como también ayudar a generar un ambiente laboral armonioso, el cual se encuentre fundamentado en la equidad de principios y valores éticos.

**D. Director general:** es la persona de alta calificación encargado prever, coordina, dirigir y gestionar las actividades de la ONG.

**E. Jefes de área o unidades:** es la figura clave para el área a la cual ha sido encomendado, por lo tanto su función principal se encuentra orientada en apoyar, incentivar y motivar a su subordinados para que estos se sientan comprometidos con su trabajo y de esta manera puede ejecutarlo de una manera oportuna, eficaz y eficiente.

#### **2.4.7 Modelo de la estructura organizativa de las ONG**

Tomando como base los puntos explicados en el apartado anterior, la figura 1 presenta un modelo general de la estructura organizativa de las organizaciones no gubernamentales que ejecutan programas de salud.



**Figura 1:** Modelo General de la Estructura Organizativa de las ONG .

**Fuente:** Creación a través de los lineamientos que establece la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.

#### 2.4.8 Ventajas y limitaciones de las ONG.

Las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, al igual que otras organizaciones poseen un conjunto de individuos que de manera coordinada llevan a cabo una serie de actividades, y que para la realización de éstas deben de contar con las herramientas y recursos necesarios, los cuales les permitirán alcanzar sus objetivos trazados. Por consiguiente, como cualquier entidad tienen sus ventajas y limitaciones, algunas de ellas son las siguientes:

### **Ventajas**

- Son flexibles para adaptarse a las situaciones locales y responder a sus necesidades.
- Son capaces de desarrollar programas integrales.
- Muchas de estas instituciones a través de sus servicios y funciones humanitarias acercan las preocupaciones de los ciudadanos a los gobiernos.
- Poseen buenas relaciones con las personas, por lo que animan a que los interesados de la sociedad civil participen en el nivel comunitario.
- Tienen la capacidad para operar con bajos costos, esto se debe a que la mayoría de los planes que ejecutan estas instituciones son voluntarias, lo cual las conlleva a adquirir y utilizar bienes y servicios que representen una inversión mínima.

### **Limitaciones**

- Cuenta con recursos limitados, ya que en la mayoría de los casos sus ingresos provienen de organismos internacionales cooperantes o donantes.
- Para aquellas ONG que reciben donaciones por parte de los gobiernos, poseen vulnerabilidad a los cambios presupuestarios. Esto en el entendido que dichas modificaciones estén orientadas a disminuir los fondos destinados para estas organizaciones.
- Sus estudios de factibilidad técnica son limitados, esto tiene relación con los pocos recursos que cuentan las ONG para realizar investigaciones de campo profundas, por lo que muchas veces sus programas inician con bases de datos débiles, lo cual podría afectar el resultado final.

### **2.4.9 Aportes de las ONG a la sociedad.**

El papel que desempeñan las organizaciones no gubernamentales radica en que realizan actividades de desarrollo, aprovisionamiento y apoyo a los más necesitados que viven en las zonas más pobres, también dinamizan la participación de las comunidades con el fin de mejorarles su calidad de vida. Algunos de sus aportes a la sociedad son los siguientes:

- Sector económico: las funciones de las ONG no solamente se encuentran en prestar un servicio o satisfacer las necesidades de la ciudadanía, sino también entre sus metas se encuentra potencializar, fortalecer e incrementar la economía del país. De esta manera, son impulsadoras en cuanto a generar fuentes de empleo a través de los programas que ejecutan, también con su establecimiento en la región donde se ubican dinamizan el comercio que se encuentra a sus alrededores y por último, hoy en día existen asociaciones y fundaciones sin fines de lucro dedicadas al apoyo empresarial de la pequeña y mediana empresa, en el sentido de asesorar a estos emprendedores con herramientas técnicas y especializadas de gestión, control y supervisión.
- Educación: las organizaciones no lucrativas con frecuencia se ven inmersas en programas de educación enfocados al otorgamiento de becas o distribución de útiles escolares, ya que para ellas este aspecto es uno de los más importantes porque a través de éste el individuo puede desarrollarse mejor en sus facultades intelectuales, culturales y morales.
- Medio ambiente: cada vez existen nuevos programas sociales focalizados a mejorar el medio ecológico. Por su parte, la contribución de las ONG para con este sector se encuentra orientado en destinar fondos que sirvan para preservar los recursos naturales existentes, así también crear campañas que vayan dirigidas mayormente al sector privado en cuanto a

llevar a cabo sus planes estratégicos y el cumplimiento de sus metas respetando algo tan preciado y valioso como la flora, fauna y naturaleza en general.

- Salud y bienestar: en cada país éste derecho es llevado a cabo principalmente por el Estado. Sin embargo, debido a las muchas necesidades que existen en esta área tan importante, cada día se suman nuevas asociaciones y fundaciones altruistas encargadas al cuidado de los enfermos y desvalidos.

#### **2.4.10 Importancia de las ONG dedicadas al sector salud en El Salvador.**

Es indiscutible que el trabajo y empeño realizados por las organizaciones no gubernamentales que crean y realizan planes sociales encaminados al ámbito de la salud ha sido de suma importancia para el país en los momentos de emergencia, de los cuales se tiene como referencia la diversidad de fenómenos climáticos o desastres naturales que han azotado al país gravemente y donde las necesidades (sobre todo las de asistencia médica) se han vuelto grandes e incapaces de ser cubiertas en su totalidad por la administración pública.

Por su parte, éstas instituciones en esos momentos de crisis se han encargado de ofrecer solidariamente sus servicios de salud para el cuidado de los enfermos y desvalidos. Asimismo, consiguieron captar la atención de organizaciones internacionales cooperantes de manera que estas les abastecieron con medicamentos e insumos, los cuales fueron utilizados para reestablecer la salud de los afectados.

Hoy en día el surgimiento de nuevas necesidades ha generado que la misión para éste tipo de ONG ya no sea exclusivamente a brindar servicios de asistencia médica, sino también a fortalecer otras áreas y especialidades todo ello con el propósito de mantener y mejorar la salud de la población, ya que de esta condición depende el desarrollo sostenible y crecimiento económico

del país. Por esa razón es que estas organizaciones se ven inmersas en causas de lucha como reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el cáncer, VIH/SIDA, obesidad, diabetes, paludismo y otras enfermedades.

Por último, las organizaciones no gubernamentales dedicadas al sector salud a través de su labor representan el medio ideal para hacer conciencia a los gobiernos y organismos internacionales cooperantes de cuán vital es mantener la calidad de vida de los ciudadanos, y no solamente en el sentido que una población con altos índices de enfermedad puede ser un obstáculo para el crecimiento del país, sino que es un derecho que las personas tiene y el cual debe ser atendido de manera justa y equitativa.

## **2.5. Generalidades de la auditoría.**

La auditoría tiene sus orígenes desde que los gobiernos establecieron registros de las entradas y salidas de dinero, el cobro de impuestos realizados a la población en el sentido que establecieron controles para disminuir los errores y fraudes cometidos por funcionarios incompetentes o faltos de honradez.

Los registros contables y de referencia de auditoría más antiguos se encuentran en los países de habla inglesa como Inglaterra, Escocia y Gran Bretaña. En Gran Bretaña se tiene registros de dos tipos de auditoría: la primera es donde el pueblo escuchaba a los funcionarios que a través del tesorero daban a conocer la lectura de las cuentas y la segunda era el informe verbal que brindaban los administradores de las riquezas de los grandes señoríos de la época al propietario.

La auditoría es una herramienta que las empresas han utilizado para monitorear y evaluar las deficiencias de control interno, para verificar y examinar sus cuentas, sus estados financieros, entre otros aspectos.

Actualmente los empresarios están a la vanguardia de proteger sus activos de pérdidas, evitar fraudes y asegurar la calidad de sus bienes y servicios que ofertan, revisar el control de sus operaciones para verificar la debida optimización de los recursos económicos, materiales y humano, asegurar el cumplimiento de las políticas y objetivos establecidos, veracidad de la información que presentan sus estados financieros, ya que tanto los empresarios como los accionistas cada vez son más exigentes. Por ello la auditoría ha dado un gran paso, ya que no solo se realizan auditorías financieras, sino que se clasifican en gubernamentales, fiscales, administrativas, ambientales, gestión, integral, cumplimiento, entre otras.

### **2.5.1 Importancia de la auditoría**

La importancia dependerá del tipo de auditoría que la entidad realice y el propósito para el cual se ha decidido realizar dicha evaluación, generalmente podemos mencionar que la relevancia radica en que está se vuelve una herramienta de vital importancia para la toma decisiones gerenciales, administrativas, financieras y operativas dentro de las entidades. Además, el auditor brinda aseguramiento de cómo se encuentra funcionando la entidad o aquellas áreas las cuales la entidad ha decidido evaluar.

### **2.5.2 Objetivos de la auditoría**

El objetivo de toda auditoría, independientemente del enfoque al cual se encuentre dirigida; consiste en agregar aseguramiento o ese grado de confianza a los procesos, actividades,

información o resultados que generan las organizaciones, ya sean estas pertenecientes al sector público o privado.

Por ello, las metas trazadas en todo proceso de evaluación van a depender del tipo de estudio que se esté realizando. No obstante, algunos de los objetivos básicos de cualquier clase de auditoría son:

- Determinar el cumplimiento del marco normativo y legal que le son aplicable en el desarrollo de sus operaciones, actividades, toma de decisiones de la administración
- Evaluar la eficiente distribución de los recursos y el cumplimiento de los objetivos.
- Examinar el grado de cumplimiento en cuanto a políticas, planes y procedimientos establecidos por la organización.
- Obtener evidencia suficiente y competente para la elaboración del informe.
- Elaborar y emitir un informe de auditoría en el cual describan los hallazgos o deficiencias encontrados durante la ejecución de esta.

### **2.5.3 Clasificación de la auditoría**

La auditoría puede ser clasificada desde los siguientes puntos de vista: (Díaz Castro, Guevara, & Ríos Hernandez, 2015, pág. 76):

#### **a) De acuerdo a quien realiza el examen:**

- **Interna:** la realiza un profesional que posee dependencia laboral dentro de una organización y que según definición del Instituto de Auditores Internos (IIA), una

auditoría interna es "una actividad de aseguramiento y consultoría objetiva e independiente diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, ayudando a la organización a alcanzar sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado con el fin de evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno" (Auditors, 2017, pág. 4).

- **Externa:** la auditoría externa es un servicio prestado a una entidad por un profesional de contaduría pública autorizado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría para realizar una evaluación de como la entidad ha elaborado sus estados financieros, con el objetivo de verificar si presentan razonablemente las cifras, si han sido elaborados y presentados de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad, después de realizada la evaluación el auditor emitirá una opinión independiente sobre la situación financiera de la entidad en un período determinado.
- **Gubernamental:** es efectuada por la Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador y su propósito principal es medir y evaluar el uso eficiente y eficaz de los recursos asignados por el Gobierno Central a entidades Gubernamentales.

**b) De acuerdo al área examinada o a examinar.**

- **Financiera:** es aquella que emite un dictamen u opinión profesional en relación con los estados financieros de una unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera cubiertos por el examen la condición indispensable que esta opinión sea expresada por un contador público debidamente autorizado para tal fin (Ramos Rivas & Rodríguez Navarro, 2016, pág. 11).

- **Forense:** es aquella labor de auditoría que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero; por ello, generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a consideración de la justicia, que se encargará de analizar, juzgar y sentenciar los delitos cometidos —Corrupción financiera, pública o privada— (Rozas Flores, 2009, págs. 67-93)
- **Ambiental:** examen analítico de las operaciones de una organización relacionadas con la contaminación y el riesgo ambiental que conllevan, grado de cumplimiento de la legislación medio ambiental y de los parámetros internacionales, con el objeto de mejorar la eficiencia y eficacia de sus procesos en su desempeño ambiental e implementar medidas preventivas y correctivas para proteger el medio ambiente” (Alaña Castillo, 2017) [seriada en línea], 9 (1), pp. 143-147. Recuperado de <http://rus.ucf.edu>.
- **Cumplimiento:** esta consiste en determinar si la entidad ha cumplido con el marco legal y normativo aplicable en el desarrollo de sus actividades y operaciones.
- **Sistemas:** es la evaluación de los sistemas de información con el propósito de llevar a cabo la revisión de normas, leyes, controles, técnicas y procedimientos que realizan las entidades para garantizar la confiabilidad, seguridad y confidencialidad de la información que se procesa y contenida en los sistemas de información y para salvaguardar los activos.
- **Social:** es el proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a los servicios o actividades que realiza de manera que pueda mejorar sus resultados sociales o solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad.

- **Integral o de gestión:** consiste en obtener y evaluar objetivamente todas las áreas de una organización en un periodo determinado para conocer la situación en la cual se encuentra.

## **2.6. Auditoría social.**

La sociedad es cambiante por lo que las personas actualmente no solo adquieren productos por su calidad sino por otros factores como la responsabilidad social de las empresas, atención y servicio al cliente.

Los ciudadanos, fundadores, donantes u cooperantes, les interesan los valores sociales, conocer el compromiso de las entidades, la acción y los programas sociales, el debido manejo de las inversiones, distribución del presupuesto público, donaciones, prácticas honestas, debido a esto, surge la auditoría social como una herramienta que permite evaluar la efectividad y calidad de los servicios y actividades que ejecutan las instituciones u organizaciones.

De tal manera este tipo de auditoría resulta ser una herramienta que agrupa tres aspectos importantes dentro de toda organización, los cuales son: la autoevaluación, el compromiso de transparencia y una mejora en la gestión, esto último en el entendido que a través de su aplicación la entidad puede identificar el cumplimiento de sus objetivos sociales, conocer la satisfacción plena de sus usuarios y de esta manera establecer un diagnóstico de fortalecimiento que ayude a corregir aquellas áreas donde posee deficiencias, todo ello con el propósito de generar un ambiente de armonía tanto para el interior como exterior de la organización.

En El Salvador es poco el desarrollo de este tipo de auditoría, sin embargo ya se han realizado y se están solicitando, no así en otros países donde no es algo novedoso, sino que es

conocida y practicada desde hace algunos años atrás e incluso los ciudadanos la han solicitado para conocer la distribución del presupuesto público, el desempeño de políticas públicas, calidad de los servicios públicos, corregir y mejorar los bienes y servicios que las instituciones brindan y crear conciencia entre beneficiarios y proveedores, es decir entre las entidades económicas y ciudadanos.

### **2.6.1 Ventajas de la auditoría social**

Este tipo de auditoría atribuye ciertas ventajas las cuales se mencionan a continuación:

- Clarifica el objeto social que persigue la organización.
- Ayuda a crear escenarios de control en las actividades que desempeñan.
- Aumenta la eficiencia y eficacia en los programas sociales.
- Incrementa la transparencia y rendición de cuentas.
- Ayuda en la mejora de su misión, responsabilidades, relación con el entorno.
- Provee una herramienta de diagnóstico social de la organización y de gestión de procesos de mejora continua en la atención, asistencia y calidad de los servicios.

### **2.6.2 Ambientes de la auditoría social**

La auditoría social se puede desarrollar en tres tipos de ambientes los cuales son los siguientes:

**Tabla 2:**

Ambientes de la auditoría social.

AMBIENTE	DESCRIPCIÓN
<b>EMPRESARIAL</b>	Se da en las instituciones privadas, en las cuales capacitan al recurso humano con la finalidad de tener participación, eficacia, transparencia, valores sociales y con el propósito de cumplir sus objetivos y obtener resultados positivos.
<b>SOCIAL</b>	En las organizaciones sociales y de desarrollo socioeconómico, en este tipo de ambiente los interesados son los fundadores, donantes o cooperantes e incluso los ciudadanos, ya que la auditoría social expone los procedimientos en la toma de decisiones, la distribución y ejecución de presupuestos y los procesos de control, con la finalidad de ayudar a evaluar la satisfacción de los beneficiarios y los resultados sirven de lineamientos para corregir las deficiencias y promover una mejora en los servicios que brindan.
<b>POLÍTICO</b>	Se monitorea la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios y rendición de cuentas que se ejecuta de manera externa en el sector público. Los ciudadanos son los más interesados en conocer la transparencia y la distribución de los recursos del país, que estén siendo optimizados para beneficio de la sociedad y no exista malversación de fondos.

**Fuente:** Creación en base a los documentos electrónicos (Gutierrez Noriega, 2007, pág. 10) y (Menjivar Guardado, Munguía Valencia, & Urquilla, 2014, págs. 7,8)

### 2.6.3 Cuadro comparativo entre la auditoría social, de gestión, ambiental y calidad

Se presenta la tabla 3 que contiene las diferencias entre la auditoría social, de gestión, ambiental y calidad con el propósito de comparar su definición, objetivo, resultados obtenidos en su desarrollo y alcance de cada una ellas en su campo de aplicación.

**Tabla 3:**

Diferencia entre la auditoría social, de gestión, ambiental y calidad.

TIPOS DE AUDITORÍA	AUDITORÍA SOCIAL	AUDITORÍA AMBIENTAL	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA DE CALIDAD
<b>Definición según autor</b>	Es el proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a los servicios o actividades que realiza de manera que pueda mejorar sus resultados sociales o solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad (New Economics Foundation, Simon Zadek et Peter Raynard and Institute for Social Ethical Accountability, Claudia Gonelli	Examen analítico de las operaciones de una organización relacionadas con la contaminación y el riesgo ambiental que conllevan, grado de cumplimiento de la legislación medio ambiental y de los parámetros internacionales, con el objeto de mejorar la eficiencia y eficacia de sus procesos en su desempeño ambiental e implementar medidas preventivas y correctivas para proteger el medio ambiente (Alaña Castillo, 2017) [seriada en línea], 9 (1), pp. 143-147. Recuperado de <a href="http://rus.ucf.edu.cu/">http://rus.ucf.edu.cu/</a>	Es una actividad permanente de examen de las políticas, estructuras, métodos, sistemas y procedimientos de una empresa por lo que los programas de Auditoría de Gestión deben extenderse a todas las áreas y actividades principales para que la empresa sea auditada en su totalidad y en forma constante.  Bell Batista, y Guía Metodológica para las Auditorías de Gestión para las empresas de servicios, en Contribuciones a la Economía, febrero 2011, en <a href="http://www.eumed.net/ce/2011a/">http://www.eumed.net/ce/2011a/</a>	La norma ISO 9000 define la auditoría de la calidad como “proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría (registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información) y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría (conjunto de políticas, procedimientos o Requisitos utilizados como referencia)” Asociación Española para la Calidad, Auditorías de Calidad, Recuperado de <a href="https://www.aec.es/c/document_library/get_file?uuid=783d8fbd-12df-43f3-b12c-b1c5ca5ce5d7&amp;groupId">:https://www.aec.es/c/document_library/get_file?uuid=783d8fbd-12df-43f3-b12c-b1c5ca5ce5d7&amp;groupId</a>
<b>Objetivo</b>	Evaluar el impacto de los beneficios sociales derivados de los servicios y actividades que realizan las instituciones.	Verificar el grado de cumplimiento de las leyes ambientales y normativas internacionales aplicables dentro de una organización	Realizar un examen a las políticas, estructura organizativa de una entidad con el propósito de medir la eficiencia y eficacia de la organización	Evaluar los procesos y actividades que realiza una organización con el propósito de verificar la correcta aplicación de estándares aplicables a este tipo de organización

**Tabla 3:**

Diferencia entre la auditoría social, de gestión, ambiental y calidad.

TIPOS DE AUDITORÍA	AUDITORÍA SOCIAL	AUDITORÍA AMBIENTAL	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA DE CALIDAD
<b>Soporte de los resultados</b>	El informe se sustentan con la información recolectada durante el desarrollo de la auditoría que contiene el análisis de la información recolecta a través de instrumentos de evaluación.	El informe de los resultados contendrá la información recolectada durante el desarrollo de la auditoría donde se explicará si está cumpliendo o no las normativas ambientales aplicadas a este tipo de organización.	Los resultados de la auditoría contendrán la información recolectada durante el desarrollo de la auditoria en la cual sustentara como la organización esta funcionado y como esta empleada los recursos en el desarrollo de sus actividades y los controles establecidos en esta para alcanzar el cumplimiento de sus objetivos	Los resultados se sustentan de acuerdo a lo procesos y actividades que esta realiza y si la entidad está cumpliendo estándares de calidad ya establecidos.
<b>Alcance</b>	Se planea y ejecuta los procedimientos para realizar evaluación de los programas con el propósito de conocer el rendimiento social de la empresa y el impacto de los servicios prestados a sus beneficiarios	Se planea y ejecuta los procedimientos necesarios para evaluar los procesos y actividades que ejecutan en una entidad y el impacto que tienen esos procesos en el medio ambiente y el cumplimiento de las normativas, leyes y estándares que regulen dichas actividades	Se planea y ejecuta evaluación a las políticas, procedimientos y decisiones tomadas por la dirección así como también la eficiencia y eficacia de los recursos humanos, materiales y económicos utilizados por esta con el propósito de evaluar su correcta utilización	Para la ejecución de este tipo de auditoría se utilizan normativas como las ISO (International Organization for Standardization) y otras normativas que contienen estándares que permiten evaluar la calidad de los procesos, actividades y recursos humanos que posee una organización

#### **2.6.4 Fases de la auditoría social**

Las Normas Internacionales de Auditorías establecen que todo proceso de auditoría debe de estar fundamentado en tres fases, las cuales son: planeación, ejecución e informe.

El auditor deberá realizar actividades preliminares al encargo: ésta es conocida como la etapa preliminar, a continuación, se describe en que consiste:

- Conocimiento de la organización: se analizará las condiciones previo a la auditoría, se debe hacer la respectiva investigación visitando a la organización y en qué ambiente se realizará la auditoría.
- El auditor presenta una oferta técnica y económica o carta de compromiso donde se establecen los términos del encargo, como honorarios, el tiempo en que se iniciará y finalizará, el recurso humano involucrado si se necesitará personal especializado ya sea en área social, cuantos auditores ejecutaran la evaluación, asignación del programa a evaluar.
- Para esta etapa se aplica la NIA 210 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría; NIA 250, Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias, NIA 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.

Una vez se tengan establecidas las condiciones de auditoría, se procede a la fase de planeación. Por lo que la forma de realizar cada una de las fases para el desarrollo de una auditoría social se presenta a continuación:

## **Planeación**

Se procede a la formulación del plan de auditoría social el cual guiará a todo el proceso, que como mínimo debe contener lo siguiente:

- Familiarización: el auditor debe conocer la actividad principal a que se dedica la organización, que es lo que hace, el marco normativo y legal aplicable, entre otros.
- El alcance: determinar el tipo de programa que se va a examinar, las áreas a evaluar y el tiempo en que se va ejecutar.
- Cronograma de tiempo: se detallan los momentos en que se realizarán las actividades de auditoría.
- Actividades que se van a realizar.
- Establecimiento de los objetivos, determinar cuál es la finalidad de realizar el examen.
- Realizar los programas: los cuales servirán de base para la auditoría y que el auditor tenga los procedimientos a emplearse para el área que va a evaluar al momento de la ejecución y no improvise, como mínimo debe contener el objetivo, nombre de la organización, que examina, quien lo supervisa y evalúa.
- Entidades y/o personas responsables: se considera la integración de recurso humano a contratar y si se necesitará de expertos en el área social que por lo general para este tipo de auditoría el auditor se auxilia de especialistas, cantidad de auditores involucrados, como se dirigirá el encargo.
- La comunicación, se debe dejar claro cuáles son las responsabilidades del auditor y a quien comunicará las deficiencias que se encuentren. Considerando la NIA 300 Planificación de

la auditoría de estados financieros, la NIA 600 Consideraciones especiales, entre otras normativas como las NIA, 620, 200, 220, 230, 320.

### **Ejecución:**

Esta fase consiste en ejecutar los programas de trabajo establecidos en el plan de auditoría social, por lo que en esta etapa el auditor o equipo de auditoría buscan reunir la evidencia suficiente y competente sobre la cual poder expresar una opinión objetiva de lo evaluado.

Para el caso de la auditoría social, la forma de desarrollar ésta fase sería la siguiente:

- Revisión del plan: este punto consistiría en escrudiñar la planeación realizada previamente y de esta forma tener una orientación para llevar a cabo el siguiente punto.
- Establecer el tipo de información y diseñar las cédulas o papeles de trabajo: el auditor o equipo de auditoría debe determinar el tipo de información necesaria para el proceso de evaluación la cual puede ser actas, informes, memorándums, entre otros y través de ese parámetro diseñar los instrumentos para su recolección. En cuanto al diseño de las cédulas, queda a juicio del profesional encargado ya que éste debe de poseer la capacidad de seleccionar la metodología a aplicar. En este caso que es la aplicación de una auditoría social a los programas de salud que ejecutan las ONG, se debe elaborar entrevistas dirigidas al personal clave de la organización, ya que ellos son quienes proporcionarían información que esté relacionada al propósito de la creación del programa, así como el manejo y distribución de los recursos. Asimismo, realizar un instrumento con guías de preguntas orientadas a los beneficiarios y de esta forma obtener evidencia de que el programa es manejado de forma ética, transparente y cumpliendo con el objeto social para el cual fue creado. También, durante la ejecución es necesario que se realice las pruebas de control,

por lo que puede utilizar la NIA 530 Muestreo de auditoría, ya que necesitará tomar una muestra de su universo, y las NIA 330 Respuestas del auditor a los riesgos valorados, entre otras que son necesarias como las NIAS 500, 520.

- **Analizar la información:** el auditor una vez obtenga los resultados de la investigación debe analizar y estructurar la información recolectada ya que con la evidencia obtenida sustentaran las observaciones o deficiencias que formaran el informe a emitir.
- **Orden y resguardo de los papeles de trabajo:** la documentación debe ser organizada en tres archivos como lo son el permanente, administrativo y corriente. En cuanto a su conservación, ésta no puede ser inferior a cinco años, los cuales se contarán a partir de la fecha de entrega del informe final.

### **Informe:**

El auditor o equipo de auditoría deberán de elaborar un documento denominado informe de auditoría social, el cual será discutido a dialogo abierto con el auditado en una fecha pactada.

Por su parte, no existe una estructura rígida de informe dado que la preparación de este va a depender del tipo de evaluación que se realice, los hallazgos encontrados y la información que el profesional considere pertinente incorporar en él. Sin embargo, dicho documento deberá ser sencillo, concreto y de fácil comprensión.

A continuación, se presenta algunos de los elementos que debe contener un informe de auditoría social: portada, destinatario, objetivo y periodo de la auditoría, responsabilidades de las partes involucradas, descripción del proceso de evaluación, normativa técnica y legal aplicable, conclusiones, recomendaciones y anexos.

## **2.7 Rol del auditor externo encargado de realizar auditoría social a las ONG.**

Es el profesional integro, competitivo y calificado para aplicar evaluaciones a los programas sociales que son ejecutados por las organizaciones no gubernamentales. El enfoque de su desempeño se encuentra orientado en evidenciar la transparencia con la cual son desarrollados dichos programas, así como revisar y examinar la administración de los fondos, el uso de los recursos y hacia quienes son estos destinados.

Debido a que las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro son organizaciones que se crean para llevar a cabo fines sociales, es de vital importancia que el auditor externo inspeccione el cumplimiento de sus propósitos, ya que posteriormente del desarrollo de sus evaluaciones emitirá las respectivas conclusiones objetivas e independientes de como la entidad realiza sus actividades y ejecuta los programas.

Es importante señalar que un principio básico de todo profesional encargado de realizar un trabajo de auditoría social es tener presente su responsabilidad ante la sociedad, por lo tanto, es importante que cada proceso que desarrolla debe ir acompañado de fundamentos éticos, generando así un ambiente que garantice transparencia y confianza en su labor.

### **2.7.1 Perfil del auditor que realiza una auditoría social**

El perfil del profesional que realizará la auditoría social en una entidad deberá poseer ciertas características especiales como:

- Capacidad de análisis en cuanto a la evaluación de programas sociales o entidades que realizan actividades diarias en las cuales no buscan lucrarse si no contribuir al desarrollo de la sociedad.

- Conocimiento de la base técnica y legal a aplicar durante el desarrollo de la auditoría.
- Conocer aspectos generales de la entidad o programa a evaluar.
- Conocimientos de técnicas e instrumentos que permitan recopilar la información de manera eficaz para el desarrollo de la auditoría y comunicación de los resultados de esta a la gerencia.
- Facilidad de comunicación para trabajar en equipo con profesionales de diferentes especialidades garantizando que se cumpla el desarrollo de la auditoría.
- Capacidad para expresar y comunicar de forma oral y escrita las deficiencias encontradas durante la ejecución de la auditoría y alguna información de manera clara y concisa.
- El auditor deberá tener independencia de criterios frente a la entidad auditada con el propósito de emitir una opinión libre de prejuicios de acuerdo a sus conocimientos, experiencias y sin presiones de otras personas.
- Honestidad procurando promover la conciencia social frente a la corrupción.
- Dinamismo y actuar de manera oportuna cuando se detecten anomalías dentro de la entidad evaluada.
- Comportamiento ético y conducta ejemplar durante el desarrollo de la auditoría.

## 2.8. Marco legal

Tabla 4 :

Marco legal aplicable a las ONG y contadores públicos.

DISPOSICIÓN LEGAL	BASE LEGAL	EXPLICACIÓN
<p><b>LEY DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO</b></p> <p>DECRETO N° 894.- D. Oficial: 238 Tomo: 333 Publicación en el Diario Oficial: 17/12/1996</p>	<p>Art.7,9, capitulo II Asociaciones, capitulo III Fundaciones y capítulo V Patrimonio</p>	<p>La presente ley estipula los lineamientos para la creación, administración de las organizaciones sin fines de lucro con el propósito de regular las actividades que estas realizan. Por consiguiente, hace la distinción en cuanto a lo que debe de entender como una asociación y una fundación sin fines de lucro. Además, establece las obligaciones por parte de éstas organizaciones, la forma de constituirse y el ente encargado de otorgarles la calidad y personería jurídica, y por supuesto el majeo de sus fondos.</p>
<p><b>CÓDIGO CIVIL</b></p>	<p><b>TITULO XXX de las personas jurídicas</b></p>	<p>El código civil establece que existen dos tipos de personas jurídicas:</p> <p>Asociaciones de interés particular: son un grupo de personas que se unen jurídicamente para realizar una actividad no lucrativa que persiguen intereses gremiales, sindicales o sectoriales</p> <p>Corporaciones y fundaciones de utilidad pública: son grupo de personas que se unen jurídicamente para desarrollar una actividad no lucrativa pero que persiguen un interés colectivo</p> <p>Además establece que no son personas jurídicas las fundaciones o corporaciones que no se hayan establecido en virtud de una ley o de un decreto emitido y también los estatutos de las fundaciones de utilidad pública, serán sometidos a aprobación por el poder ejecutivo y siendo aprobados los miembros de la entidad están obligados a acatarlos, ya que tienen fuerza obligatoria esto se relaciona con el artículo 26 de la ley de las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.</p>

<b>DISPOSICIÓN LEGAL</b>	<b>BASE LEGAL</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
<p align="center"><b>LEY REGULADORA DEL EJERCICIO DE LA CONTADURÍA</b></p> <p align="center">Decreto 828 D. Oficial: 42 Tomo: 346 fecha de Publicación Diario Oficial: 29/02/2000</p> <p align="center"><b>Reforma</b> Decreto 646 fecha de Publicación Diario Oficial: 22/11/2017</p>	<p align="center">Art. 2,7,10 y,17 y 28</p>	<p>Esta ley regula la profesión de contaduría y la función de fe pública de auditoría al mismo tiempo establece los derechos y obligaciones que tienen tanto las personas naturales y jurídicas que ejercen esta profesión.</p>
<p align="center"><b>LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b></p> <p align="center">Decreto: 134 D. Oficial: 242 Tomo: 313 Fecha de Publicación en el Diario Oficial :21/12/1991</p>	<p align="center">Art. 6 literal c</p>	<p>La presente ley hace mención de aquellas instituciones que estarán exentas del pago de impuesto sobre la renta, las corporaciones y fundaciones de derecho público y las de utilidad pública; se consideran de utilidad pública aquellas organizaciones en las cuales sus ingresos y patrimonio se destinen exclusivamente para el desarrollo de sus operaciones y que no se distribuyan directa o indirectamente entre sus miembros.</p> <p>Además, las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro deberán obtener la calificación previa de la Dirección General de Impuestos Internos de utilidad pública, para gozar de dicha exención</p>
<p align="center"><b>CÓDIGO DE SALUD</b></p> <p align="center">Decreto: 955 D. Oficial: 86 Tomo: 299 Fecha de Publicación en Diario Oficial: 05/11/1988</p>	<p align="center">Art. 4 Art.14 literal d</p>	<p>Esta legislación tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales relacionados con la salud pública y asistencia social de los habitantes de la República. Además, regula los funcionamientos de los centros de salud públicos y privados que brindan diversos servicios de salud a la población.</p> <p>Las ONG que entre sus actividades desarrollan servicios de salud algunas veces establecen locales donde brindan los servicios a la población y estos deben cumplir con los requisitos que establece el código de salud.</p>

DISPOSICIÓN LEGAL	BASE LEGAL	EXPLICACIÓN
<p><b>LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA</b></p> <p>Decreto: 438 D. Oficial: 176 Tomo: 328 Fecha de publicación en el Diario Oficial: 25/09/1995</p>	Art. 3	Aplicable aquellas organizaciones no gubernamentales que reciban o manejen fondos públicos otorgados por el Estado para el desarrollo de programas las cuales podrán ser auditadas por la corte de cuentas de la república.
<p><b>CÓDIGO TRIBUTARIO</b></p> <p>Decreto: 230 D. Oficial:241 Tomo: 349 Fecha de publicación en el Diario Oficial : 22/12/2000</p>	Art. 156	En lo referente a la retención del 10% por la prestación de servicios de carácter eventual a los médicos y otros empleados que laboren de forma eventual en las ONG que ejecutan programas de salud
<p><b>CÓDIGO DE ÉTICA PARA PROFESIONALES DE LA CONTABILIDAD</b></p> <p>Aprobado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría Edición 2014 emitido por IFAC</p>	Art.4,11,38,91 y 92	El código de ética contiene conceptos, principios generales y las responsabilidades que tiene el auditor al momento de realizar la auditoría así como también las sanciones que puede recibir un profesional por incumplimiento de las obligaciones establecidas en dicho código.

## 2.9. Base técnica de la auditoría social

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) establecen los principios y procedimientos esenciales para el desarrollo de la auditoría. Por lo que el profesional encargado a desempeñar la evaluación deberá de analizar e interpretar dichos lineamientos en el sentido de retomar aquellos que servirán de guía para la realización de su trabajo.

A continuación, se detallan algunas de las normas utilizadas en la auditoría social:

**Tabla 5:**

Normas Internacionales de Auditoría aplicables a la auditoría social.

BASE TÉCNICA	EXPLICACIÓN
<p><b>200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría</b></p>	<p>Establece las responsabilidades que tiene el auditor al momento de realizar la auditoría, así como el establecimiento de los objetivos globales de la auditoría donde se establecerá el alcance y naturaleza, con el propósito del cumplir con los objetivos planteados por el auditor.</p>
<p><b>210 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría</b></p>	<p>La presente norma estipula los lineamientos bajo los cuales se realizará el encargo de la auditoría, las áreas que se evaluarán, el lapso de tiempo a evaluar, si existen limitaciones al momento de realizarla por parte de la administración, también las responsabilidades del auditor y de la administración durante el desarrollo de la auditoría para lo cual el auditor deberá acordar dichos términos en una carta de encargo con la dirección y con los que serán responsables.</p>
<p><b>230 Documentación de auditoría.</b></p>	<p>Se refiere a la documentación preparada por el auditor para ejecutar el encargo de auditoría donde reúne la información recopilada durante la ejecución de ésta, en la cual se sustentará para emitir su opinión ya que ésta se convierte en su evidencia de auditoría y al mismo tiempo dan fe que el auditor desarrollo su trabajo de acuerdo a normas internacionales de auditoría.</p> <p>El auditor deberá recopilar la información en un archivo final de auditoría, donde resguardará la información cualquiera que sea su naturaleza, hasta que finalice su plazo de conservación.</p>

BASE TÉCNICA	EXPLICACIÓN
<p><b>300 Planificación de auditoría de estados financieros.</b></p>	<p>Aunque la auditoría social es diferente a una de estados financieros, esta norma establece ciertos lineamientos que orientan al auditor de cómo realizar la planificación de una auditoría para su desarrollo, ya que el objetivo del auditor es planificar la auditoría de manera que se cumpla con los objetivos y plan estratégicos de forma eficiente, eficaz y oportuna.</p> <p>La NIA 300 establece las actividades de planificación donde se diseñará la estrategia global de auditoría en la cual se detallarán los recursos a utilizar en un área específica, el modo que se dirige, supervisan y se gestionan esos recursos entre otros</p> <p>Una vez diseñada la estrategia global de auditoría, se elabora un plan de auditoría el cual servirá como guía para alcanzar los objetivos propuestos durante la realización, mediante la utilización eficiente de los recursos por parte del auditor, la planeación puede ser modificada durante la ejecución de la auditoría para incluir áreas y riesgos los cuales no se identificaron al inicio de ésta.</p>
<p><b>530 Muestreo de auditoría.</b></p>	<p>Independientemente del tipo de auditoría que se realice y donde la población en estudio sea muy extensa, se utilizarán métodos estadísticos para calcular una muestra de la población en estudio. Por lo tanto, la auditoría social no es la excepción, ya que cuando la población en estudio es demasiado numerosa se recurren a métodos estadísticos para tomar una muestra que sea representativa, con el fin de proporcionar una base razonable donde el auditor puede realizar conclusiones y sustentar su opinión</p>
<p><b>620 Utilización del trabajo de un experto del auditor.</b></p>	<p>Durante la realización de la auditoría puede surgir acontecimientos en los cuales el auditor necesite la pericia de un campo distinto a la contabilidad o auditoría, entonces puede utilizar el trabajo realizado por un experto en dicha área para obtener evidencia suficiente y apropiada para poder emitir su opinión</p>

BASE TÉCNICA		EXPLICACIÓN
<b>800</b>	<b>Consideraciones especiales: auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales</b>	Esta norma establece lineamientos para los compromisos adquiridos por el auditor al momento de realizar una auditoría con propósito especial, como es el caso de la realización de una auditoría social donde el auditor emitirá un informe sobre como la organización está ejecutando los programas de salud y el impacto generado por estos en la población beneficiada.
<b>Norma de Contabilidad Financiera 21</b>		Esta norma técnica trata cada uno de los elementos de la contabilidad que requieren una consideración especial dentro de las operaciones que realizan las organizaciones sin fines de lucro, así como también establece que estados financieros deberán elaboras y las principales políticas que deben crearse y las bases contables a utilizar.

---

**Fuente:** Normas Internacionales de Auditoría y Norma contabilidad Financiera 21

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **3.1 Enfoque y tipo de estudio.**

#### **3.1.1 Enfoque**

El estudio de investigación estuvo relacionado con la falta de procedimientos de auditoría para evaluar programas sociales de salud que ejecutan las ONG por parte de los auditores independientes inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

#### **3.1.2 Estudio.**

La investigación se desarrolló utilizando el método hipotético-deductivo, ya que éste conlleva a realizar una serie de pasos para determinar las causas que generan la problemática, analizar sus consecuencias y establecer conclusiones generales a partir de análisis específicos.

### **3.2 Delimitación de la investigación.**

#### **3.2.1 Temporal**

Estuvo comprendida desde el año 2012 hasta el año 2017, tiempo en el cual se estudió las participaciones que han tenido los contadores públicos en las evaluaciones de las ONG en el aspecto social.

#### **3.2.2 Espacial.**

El trabajo de investigación fue orientado a los profesionales en contaduría pública inscritos como personas naturales y autorizadas por el CVPCPA para ejercer la auditoría de manera independiente de los cuales se eligió una muestra representativa. También se tomó en cuenta las

Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro que ejecutan programas de salud en la Zona Paracentral de El Salvador.

### **3.3 Sujetos y objeto de estudio.**

#### **3.3.1 Unidad de análisis.**

La principal unidad de análisis para el desarrollo de la investigación fueron los profesionales en contaduría pública inscritos como personas naturales y autorizadas por el CVPCPA para ejercer la auditoría, ya que serán ellos los que podrán utilizar la herramienta como apoyo al campo de aplicación de la auditoría social.

Por consiguiente, la segunda unidad de análisis fueron los representantes legales y la junta directiva de las ONG que brindan servicios de salud en la Zona Paracentral, donde el instrumento a proponerles permitiría conocer el impacto de los servicios que prestan a la población.

Por último, se tomó en cuenta a los beneficiarios (los pacientes), ya que a través de la investigación se pudo conocer que mejoras necesita realizar la organización, en el sentido de que ésta pueda brindar servicios de mayor calidad y una buena atención al cliente.

#### **3.3.2 Población y marco muestral.**

El universo estuvo conformado por 4,771 profesionales en contaduría pública inscritos como personas naturales y autorizadas por el CVPCPA para ejercer la auditoría en el país.

Para calcular la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas y el método estadístico aleatorio simple, para lo cual fue necesario enumerar a los contadores públicos autorizados para ejercer la auditoría para luego seleccionarlos. En el caso que un elemento dentro de la muestra no pudo ser contactado se seleccionó a otro de manera aleatoria para remplazarlo.

A continuación, se presenta la fórmula:

### **Fórmula para poblaciones finitas**

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q \cdot Z^2}{e^2(N - 1) + p \cdot q \cdot Z^2}$$

**Dónde:**

**n**= Tamaño de la muestra

**N**= Población total

**P**= Probabilidad de éxito de que la problemática existe

**Q**= Probabilidad que no exista la problemática (probabilidad de fracaso)

**Z**= Número de desviaciones estándar

**e**= Margen de error

Para la investigación se utilizó un margen de error del 8% ya que se esperó que la población encuestada respondiese de manera veraz y objetiva a la encuesta, el nivel de confianza fue del 95%

### **Sustituyendo en la formula**

n=?

N= 4,771 del listado proporcionado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría al 31 de diciembre de 2017, únicamente se tomaron los profesionales inscritos como personas naturales.

$$P= 0.90$$

$$Q= 0.10$$

$$Z= 1.96$$

$$e = 0.08$$

$$n = \frac{N \cdot P \cdot Q \cdot Z^2}{e^2(N - 1) + P \cdot Q \cdot Z^2}$$

$$n = \frac{4,771(0.90)(0.10) \cdot (1.96)^2}{(0.08)^2(4,771 - 1) + (0.90)(0.10) \cdot (1.96)^2}$$

$$n = \frac{1,649.54452}{30.873744 + 0.345744}$$

$$n = \frac{1,649.54452}{30.873744}$$

$$n = 53.42872$$

Posteriormente de haber sustituido los valores en la fórmula, el cálculo determinó que la muestra sería de 54 contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, los cuales serán encuestados.

### **3.3.3 Variables e indicadores**

Para el desarrollo de la investigación fueron tomados en cuenta las siguientes variables y sus respectivos indicadores.

**Tabla 6:**

Determinación de Variables e indicadores.

VARIABLES	MEDICIÓN DE LAS VARIABLES
<p><b>Variable dependiente:</b> Contribuir al profesional en contaduría pública a mejorar el proceso a seguir de manera eficiente y sistemática y con el fin de que alcance los objetivos planteados, también contribuirá a las Asociaciones y Fundaciones en cuanto a mejorar sus procesos, asistencia médica y la atención de los pacientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora en los procesos a seguir en una auditoría social</li> <li>• Eficiencia y eficacia en los profesionales de contaduría pública que ejercen la auditoría.</li> <li>• Alcance de los objetivos planteados al tener una herramienta que sea de utilidad al momento de ejecución de la auditoría social.</li> <li>• Claridad de los procedimientos a seguir para evaluar una organización sin fines de lucro que ejecute programas de salud.</li> </ul>
<p><b>Variable independiente:</b> Los procedimientos de una auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las Organizaciones No Gubernamentales de la Zona Paracentral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor eficiencia y eficacia en el recurso humano de la organización evaluada.</li> <li>• Mayor responsabilidad social por parte de las organizaciones al ser evaluadas.</li> <li>• Ampliación en el campo laboral al ofertar la auditoría social.</li> <li>• Expandir conocimientos, técnicas y elementos a considerar al momento de una auditoría social.</li> </ul>

### **3.4 Técnicas, materiales e instrumentos de investigación.**

#### **3.4.1 Técnicas de investigación.**

Las técnicas utilizadas en la investigación, fueron las siguientes:

- **Entrevista:** fue dirigida a la gerencia de las organizaciones sin fines de lucro que ejecutan programas de salud, ubicadas en la Zona Paracentral, con el propósito de conocer las actividades que realizan, estas entrevistas se abordaron por medio de una guía de preguntas previamente elaboradas.
- **Encuesta:** se elaboró un cuestionario enfocado a los contadores registrados como personas naturales y autorizados por CVPCPA para ejercer la auditoría, también a los beneficiarios de los programas que brindan las ONG con el propósito de recopilar información fiable, clara, precisa y veraz de la problemática de estudio.
- **Sistematización bibliográfica:** esta técnica fue utilizada para recolectar información relacionada a la auditoría social, ya sea por medio de trabajos de graduación, libros de texto, publicaciones de forma digital o manuscrita, entre otros.

#### **3.4.2 Instrumentos de investigación.**

Los instrumentos utilizados para que la recopilación de la información fuera oportuna, fiable, verás y necesaria para argumentar la investigación, se detallan a continuación:

- **Cuestionario:** estuvo conformado por preguntas cerradas y de opción múltiple que fueron elaboradas de forma organizada y estructuradas de acuerdo a los indicadores de las variables dependiente e independiente relacionadas a la hipótesis de estudio, y las cuales se dirigieron a los contadores públicos inscritos como personas naturales y autorizados

por CVPCPA para ejercer la auditoría en el país, a la gerencia para evaluar el control interno que estas tienen, a los beneficiarios de los servicios que brindan las ONG para conocer sus opiniones en cuanto a la calidad de los servicios que reciben y para conocer si realmente la entidad no ha perdido su finalidad principal que es beneficiar a la población de escasos recursos económicos .

- **Guía de pregunta:** este documento fue utilizado al momento de realizar la entrevista, con el objeto de lograr la recolección propicia de información sobre las causas y efectos que presentará la problemática.

### **3.5 Procesamiento y análisis de la información.**

#### **3.5.1 Procesamiento de la información**

En el caso de la encuesta fue procesada en el programa estadístico informático: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Microsoft Excel 2016. En ambos programas se tabularon los datos por pregunta, con respecto a los que tuvieron dos respuestas se representaron en un gráfico de pastel y para aquellas que tuvieron más de dos repuestas se tabularon en gráfico de barra con diversos tipos de colores para identificar cada respuesta.

Las respuestas de la entrevista realizadas fueron digitadas junto con la pregunta teniendo cuidado de no modificar la contestación del entrevistado.

Los cuestionarios que se administraron a los beneficiarios tuvieron preguntas cerradas y abiertas, en el caso de las preguntas cerradas con múltiples repuestas se presentaron en gráfico de barra, pero los que solamente tuvieron dos respuestas se colocaron en gráfico de pastel.

### **3.5.2 Análisis e interpretación de los resultados**

En el caso de los cuestionarios y encuesta, los resultados obtenidos después de aplicar las técnicas se tabularon en tablas que posteriormente se convirtieron en gráficos, los cuales contienen un encabezado que hará referencia a la pregunta donde se extrajo la información. Por su parte, las preguntas cerradas se analizaron en porcentajes tomando en consideración la variable a la cual va dirigida la pregunta. Para las preguntas abiertas se hizo un análisis de estas por separado.

En cuanto a la entrevista, se realizó un análisis de las preguntas considerando la veracidad y objetividad de la información y al mismo tiempo a través de los resultados obtenidos se estableció si la problemática planteada existe y si se puede proponer una posible solución a ésta.

### **3.6 Cronograma de actividades**

El presente cronograma establece las actividades realizadas por el equipo de investigación, además detalla el tiempo asignado a cada tarea y la duración de la misma (**Ver tabla 7**).

### **3.7 Presentación de los resultados.**

#### **3.7.1 Tabulación de los resultados.**

Los datos obtenidos en la investigación fueron procesados de manera ética y sistemática en el programa estadístico informático Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Además, para el análisis de la información se utilizó la estadística descriptiva, lo cual consistió en realizar una clasificación e interpretación de los resultados obtenidos y de esta forma determinar conclusiones específicas en base a ellos.

**Tabla 7:** Cronograma de actividades.

PERIODO	2018												2019					
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Trimestre I			Trimestre II		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
<b>SEMINARIO DE GRADUACIÓN</b>																		
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>																		
a) Situación de la problemática																		
b) Enunciado del problema																		
c) Justificación de la problemática																		
d) Objetivos de la investigación																		
e) Hipótesis de la investigación																		
f) Limitaciones																		
<b>CAPITULO II: MARCO TEÓRICO</b>																		
a) Estado actual del hecho o situación																		
b) Principales definiciones																		
c) Legislación aplicable																		
d) Normativa técnica																		
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>																		
a) Enfoque y tipo de investigación																		
b) Delimitación espacial y Temporal																		
c) Sujetos y objeto de estudio																		
i. Unidades de análisis																		
ii. Población y marco muestral																		
iii. Variables e indicadores																		
d) Técnicas, materiales e indicadores																		
i. técnicas y procedimientos para recopilación de la información																		
ii. Instrumentos de medición																		
e) Procesamiento y análisis de la información																		
f) Cronograma de actividades																		
g) presentación de resultados																		
i. Tabulación y análisis de los resultados																		
ii. Diagnostico																		
<b>CAPITULO IV: PROPUESTA SOLUCIÓN</b>																		
a) Planteamiento del problema																		
b) Estructura del plan de solución																		
c) Beneficios y limitaciones																		
d) Desarrollo del caso práctico																		
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>																		
<b>REVISIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
<b>DEFESA FINAL</b>																		

Tabla cruzada de la pregunta 3 y 7 del cuestionario dirigido a profesionales de contaduría pública (ver anexo 1)

		<b>¿Ha realizado auditoría social?</b>		
		SI	NO	TOTAL
		13.00%	87.00%	100.00%
<b>Tipos de auditorías realizadas por los profesionales en contaduría pública.</b>	• Fiscal	70.40%	0	70.40%
	• Forense	16.70%	0	16.70%
	• Financiera	90.70%	0	90.70%
	• Gestión	13.00%	0	13.00%
	• Cumplimiento	26.60%	0	26.60%

**Análisis:** la mayoría de los encuestados manifestó haber realizado auditoría fiscal, financiera y cumplimiento siendo la de menor aplicación la auditoría de gestión, en contrapartida 13% de las unidades de análisis afirmaron haber realizado una auditoría social y una gran mayoría manifestó no haber realizado ese tipo de auditoría.

Tabla cruzada de las preguntas 10 y 11 cuestionario dirigido a profesionales en contaduría pública inscritos como personas naturales y autorizados por el CVPCPA para realizar la labor de auditoría.

		<b>¿Ha recibido capacitaciones en el área de la auditoría social?</b>		
		SI	NO	TOTAL
		7.40%	92.60%	100.00%
<b>Limitaciones por las que el profesional en contaduría pública no ha recibido capacitaciones el área de la auditoría social</b>	Situación económica.	0	10.00%	10.00%
	Falta de tiempo	0	24.00%	24.00%
	No existe capacitaciones en dicho tema	0	66.00%	66.00%
	No es un área muy solicitada para realizar encargos de auditoría	0	44.00%	44.00%

**Análisis:** solo una minoría de las unidades de análisis ha recibido capacitaciones en el área de auditoría social, las limitaciones por las que no se han capacitado en su mayoría afirma que es porque no existe capacitaciones en el tema, no es un área muy solicitada para realizar encargos de auditoría y también por falta de tiempo.

Tabla cruzada de la pregunta 9 y 13 del cuestionario dirigido a profesionales de contaduría pública (ver anexo 2)

		<b>¿Usted se encuentra interesado en incursionar en el área de la auditoría social?</b>		
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
		74.47%	25.53%	100.00%
<b>¿Qué utilidad tendría aplicar auditoría social a los programas de salud que ejecutan las ONG?</b>	• Generaría credibilidad en los programas y el manejo de los fondos.	81.50%	0	81.50%
	• Mediría la efectividad de los programas que se ejecutan.	70.40%	0	70.40%
	• Incidiría en aspectos como realizar un buen uso de los recursos y la rendición de cuentas.	61.10%	0	61.10%
	• Contribuiría en mejorar los objetivos y valores sociales de la organización.	55.60%	0	55.60%

**Análisis:** de los 54 encuestados, el 74.47% de ellos afirman tener interés en incursionar en el área de auditoría social y en su mayoría manifestaron que aplicar este tipo de auditoría a los programas de salud que ejecutan las ONG tendría utilidad en generar credibilidad en los programas y el manejo de los fondos además mediría la efectividad de los programas.

Tabla cruzada de la pregunta 17 y 18 del cuestionario dirigido a profesionales de contaduría pública (ver anexo 2)

		<b>¿Considera necesario contar con una herramienta que brinde lineamientos para el desarrollo de una auditoría social en las ONG que ejecutan programas de salud?</b>		
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
		92.60%	7.40%	100.00%
<b>¿Qué elementos debería de contener la herramienta que brinde lineamientos para el desarrollo de una auditoría social en las ONG que ejecutan programas de salud?</b>	• Bases técnicas y legales correspondiente a las ONG	88.90%	0	88.90%
	• Modelos de instrumentos para recolectar información de los administradores de los programas y los beneficiarios de estos.	81.50%	0	81.50%
	• Mecanismos que contribuyan a identificar y medir el impacto real producto del programa de salud ejecutado.	87.00%	0	87.00%
	• Formatos de papeles de trabajo que ayuden a extraer evidencia suficiente y competente.	81.50%	0	81.50%

**Análisis:** la mayoría de las unidades de análisis manifestaron que contar con una herramienta que brinde lineamientos para el desarrollo de una auditoría social en las ONG que ejecutan programas de salud es necesario y que los elementos que debería tener son bases técnicas y legales, mecanismos que contribuyan a identificar y medir el impacto real del programa ejecutado, formatos de papeles de trabajo, entre otros.

Tabla cruzada de la pregunta 19 y 20 del cuestionario dirigido a profesionales de contaduría pública (ver anexo 2)

		<b>¿Aplicaría usted la herramienta propuesta de auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las ONG?</b>		
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
		96.30%	3.70%	100.00%
<b>¿En que contribuiría a los profesionales de contaduría pública la herramienta propuesta de auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las ONG?</b>	• Sería una nueva y útil herramienta de trabajo	77.80%	0	77.80%
	• Incrementaría la importancia de evaluar el accionar social de las ONG	77.80%	0	77.80%
	• Ayudaría a crear nuevos escenarios de trabajo	74.10%	0	74.10%
	• Ampliaría conocimientos a los profesionales de contaduría pública	75.90%	0	75.90%

**Análisis:** de acuerdo a las unidades de análisis la propuesta de una herramienta de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud ejecutados por las ONG en su mayoría manifestó que contribuiría en ser una nueva y útil herramienta de trabajo, incrementaría la importancia del accionar social de las ONG, entre otras. Además 96.30% de los encuestados afirmaron que aplicarían dicha herramienta.

### **3.7.2 Diagnóstico de la investigación.**

El desarrollo del actual capítulo fue realizado en dos etapas, la primera consistió en efectuar un estudio de campo por lo que fue necesario diseñar un instrumento de recolección de información, el cual fue dirigido a los auditores independientes. Por su parte, en la segunda etapa se procedió a analizar la información obtenida de las encuestas contestadas por los contadores públicos autorizados por el CVPCPA para ejercer la auditoría y a través de ésta establecer las respectivas conclusiones.

El resultado de la investigación de campo permitió obtener información valiosa en cuanto a la experiencia laboral que poseen los profesionales de contaduría pública en el ambiente de la auditoría, las competencias adquiridas, tipos de auditorías llevadas a cabo en el país, las áreas en las cuales han recibido capacitaciones en el último año y su participación en las evaluaciones de las organizaciones no gubernamentales en el aspecto social. Los indicadores que se consideraron para el diagnóstico son los siguientes:

- a) Participación de los auditores independientes en cuanto la aplicación de auditoría social a los programas de salud ejecutados por las organizaciones no gubernamentales.
- b) Elementos que deben de tomar en cuenta los profesionales en contaduría pública al momento de llevar a cabo la aplicación de auditoría social a los programas de salud ejecutados por las ONG.
- c) Beneficios que proporcionaría la propuesta de “auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las organizaciones sin fines de lucro de la zona paracentral”

### **A. Participación de los auditores independientes en cuanto la aplicación de auditoría social.**

El objetivo principal del presente indicador es dejar en evidencia la problemática planteada en el capítulo I, para lo cual fue necesario realizar un cruce de variables en relación con la información adquirida de las encuestas administradas a los profesionales en contaduría pública.

En consideración con la información adquirida de las unidades de análisis, en el país se han realizado algunas auditorías a los programas sociales que ejecutan las organizaciones no gubernamentales y entre ellas se encuentran evaluaciones a los programas de educación, vivienda, alimentación, ambiental y en una minoría (realizado únicamente por una persona) salud. Sin embargo, este dato solamente lo sustentan un bajo porcentaje de la población y en contrapartida con esto, el resto afirmó no haber realizado evaluaciones, lo cual deja en evidencia la poca demanda que representan el sector de las ONG para realizar encargos de auditorías.

En lo correspondiente a la aplicación de auditorías sociales por parte de los contadores públicos hasta la fecha es escasa, dado que los mismos profesionales han aseverado su poca experiencia en el área lo cual tiene relación a la nula demanda de encargos que existe hacia la misma y la falta de capacitaciones en dicho tema por parte de los gremios de contaduría pública.

Ahora bien, en relación a la inexperiencia y la poca información que tienen los contadores públicos en la auditoría social, estos desconocen acerca de las características que debería de tener el profesional a cargo de llevar dicho examen, lo que deja en manifiesto la poca práctica en el área. Además, es importante señalar que el perfil que presenta el profesional a cargo es esencial al momento de llevar a cabo el proceso de evaluación, ya que la integración de su experiencia, competencia,

capacidad, conocimientos y análisis son elementos claves para determinar el éxito logrado en la auditoría.

**B. Elementos que deben de tomar en cuenta los profesionales en contaduría pública al momento de llevar a cabo la aplicación de auditoría social a los programas de salud ejecutados por las ONG.**

A pesar que la mayoría de las unidades de análisis manifestaron no haber realizado un proceso de auditoría social, una parte considerable afirmaron tener interés por incursionar en dicha área, por lo que, a su juicio profesional, el aplicar evaluaciones a los programas de salud que ejecutan las organizaciones no gubernamentales tendría beneficios como:

- Incentivación en temas como la participación comunitaria y social.
- Generar credibilidad y medir la efectividad de los programas que realizan las ONG.
- Incidir en aspectos como el buen uso de los recursos y la rendición de cuentas; y
- La contribución en cuanto a mejorar los objetivos y valores sociales de la organización.

Por ello, dichos profesionales consideraron que, para el desarrollo de una auditoría social en las organizaciones sin fines de lucro, los principales elementos que deben de tomar en cuenta los contadores públicos que se dedican al ejercicio de la auditoría son los siguientes:

- Conocimiento de bases técnicas y legales correspondiente a las ONG.
- Definir técnicas para recolectar información de los administradores de los programas y beneficiarios.

- Contar con mecanismos que contribuyan a identificar y medir el impacto real producto del programa ejecutado; y
- Diseñar cédulas de trabajo que ayuden a extraer evidencia suficiente y competente; la cual será la base fundamental para la elaboración del informe.

Además de lo antes mencionado, es importante señalar que es necesario que en el país se desarrollen capacitación sobre auditoría social, ya que a través de estas los profesionales pueden adquirir competencias específicas hacia el área y de esta manera agilizar el proceso de evaluación y obtener un alto grado de confianza en el trabajo realizado.

### **C. Beneficios que proporcionaría la propuesta de “auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las organizaciones sin fines de lucro de la zona paracentral”**

El modelo de auditoría social orientado a evaluar los programas de salud de las organizaciones no gubernamentales tiene como fin principal establecer lineamiento, proceso y metodología específicas que orientes a los contadores públicos que se dedican al ejercicio de la auditoría la forma de llevar a cabo este tipo de evaluación con el enfoque requerido.

Asimismo, a criterio de las unidades de análisis, esta herramienta aportaría a la carrera de contaduría pública beneficios como: a) incrementar la importancia de evaluar el accionar social de las ONG, b) ayudaría a crear nuevos escenarios de trabajo y c) ampliaría conocimientos a los profesionales. Por ello, casi la totalidad de los profesionales afirmaron implementar en sus evaluaciones dicha herramienta.

## **CAPITULO IV: MODELO DE AUDITORÍA SOCIAL ORIENTADA A EVALUAR LOS PROGRAMAS DE SALUD EJECUTADOS POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

### **4.1 Planteamiento del caso práctico.**

En la actualidad existe poca información acerca de la forma de aplicar auditorías sociales a los programas de salud ejecutados por las organizaciones no gubernamentales, por lo que como un aporte resultante del estudio efectuado, en el presente capítulo se ha elaborado una herramienta la cual contiene metodologías específicas que orienten al profesional la forma de evaluar dichos programas y a través de ese análisis poder evidenciar su transparencia, credibilidad y el real impacto que tienen en los beneficiarios.

Por consiguiente, para una mejor comprensión de la propuesta, se ha desarrollado un caso hipotético que permita una ilustración tal y como se presenta a continuación:

El licenciado en contaduría pública Pedro Alonso Vargas Ospina, quien es un auditor independiente y posee ocho años de experiencia en el área de auditoría, ha sido contratado por la fundación “La Esperanza” para llevar a cabo un encargo de auditoría social orientado a evaluar los programas de salud denominados: consulta externa, prevención del cáncer cérvico uterino y Atención directa en salud bucal, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El licenciado Vargas ha aceptado realizar el trabajo de auditoría, y dicho proceso ha sido documentado en la carta de oferta de servicios (Anexo 8). Además de ello, presento a la junta directiva de la fundación su respectiva carta de compromiso (Anexo 9), y la declaración jurada de confidencialidad (Anexo 10).

## **4.2. Estructura de la propuesta de solución.**

Posteriormente de la aceptación del encargo de auditoría, el desarrollo de la misma debe realizarse siguiendo los pasos que se presentan en la Figura 2, 3, 4, 5 y 6.

## **4.3. Beneficios y limitaciones de la propuesta.**

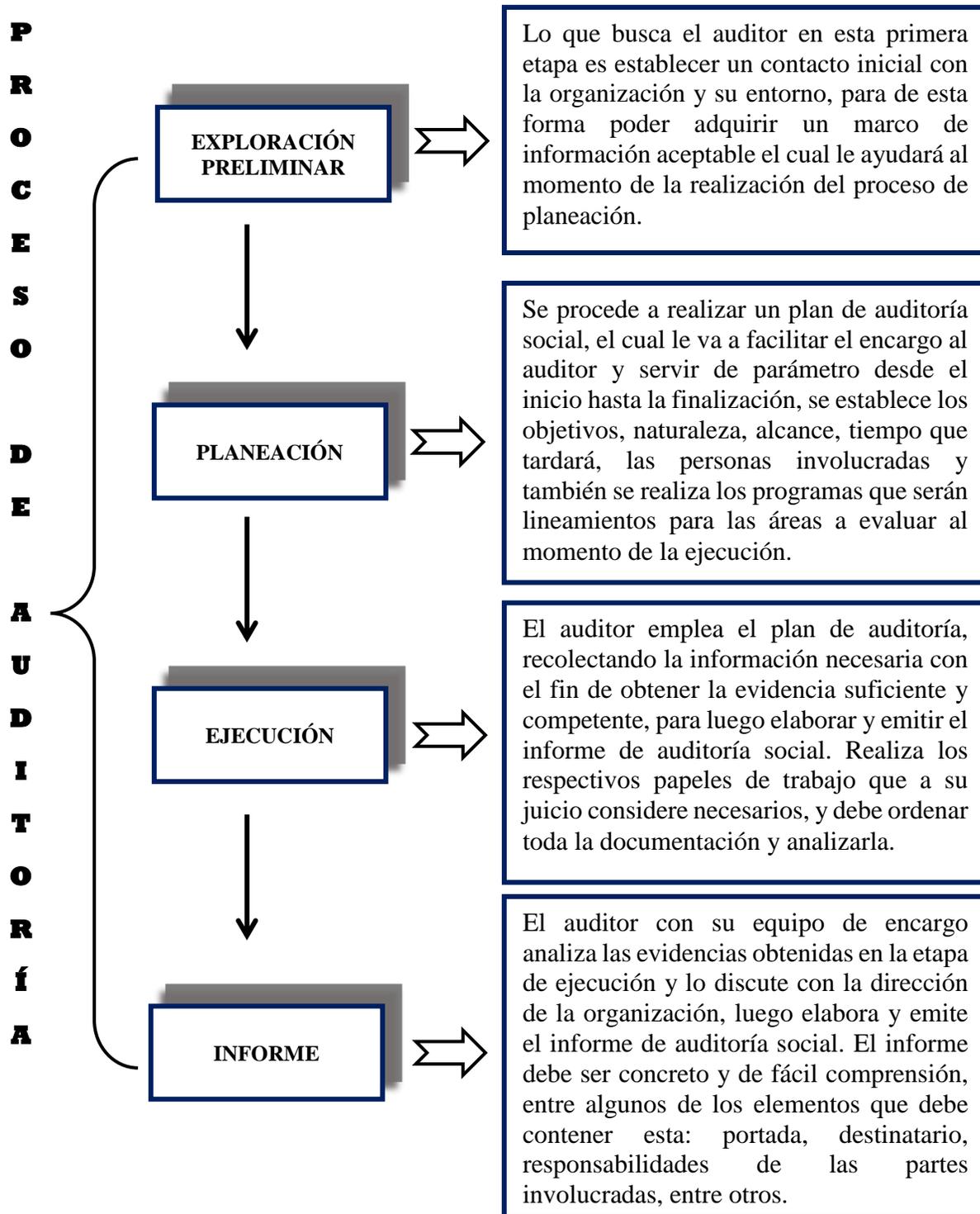
### **4.3.1 Beneficios de la propuesta**

El diseño de la presente propuesta de solución tiene como propósito beneficiar a los auditores independientes autorizados por el CVPCPA para ejercer la labor de auditoría como personas naturales, ya que a través del desarrollo del caso práctico lo que se pretende es proporcionar una herramienta sistemática que oriente al profesional la forma de aplicar evaluaciones a los programas de salud que realizan las organizaciones sin fines de lucro, así como también, resaltar la importancia que tendría este tipo de evaluaciones en las ONG ya que a través de este examen pueden dar seguridad a los fundadores y cooperantes que los fondos recibidos han utilizados correctamente, si se alcanzó el objetivo establecido en dicho programa y que la organización está funcionando acorde a sus estatutos.

### **4.3.2 Limitaciones de la propuesta**

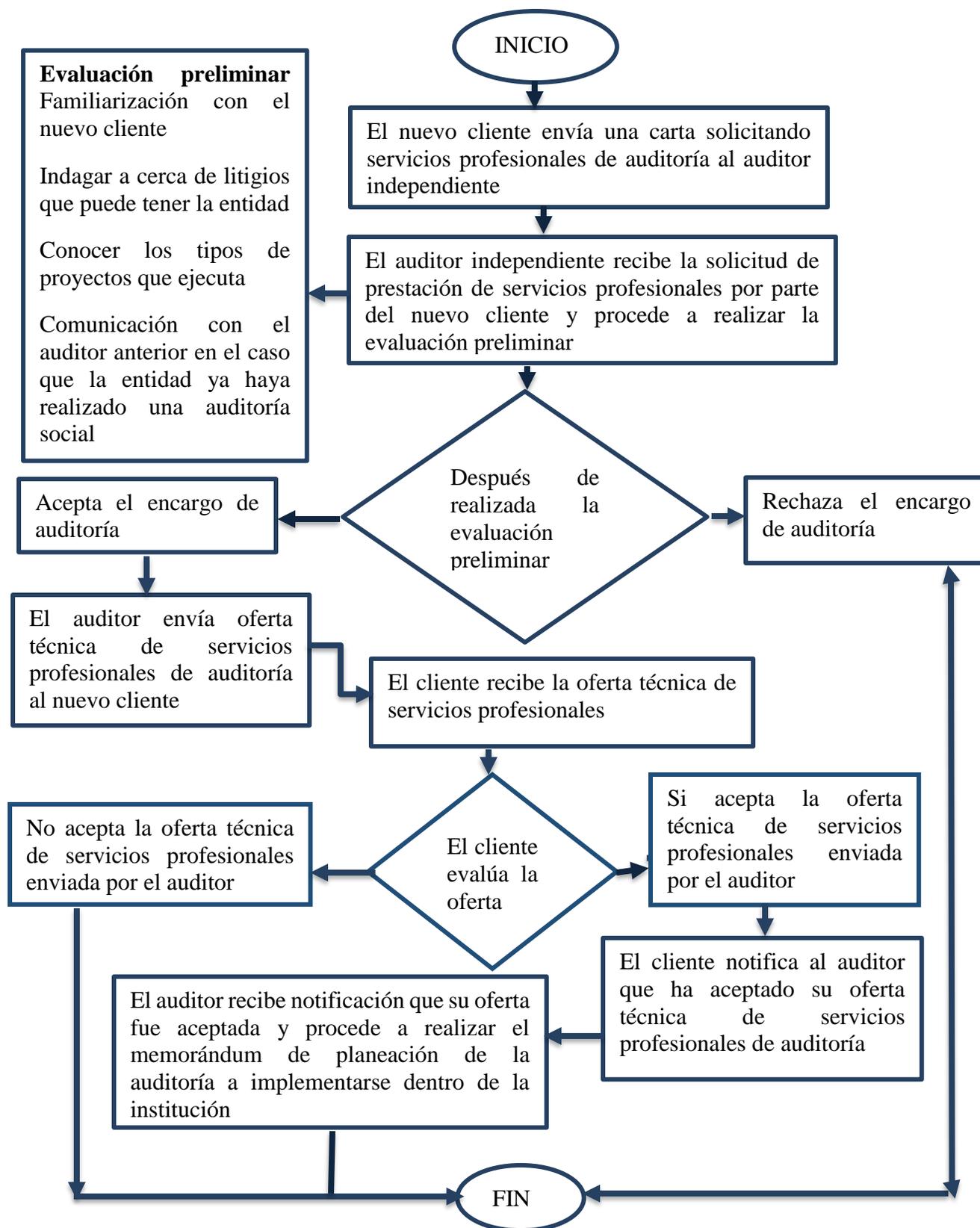
Entre las limitantes observadas para la implementación de la herramienta se encuentra la siguiente:

- Debido a que las organizaciones no gubernamentales trabajan con fondos limitados son muy pocos los trabajos de auditoría que podrían realizarse en esta área.
- Como los trabajos de auditoría social no son muy solicitados los auditores no ofrecen este tipo de servicios a sus clientes, por lo tanto, podría ser una limitante para que no se implemente dicha herramienta.



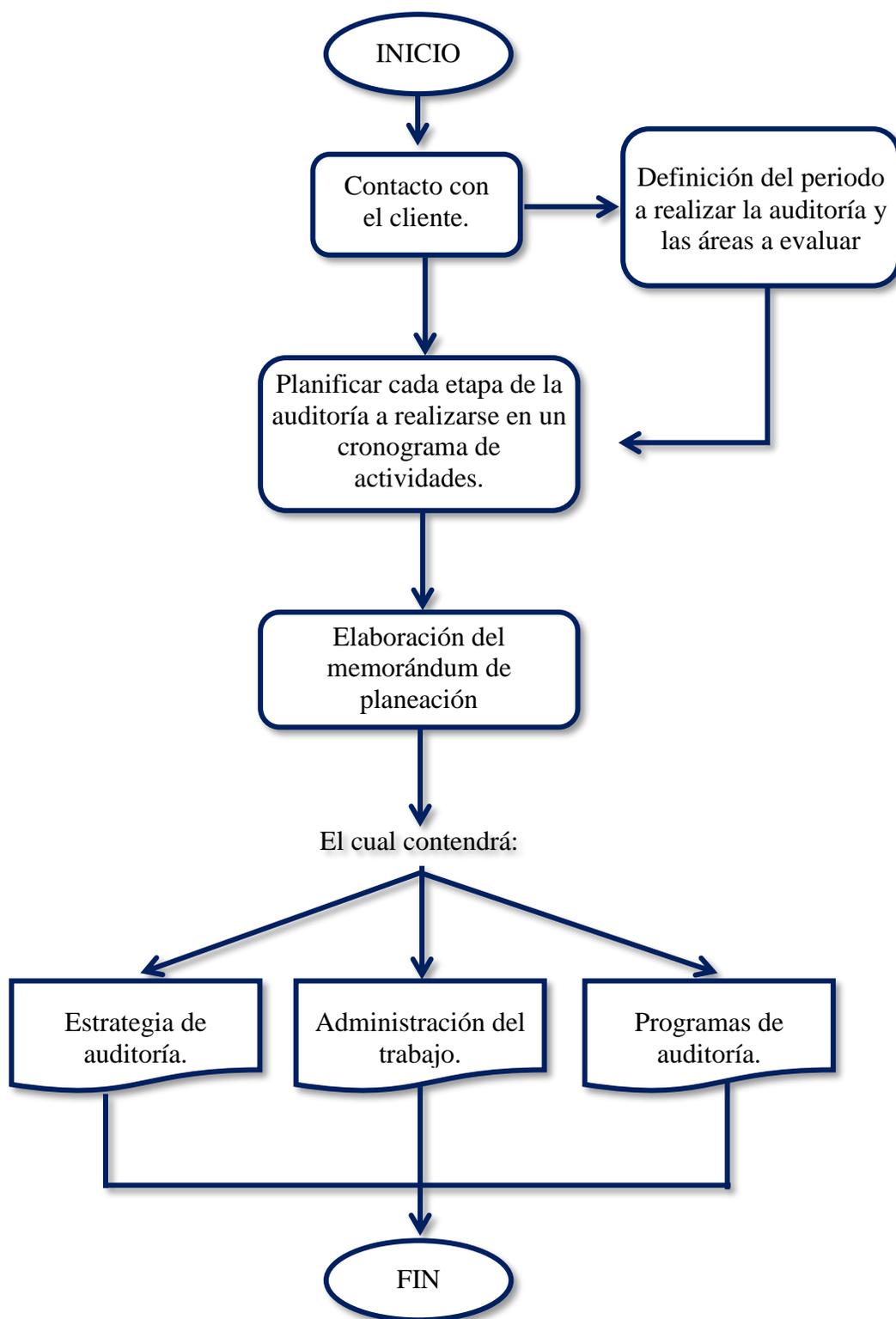
**Figura 2.** Esquema del proceso de auditoría social.

**Fuente:** creación a través de los lineamientos que establecen las Normas Internacionales de Auditorías.



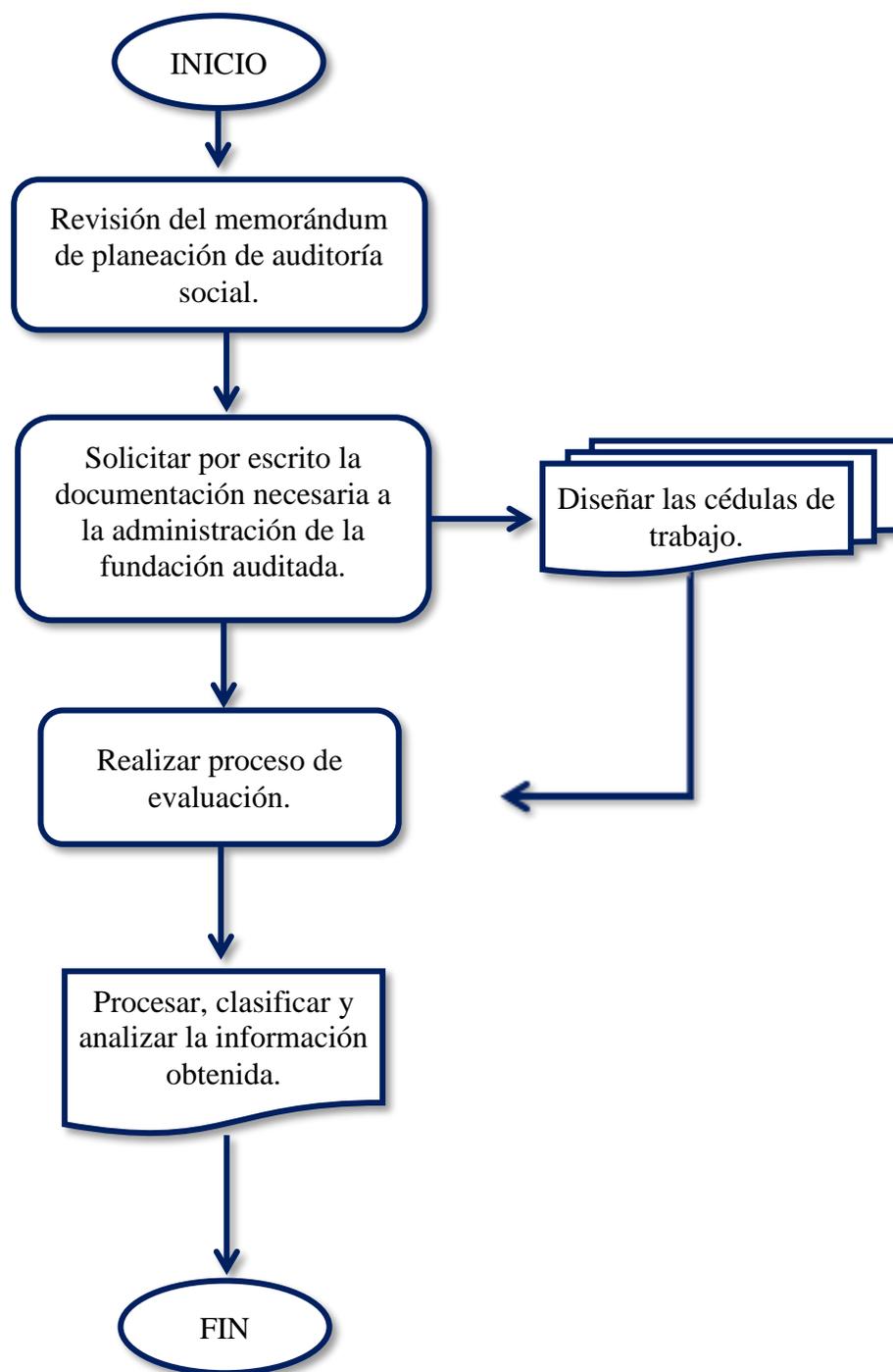
**Figura 3.** Esquema de la fase preliminar de la auditoría social.

**Fuente:** creación propia, a través de los lineamientos que establecen las Normas Internacionales de Auditorías.



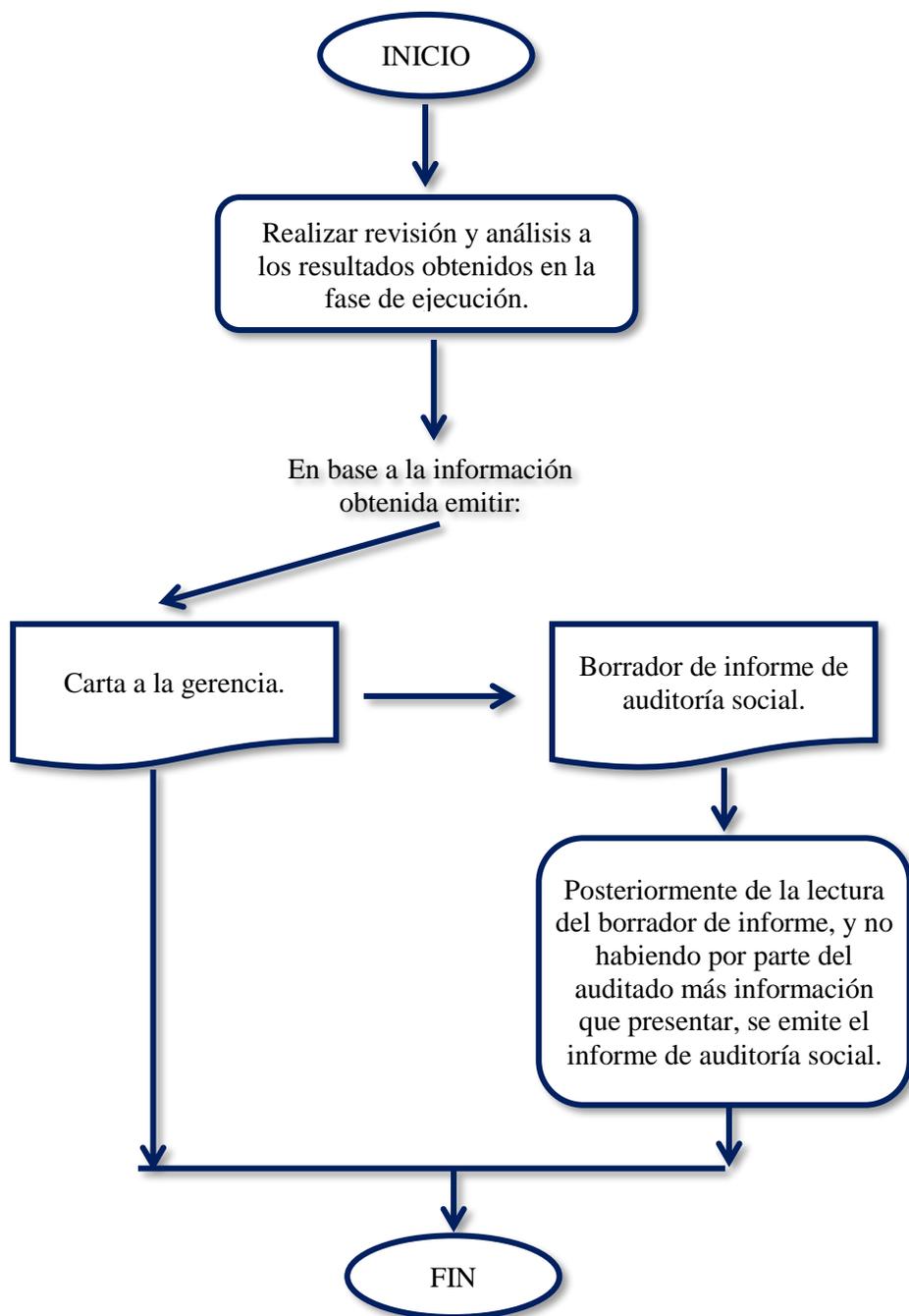
**Figura 4.** Esquema de la fase de planeación de auditoría social.

**Fuente:** a través de los lineamientos que establecen las Normas Internacionales de Auditorías.



**Figura 5.** Esquema de la fase de ejecución de la auditoría social.

**Fuente:** a través de los lineamientos que establecen las Normas Internacionales de Auditorías.



**Figura 6.** Esquema de presentación de informe de auditoría social.

**Fuente:** a través de los lineamientos que establecen las Normas Internacionales de Auditorías.

#### 4.4. Desarrollo del caso práctico



**PROPUESTA DE  
AUDITORÍA SOCIAL  
ORIENTADA A  
EVALUAR LOS  
PROGRAMAS DE  
SALUD EJECUTADOS  
POR LA FUNDACIÓN:  
LA ESPERANZA**



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	I
<b>OBJETIVOS</b>	II
<b>FASE A: PLAN DE AUDITORÍA SOCIAL</b>	1
A1.1 Estrategia general de la auditoría	1
A1.1.1 Alcance y dirección de la auditoría	1
A1.1.2 Objetivos de la contratación	1
A1.2 Objetivos de la auditoría	2
A1.3 Naturaleza y conocimiento y su entorno	3
A1.3.1 Antecedentes	4
A1.3.2 Generalidades.	4
A1.3.3 Personal clave.	6
A1.3.4 Organigrama de la fundación.	7
A1.3.5. Marco regulatorio aplicable a la fundación.	8
A1.3.6 Sistema contable y principales políticas.	9
A1.3.7 Componentes de control interno.	11
A1.3.8 Descripción de los programas de salud que realiza la fundación.	13
A1.3.9 Diagnóstico FODA de la fundación	15
A1.4 Estimación de los riesgos.	16
A1.4.1 Matriz de riesgo	17
A1.5 Administración del trabajo de auditoría	21
A1.5.1 Personal de auditoría	21
A1.5.2 Presupuesto	21
A1.5.3 Fechas claves y actividades principales	22
A1.5.4 Cronograma de actividades	23
A1.6 Programas de auditoría	24
<b>FASE B: EJECUCIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL.</b>	35
B2.1 Archivo corriente de papeles de trabajo.	35
<b>FASE C: INFORME DE AUDITORÍA SOCIAL.</b>	61

## INTRODUCCIÓN

La propuesta de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud ejecutados por la fundación la esperanza, tiene como propósito principal establecer mecanismos, procesos, lineamientos y métodos específicos que conduzcan al profesional la forma de llevar a cabo dicho examen con el enfoque requerido.

Por ello, el desarrollo de dicha propuesta se encuentra dividida en tres fases:

FASE A- Plan de auditoría social: parte de un contacto inicial con la organización auditada, la cual es fundamental en sentido que a través de este proceso el profesional o el equipo encargado de realizar el trabajo puede determinar aquellas áreas problemáticas en las cuales se basará la ejecución de la auditoría. Posteriormente de efectuada la etapa preliminar, se procedió a elaborar el memorándum de planeación, el cual contiene: los objetivos, naturaleza, enfoque y alcance de la auditoría, estimación de los riesgos y su respectivo análisis, personal a cargo del examen, los presupuestos de honorarios, viáticos materiales y por último se presenta los programas de auditoría social, los cuales fueron fundamentales para el desarrollo de la siguiente fase.

FASE B- Ejecución de la auditoría social: contiene el archivo de cédulas de trabajo que fueron diseñadas para obtener evidencia suficiente y competente, la cual servirá de soporte para elaborar el informe.

FASE C- Informe de auditoría social: presenta una opinión objetiva acerca de lo evaluado, para emitir el informe final anteriormente se emitió a la junta de la organización auditada, una carta a la gerencia con un detalle de los hallazgos encontrados y el borrador de informe de auditoría social.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Elaborar una propuesta de solución que sirva como guía para que los profesionales en contaduría pública registrados como personas naturales y autorizados por el CVPCPA para realizar la auditoría; puedan aplicar una auditoría social con el enfoque apropiado.

### **Específicos**

- Efectuar un marco de referencia partiendo del estudio bibliográfico hecho acerca de la auditoría social y las organizaciones no gubernamentales.
- Diseñar un memorándum de auditoría social partiendo de las áreas identificadas en la etapa preliminar.
- Elaborar cédulas de auditoría que ayuden a obtener evidencia esencial y competente.
- Emitir un informe de auditoría social que contenga una opinión objetiva en base a lo evaluado.

## **FASE A: PLAN DE AUDITORÍA SOCIAL**

### **A1.1 Estrategia general de la auditoría.**

#### **A1.1.1 Alcance y dirección.**

##### **Alcance**

La auditoría social se ejecutará en la fundación La Esperanza en la cual se evaluarán los programas de atención médica general, prevención de cáncer cérvico uterino, atención directa bucal, la auditoría se realizará en base a Normas Internacionales de Auditorías, evaluando el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, teniendo como propósito revisar, inspeccionar y evaluar los programas de salud ejecutados por la organización y el control interno implementado en dichos programas .

##### **Dirección:**

La auditoría se encuentra orientada en un aspecto social, donde lo que se buscará es medir el impacto que genera en la población beneficiaria los programas de salud realizados por la fundación La Esperanza, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, a través del proceso de evaluación se inspeccionará la calidad con la cual son ofertados los servicios, la efectividad del control interno y el cumplimiento de las metas y objetivos sociales por parte de la organización.

#### **A1.1.2 Objetivo de la contratación.**

La fundación La esperanza contrata al auditor independiente Pedro Vargas Ospina (ver anexo 8) con el objetivo de realizar una auditoría social que evalúe los programas de salud de atención médica general, prevención de cáncer cérvico uterino, atención directa bucal ejecutados

en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre el 2017, con el propósito de que auditor examine si la fundación está ejecutando los programas de manera eficaz, eficiente, transparente y partiendo específicamente de los principios, metas y objetivos sociales establecidos por la misma o por los convenidos contractuales que pueda tener con terceros. Asimismo, a través de la evaluación se buscará medir el impacto y efectividad que tiene dichos programas de salud en la población beneficiaria.

### **A1.2 Objetivos de la auditoría.**

#### **General**

Realizar auditoría social a la fundación La Esperanza en los programas de salud de atención medica general, prevención de cáncer cérvico uterino, atención directa bucal. La auditoría se encontrará orientada específicamente a examinar los programas de salud ejecutados por la entidad, para lo cual se utilizarán los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y el marco legal aplicable con el propósito de emitir una opinión.

#### **Específicos**

- Evaluar el control interno con el propósito de conocer si se está cumpliendo con los objetivos sociales propuestos.
- Analizar las políticas que regulan la ejecución de los programas de salud implementados por la organización.
- Evaluar las políticas y condiciones establecidas por los cooperantes o donantes de los programas de salud ejecutados de la fundación

- Evaluar la atención brindada por los médicos, enfermeras, cirujanos dentistas y la satisfacción a los beneficiarios.
- Analizar cómo se adquieren los insumos médicos que serán utilizados durante la ejecución del programa.
- Identificar como es la asistencia médica que reciben los beneficiarios de los programas de salud a través del método de observación.

### **A1.3 Naturaleza y conocimiento del negocio y su entorno.**

Efectuar un diagnóstico preliminar consiste en comprender el ambiente y características de la entidad que será auditada, para de esta forma el auditor pueda obtener un marco de información aceptable y sobre el cual pueda conocer elementos necesarios que permitan un adecuado planeamiento del trabajo a realizar, así como dirigirlo hacia las cuestiones que resulten de mayor interés de acuerdo con los objetivos previstos.

En lo respectivo de realizar la etapa preliminar en un proceso de auditoría social para evaluar los programas de salud que ejecutan las organizaciones no gubernamentales, el profesional ejerciente de dicha auditoría debe familiarizarse con la entidad a auditar, así como también lo relativo al programa a desarrollar y por lo cual debe considerar los siguientes puntos que se detallan a continuación:

- Antecedentes y naturaleza de la ONG.
- Normativa aplicable.
- Sistemas de información y control interno.

- Identificar a los representantes de la organización ya que ellos serán con quien mantendrá la comunicación.
- Conocer los programas que realizan y sus principales beneficiarios.
- Investigar sobre los litigios de la ONG y convenios que posee.
- Adquirir información sobre las áreas que se pretenden evaluar, así como el objetivo y alcance de la auditoría.

#### **A1.3.1 Antecedentes.**

La fundación nace a iniciativa de cinco personas altruista con deseo de ayudar a las personas de escasos recursos económicos de la ciudad de Santiago Nonualco fomentado programas de salud y ejecutar mecanismos de apoyo, promoción y formación para beneficiar a las personas interesadas en los programas relacionados con las ciencias de salud, entre otros.

Actualmente están implementando los programas de prevención de cáncer cérvico uterino, medicina general y atención directa a salud bucal.

#### **A1.3.2 Generalidades.**

**Denominación:** Fundación La Esperanza.

**Dirección:** Av. el progreso, barrio el centro, numero noventa y nueve, Santiago Nonualco, Departamento de La Paz.

**NIT:** 0819-110712-102-1

**NCR:** 4000-9

**Inscripción en el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial:** 11 de julio de 2012, tomo n° 273 del libro noveno del registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro.

**Patrimonio inicial:** \$2,000.00

**Teléfono:** 2334-0000

**Naturaleza:** Organización No Gubernamental.

**Sector que opera:** Salud.

**Objetivos:**

- Enfocar nuestro trabajo en áreas de salud, educación sexual, emprendedurismo, deporte y otros más.
- Crear líneas de acción para cada una de las actividades que efectúa la fundación y de esta forma los beneficiarios tengan un acceso viable a los programas.
- Impulsar en compañía de los jóvenes del municipio de Santiago Nonualco programas de desarrollo ambiental, el cual tiene como fin la conservación de la flora, fauna y naturaleza en general.
- Ofrecer cada servicio de manera ética, profesional y sin discriminar a nadie por su situación económica, raza o credo.

**Misión:** ejecutar programas que beneficien a la población salvadoreña en el ámbito de la salud.

**Visión:** a través de nuestro trabajo pretendemos ser una fundación cercana a la gente, enfocando cada actividad en sus necesidades y de esta manera poder ofrecer servicios de calidad, profesionalismo y total transparencia.

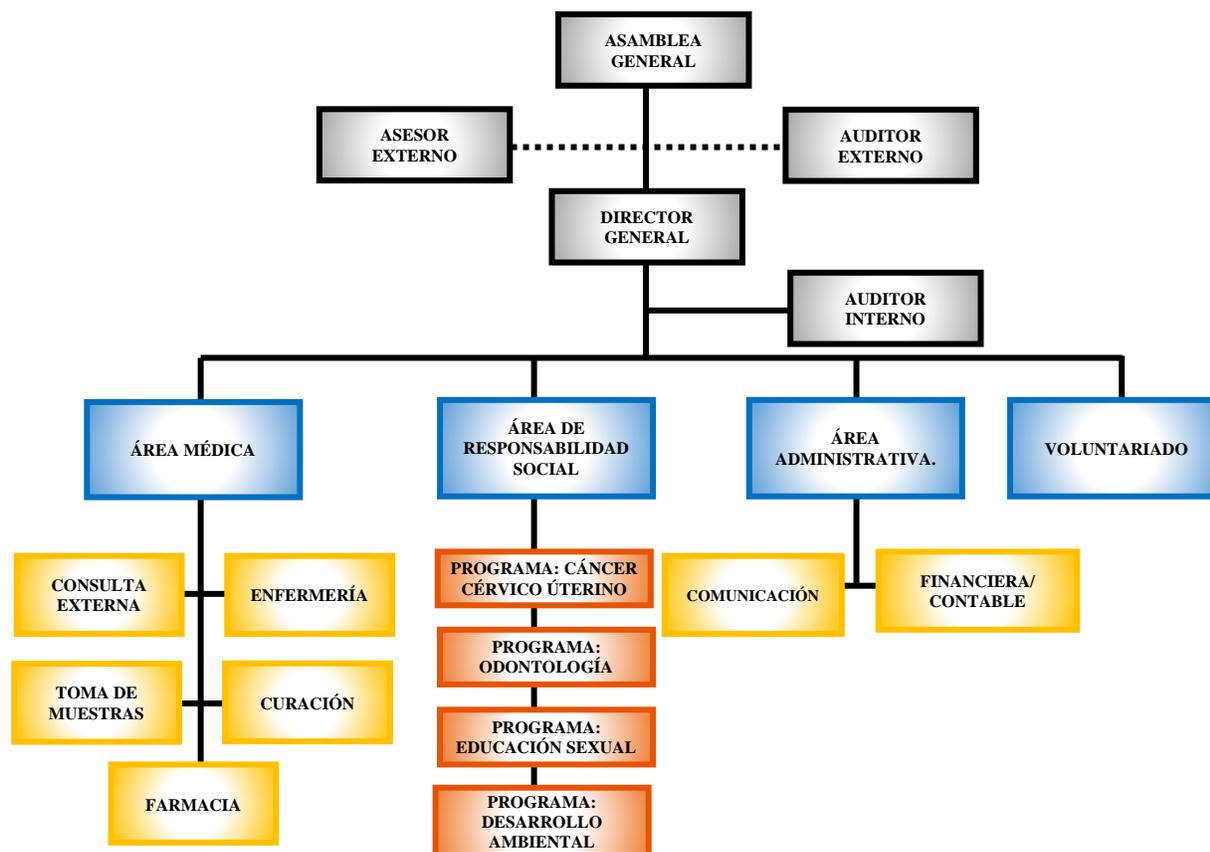
**Principios:** la fundación regula sus actividades de conformidad con los siguientes principios sociales:

- Libres ingresos y retiro voluntario de la fundación.
- Transparencia en el manejo de los fondos y el uso de los recursos.
- Neutralidad política, religiosa y racial.
- Realizar cada actividad de manera ética y profesional.

#### **A1.3.3 Personal clave.**

<b>PERSONAL CLAVE</b>	
<b>ASAMBLEA GENERAL</b>	Máxima autoridad de la fundación, la cual deciden a votaciones sobre la ejecución de programas de salud que ejecutan.
<b>DIRECTOR GENERAL</b>	El encargado de la administración de los programas que ejecutan, quien informa al personal sobre cómo se van a desarrollar los programas a implementarse, además de ser el encargado por velar que se cumpla con los objetivos propuestos y estar a cargo de las funciones y actividades de la fundación.
<b>CONTADOR GENERAL</b>	Como encargado de registrar los aspectos contables y resguardar la información generada en cada uno de los programas
<b>MÉDICOS Y PERSONAL</b>	Es el elemento más importante dentro de la organización ya que este brinda los servicios de consulta a los pacientes y toma las muestras que se envían al laboratorio

### A1.3.4 Organigrama de la fundación.



### A1.3.5 Marco regulatorio aplicable a la fundación.

El profesional asignado para la realización de una auditoría social deberá recopilar una serie de normativas y leyes específicas a la organización sujeta a evaluación con el fin de verificar su cumplimiento. No obstante, el establecimiento del marco regulatorio va a depender de la naturaleza o giro de la entidad a auditar.

Referente a la naturaleza a la cual pertenece la fundación La Esperanza, se ha tomado en cuenta el siguiente marco técnico y legal:

N°	LEY O NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE A FUNDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Ley de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro y su reglamento.	Las organizaciones no gubernamentales existentes en El Salvador se rigen por esta ley, la cual determina las obligaciones y funciones que estas organizaciones deben de cumplir. Asimismo, establece los lineamientos en lo correspondiente a su creación, administración, cumplimiento de normativa legal y el manejo adecuado de sus fondos.
2	Ley del Ejercicio de la Profesión Odontológica y sus Actividades Auxiliares	Regula el ejercicio de la profesión odontológica y sus actividades auxiliares, los requisitos y procedimientos para la autorización del ejercicio profesional, los derechos y funciones de los odontólogos y auxiliares, así como las prohibiciones.
3	Ley de Medicamentos.	Garantiza la institucionalidad que permite asegurar la accesibilidad, registros, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población. Asimismo, proporciona un listado oficial de los medicamentos de obligatoria existencia en el Sistema Nacional de Salud y su uso racional.
4	Código de Ética para Profesionales en Enfermería El Salvador.	El presente código establece las expectativas y patrones de comportamiento que deben de poseer los profesionales de enfermería al proporcionar cuidados a la población. Además, el documento depara lineamientos de valores y principios éticos, así como los deberes por parte de los profesionales de enfermería con respeto a la sociedad, pacientes y compañeros de trabajo.
5	Código de Salud.	Regula en funcionamiento de los establecimientos de salud tanto públicos como privados. Así como también establece las pautas para la creación de las juntas de vigilancia de las profesiones médicas que existen en el país.
6	Código de Ética y Deontología Médica.	Regula el compromiso de la profesión médica con la sociedad a la que presta sus servicios. Entre sus aspectos más destacados se encuentra: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberes del médico.</li> <li>• Calidad de la atención médica.</li> <li>• Relación con otros compañeros de trabajo.</li> <li>• Entre otros.</li> </ul>
7	Norma de Contabilidad Financiera 21	En esta norma de tratan elementos contables que deben de utilizarse en el registro de las operaciones financieras de las ONG. Asimismo, señala la base contable con que deben de contar las organizaciones sin

		fines de lucro y la forma de revelación de Estados Financieros en relación a los activos, pasivos, fondo patrimonial, ingresos y gastos.
8	Convenio de cooperación entre la fundación La Esperanza y asociación La Salud.	<p>Contiene los acuerdos estipulados por ambas partes con respecto a los programas de salud “PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y ATENCIÓN DIRECTA EN SALUD BUCAL”, entre los puntos relevantes que contiene dicho documento se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos del convenio.</li> <li>• Beneficiarios.</li> <li>• Compromiso por parte de la fundación; y</li> <li>• Desembolsos y manejo de los recursos destinados a los programas de salud.</li> </ul>
9	Reglamento especial sobre el manejo integral de desechos sólidos	Este reglamento tiene como propósito regular el manejo de los desechos sólidos en el país ya que estos constituyen un riesgo para la salud y el medio ambiente, esto aplica para la fundación en el sentido de los desechos que genera al momento de brindar la atención médica a los beneficiarios.

### **A1.3.6 Sistema contable y principales políticas.**

El sistema contable está formado por su catálogo de cuentas y manual de aplicación. El periodo contable se encuentra comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de cada año. La contabilidad es llevada a cabo de forma manual en libros empastados, foliados y debidamente legalizados por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Asimismo, los asientos contables se registrarán de manera cronológica y ordenada, a cada registro se le anexa su respectiva documentación soporte. El método de depreciación implementado es la línea recta y su sistema de inventario es el analítico. Con respecto a los libros que utiliza la fundación se encuentra:

**Libros contables:** diario, mayor, Estados Financieros, compras – IVA, ventas con crédito fiscal, ventas a consumidor final. **Libros administrativos:** registro de miembros, actas de asamblea general, junta directiva.

ASPECTO	DETALLE
<b>PRINCIPALES POLÍTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la determinación del costo de los inventarios se utilizará el método de primeras entradas y primeras salidas (PEPS).</li> <li>• Los inventarios de medicamentos e insumos deberán actualizarse una vez al mes con el propósito de evitar perdida o extravíos de este.</li> <li>• Se realizará un inventario de propiedad planta y equipo una vez al año, las diferencias que se hallaren entre lo físico y los auxiliares deben ser investigadas y los registros contables ajustados.</li> <li>• Para la compra de medicamentos o insumos médicos a utilizar la fundación solicitará a los proveedores como mínimo 3 cotizaciones</li> <li>• Realizar ejecución presupuestaria para cada programa de salud que ejecuta la fundación.</li> <li>• Se pondrán realizar pagos con caja chica cuando estos se han inferiores \$75.00, sumas mayores a \$75.00 se pagarán con cheque y Para el funcionamiento de caja chica dispondrá de un monto de \$ 500.00 mensuales.</li> <li>• Cada uno de los proyectos ejecutados por la organización de contabilizaran por separado.</li> <li>• Para la realización de los programas con fondos de cooperantes se deberá realizar un convenio entre ambas partes el cual deberá contener los objetivos del programa, nombre de los firmantes y el monto y el nombre del programa a la cual se destinará.</li> <li>• La fundación tendrá un registro de la donación recibida el cual contendrá el nombre del donante y el monto recibido.</li> <li>• La fundación entregará un recibo aquellos donantes que solo soliciten dicho recibo contendrá nombre del cooperante, monto recibido o nombre de los bienes recibidos y el valor monetario de estos de estos, así como también la fecha que se recibió la donación. Dicho recibo estará numerado correlativa mente y deberá coincidir los entregados a donantes con los recibos en blanco y los anulados.</li> <li>• Los fondos de contra partida realizados por la fundación se contabilizarán por separado de aquellos fondos donados por el cooperante con el propósito de que puedan ser identificados en cualquier momento.</li> <li>• Todo desembolso del fondo del cooperante debe estar debidamente autorizado por el administrador de la fundación el cual deberá documentar con dicho desembolso con la documentación pertinente.</li> <li>• Se deberá realizar conciliaciones bancarias de las cuentas en las que se maneje fondos de donantes o cooperantes mensualmente para evitar desvió de fondos</li> <li>• Cuando la fundación solicite financiamiento a instituciones bancarias éste deberá estar aprobado por la junta directiva de la fundación.</li> </ul>

### **A1.3.7 Componentes de control interno.**

La fundación sin fines de lucro La Esperanza mantiene un manejo de control interno bajo los lineamientos siguientes:

#### **Ambiente de control**

El liderazgo en la fundación es efectuado por el administrador de la misma, quien a su vez es el representante legal. Entre sus principales funciones se encuentra velar porque los trabajadores de la institución mantengan en el desarrollo de sus actividades un comportamiento profesional y ético.

La fundación trabaja con voluntariados y el proceso de selección cuenta únicamente con tres aspectos importante: que la persona persiga los mismos principios sociales, altruistas y éticos que la fundación posee, compromiso profesional (es decir, comprometerse con su trabajo incluso sin recibir remuneración) y que la persona posea las competencias necesarias para desempeñarse en su puesto.

Por último, la asamblea general es quien se encarga de crear políticas para la selección del personal, así como también de autorizar su desarrollo y participación en los talleres de capacitación con el objetivo de lograr una mayor productividad en su desempeño.

#### **Evaluación de riesgos**

La fundación debe evaluar las operaciones que realiza para identificar los riesgos que pueden contraer al momento de realizarlas y de esta manera poder minimizar el impacto o probabilidad de ocurrencia de estos. Para ello, la ONG deberá examinar periódicamente tanto los procedimientos de control interno como los registros de la operación para poder lograr minimizar dichos riesgos.

### **Actividades de control**

El director general en compañía del personal de alta calificación de la fundación son los encargados de la segregación de funciones en relación al personal que labora en la organización, así como también de realizar supervisiones enfocadas al desempeño de las operaciones delegadas. De igual manera les compete diseñar los mecanismos de control interno, tomar las decisiones en cuanto a la evaluación de los riesgos, funcionamiento, procesos y actividades que se efectúan en cada uno de los programas que ejecutan.

Se identificó que la fundación cuenta con medidas de control sobre la documentación generada por los sistemas de información, la cual es resguardada mediante archivos físicos y digitales en forma ordenada.

### **Información y comunicación.**

Con respecto a la comunicación dentro de la fundación, se pudo observar que el representante legal es la persona encargada de la comunicación tanto de los empleados, beneficiarios, proveedores, etc. Asimismo, es quien informa a los asociados los resultados obtenidos del periodo.

En cuanto a la información generada, la documentación contable (posteriormente de haber sido anotada en sus respectivos libros legales) es preservada en un archivo corriente por orden cronológico. En el caso de los expedientes de los pacientes, estos son archivados por orden alfabético y por secciones separadas; éste último paso se efectúa de esta manera debido a que la fundación realiza atenciones médicas remuneradas (para los pacientes con capacidad económica de poder cancelar la consulta) y no remuneradas (pacientes con escasos recursos económicos).

## **Supervisión y monitoreo**

La fundación cuenta con variedad de programas por lo que, las medidas de supervisión y monitoreo se realizan continuamente con el objetivo de dar aseguramiento que el trabajo en cada una de las áreas sea desempeñado de manera profesional, ética y transparente. Estas medidas se desarrollan en primera instancia por el representante legal en compañía de un especialista.

### **A1.3.8 Descripción de los programas de salud que realiza la fundación.**

La fundación ejecuta los programas de salud en el municipio de Santiago Nonualco, el cual, según censo poblacional realizado por la DIGESTIC en el año 2007, posee una extensión territorial de 125.5 km<sup>2</sup> y una población de 39,887 habitantes (51.92% eran mujeres y 48.07% hombres). Entre los barrios que lo conforman se encuentran: El Ángel (1 y 2), San Juan, El Centro, San Agustín, La palma y El Calvario, también posee 22 cantones y 96 caseríos.

En este municipio se dedican principalmente a la ganadería, cultivo de caña, granos básicos y su población urbana depende del empleo en las maquilas de la zona franca el pedregal. También se produce el dulce de panela, azúcar de pilón, puros y cigarros. Su área urbana posee un gran desarrollo comercial, tiendas, comedores, farmacias, oficinas jurídicas y negocios de electrodomésticos, así como ladrilleras y ferreterías.

Con respecto a la asistencia médica en el municipio de Santiago Nonualco solo cuenta con una unidad de salud pública la cual no alcanza cubrir las necesidades de los pobladores de la zona, debido a esta limitante la fundación efectúa programas de salud con el propósito es beneficiar a las personas con escasos recursos económicos brindándoles servicios médicos de calidad a bajo costo y algunos servicios totalmente gratis en el sentido de mejorar su calidad de vida.

A continuación, se detalla la información de cada uno de estos programas que ejecuta la fundación:

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Nombre</b>	Atención medica general.
<b>Fecha de creación</b>	Junio de 2013
<b>Objetivo</b>	Ofrecer una atención medica integral a los pobladores del departamento de La Paz, dando prioridad a los grupos de escasos recursos economismo y de mayor riesgo, con el propósito de mantener su salud restaurada y en condiciones óptimas.
<b>Descripción</b>	Dirigido a los pobladores de la zona de escasos recursos económicos brindando consultas médicas gratis y medicamentos a bajos costos con el propósito de mejorar la calidad de vida de los pobladores de la zona.
<b>Ubicación geográfica</b>	Municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz.
<b>Financiamiento</b>	\$42,000.00 fondos propios obtenidos de los fundadores y voluntarios.
<b>Número de beneficiarios en el año 2017</b>	7,000 personas.

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Nombre</b>	Prevención y detección de cáncer cérvico uterino.
<b>Fecha de creación</b>	Enero de 2017
<b>Objetivo</b>	Prevenir y detectar el cáncer cérvico uterino a través de la toma de citología a las pacientes entre 18 a 50 años de edad, con el propósito de prevenir y generar conciencia de dicha enfermedad en las pacientes.
<b>Descripción</b>	Dirigido a la población femenina comprendida entre 18 a 50 años de edad que son de escasos recursos que económicos que habitan en zona de Santiago Nonualco a través de la toma de la citología para detectar el cáncer cérvico uterino asociado al virus del papiloma humano (VPH), la cual se realiza en las instalaciones de la fundación totalmente gratis para las pacientes.
<b>Ubicación geográfica</b>	Municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz.
<b>Financiamiento</b>	\$12,000.00 fondos propios obtenidos de los fundadores y voluntarios.
<b>Número de beneficiarios en el año 2017</b>	1,500 mujeres con edad de 18 a 50 años.

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Nombre</b>	Asistencia directa en salud bucal.
<b>Fecha de creación</b>	Enero de 2017
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios odontológicos a niños y adolescentes pertenecientes de las comunidades de escasos recursos económicos del Municipio de Santiago Nonualco La Paz con el fin de disminuir el índice de caries y patologías orales en dicha zona.
<b>Descripción</b>	Se ejecuta través de campañas en los cantones de Chancuyo, El Sauce, San Francisco Hacienda del municipio de Santiago Nonualco del departamento de La Paz, el programa está dirigido a niños y adolescentes de la zona con el propósito de mejorar su salud bucal, a través de la realización de rellenos, sellantes y extracciones de dientes de manera gratuita. Estas campañas se realizan con voluntarios de las comunidades que organizan a la población de cada uno de los sectores que se visita.
<b>Ubicación geográfica</b>	Municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz.
<b>Financiamiento</b>	\$ 20,000.00 fondos financiados por cooperante asociación Buena Salud El Salvador.
<b>Número de beneficiarios en el año 2017</b>	300 niños y adolescentes hasta la edad de 14 años.

### **A1.3.9 Diagnóstico FODA de la fundación.**

El análisis FODA se realizó con el propósito de tener un previo conocimiento de cómo se encontraba su situación actual. Además, el resultado obtenido permitió establecer parámetro de respuestas hacía las siguientes interrogantes: ¿De qué forma puede explotar cada fortaleza la fundación?, ¿En qué medida se puede aprovechar cada oportunidad ¿Cómo se puede detener cada debilidad? y ¿Cuáles son las medidas de prevención a implementarse para defenderse de las amenazas? A continuación, se presenta el diagnóstico FODA implementado en la fundación La Esperanza.

**Tabla 8:**

Diagnostico FODA a la fundación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee flexibilidad organizativa.</li> <li>• Buen ambiente laboral.</li> <li>• Cuentan con especialistas en cada uno de los programas que ejecutan.</li> <li>• Tiene la capacidad de operar con bajos costos.</li> <li>• Cuentan con voluntarios, lo que significa un ahorro para la organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos limitados</li> <li>• Inestabilidad económica.</li> <li>• Sistemas de gestión e información deficientes.</li> <li>• La fundación posee baja probabilidad de que los programas que ejecutan puedan ser auto sostenibles por sí mismos y sin la ayuda de sus fundadores.</li> </ul>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica.</li> <li>• Aumento de la delincuencia en la zona donde se ubican.</li> <li>• Cambio en la normativa legal que afecte el funcionamiento o las actividades que realizan las ONG.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de convenios internacionales que fomenten donaciones para organismos no gubernamentales que ejecutan programas de salud.</li> <li>• Expansión de los servicios que brindan a la población.</li> <li>• Cambio en una normativa que ayude a mejorar su funcionamiento.</li> </ul>

**Fuente:** A partir de las características que posee la fundación.

#### **A1.4 Estimación de los riesgos.**

Para efectos de la auditoría social a la fundación La Esperanza, correspondiente al período de 01 de enero al 31 de diciembre 2017, se estimaron los riesgos considerando cada uno de los siguientes aspectos:

a) Riesgo inherente:

- Mala práctica médica por parte de los empleados de la fundación al paciente.
- Desviación de los objetivos de los programas que realiza.

- Incumplimiento por parte del cooperante con lo estipulado en el convenio entre ambas partes
- No estén actualizados con la normativa que regula el funcionamiento de los establecimientos de asistencia medica

b) Riesgos de control:

- No exista supervisión sobre las actividades que realicen los empleados
- Políticas deficientes en cuanto al resguardo de los recursos económicos y materiales destinados al programa.
- Inexistencia de manuales que regulen los procedimientos realizados en la fundación.
- No existen lineamientos para medir el impacto generado por los programas en la población beneficiada.
- No existe política en cuanto a la mejora de calidad de los servicios y procedimientos que la fundación realiza a sus beneficiarios.

c) Riesgos de detección:

- Que los procedimientos diseñados para la evaluación del programa sean deficientes y no permitan recolectar información necesaria para sustentar la opinión del auditor.
- En la selección de los elementos de una muestra de estudio si se presenta anomalías y no fue seleccionado en la muestra tomada por el auditor existe el riesgo que no se haya detectado.
- Que no se detecten desviaciones de los recursos económicos destinados a los programas.

#### **A1.4.1 Matriz de riesgos.**

A continuación, se detalla la matriz de riesgos la cual permitirá determinar el nivel de riesgo que existe de la fundación La Esperanza, aplicando la probabilidad y el impacto de ocurrencia.

ÁREA DE RIESGO	No.	EVENTO DE RIESGO	P	I	R	NIVEL DE RIESGO
PROGRAMAS DE SALUD	1	Falta de coordinación entre la comunidad y la fundación para el desarrollo de las actividades.	1	3	3	BAJO
	2	Que el programa no se ajuste a las necesidades de la población beneficiaria.	2	3	6	MEDIO
	3	Falta de un buzón donde los beneficiarios puedan dar su opinión acerca de cómo está siendo ejecutado el programa de salud.	3	3	9	ALTO
	4	Inexistencia de un comité integrado por los beneficiarios de los programas de salud.	3	3	9	ALTO
	5	Falta de realización de estudios de situación económica para la selección de los beneficiarios.	3	2	6	MEDIO
	6	No cuenta con los recursos financieros, materiales y recurso humano suficiente para ejecutar los programas.	3	3	9	ALTO
	7	Los beneficiarios no han sido seleccionados partiendo de un estudio socioeconómico.	2	3	6	MEDIO
	8	La población beneficiaria no acude a las campañas de salud debido a la poca propaganda por parte de la administración de la fundación.	2	3	6	MEDIO
	9	No se logren los objetivos establecidos para la ejecución de los programas.	2	3	6	MEDIO
	10	El regente de farmacia no verifique si estos cumplen los requisitos de adquisición.	1	2	2	BAJO
RECURSO HUMANO	11	Personal desconozca cuales son los objetivos sociales y finalidad	2	3	6	MEDIO
	12	Personal no se encuentre en su puesto idóneo y según su formación académica	1	3	3	BAJO
	13	No contar con personal capacitado.	2	3	6	MEDIO
	14	Personal no tenga las competencias, habilidades y formación académica.	1	3	3	BAJO
	15	Que los voluntarios no estén capacitados.	2	3	6	MEDIO
	16	No contar con un manual de funciones y procedimientos.	2	2	4	MEDIO
	17	No se realice evaluación de desempeño al personal.	3	3	9	ALTO
	18	No llevar expediente laboral por los empleados.	1	3	3	BAJO
	19	Personal médico no revise si la enfermera colocó los signos vitales.	3	3	9	ALTO
RECURSO HUMANO	20	La administración no le dé a conocer al personal el control interno de trabajo.	3	3	9	ALTO
	21	Personal asignado de supervisar y orientar a los voluntarios no lo haga	2	3	6	MEDIO
	22	No exista un ambiente de control adecuado	2	3	6	MEDIO
	23	Sea poco colaborativo y no le guste trabajar en equipo.	1	2	2	BAJO
	24	Que los promotores de la comunidad encargados de divulgar los programas de salud dirigidos a los de escasos recursos económicos no brinden la información a las personas adecuadas.	2	3	6	MEDIO
	25	Perdida de expedientes e información de los beneficiarios por no contar con una base secundaria	2	3	6	MEDIO
	26	No resguarden correctamente los expedientes médicos.	1	3	3	BAJO

ÁREA DE RIESGO	No.	EVENTO DE RIESGO	P	I	R	NIVEL DE RIESGO
	27	Los doctores encargados del programa de prevención de cáncer cérvico uterino no expliquen la enfermedad a las beneficiarias en caso de que resulte positiva.	1	3	3	BAJO
	28	Que personal médico no siga los procedimientos de salud y no desempeñe bien su trabajo.	1	3	3	BAJO
CUMPLIMIENTO LEGAL	29	El personal incumpla las leyes, códigos y normas aplicables a su profesión.	2	3	6	MEDIO
	30	Los libros contables, administrativos no estén legalizados.	2	3	6	MEDIO
	31	La fundación no presente el informe de donaciones.	1	3	3	BAJO
	32	No presenten el informe sobre el estado de origen y aplicación de fondos.	1	3	3	BAJO
	33	No lleven por separado los inventarios donados y adquiridos.	3	3	9	ALTO
	34	Los bienes pertenecientes a la fundación no estén a nombre de ella.	1	3	3	BAJO
	35	No cuenten con una empresa que le brinde el servicio de recolección y manejo de desechos bio -infecciosos.	2	3	6	MEDIO
	36	La fundación no tenga el instrumental necesario para operar como establecimiento.	2	3	6	MEDIO
	37	No posea programa de gestión de prevención de riesgo ocupacional	3	3	9	ALTO
FINANCIERO	38	No cumplir con todas las obligaciones laborales y código de salud.	2	3	6	MEDIO
	39	Incumplimiento de convenio	1	3	3	BAJO
	40	No realice cotizaciones y por lo cual dependa de un solo proveedor.	3	3	9	ALTO
	41	Realizar un presupuesto financiero deficiente para la ejecución de las campañas y programas.	2	3	6	MEDIO
SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	42	La ejecución del programa no contribuyo a la mejora de las condiciones de vida de la población.	2	3	6	MEDIO
	43	El tiempo espera para obtener el servicio médico es muy prolongado.	2	3	6	MEDIO
	44	La atención brindada por la persona no fue adecuada con las necesidades de los beneficiarios	2	3	6	MEDIO
	45	Que los medicamentos recibidos no estén acorde a las necesidades del paciente	2	2	4	MEDIO

<b>Ponderación de Probabilidad</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Intervalo</b>
	Improbable	1
	Probable	2
	Muy Probable	3
<b>Ponderación de Impacto</b>	<b>Impacto</b>	<b>Intervalo</b>
	Bajo	1
	Medio	2
	Alto	3

### Aspectos a auditar.

Basado en los resultados obtenidos de la evaluación preliminar se hace una descripción de los aspectos, indicadores o factores tomados en cuenta para llevar a cabo la auditoría social a los programas de salud.

<b>INDICADORES/ FACTORES DE EVALUACIÓN.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE EVALUAR.</b>
EFICACIA	El logro de los objetivos propuestos por la institución a través de la ejecución de los programas de salud.
EFICIENCIA	Medir como la institución consiguió el alcance de las metas u objetivos establecidos utilizando la menor cantidad de recursos financieros, materiales y humano.
IMPACTO SOCIAL	Determinar a través del estudio el tipo de impacto social que genera en la población beneficiaria la ejecución de los programas de salud y al mismo tiempo identificar con su intervención como cambia la realidad de dicho sector o comunidad.
SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.	Buscar a través de la opinión de los beneficiarios como ellos valoran la calidad del servicio brindado a través de la ejecución de los programas de salud.
RENDICIÓN DE CUENTAS.	Evidenciar la transparencia de la fundación en cuanto al manejo de sus fondos y en la manera en cómo estos son distribuidos o utilizados.

## **A1.5 Administración del trabajo de auditoría.**

### **A1.5.1 Personal de auditoría.**

El personal clave para el desarrollo de la auditoría se encuentra distribuido de la siguiente manera:

<b>CANTIDAD</b>	<b>CARGO A DESEMPEÑAR</b>	<b>NOMBRE</b>
1	JEFE DE AUDITORÍA	Pedro Alonso Vargas Ospina
2	AUXILIARES	Gabriela Castillo Medina. Francisco Alfredo Alvarado.

### **A1.5.2 Presupuesto.**

Recurso humano

El presupuesto de recurso humano para la realización de la auditoría social se encuentra dividido en tres partes. A continuación, se presenta el detalle para cada una de ellas:

<b>CANTIDAD</b>	<b>CARGO A DESEMPEÑAR</b>	<b>HONORARIOS A PAGAR.</b>
Pedro Alonso Vargas Ospina	JEFE DE AUDITORÍA	\$ 600.00
Gabriela Castillo Medina.	AUXILIAR	\$ 350.00
Francisco Alfredo Alvarado.	AUXILIAR	\$ 350.00

## Materiales

CANTIDAD	MATERIAL	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
12	Lápices	\$ 0.25	\$ 3.00
3	Borradores	\$ 0.25	\$ 0.75
3	Reglas	\$ 0.25	\$ 0.75
3	Calculadoras	\$ 5.00	\$ 15.00
3	Computadoras (depreciación)	\$ 20.00	\$ 60.00
1	Resma de papel bond	\$ 3.00	\$ 3.00
1	Engrapadoras	\$ 2.00	\$ 2.00
1	Perforador	\$ 2.00	\$ 2.00
6	Fólderes	\$ 0.25	\$ 1.50
<b>TOTAL</b>			\$ 88.00

## Viáticos y otros gastos

DESCRIPCIÓN	COSTO
Transporte	\$ 50.00
Alimentación	\$ 100.00
Otros gastos	\$ 30.00
<b>TOTAL</b>	\$ 180.00

<b>Monto total de la auditoría</b>	<b>\$ 1,568.00</b>
<b>Más IVA</b>	<b>\$ 203.84</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,771.84</b>

**A1.5.3 Fechas claves y actividades principales.**

A continuación, se detallan las fechas claves para la realización del encargo de auditoría social en la Fundación La Esperanza:

FECHAS CLAVES	
Diagnóstico preliminar	Del 15 al 30 de abril de 2018
Elaboración de la estrategia global de auditoría y papeles de trabajo	Del 03 al 30 de mayo de 2018
Ejecución de la auditoría social	Del 1 de junio al 15 de Julio de 2018
Comunicación de los resultados	Del 16 al 20 de Julio del 2018
Elaboración del borrador del informe final de la auditoría social	Del 21 al Julio de 2018
Entrega del informe final a la fundación	10 de agosto de 2018

#### A1.5.4 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES MES/SEMANAS	AUDITORÍA SOCIAL																			
	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>PLAN DE AUDITORÍA</b>																				
<b>Diagnóstico preliminar</b>																				
- Evaluación del nuevo cliente																				
- Diagnóstico FODA de las ONG.																				
- Elaboración de la estrategia global de auditoría																				
- Objetivos																				
- Naturaleza de la auditoría																				
- Enfoque de la auditoría																				
- Determinación de los riesgos																				
- Determinación de las áreas críticas																				
- Matriz de riesgo y análisis de los riesgos																				
- Elaboración de los papeles de trabajo de auditoría																				
<b>Ejecución de la auditoría social</b>																				
- Evaluación de las áreas críticas																				
<b>Comunicación de los resultados</b>																				
<b>Elaboración del borrador del informe final de la auditoría social</b>																				
<b>Entrega del informe final a la fundación</b>																				

### A1.6 Programas de auditoría.

Son un plan de acción que describen pruebas o procedimientos detallados que debe de realizar el auditor o equipo de auditoría al momento de ejecutar la evaluación y de esta manera obtener la evidencia suficiente y competente que servirá de soporte para la elaboración del informe. A continuación, se presentan los programas de auditoría correspondiente a la fundación La Esperanza.

	<b>PEDRO ALONSO VARGAS OSPINA</b> <i>Auditor Independiente</i>			
	<b>PROGRAMA DE AUDITORIA SOCIAL</b>			
<b>Cliente</b>	Fundación La Esperanza.	<b>ÍNDICE</b>	<b>FECHA</b>	<b>AUTOR</b>
<b>Periodo</b>	Enero a diciembre de 2017.	<b>Elaboró</b>	<b>25-05-18</b>	<b>AFA</b>
<b>Aspecto a evaluar</b>	Control interno de los programas de salud.	<b>Supervisó</b>	<b>28-05-18</b>	<b>VOPA</b>
<b>Objetivo</b>	Identificar las metas establecidas por la fundación para cada uno de programas de salud y verificar su cumplimiento.			
<b>N°</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>REF. PT.</b>	<b>HECHO POR</b>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>
<b>FUNDACIÓN EN GENERAL.</b>				
<b>1</b>	Mediante visita de campo realice en una cedula donde se detalle si la fundación cuenta con las instalaciones necesarias para llevar a cabo la ejecución de los programas de medicina general y prevención del cáncer cérvico uterino sujetos a examen.			
<b>2</b>	Observe y diseñe una lista de chequeo si la fundación cuenta en sus instalaciones con las condiciones de salubridad en los lugares de trabajo.			<b>LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGO EN LOS LUGARES DE TRABAJO ARTICULOS 53-62.</b>
<b>3</b>	Verifique y documente en una cedula de detalle si la fundación cuenta con el equipo médico necesario para la ejecución de los programas.			

4	Indague y documente en narrativa sobre los mecanismos de prevención de riesgos en lugares de trabajo que posee la fundación.			
5	<p>Verifique y documente en una lista de chequeo si la fundación cuenta con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalizaciones de evacuación en los lugares de trabajo.</li> <li>• Comité de seguridad y salud ocupacional.</li> <li>• Equipo de protección ocupacional.</li> <li>• Plan de emergencias.</li> <li>• Plan de evacuación.</li> </ul>			
<b>PROGRAMAS DE SALUD.</b>				
6	<p>Solicite a la administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan operativo de los programas de salud.</li> <li>• Plan estratégico.</li> <li>• Políticas establecidas para la ejecución de los programas de salud.</li> <li>• Listado de beneficiarios que hubo durante el 2017.</li> </ul> <p>Verifique que los documentos estén aprobados y firmados por la junta directiva.</p>			
7	<p>Diseñe una narrativa para cada uno de los programas de salud y especifique los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del programa.</li> <li>• Año de creación.</li> <li>• Cobertura y enfoque.</li> <li>• Objetivos y/o metas.</li> <li>• Fuente de financiamiento.</li> <li>• Número de personas que se pretende beneficiar según plan de trabajo.</li> </ul>	<p>CA-1 CB-1 CC-1</p>	<p>CMG</p>	<p><b>CONVENIO DEL COOPERANTE Y FORMULACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS</b></p>
8	Elabore cédula sumaria donde se detalle para cada programa de salud el número de personas que fueron beneficiarias durante el ejercicio 2017.	<p>CA-2 CB-2 CC-2</p>	<p>CMG</p>	
9	Realice comparación con los datos obtenidos en la cédula sumaria versus el número de beneficiarios que la administración reflejó en el plan operativo y verifique si cumplió con la meta establecida.	<p>CA-2 CB-2 CC-2</p>	<p>CMG</p>	

10	Indague y documente sobre las técnicas que la fundación ha implementado para la identificación de riesgos asociados a los programas de salud.			<b>TÉCNICA FODA O DIAGRAMA DE CAUSA Y EFECTO</b>
11	Realice un flujograma sobre los procesos de vigilancia con los que cuenta la fundación para el óptimo control de los recursos materiales y financieros utilizados en los programas de salud.			
12	Diseñe una descriptiva donde se detallen las metas y/o objetivos que la administración estableció para la ejecución de los programas de salud y posteriormente verifique su cumplimiento	<b>D-1 D-2</b>	<b>CMG</b>	
<b>ÁREA DE FARMACIA</b>				
13	A través de visita de campo verifique si las instalaciones de farmacias son las óptimas para el resguardo de los medicamentos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones eléctricas adecuadas</li> <li>• Ventilación e iluminación correcta</li> <li>• Cuenta con refrigeración para los medicamentos que lo requieran</li> <li>• Desagües e higiene adecuada de las instalaciones</li> </ul>			
14	Realice cédula donde detalle si la fundación posee buenas prácticas para el almacenamiento de medicamento como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los medicamentos están ordenados por tipo terapéutico, familia entre otros.</li> <li>• Cuando se reciben los medicamentos se revisa que no estén vencidos y se resguardan según las indicaciones del proveedor para que no disminuya la calidad de este.</li> <li>• Higiene y saneamiento de las áreas de bodega y farmacia</li> <li>• Instalaciones adecuadas para el resguardo de los medicamentos de forma adecuada y segura</li> <li>• Que el personal encargado tenga conocimientos en farmacología</li> <li>• Entre otras</li> </ul>			<b>LEY DE MEDICAMENTOS ART.43 Y 44.</b>
15	Observe y documente en una cédula las medidas de seguridad con las que cuenta la fundación para prevenir la pérdida total o parcial de los medicamentos e insumos médicos.			

16	Realice un flujograma sobre los procesos de despacho de medicamentos a los beneficiarios de los programas.			
17	Indague si el regente de farmacia es graduado de la carrera química y farmacia, si se encuentra inscrito en la Junta de Vigilancia de su Profesión. Además, verifique si los asistentes de la unidad de farmacia, poseen conocimientos de farmacología.			<b>REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MEDICAMENTOS ART.49,50,51,52</b>
<b>EMPLEADOS Y PERSONAL VOLUNTARIADO.</b>				
18	Solicite a la unidad de recursos humanos el detalle de los empleados y personal voluntariado a cargo de la ejecución de los programas de salud sujetos a evaluación y realice una lista de chequeo sobre la aptitud y perfil que debe poseer.			
19	Verifique si al momento de contratar al personal médico la fundación solicita y/o evalúa lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de vida.</li> <li>• Especialización.</li> <li>• Autorización para ejercer su profesión otorgada por su correspondiente Junta de Vigilancia Médica (según estipula el Código de Salud)</li> <li>• Experiencia laboral.</li> <li>• Entre otros.</li> </ul>			
20	Diseñe una cedula descriptiva acerca del proceso de selección e incorporación del personal voluntariado.			
21	Indague si la fundación transmite de forma verbal y documental al personal contratado y voluntariado los fines y valores sociales que persiguen para que estos pueden compartirlos e identificarse con ellos, para lo cual seleccione a 5 empleados, 5 voluntarios y entrevístelos.			
22	Indague y documente en una cedula de detalle el promedio de beneficiarios que atienden por día el personal médico para verificar su eficiencia.			<b>EXPEDIENTES MÉDICOS, INDICADOR NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR MEDICO</b>
23	Verifique si existe una adecuada segregación de funciones para los empleados y personal voluntario, personal médico encargados de la			<b>MANUAL DE FUNCIONES Y CONTRATO DEL EMPLEADO</b>

	ejecución de los programas de salud y elabore una cedula descriptiva en cuanto a su cumplimiento.			
24	Confirme que el personal médico se encuentre en un área laboral idónea a su especialidad para lo cual realice una cedula comparativa del puesto que desempeña y su especialidad médica.			<b>CONTRATO DEL EMPLEADO</b>
25	<p>Verifique, si los empleados y el personal voluntariado han recibido capacitaciones durante el año 2017, para lo cual solicite la lista de asistencia y seleccione a 10 voluntarios, realice una lista de chequeo que contenga interrogante como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de su última capacitación.</li> <li>• Frecuencia con la cual es capacitado.</li> <li>• Tipo de temas en los cuales ha sido capacitado.</li> <li>• Se les entrega material de apoyo (como diapositivas o resúmenes de la capacitación)</li> <li>• Entre otros.</li> </ul>			<b>LISTA DE ASISTENCIA DE CAPACITACIONES</b>
<b>BENEFICIARIOS.</b>				
26	<p>Solicite los expedientes médicos de los beneficiarios para el año 2017 y determine una muestra y verifique lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de la consulta.</li> <li>• Que se haya efectuado las tomas pertinentes (medición del peso, temperatura, talla, presión, evaluaciones físicas, entre otros)</li> <li>• Diagnóstico de la enfermedad del paciente.</li> <li>• Medicamento recetado.</li> <li>• Nombre y firma del médico que brindo la atención al paciente.</li> </ul> <p>Con la información obtenida realice una cedula analítica.</p>			
27	Mediante visita de campo observe si la fundación entrega volantes o brochures de información a los beneficiarios para el propósito de prevenir enfermedades.			
28	Indague si la fundación da un seguimiento y/o control a los beneficiarios con respecto al tratamiento de su enfermedad y recuperación.			<b>DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN.</b>
29	Verifique y documente si la fundación cuenta con un buzón donde se atiendan las inquietudes, quejas y sugerencias recibidas de los beneficiarios			

	en cuanto al servicio recibido y si da seguimiento a las recomendaciones y/o sugerencias efectuadas por los beneficiarios de los programas de salud.			
30	Indague y evalúe el perfil, estrategias orientadas a la mejora del servicio brindado a los beneficiarios, requisitos de los programas y documento mediante una descriptiva.			<b>DIARIO OFICIAL, PLAN DE TRABAJO DE LOS PROGRAMAS.</b>
31	Verifique si la fundación evalúa la calidad de atención brindada a los beneficiarios.			<b>DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN.</b>
<b>CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS.</b>				
32	Indague por medio de entrevista a dirección, los antecedentes de la institución donante: su origen, naturaleza, servicios que presta, procedencia de sus fondos y si tiene o a tenido litigios en su contra.	<b>Anexo 7</b>		<b>DARIO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA DE MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>
33	Verifique que el convenio se encuentre vigente para el periodo en el cual se realizará la evaluación.			
34	Solicite el convenio firmado entre la fundación y el cooperante y realice una cedula de detalle donde evalúe el cumplimiento de los objetivos a través de los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de beneficiarios según convenio</li> <li>• Satisfacción de los beneficiarios según cuestionario realizado</li> <li>• N° de mujeres capacitadas según convenio</li> </ul>	<b>D-1 D-2</b>		<b>CONVENIO FIRMADO POR LA INSTITUCIÓN Y EL COOPERANTE</b>
<b>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.</b>				
36	Investigue por medio de entrevista si la fundación ha enviado trimestralmente un reporte acerca de las actividades y el uso de los fondos donados según lo establece el convenio que ésta tiene con la asociación La buena salud.	<b>Anexo 7</b>		<b>INFORMES ENVIADOS AL COOPERANTE.</b>
37	Indague si la fundación realiza campañas a dialogo abierto con los beneficiarios para transmitir asuntos como su finalidad, responsabilidad social, tipos de servicios que ofrece, entre otros.			<b>ENTREVISTA EFECTUADA A LA ADMINISTRACIÓN.</b>



**PEDRO ALONSO VARGAS OSPINA**

*Auditor Independiente*

**PROGRAMA DE AUDITORIA SOCIAL**

<b>Cliente</b>	Fundación La Esperanza.	<b>ÍNDICE</b>	<b>FECHA</b>	<b>AUTOR</b>
<b>Periodo</b>	Enero a diciembre de 2017.	<b>Elaboró</b>	<b>23-05-18</b>	<b>VOPA</b>
<b>Aspecto a evaluar</b>	Operaciones financieras relacionadas a los programas.	<b>Supervisó</b>	<b>27-05-18</b>	<b>VOPA</b>
<b>Objetivo</b>	Verificar los procedimientos utilizados para el control de la ejecución financiera del proyecto.			

<b>No</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>REF. PT.</b>	<b>HECHO POR</b>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>
<b>1</b>	Elaboré una entrevista dirigida al jefe del área financiera e investigué lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales funciones, operaciones y actividades que realiza la unidad.</li> <li>• Descripción del sistema contable.</li> <li>• Políticas y procesos para la compra de medicamento e insumos médicos.</li> <li>• Políticas y procesos para los desembolsos de caja general y chica.</li> </ul>			
<b>2</b>	Solicite una copia de los presupuestos realizados para la ejecución de los programas de salud y verifique si estos se encuentran aprobados por la junta directiva.			<b>JEFE DEL ÁREA FINANCIERA.</b>
<b>3</b>	Elabore una cédula sumaria de los costos y gastos realizados para la ejecución de los programas de salud sujetos a evaluación durante el ejercicio 2017.	<b>E-1 E-2</b>	<b>CMG</b>	<b>REPORTE DE COSTOS Y GASTOS, DOCUMENTACIÓN SOPORTE</b>
<b>4</b>	Realice cédula donde se coteje los costos presupuestados versus los costos realizados durante la ejecución de los programas.			<b>REPORTE DE COSTOS Y GASTOS, DOCUMENTACIÓN SOPORTE</b>
<b>5</b>	Seleccione aleatoriamente documentos soportes de gastos realizados en los programas de salud sujetos a evaluación y verifique lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentren oportunamente registrados en los libros contables.</li> <li>• Los gastos realizados sean directamente de los programas de salud.</li> <li>• La cantidad monetaria reflejada en el registro no se encuentre sobrevalorada.</li> </ul>			<b>REPORTE DE COSTOS Y GASTOS, DOCUMENTACIÓN SOPORTE</b>



**PEDRO ALONSO VARGAS OSPINA**

*Auditor Independiente*

**PROGRAMA DE AUDITORIA SOCIAL**

<b>Cliente</b>	Fundación La Esperanza.	<b>ÍNDICE</b>	<b>FECHA</b>	<b>AUTOR</b>
<b>Periodo</b>	Enero a diciembre de 2017.	Elaboró	<b>01-06-18</b>	<b>CMG</b>
<b>Aspecto a evaluar</b>	Cumplimiento legal	Supervisó	<b>04-06-18</b>	<b>VOPA</b>
<b>Objetivo</b>	Evaluar el cumplimiento legal y tributario de la fundación.			

No	PROCEDIMIENTO	REF. PT	HECHO POR	FUENTE DE INFORMACIÓN
	<b>OBLIGACIONES LEGALES</b>			
1	<p>En cumplimiento en lo establecido en la Ley de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, verifique si la fundación presentó al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El catálogo de cuentas</li> <li>• Sistema contable</li> <li>• Estados financieros</li> <li>• Libros de actas de junta directiva</li> <li>• Libro de asociados</li> <li>• Credencial de junta directiva</li> </ul>	<b>B-2</b>	<b>CMG</b>	
2	<p>Investigue si la fundación cumple con lo siguiente a través de una lista de chequeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si los doctores prescriben al beneficiario, informan sobre la acción terapéutica, efectos secundarios de los medicamentos, y escriben la receta</li> <li>• Verifique si el regente cumple con sus obligaciones establecidas en el art. 56 (factibilidad de mercado de productos nuevos, garantizar que no se vendan productos vencidos, verifique la compra de medicamentos)</li> <li>• Identifique que la fundación no venda los medicamentos recibidos en donación</li> <li>• Que los medicamentos no se encuentren vencidos o defectuosos.</li> </ul>			<p><b>LEY DE MEDICAMENTOS</b></p> <p><b>ARTÍCULOS 20,56,57</b></p> <p><b>LITERALES C Y G</b></p>
3	<p>Verifique si la fundación se encuentra inscrita en el Ministerio de Trabajo, Instituto Salvadoreño de Seguro Social y Administración de Fondos de Pensiones.</p>	<b>B-2</b>	<b>CMG</b>	<p><b>RESOLUCIONES DE LOS DISTINTOS MINISTERIOS.</b></p>

4	Solicite a la fundación la autorización emitida el Consejo Superior de la Salud Pública para poder operar como establecimiento de salud. (art.11 literal e de la Ley del Consejo Superior de la Salud Publica y de las Juntas de Vigilancia de las Profesiones de Salud)			
5	Realice cédula donde verifique si la fundación cumple con los atributos establecidos en la guía de requerimientos técnico-administrativos por tipo de establecimiento de consulta odontológica establecidos por el Consejo Superior de la Salud Publica.	<b>B-3</b>	<b>CMG</b>	
6	Realice una lista de chequeo donde se verifique el cumplimiento de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA)F-07 (art. 16 por la Ley del Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios)</li> <li>• Declaración de Impuesto sobre la Renta F-11 (Ley del impuesto sobre la renta art. 6 literal c)</li> <li>• Actualización de dirección para recibir notificaciones F-211 (Código tributario)</li> <li>• Informé sobre donaciones (F-960)</li> <li>• Informe de retenciones a empleados de carácter eventual</li> <li>• Declaración de estado de origen y aplicación de fondos (F-959)</li> <li>• Informe sobre realización de cirugías, operaciones y tratamientos medicos (F-958).</li> <li>• Emisión de documentos legales como facturas, notas de credito y abono,creditos fiscales.(codigo tributario)</li> </ul>	<b>B-1</b>	<b>CMG</b>	
7	Realice una lista de cheque donde verifique el pago de las obligaciones labores a los empleados de la fundación según lo establecido en el Código de trabajo	<b>B-2</b>	<b>CMG</b>	
8	Solicite el contrato de desechos bioinfeccioso que posee la fundacion con el proposito de verificar el cumplimiento de este según lo establecido en reglamento integral de desechos solidos y sus anexos	<b>B-3</b>	<b>CMG</b>	

		<b>PEDRO ALONSO VARGAS OSPINA</b>		
		<i>Auditor Independiente</i>		
		<b>PROGRAMA DE AUDITORIA SOCIAL</b>		
<b>Cliente</b>	Fundación La Esperanza.	<b>ÍNDICE</b>	<b>FECHA</b>	<b>AUTOR</b>
<b>Periodo</b>	Enero a diciembre de 2017.	<b>Elaboró</b>	<b>29-05-18</b>	<b>AFA</b>
<b>Aspecto a evaluar</b>	Satisfacción e impacto de los beneficiarios.	<b>Supervisó</b>	<b>05-05-18</b>	<b>VOPA</b>
<b>Objetivo</b>	Medir el grado de satisfacción de los resultados esperados con respecto a la ejecución de los programas de salud			
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>REF. PT.</b>	<b>HECHO POR</b>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>
<b>1</b>	<p><b>Satisfacción de los beneficiarios:</b></p> <p>Del listado de las personas que fueron beneficiarios de los programas de salud medicina general y prevención del cáncer cérvico uterino en el año 2017, determine una muestra que servirá para obtener información de los beneficiarios del programa con el propósito de conocer la atención brinda por la fundación a estos.</p> <p>Para el caso del programa prevención atención directa en salud bucal, seleccione la última campaña que fue realizada en el año 2017 y elabore un cuestionario para recolectar información de los beneficiarios de dicho programa.</p>	<b>D-3</b>	<b>CMG</b>	<b>BASE DE DATOS DE LA FUNDACIÓN, EXPEDIENTES MÉDICOS</b>
<b>2</b>	<p>De la muestra calculada y la campaña seleccionada para obtener información de los beneficiarios elabore un cuestionario con preguntas claves donde le permita determinar lo siguiente:</p> <p><b>a) Calidad del servicio recibido.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo de espera para ser atendida.</li> <li>• Las enfermeras tomaron los signos vitales como: peso, temperatura, toma de presión, entre otros.</li> <li>• El doctor explico con claridad las consecuencias de su enfermedad y tratamiento.</li> <li>• Entre otros.</li> </ul> <p><b>b) Su percepción hacia la higiene del lugar.</b></p> <p><b>c) Trato por parte del personal médico.</b></p> <p><b>d) Si el servicio y medicamento fue dado de manera gratuita.</b></p> <p><b>e) Si el medicamento dado mejoro su salud.</b></p>	<b>D-4 D-7 D-8</b>	<b>CMG</b>	

	<p>f) Su percepción y/o criterio acerca del papel que desempeña la fundación en zona donde son ejecutados los programas de salud.</p> <p><b>Para el programa prevención del cáncer cérvico uterino también es importante conocer:</b></p> <p>a) Frecuencia con la que son realizadas las tomas de citologías.</p> <p>b) Si llevan un control de cada consulta.</p> <p>c) Tiempo de espera de las beneficiarias para obtener una respuesta de los resultados.</p> <p>d) En caso de resultar positivo con la enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El trato emocional brindado por el personal médico.</li> <li>• Tiempo de espera para ser remitida al hospital público.</li> </ul> <p><b>Para el programa atención directa en salud bucal:</b></p> <p>a) Comprobar si fue dado a los niños y adolescentes los insumos de limpieza bucal.</p> <p>Calidad de los productos dentales como: sellante y rellenos.</p>	<p><b>D-5</b> <b>D-6</b></p>	<p><b>VOPA</b></p>	
		<p><b>D-9</b> <b>D-10</b></p>		
3	<p>Diseñe una narrativa donde concluya acerca de la efectividad e impacto social que tienen los programas de salud sujetos a evaluación en la población beneficiaria.</p> <p>A través de los indicadores:</p> <p>a) Cumplimiento de los objetivos de los programas</p> <p>b) Uso eficiente de los recursos</p> <p>c) Satisfacción de los beneficiarios</p> <p>d) Número de beneficiarios atendidos</p>	<p><b>D-11</b> <b>D-12</b></p>	<p><b>CMG</b></p>	<p><b>ENCUESTA DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD.</b></p>
	<p><b>Impacto social:</b></p>			
4	<p>Indague a través de un profesional en psicología como incide en la autoestima de los niños la ejecución del programa de atención directa en salud bucal a través de una cedula narrativa</p>			
5	<p>Desarrolle una cedula donde concluya como ha mejorado la salud de los beneficiarios durante la ejecución de los programas de salud ejecutados por la fundación en el año 2017 este procedimiento realícelo a través de la información obtenida del cuestionario administrado a los beneficiarios.</p>			<p><b>ENCUESTA DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD.</b></p>

## FASE B: EJECUCIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL.

Esta etapa es muy importante e imprescindible antes, durante y después de realizada la auditoría, ya que ésta consiste en el diseño de las cédulas de trabajo y en las cuales el auditor dejará plasmado cada uno de los procedimientos, mecanismo y técnicas aplicados, con el fin de obtener la evidencia suficiente y competente, la cual servirá de soporte para la elaboración del informe de auditoría social.

La elaboración de los papeles de trabajo es a través de la información y documentación que el auditado presenta al auditor social, la cual podría ser: memorias de labores, actas y acuerdos de los programas que ejecutan, convenios que posee la ONG, instrumentos de recolección de información (entrevistas a los administradores y encuestas a los beneficiarios.) y otros.

### B2.1 Archivo corriente de papeles de trabajo.

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com				<b>REF</b>	
		<b>Tipo de evaluación:</b> Auditoría social.		<b>Hoja N°:</b> 1 de 1			
		<b>Cliente:</b> Fundación La Esperanza		<b>Hecho por:</b> AFA			
		<b>Periodo:</b> De enero a diciembre 2017		<b>Revisado por:</b> VOPA			
		<b>Tipo de cédula:</b> Descriptiva de las abreviaturas del nombre de los miembros del equipo de auditoría.				<b>Fecha:</b> 12-06-2018	
1	1	2	3	4	5	6	9
2	<b>ABREVIATURA</b>		<b>Nombre completo</b>		<b>Cargo a desempeñar</b>		<b>10</b>
3	<b>VOPA</b>		Vargas Ospina, Pedro Alonso.		Jefe de auditoría		<b>11</b>
5	<b>CMG</b>		Castillo Medina, Gabriela.		Auxiliar		<b>12</b>
5	<b>AFA</b>		Alvarado, Francisco Alfredo.		Auxiliar		<b>13</b>



**Oficina:** Col. San José, Zacatecoluca.  
**Teléfono:** 2334-0000  
**Fax:** 2213-0000  
**e-mail:** pedro@gmail.com  
**Página Web:**  
 www.alonsovargas.com

REF

**Tipo de evaluación:** Auditoría social.

**Hoja N°:** 1 de 1

**Cliente:** Fundación La Esperanza

**Hecho por:** AFA

**Periodo:** De enero a diciembre 2017

**Revisado por:** VOPA

**Tipo de cédula:** Descriptiva de las marcas de auditoría.

**Fecha:** 13-06-2018

1	1	2	1	4	5	6	1
2	SÍMBOLO		DESCRIPCIÓN DE LA MARCA.				2
3	<input checked="" type="checkbox"/>		Verificación durante toma documental				3
4	†		Obtenido a través de entrevista				4
5	‡		Obtenido a través de encuesta				5
6	⌘		Obtenido a través de técnica de observación				6
7	ERR		Hay errores en los datos				7
8	<input checked="" type="checkbox"/>		No reúne requisitos				8
9	N/A		No existe evidencia suficiente				9
10	∅		Proceso no realizado.				10
11	✓		Comprobado				11
12	Σ		Sumatoria				12
13	N/E		Nota explicativa				13
14	N/C		Nota concluyente				14

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>			A-1			
					Hoja 3 de 3			
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social		<b>Hecho por</b>		CMG		
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		VOPA		
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		17-06-2018		
<b>Tipo de cédula:</b>		Lista de chequeo de funciones que realizan las enfermeras según el Manual de Procedimientos y funciones de la fundación						
1	1	2	3		4	5	6	1
2	ASPECTO A EVALUAR		RESPUESTA		COMENTARIO		2	
3			CUMPLE	NO CUMPLE			3	
4	¿Preparó los expedientes de los pacientes?		✓				4	
5	¿Se aseguró que la báscula estuviese calibrada antes y después de realizar el procedimiento de la toma de peso?			✓			5	
6	¿Cuándo tomó el peso al paciente se aseguró de tomar el peso con el mínimo de ropa posible y sin zapatos?			✓			6	
7	¿Coloca papel sobre la plataforma de la báscula al momento de tomar el peso al beneficiario?			✓			7	
8	¿Al realizarse el lavado de manos se retiró todas las prendas que resguarden microorganismos patógenos (reloj, anillos) ?		✓				8	
9	¿Al tomar temperatura auricular limpia el lente con torunda de algodón con alcohol al 70% después de usarlo en cada persona?			✓			9	
10	¿Se cerciora que no estén presentes los factores que alteren la medición de la temperatura auricular ?		✓				10	
11	¿Indico a la persona la posición adecuada (sentarse cómodamente) al tomar la temperatura auricular?		✓				11	
12	¿Tomo la presión arterial al paciente?			✓			12	
13	¿Al tomar la talla se aseguró que el tallímetro este nivelado después de cada paciente?			✓			13	
14	¿Cuándo administra fármacos en los beneficiarios verifica 3 veces el rotulo del frasco?			✓			14	
14	¿Al administrar medicamento por vía intramuscular revisa la fecha de vencimiento de los medicamentos?		✓				14	
15	¿Cuándo realiza el proceso de toma de citología se lavó las manos?			✓			15	
16	¿Después de la toma de citología registra el procedimiento en el tabulador?			✓			16	

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>			<b>B-1</b>			
					<b>Hoja 3 de 3</b>			
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social	<b>Hecho por</b>		<b>CMG</b>			
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>		<b>VOPA</b>			
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>		<b>17-06-2018</b>			
<b>Tipo de cédula:</b>		Lista de chequeo del cumplimiento legal.						
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>PREGUNTA</b>		<b>RESPUESTA</b>		<b>COMENTARIO</b>			<b>2</b>
<b>3</b>			<i>CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>				<b>3</b>
<b>4</b>	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				Se observaron los documentos originales para verificar el cumplimiento legal			<b>4</b>
<b>5</b>	¿La organización ha Presentado la declaración del impuesto sobre la renta del año anterior(F-11)?		✓					<b>5</b>
<b>6</b>	¿Presentación y declaración de pago a cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)?		✓					<b>6</b>
<b>7</b>	¿La fundación ha presentado y cancelado las declaraciones de IVA de los 12 meses?		✓					<b>7</b>
<b>8</b>	¿Los documentos legales emitidos por la organización están debidamente autorizados por la Dirección General de Impuestos Internos?		✓					<b>8</b>
<b>9</b>	¿La fundación ha solicitado la calidad de utilidad pública ante el Ministerio de Hacienda y dicha calidad se encuentra vigente?		✓					<b>9</b>
<b>10</b>	¿La fundación ha presentado el Informe sobre Donaciones (F-960) recibidas en el año 2017?		✓					<b>10</b>
<b>11</b>	¿La fundación ha presentado el informe sobre Realización de Cirugías, Operaciones y Tratamientos Médicos (F-958) realizados en sus instalaciones?		✓					<b>11</b>
<b>12</b>	¿La organización ha actualizado su dirección para recibir notificaciones según el formulario (F-211)?		✓					<b>12</b>
<b>13</b>	¿La fundación tiene autorizados los libros de compras, ventas a consumidor final y libro de ventas a contribuyentes por el auditor?		✓					<b>13</b>
<b>14</b>	¿La fundación retiene el 10% y entrega constancia a los empleados por los servicios de carácter eventual?		✓		<b>14</b>			
<b>15</b>	¿La organización retiene y entrega constancia a los empleados por los servicios de carácter permanente?		✓		<b>15</b>			
<b>16</b>	<b>ISSS Y AFP</b>							<b>16</b>
<b>17</b>	¿La organización envía y cancela las planillas de ISSS en la fecha establecida?		✓					<b>17</b>
<b>18</b>	¿La organización envía y cancela las planillas de AFP en la fecha establecida?		✓					<b>18</b>

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>			<b>B-2</b>				
					<b>Hoja 3 de 3</b>				
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social		<b>Hecho por</b>		<b>CMG</b>			
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		<b>VOPA</b>			
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		<b>17-06-2018</b>			
<b>Tipo de cédula:</b>		Lista de chequeo de cumplimiento legal.							
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>3</b>		<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>PREGUNTA</b>			<b>RESPUESTA</b>		<b>COMENTARIO</b>			<b>2</b>
<b>3</b>				<i>CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>				<b>3</b>
<b>4</b>	<b>CÓDIGO DE TRABAJO</b>					Se observaron los documentos originales para verificar el cumplimiento legal			<b>4</b>
<b>5</b>	¿La institución ha implementado el reglamento interno de trabajo (obligatorio cuando la entidad posee más de 10 empleados)?			✓					<b>5</b>
<b>6</b>	¿La fundación ha suscrito contratos de trabajo con los empleados que posee y ha enviado copias de estos al Ministerio de Trabajo?			✓					<b>6</b>
<b>7</b>	¿La fundación se ha inscrito como establecimiento de trabajo?			✓					<b>7</b>
<b>8</b>	¿La Organización cancela puntualmente el salario a sus empleados?			✓					<b>8</b>
<b>9</b>	<b>OBLIGACIONES ANTE EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>								<b>9</b>
<b>10</b>	¿La organización ha inscrito sus estatutos en el Ministerio de Gobernación?			✓					<b>10</b>
<b>11</b>	¿Los cambios en los estatutos están actualizados en el registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro?			✓					<b>11</b>
<b>12</b>	¿El libro de los estados financieros está autorizado por el Ministerio de Gobernación?			✓					<b>12</b>
<b>13</b>	¿El libro diario y mayor están debidamente legalizados por el Ministerio de Gobernación?			✓		<b>13</b>			
<b>14</b>	¿El sistema contable está debidamente actualizado y autorizado por el Ministerio de Gobernación?			✓		<b>14</b>			
<b>15</b>	¿Nómina de miembros inscritos de la fundación en el Ministerio de Gobernación?			✓		<b>15</b>			
<b>16</b>	<b>CÓDIGO DE SALUD</b>					<b>16</b>			
<b>17</b>	¿La organización cuenta con el respectivo permiso para operar como consultorio médico?			✓		<b>17</b>			
<b>18</b>	¿La organización deberá mantener un listado de todos los equipos médicos con fecha de compra y vida útil, con el propósito de no mantener equipos que pongan en riesgo la vida del paciente?			✓		<b>18</b>			

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com			<b>B-3</b>				
					<b>Hoja 3 de 3</b>				
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social		<b>Hecho por</b>		<b>CMG</b>			
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		<b>VOPA</b>			
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		<b>17-06-2018</b>			
<b>Tipo de cédula:</b>		Lista de chequeo de cumplimiento legal.							
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>3</b>		<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>PREGUNTA</b>			<b>RESPUESTA</b>		<b>COMENTARIO</b>			<b>2</b>
<b>3</b>				<i>CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>				<b>3</b>
<b>4</b>	<b>CÓDIGO DE SALUD</b>					Se observaron los documentos originales para verificar el cumplimiento legal			<b>4</b>
<b>5</b>	¿La institución cuenta con un contrato para el tratamiento de desechos bio infecciosos según lo establecido en el código de salud y Consejo superior de Salud Pública?			✓					<b>5</b>
<b>6</b>	<b>REQUERIMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA</b>								<b>6</b>
<b>7</b>	¿La fundación cuenta con portafolios de servicios: diagnóstico, preventiva, Periodoncia, operatoria, cirugía bucal y maxila facial, endodoncia, odontopediatría, ortodoncia, y prostodoncia?			✓					<b>7</b>
<b>8</b>	¿Cuenta la fundación con un regente de medicina general y de odontología?			✓					<b>8</b>
<b>9</b>	¿La fundación cuenta con personal auxiliar para el área de odontología el cual está debidamente autorizado por la junta de vigilancia de la profesión de odontología?			✓					<b>9</b>
<b>10</b>	¿La habitación para el desarrollo de las actividades de odontología debe tener como mínimo 2 metros cuadros, y contar con lavamanos?			✓					<b>10</b>
<b>11</b>	¿El personal que brinda tanto las consultas odontológicas y medicina general debe estar debidamente inscrito en sus respectivas juntas de vigilancia?			✓					<b>11</b>
<b>12</b>	¿En las instalaciones médicas deberá circular aire para evitar la contaminación cruzada, las instalaciones tienen que tener aire acondicionado y evitar el uso de ventiladores?			✓					<b>12</b>
<b>13</b>	¿El establecimiento deberá tener suficiente luz natural o luz blanca que ilumine todas las áreas?			✓					<b>13</b>
<b>14</b>	¿Cuenta la fundación con la materia necesarios para la realización de las actividades de odontología?			✓		<b>14</b>			
<b>N/E:</b> la fundación cumple todos los requerimientos evaluados en esta lista de cumplimiento									



**Oficina:** Col. San José, Zacatecoluca.  
**Teléfono:** 2334-0000  
**Fax:** 2213-0000  
**e-mail:** pedro@gmail.com  
**Página Web:** [www.alonsovargas.com](http://www.alonsovargas.com)

**D-1**

**Hoja 1 de 1**

<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social	<b>Hecho por</b>	AFA				
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>	VOPA				
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>	09-07-2018				
<b>Tipo de cédula:</b>	Descriptiva de la evaluación de los objetivos establecidos por el cooperante para el programa de atención directa en salud bucal						
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>COMENTARIO</b>		<b>INDICADOR</b>	<b>2</b>	
<b>3</b>	Al final del convenio se espera haber beneficiado a 300 niños y adolescentes a través del programa de salud bucal con el propósito de mejorar su salud bucal	Al final del convenio se cumplió el objetivo de beneficiar a 300 niños y jóvenes del municipio de Santiago Nonualco en los cantones de Chancuyo, El Sauce, San Francisco Hacienda a través de campañas de salud bucal.	Según los expedientes médicos se verificó que se atendieron 300 niños y adolescentes del Municipio de Santiago Nonualco		Número de niños beneficiados	<b>3</b>	
<b>4</b>	Brindar atención de calidad a los beneficiarios por parte de los voluntario y personal de la fundación	Durante la encuesta realizada al beneficiario de las campañas realizadas se pudo constatar que el 95% de los beneficiados consideran que la atención brindada fue de calidad y gratuita	Los entrevistados manifestaron estar satisfechos con los servicios recibidos durante la campaña		Satisfacción de los beneficiarios	<b>4</b>	
<b>5</b>	Desarrollar actividades de aprendizaje con los niños con el propósito de prevenir las enfermedades bucales y mejorar su salud bucal	Durante la realización de las campañas se realizaron actividades de capacitación dirigida a los niños y sus padres acerca del cuidado bucal y al mismo tiempo se les entrega insumos de limpieza bucal aproximadamente por campaña se ha tienden entre 30 y 50 niños	También se constató que existen documentación en la cual la fundación realizo compras de insumos de limpieza bucal y materiales para capacitaciones		número de niños beneficiados	<b>5</b>	
<b>6</b>	Capacitar a los voluntarios del programa con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de los servicios brindados	Se capacitaron a 15 voluntarios comunitarios que realizan censos comunitarios y brindan charlas a los niños. también se cuenta con voluntarios que son estudiantes de 5 año de la carrera de odontología a los cuales se les capacita en áreas como atención al paciente y el correcto uso y cuidado del equipo			Número de voluntarios capacitados	<b>6</b>	



**Oficina:** Col. San José, Zacatecoluca.  
**Teléfono:** 2334-0000  
**Fax:** 2213-0000  
**e-mail:** pedro@gmail.com  
**Página Web:** [www.alonsovargas.com](http://www.alonsovargas.com)

D-2

Hoja 1 de 1

<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social	<b>Hecho por</b>			AFA
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>			VOPA
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>			09-07-2018
<b>Tipo de cédula:</b>		Descriptiva de la evaluación de los objetivos establecidos por el cooperante para el programa de prevención de cáncer cérvico uterino				
1	1	2	3	4	5	6
2	<b>OBJETIVO</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>COMENTARIO</b>			<b>INDICADOR</b>
3	Al final de la ejecución del programa de prevención cáncer cérvico uterino se espera beneficiar a 1600 mujeres entre la edad de 18 a 50 años a través de la toma de citologías y entrega de insumos médicos	Durante la realización del programa 1500 mujeres fueron beneficiadas con la toma de la citología gratis, así como también aquellas que resultaron con infecciones fueron tratadas en la fundación de manera gratuita. Al mismo tiempo 20 mujeres resultaron positivas de cáncer cérvico uterino , estas fueron notificadas y remitida al hospital de Zacatecoluca para su tratamiento.	La fundación realiza la toma de la citología totalmente gratis, pero no cumplió con el convenio en el sentido que no brindo atención a 1600 pacientes establecidas en dicho convenio.			Número de personas beneficiadas
4	Desarrollar actividades de capacitación a las beneficiarias del programa de prevención de cáncer cérvico uterino	Se han capacitado a las 1500 mujeres durante la realización de la toma citológica se les explica las causas de la enfermedad, como prevenirlo y el tratamiento según sea el caso de salir positivo se les explica el tratamiento a seguir.	La fundación entrega volantes a las pacientes donde explica como realizar la toma de la muestra y el tiempo de entrega de resultados de los exámenes.			Número de personas beneficiadas capacitadas
5	Brindar atención de calidad a las pacientes del programa prevención de cáncer cérvico uterino y entrega de medicamentos de acuerdo al resultado obtenido en el examen después de la toma citológica	Según encuesta de satisfacción de las beneficiarias el 84% de las beneficiadas se siente satisfecha con la atención medica brindada y también la fundación realiza supervisión regularmente a su personal para garantizar que si se está brindando servicios de calidad.				Satisfacción de beneficiarios

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>				CA-1	
						Hoja 1 de 1	
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social		<b>Hecho por</b>		CMG	
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		VOPA	
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		01-07-2018	
<b>Tipo de cédula:</b>		Descriptiva del programa de prevención del cáncer cérvico uterino.					
1	1	2	3	4	5	6	1
2	<b>A. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>						2
3	La toma del examen es realizada por el médico de la fundación, posteriormente se envía a un laboratorio particular que posee vínculo profesional con la fundación en el sentido de darle a un precio cómodo el resultado de la prueba. 15 días después de la toma se le entrega						3
4	los resultados a la paciente. El doctor se encarga a través de una consulta explicarle cuales						4
5	son las causas que generan la enfermedad del cáncer cérvico uterino asociado al virus del						5
6	papiloma humano, así mismo les describe las formas de prevenir la enfermedad y en dado						6
7	caso de poseerla cuál es su tratamiento a seguir.						7
8							8
9	La fundación realiza un análisis con respecto al resultado obtenido de la prueba, si la						9
10	paciente no presenta ninguna anomalía se le programa una nueva toma del examen a realizarse						10
11	seis meses después de la entrega del resultado. Pero si en dado caso la paciente presente						11
12	anomalías en el resultado de la prueba, la fundación basa el resultado en dos categorías: 1-Si						12
13	la paciente presenta una leve infección, se le proporción tratamiento.						13
14							14
15	2-Si la paciente resulta positiva en la enfermedad del cáncer cervical, se remite al						15
16	hospital nacional del departamento de Zacatecoluca.						16
17	Es importante señalar que la fundación no cuenta con los recursos y el equipo necesario para tratar a las pacientes con la enfermedad cáncer cervical, por lo tanto, su labor social se limita únicamente a la toma de la prueba, proporcionar los resultados y si en caso existe una leve infección vaginal proporcionarles tratamiento y medicamento.						17
18	N/E: según expediente médico de la fundación, 20 mujeres resultaron positivo con la enfermedad del cáncer cérvico uterino en el año 2017.						18

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>				CA-2		
		Hoja 3 de 3						
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social		<b>Hecho por</b>		CMG		
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		VOPA		
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		17-06-2018		
<b>Tipo de cédula:</b>		Comparativa del expediente médico versus toma de exámenes médicos en relación al número de mujeres beneficiarias del programa prevención del cáncer cérvico uterino.						
1	1	2	3	4	5	6	1	
2	MES	Número de beneficiarias según expediente de la fundación	Número de beneficiarias según archivo corriente de la toma del examen	Diferencias	MARCAS DE AUDITORÍAS IMPLEMENTADA	OBSERVACIONES	2	
3							3	
4	ENERO	121	121	-	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		4	
5	FEBRERO	130	130	-			5	
6	MARZO	131	131	-			6	
7	ABRIL	170	170	-			7	
8	MAYO	116	116	-			8	
9	JUNIO	102	102	-			9	
10	JULIO	125	125	-			10	
11	AGOSTO	105	105	-			11	
12	SEPTIEMBRE	125	125	-			12	
13	OCTUBRE	100	100	-			13	
14	NOVIEMBRE	115	115	-			14	
15	DICIEMBRE	116	116	-			15	
16	TOTAL	1,500	1,500			Σ		16
17	N/E: la fundación posee dos archivos para el programa prevención del cáncer cérvico uterino, el primero es el expediente de la paciente y el segundo es resultado de la toma del examen.						17	
18	N/C: en el año 2017 un total de 1,500 mujeres residentes del departamento de La Paz fueron beneficiadas con el programa prevención del cáncer cérvico uterino.						18	

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>				E-1			
		Hoja 1 de 1							
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social		<b>Hecho por</b>		CMG			
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		VOPA			
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		01-07-2018			
<b>Tipo de cédula:</b>		Sumatoria, de la inversión en el programa prevención del cáncer cérvico uterino.							
1	1	2	3	4	5	6	1		
2	MES	Número de mujeres beneficiarias del programa.	Costo unitario	Costo total	MARCAS DE AUDITORÍAS IMPLEMENTADA	OBSERVACIONES	2		
3							3		
4	ENERO	121	\$ 6.00	\$ 726.00	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	El valor del costo por cada examen fue determinado según los reportes de contabilidad.	4		
5	FEBRERO	130	\$ 6.00	\$ 780.00			5		
6	MARZO	131	\$ 6.00	\$ 786.00			6		
7	ABRIL	170	\$ 6.00	\$ 1,020.00			7		
8	MAYO	116	\$ 6.00	\$ 969.00			8		
9	JUNIO	102	\$ 6.00	\$ 612.00			9		
10	JULIO	105	\$ 6.00	\$ 630.00			10		
11	AGOSTO	125	\$ 6.00	\$ 750.00			11		
12	SEPTIEMBRE	165	\$ 6.00	\$ 990.00			12		
13	OCTUBRE	100	\$ 6.00	\$ 624.00			13		
14	NOVIEMBRE	115	\$ 6.00	\$ 690.00			14		
15	DICIEMBRE	116	\$ 6.00	\$ 696.00			15		
16	TOTAL	1,500		\$ 9,000.00			Σ		16
17	N/E la fundación no posee en su laboratorio el equipo necesario para procesar la toma realizada a la paciente, por lo tanto la prueba es mandado a otro laboratorio y el precio que paga la fundación por cada examen es de \$6.00, el costo real del examen en laboratorios es de \$20.00 a \$25.00 por examen, por lo que el laboratorio coopera con la fundación y le realiza un descuento.						17		
18	N/C: para el año 2017, la fundación La Esperanza gasto un total de \$9,000.00 en el programa prevención del cáncer cérvico uterino solo en el procesamiento de los exámenes.						18		

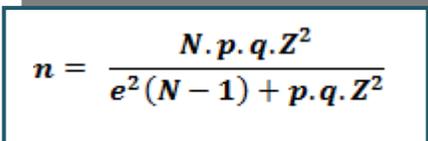
	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>			CB-1			
				Hoja 1 de 1			
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social	<b>Hecho por</b>	CMG				
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>	VOPA				
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>	01-07-2018				
<b>Tipo de cédula:</b>	Narrativa del programa de medicina general.						
1	1	2	3	4	5	6	1
2	<b>A. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>						2
3	La característica principal que define a este programa es que se encuentra orientado						3
4	a personas de escasos recursos económicos, en el sentido de conservar su salud a través de un						4
5	servicio médico gratuito. Como se mencionó en las generalidades del programa, este es						5
6	financiado con recursos propios de la fundación y a raíz de ello posee limitaciones con						6
7	respecto a poder brindar al cien por ciento de los pacientes el medicamento. Sin embargo,						7
8	según la información obtenida en la investigación un 44% de los pacientes se han visto						8
9	beneficiados con medicamento gratis.						9
10							10
11							11
12	La manera en cómo la fundación obtiene los fondos para financiar el programa es a						12
13	través de los ingresos que obtiene por medio de la venta de medicamentos y de los otros						13
14	pacientes a los cuales si se les cobra por el servicio de salud que se les proporciona.						14
15							15
16	Entre los servicios de salud que ofrece la fundación se encuentra:						16
17	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medicina general.</li> <li>- Curaciones.</li> <li>- Quiropráctico</li> <li>- Toma de exámenes.</li> <li>- Control de embarazos.</li> <li>- Citología.</li> </ul>						17
18	N/E: no todos los pacientes de medicina general son beneficiados con consulta y medicamento gratis, por lo tanto la fundación realiza una selección de dichos pacientes a través de un estudio socio económico.						18

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com				<b>CB-2</b>			
						<b>Hoja 3 de 3</b>			
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social			<b>Hecho por</b>		<b>CMG</b>		
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza			<b>Revisado por</b>		<b>VOPA</b>		
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017			<b>Fecha</b>		<b>17-06-2018</b>		
<b>Tipo de cédula:</b>		Sumatoria, del número de pacientes atendidos por la clínica durante el año 2017.							
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>		
<b>2</b>	<b>MES</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEGÚN LISTADO DE LA FUNDACIÓN (CONSULTAS GRATIS)</b>	<b>NÚMERO DE PACIENTES SEGÚN EXPEDIENTE DE LA FUNDACIÓN (PAGAN CONSULTAS)</b>	<b>TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS EN EL AÑO 2017</b>	<b>MARCAS DE AUDITORÍAS IMPLEMENTADA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>2</b>		
<b>3</b>							<b>3</b>		
<b>4</b>	<b>ENERO</b>	567	580		<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Datos tomados de expediente médicos y registros de consultas de los pacientes	<b>4</b>		
<b>5</b>	<b>FEBRERO</b>	565	540				<b>5</b>		
<b>6</b>	<b>MARZO</b>	589	585				<b>6</b>		
<b>7</b>	<b>ABRIL</b>	798	486				<b>7</b>		
<b>8</b>	<b>MAYO</b>	561	487				<b>8</b>		
<b>9</b>	<b>JUNIO</b>	489	596				<b>9</b>		
<b>10</b>	<b>JULIO</b>	707	487				<b>10</b>		
<b>11</b>	<b>AGOSTO</b>	414	555				<b>11</b>		
<b>12</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	545	540				<b>12</b>		
<b>13</b>	<b>OCTUBRE</b>	601	480				<b>13</b>		
<b>14</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	575	577				<b>14</b>		
<b>15</b>	<b>DICIEMBRE</b>	589	587				<b>15</b>		
<b>16</b>	<b>TOTAL</b>	7,000	6,500				$\Sigma$		<b>16</b>
<b>17</b>	<b>N/E:</b> durante el año 2017, la clínica atendió a un total de 13,500 pacientes residentes en su mayoría de departamento de La Paz. El total de población representa tanto pacientes a los que la clínica les cobra por sus servicios prestados, así como los que no les cobra. Por su parte, se indago que a través de reportes efectuados por la clínica que 7,000 personas (aproximadamente el 51.85% de la población) con escasos recursos económicos fueron beneficiados con consultas gratis.						<b>17</b>		
<b>18</b>							<b>18</b>		

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com				E-2	
						Hoja 1 de 1	
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social			<b>Hecho por</b>		CMG
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza			<b>Revisado por</b>		VOPA
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017			<b>Fecha</b>		01-07-2018
<b>Tipo de cédula:</b>		Sumatoria, de la inversión total del programa de medicina general.					
1	1	2	3	4	5	6	1
2	MES	REPORTE SEGÚN CONTABIL.	REPORTE SEGÚN DOCUMENT. SOPORTE	DIFERENCIAS	MARCAS DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES	2
3							3
4	ENERO	\$ 3,402.00	\$ 3,402.00	\$ -	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		4
5	FEBRERO	\$ 3,390.00	\$ 3,390.00	\$ -			5
6	MARZO	\$ 3,534.00	\$ 3,534.00	\$ -			6
7	ABRIL	\$ 4,788.00	\$ 4,788.00	\$ -			7
8	MAYO	\$ 3,366.00	\$ 3,366.00	\$ -			8
9	JUNIO	\$ 2,934.00	\$ 2,934.00	\$ -			9
10	JULIO	\$ 4,242.00	\$ 4,242.00	\$ -			10
11	AGOSTO	\$ 2,484.00	\$ 2,484.00	\$ -			11
12	SEPTIEMBRE	\$ 3,270.00	\$ 3,270.00	\$ -			12
13	OCTUBRE	\$ 3,606.00	\$ 3,606.00	\$ -			13
14	NOVIEMBRE	\$ 3,450.00	\$ 3,450.00	\$ -			14
15	DICIEMBRE	\$ 3,534.00	\$ 3,534.00	\$ -			15
16	TOTAL	\$42,000.00	\$42,000.00	\$ -	Σ		16
17	N/E: los costos reflejados en la cédula representan medicamento o tomas de exámenes realizados gratis a pacientes con escasos recursos económicos.						17
18	N/C: para el año 2017, la fundación invirtió un total de \$ 42,000.00 en el programa de salud medicina general.						18

	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com			CC-1			
				Hoja 1 de 1			
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social	<b>Hecho por</b>	CMG				
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>	VOPA				
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>	01-07-2018				
<b>Tipo de cédula:</b>	Narrativa del programa atención directa en salud bucal.						
1	1	2	3	4	5	6	1
2	<b>A. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>						2
3	El programa de atención directa de salud bucal es ejecutado por la fundación a través de campañas de salud bucal en las comunidades de escasos recursos económicos del municipio de Santiago Nonualco departamento de La Paz, las cuales están dirigidas a niños de 2 a 14 años de edad que provienen de familias de escasos recursos económicos y se realizan 4 veces al año con voluntarios y personal de la fundación.						3
4							4
5							5
6							6
7	La fundación cuenta con voluntarios de las comunidades y estudiantes de la carrera de odontología. Los beneficiarios son censados e invitados a participar por los voluntarios comunitarios, durante la realización de las actividades el odontólogo le realiza una examinación bucal al beneficiario para diagnosticar si posee alguna enfermedad, si cuenta con medicamentos los entrega al paciente y explica como tomarlo o aplicarlo según sea el caso, también durante la evaluación es el odontólogo quien determinar si el paciente necesita procedimientos adicionales y que por motivo de tiempo o materiales no se pueden realizar en el momento, en ese caso se procede a entregar una referencia para la clínica dental propiedad de la fundación donde será tratado completamente gratis.						7
8							8
9							9
10							10
11							11
12							12
13							13
14							14
15							15
16							16
17	Durante la realización de las campañas comunitarias se realizan actividades como: limpieza dental, rellenos, sellantes y extracciones. Además Para dar información sobre la importancia del cuidado de la salud bucal, a través de los voluntarios comunitarios, los doctores realizan charlas y los asistentes reparten volantes, también entregan insumo de limpieza bucal a los beneficiarios.						17
18	N/E: el programa está dirigido a niños y adolescentes con una edad de 2 a 14 años provenientes de escasos recursos económicos.						18

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com				CC-2	
						Hoja 1 de 1	
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social		<b>Hecho por</b>		CMG	
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		VOPA	
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		01-07-2018	
<b>Tipo de cédula:</b>		Sumatoria de los beneficiarios del programa atención directa en salud bucal.					
1	1	2	3	4	5	6	1
2	MES	NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS EN EL AÑO 2017	NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEGÚN LISTADO POR ORDEN DE LLEGADA A LA CAMPAÑA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEGÚN EXPEDIENTE MEDICO	DIFERENCIAS	MARCAS DE AUDITORÍA	2
3							3
4	FEBRERO	1	79	79	0		4
5	MAYO	2	65	65	0		5
6	AGOSTO	3	76	76	0		6
7	NOVIEMBRE	4	80	74	6		7
8							8
9							9
10							10
11						11	
12						12	
13						13	
14						14	
15						15	
16			300	294	6	Σ	16
17	N/E: la cedula representa los beneficiarios por campaña dirigida a los niños y adolescentes de familias de escasos recursos económicos, pero si llega ya sea un adolescente o una persona adulta se recibe y se le da el tratamiento que necesite. La diferencia que existe es porque los doctores						17
18	dentista no pidieron el expediente al niño, por lo que no se encontró el expediente.						18

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com			<b>D-3</b>			
					<b>Hoja 1 de 1</b>			
<b>Tipo de evaluación:</b>		Auditoría social		<b>Hecho por</b>		<b>CMG</b>		
<b>Cliente:</b>		Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		<b>VOPA</b>		
<b>Periodo:</b>		De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		<b>17-06-2018</b>		
<b>Tipo de cédula:</b>		Descriptiva de la selección y cálculo de la muestra.						
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>		
<b>2</b>	<b>Descripción de la Fórmula</b>			<b>Sustituyendo en la fórmula</b>				
<b>3</b>				<b>N=</b>	15,000 pacientes de la fundación			
<b>4</b>				<b>P=</b>	0.95			
<b>5</b>				<b>Q=</b>	0.05			
<b>6</b>				<b>Z=</b>	1.96			
<b>7</b>				<b>E=</b>	0.06			
<b>8</b>				<b>n=</b>	¿ ?			
<b>9</b>				<b>SOLUCIÓN:</b>				
<b>10</b>				<b>N=</b> Población total				
<b>11</b>				<b>P=</b> Probabilidad de éxito que la problemática existe				
<b>12</b>				<b>Q=</b> Probabilidad de éxito que la población no existe. (probabilidad de fracaso)				
<b>13</b>				<b>Z=</b> Número de desviaciones estándar.				
<b>14</b>				<b>E=</b> Margen de error-				
<b>15</b>							$n = \frac{15,000(0.95)(0.05)(1.96)^2}{(0.06)^2(15,000 - 1) + (0.95)(0.05)(1.96)^2}$	
<b>16</b>							$n = \frac{2,737.14}{53.9964 + 0.182476}$	
<b>17</b>							$n = \frac{2,737.14}{54.178876}$	
<b>18</b>							$n = 50.52$	
<b>19</b>								
<b>20</b>				<b>N/E:</b> posteriormente de haber sustituido los valores en la fórmula, el cálculo determino que la muestra sería de 50 pacientes de la fundación los cuales serán encuestados. Se encuestarán tanto pacientes beneficiarios de los programas de salud como los que no son beneficiarios				
<b>21</b>				, en sentido de medir si la fundación ofrece el mismo servicio a las personas que pagan por él, así como las que lo adquieren gratis.				

	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com					D-4	
						Hoja 1 de 1	
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social			<b>Hecho por</b>	CMG		
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza			<b>Revisado por</b>	VOPA		
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017			<b>Fecha</b>	09-07-2018		
<b>Tipo de cédula:</b>	Analítica sobre la satisfacción que poseen los beneficiarios hacía el programa de salud prevención del cáncer cérvico uterino.						
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	La fundación atiende en su mayoría a mujeres ya que del total de las personas encuestadas el 74% de ellas eran del sexo femenino y por su parte, el 50% de ellos poseían una edad de 46 años en adelante, el 30% 16-30 años y el 20% 31-45 años. Con respecto a la cobertura que tienen los programas de medicina general y prevención del cáncer cérvico uterino, se indago que los beneficiarios residen en municipios de Santiago Nonualco, Zacatecoluca, San Juan Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Rosario La Paz, San Pedro y San Antonio Masahuat. ( <b>Anexo 4, preguntas 1, 2 y 3</b> )					<b>2</b>	<b>2</b>
<b>3</b>						<b>3</b>	<b>3</b>
<b>4</b>						<b>4</b>	<b>4</b>
<b>5</b>						<b>5</b>	<b>5</b>
<b>6</b>						<b>6</b>	<b>6</b>
<b>7</b>	Entre algunos de los servicios que ofrece la fundación se encuentran medicina general, curaciones, quiropráctico, toma de exámenes, control de embarazos y citología. Asimismo, la mayoría de los encuestados señalaron ser usuarios de los servicios de salud por un tiempo mayor a los 16 meses.					<b>7</b>	<b>7</b>
<b>8</b>						<b>8</b>	<b>8</b>
<b>9</b>						<b>9</b>	<b>9</b>
<b>10</b>	En cuanto a la asistencia médica brindada por los doctores, el 64% de los beneficiarios la consideran excelente y el otro 36% buena, lo que sirve como parámetro para determinar que la fundación cuenta con personal capacitado y eficiente para desempeñar cada actividad que se le asigna. ( <b>Anexo 4, preguntas 4, 5 y 9</b> )					<b>10</b>	<b>10</b>
<b>11</b>						<b>11</b>	<b>11</b>
<b>12</b>						<b>12</b>	<b>12</b>
<b>13</b>						<b>13</b>	<b>13</b>
<b>14</b>						<b>14</b>	<b>14</b>
<b>15</b>	Por último, el 98% de los usuarios de los programas de salud consideran eficiente los servicios de salud ofrecidos por la fundación, y algunas de las razones son las siguientes: la fundación cuenta con las herramientas necesarias y un personal capacitado, el medicamento recetado es de buena calidad y el doctor explica de manera clara el resultado de los exámenes y el tratamiento de las enfermedades. Además, el cien por ciento de la población opina que es fundamental para el sector la existencia de la fundación, ya que no solo se encargan de ofrecer un servicio, ético, profesional, sino que su labor se encuentra orientado principalmente en la ayuda hacía personas con escasos recursos económicos. ( <b>Anexo 4, preguntas 11, 12 y 14</b> )					<b>15</b>	<b>15</b>
<b>16</b>						<b>16</b>	<b>16</b>
<b>17</b>						<b>17</b>	<b>17</b>
<b>18</b>						<b>18</b>	<b>18</b>
N/E: los datos descritos en la cédula de trabajo fueron tomados de los resultados obtenidos de las encuestas administradas a los beneficiarios de los programas de salud.							

	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>			<b>D-5</b>																							
				<b>Hoja 2 de 2</b>																							
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social		<b>Hecho por</b>		<b>CMG</b>																						
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		<b>VOPA</b>																						
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		<b>09-07-2018</b>																						
<b>Tipo de cédula:</b>	Analítica sobre la satisfacción que poseen los beneficiarios hacía el programa de salud prevención del cáncer cérvico uterino.																										
1	1	2	3	4	5	6	1																				
2	<b>A. PROGRAMA DE SALUD PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO.</b>						2																				
3	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">MALO</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">BUENO</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">EXCELENTE</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">FRECUENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>SEXO Femenino</b></td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">11</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">11</td> </tr> <tr> <td><b>PORCENTAJE (%)</b></td> <td style="text-align: center;">0%</td> <td style="text-align: center;">18%</td> <td style="text-align: center;">82%</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </tbody> </table>						CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO	MALO	BUENO	EXCELENTE	FRECUENCIA	<b>SEXO Femenino</b>	0	2	9	11	<b>TOTAL</b>	0	2	9	11	<b>PORCENTAJE (%)</b>	0%	18%	82%	100%	3
CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO	MALO	BUENO	EXCELENTE	FRECUENCIA																							
<b>SEXO Femenino</b>	0	2	9	11																							
<b>TOTAL</b>	0	2	9	11																							
<b>PORCENTAJE (%)</b>	0%	18%	82%	100%																							
4							4																				
5							5																				
6							6																				
7							7																				
8							8																				
9							9																				
10							10																				
11							11																				
12							12																				
13	<b>COMENTARIO:</b> El 82% de las mujeres encuestadas manifestaron sentirse						13																				
14	plenamente satisfechas con el servicio ofrecido por parte del personal a cargo de la fundación.						14																				
15	Además, el cien por ciento aseguro que el programa cumplió con cada una de las expectativas						15																				
16	que tenían hacía el mismo. Por su parte, es importante mencionar que la ejecución de este						16																				
17	programa ha permitido que 1500 mujeres salvadoreñas durante el año 2017 hayan podido						17																				
18	tener beneficios como:						18																				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poderse realizar la toma del examen completamente gratis.</li> <li>- Prevenir enfermedades infecciosas.</li> </ul>																										
	Conocer el seguimiento de su enfermedad si en dado caso la prueba resulta positiva																										

	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com			<b>D-6</b>																			
				<b>Hoja 2 de 2</b>																			
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social		<b>Hecho por</b>	<b>CMG</b>																			
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>	<b>VOPA</b>																			
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>	<b>09-07-2018</b>																			
<b>Tipo de cédula:</b>	Analítica sobre la satisfacción que poseen los beneficiarios hacia el programa de salud prevención del cáncer cérvico uterino.																						
1	1	2	3	4	5	6	1																
2	<b>A. PROGRAMA DE SALUD PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO.</b>						2																
3	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿EL PROGRAMA PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO CUMPLIÓ CON SUS EXPECTATIVAS ESPERADAS?</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">SI, CUMPLIÓ</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">NO, CUMPLIÓ</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">FRECUENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>SEXO Femenino</b></td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">11</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">11</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>PORCENTAJE (%)</b></td> <td style="text-align: center;"><b>100%</b></td> <td style="text-align: center;"><b>0%</b></td> <td style="text-align: center;"><b>100%</b></td> </tr> </tbody> </table>						¿EL PROGRAMA PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO CUMPLIÓ CON SUS EXPECTATIVAS ESPERADAS?	SI, CUMPLIÓ	NO, CUMPLIÓ	FRECUENCIA	<b>SEXO Femenino</b>	11	0	11	<b>TOTAL</b>	11	0	11	<b>PORCENTAJE (%)</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	3
¿EL PROGRAMA PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO CUMPLIÓ CON SUS EXPECTATIVAS ESPERADAS?	SI, CUMPLIÓ	NO, CUMPLIÓ	FRECUENCIA																				
<b>SEXO Femenino</b>	11	0	11																				
<b>TOTAL</b>	11	0	11																				
<b>PORCENTAJE (%)</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>																				
4							4																
5							5																
6							6																
7							7																
8							8																
9							9																
10							10																
11	<b>CONCLUSIÓN:</b> en relación con lo anterior, se puede determinar que el programa de salud						11																
12	prevención del cáncer cérvico uterino representa un alto nivel de satisfacción en la población						12																
13	beneficiaria, ya que el 100% de las mujeres encuestadas manifestaron que el programa						13																
14	cumplió con cada una de sus expectativas. Si bien es cierto que el alcance de éste no va más						14																
15	allá que la toma del examen y un posible tratamiento para aquellas pacientes con una leve						15																
16	infección; el objetivo que busca la fundación a través del programa se está cumpliendo, ya						16																
17	que por medio de su realización 1500 mujeres en el año 2017 han podido tener acceso a						17																
18	información relacionada con la enfermedad virus del papiloma humano (las causas que la producen, formas de transmisión y prevención). Además, por medio de la toma del examen						18																
18	dichas mujeres han podido tener un control de la situación actual de su salud y de esta manera tomar medidas preventivas a tiempo.						18																

	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com			<b>D-7</b>																												
				<b>Hoja 1 de 2</b>																												
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social		<b>Hecho por</b>	<b>CMG</b>																												
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>	<b>VOPA</b>																												
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>	<b>09-07-2018</b>																												
<b>Tipo de cédula:</b>	Analítica sobre la satisfacción que poseen los beneficiarios hacia el programa de salud medicina general																															
1	1	2	3	4	5	6	1																									
2	<b>A. PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL.</b>						2																									
3	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL</th> <th style="width: 10%;">MALO</th> <th style="width: 10%;">BUENO</th> <th style="width: 10%;">EXCELENTE</th> <th style="width: 10%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>SEXO</b> Femenino</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td style="text-align: center;">37</td> </tr> <tr> <td>Masculino</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">13</td> </tr> <tr> <td><b>FRECUENCIA</b></td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">32</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>PORCENTAJE (%)</b></td> <td style="text-align: center;"><b>0%</b></td> <td style="text-align: center;"><b>28%</b></td> <td style="text-align: center;"><b>64%</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL	MALO	BUENO	EXCELENTE	TOTAL	<b>SEXO</b> Femenino	0	9	24	37	Masculino	0	5	8	13	<b>FRECUENCIA</b>	0	14	32		<b>PORCENTAJE (%)</b>	<b>0%</b>	<b>28%</b>	<b>64%</b>		3
CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL	MALO	BUENO	EXCELENTE	TOTAL																												
<b>SEXO</b> Femenino	0	9	24	37																												
Masculino	0	5	8	13																												
<b>FRECUENCIA</b>	0	14	32																													
<b>PORCENTAJE (%)</b>	<b>0%</b>	<b>28%</b>	<b>64%</b>																													
4							4																									
5							5																									
6							6																									
7							7																									
8							8																									
9							9																									
10							10																									
11							11																									
12							12																									
13	<b>COMENTARIO:</b>						13																									
14	En base a la información obtenida, el 64% de la población encuestada señaló sentirse						14																									
15	plenamente satisfecha con el servicio de medicina general que brinda la fundación.						15																									
16	Asimismo, el 98% manifestó que el programa cumplió con sus expectativas esperadas y que						16																									
17	entre los beneficios adquiridos por éste se encuentran: consultas gratis, bajo costo en el medicamento, tratamiento eficiente para la curación de su enfermedad y cuando el paciente						17																									
18	no posee los recursos necesarios la fundación les brinda el medicamento completamente gratis.						18																									

	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com			<b>D-8</b>																						
				<b>Hoja 1 de 2</b>																						
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social			<b>Hecho por</b>	<b>CMG</b>																					
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza			<b>Revisado por</b>	<b>VOPA</b>																					
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017			<b>Fecha</b>	<b>09-07-2018</b>																					
<b>Tipo de cédula:</b>	Analítica sobre la satisfacción que poseen los beneficiarios hacia el programa de salud medicina general																									
1	1	2	3	4	5	6	1																			
2	<b>B. PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL.</b>					2																				
3						3																				
4	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿EL PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL CUMPLIÓ CON SUS EXPECTATIVAS ESPERADAS?</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">SI, CUMPLIÓ</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">NO, CUMPLIÓ</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">SEXO Femenino</td> <td style="text-align: center;">33</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">34</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SEXO Masculino</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">12</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FRECUENCIA</td> <td style="text-align: center;">45</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PORCENTAJE (%)</td> <td style="text-align: center;">90%</td> <td style="text-align: center;">2%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					¿EL PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL CUMPLIÓ CON SUS EXPECTATIVAS ESPERADAS?	SI, CUMPLIÓ	NO, CUMPLIÓ	TOTAL	SEXO Femenino	33	1	34	SEXO Masculino	12	0	12	FRECUENCIA	45	1		PORCENTAJE (%)	90%	2%		4
¿EL PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL CUMPLIÓ CON SUS EXPECTATIVAS ESPERADAS?	SI, CUMPLIÓ	NO, CUMPLIÓ	TOTAL																							
SEXO Femenino	33	1	34																							
SEXO Masculino	12	0	12																							
FRECUENCIA	45	1																								
PORCENTAJE (%)	90%	2%																								
5						5																				
6						6																				
7						7																				
8						8																				
9						9																				
10						10																				
11						11																				
12						12																				
13						13																				
14						14																				
15	<p><b>CONCLUSIÓN:</b> en relación con lo anterior, se asevera que el programa de medicina general posee un índice elevado de satisfacción en la población beneficiaría, ya que según datos obtenidos en la investigación durante el año 2017 fueron 7,000 las personas que se vieron beneficiados con dicho programa, y no solamente con consultas y medicamento gratis, sino también en casos especiales la fundación se ha encargado de atenderles con curaciones, control prenatal, tomas de exámenes, quiropráctico y charlas enfocadas a la salud en general y educación sexual.</p>					15																				
16						16																				
17						17																				
18						18																				

	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> www.alonsovargas.com					<b>D-9</b>	
						<b>Hoja 1 de 2</b>	
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social			<b>Hecho por</b>	CMG		
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza			<b>Revisado por</b>	VOPA		
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017			<b>Fecha</b>	09-07-2018		
<b>Tipo de cédula:</b>	Analítica sobre la satisfacción que poseen los beneficiarios hacia el programa atención directa en salud bucal.						
1	1	2	3	4	5	6	1
2	<b>A. PROGRAMA DE ATENCIÓN DIRECTA EN SALUD BUCAL</b>					2	
3	En base a la información recolectada se puede determinar que el 95% de la población manifiesta que se están cumpliendo los objetivos de la fundación en cuanto a brindar servicios					3	
4	de atención de salud bucal de manera gratuita a niños y jóvenes de escasos recursos					4	
5	económicos (Ver 6 Anexo de resultados de encuesta a beneficiarios del programa de salud					5	
6	bucal). La atención recibida durante la realización de la campaña de salud bucal por parte de					6	
7	los beneficiarios fue: 55% rellenos o sellantes dentales y el 95% le realizaron una limpieza					7	
8	dental y solo un 0.1 % se realizó extracciones.					8	
9						9	
10	En cuanto a la atención brindada por el personal de la fundación un 85% de los encuestados					10	
11	manifestaron que era excelente y un 15% manifestó que era buena, también consideran que					11	
12	es bueno contar con este tipo de programas ya que contribuyen con la población de escasos					12	
13	recursos económicos con un 95 % y ayudan a prevenir enfermedades bucales con el 25%.					13	
14						14	
15						15	
16	Se indago como habían tenido conocimiento de la realización de la campaña de salud bucal					16	
17	y ellos manifestaron con un 75% que fueron los promotores comunitarios de la fundación los					17	
18	cuales organizan a la población para ese tipo de jornadas					18	
18	Por último, se determinó que la mayoría de los beneficiarios se encuentran entre 2 a 14 años					18	
18	de edad, aunque también se observó que había personas con edad fuera del rango					18	
18	establecido para la ejecución del programa, y se pudo constatar que son de escasos					18	
18	recursos económicos de la zona donde se ejecuta dicho programa.					18	

	<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca. <b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com <b>Página Web:</b> <a href="http://www.alonsovargas.com">www.alonsovargas.com</a>			D-10																										
				Hoja 2 de 2																										
<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social		<b>Hecho por</b>	CMG																										
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>	VOPA																										
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>	09-07-2018																										
<b>Tipo de cédula:</b>	Analítica sobre la satisfacción que poseen los beneficiarios hacía el programa atención directa en salud bucal.																													
1	1	2	3	4	5	6	1																							
2	Dentro de los objetivos de la ejecución hacia el programa se encuentran que este se desarrollara con niños entre la edad de 2 a 14 años.						2																							
3	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">SEXO</th> <th colspan="3">EDAD</th> </tr> <tr> <th>1-5 AÑOS</th> <th>6-10 AÑOS</th> <th>11-15 AÑOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Femenino</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Masculino</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td><b>Frecuencia</b></td> <td><b>4</b></td> <td><b>9</b></td> <td><b>3</b></td> </tr> <tr> <td><b>Porcentaje</b></td> <td><b>20%</b></td> <td><b>45%</b></td> <td><b>15%</b></td> </tr> </tbody> </table>						SEXO	EDAD			1-5 AÑOS	6-10 AÑOS	11-15 AÑOS	Femenino	2	5	1	Masculino	2	4	2	<b>Frecuencia</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>20%</b>	<b>45%</b>	<b>15%</b>	3
SEXO	EDAD																													
	1-5 AÑOS	6-10 AÑOS	11-15 AÑOS																											
Femenino	2	5	1																											
Masculino	2	4	2																											
<b>Frecuencia</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>3</b>																											
<b>Porcentaje</b>	<b>20%</b>	<b>45%</b>	<b>15%</b>																											
4							4																							
5							5																							
6							6																							
7							7																							
8							8																							
9							9																							
10	Como se puede apreciar en la tabla el rango de edad de los beneficiarios están acorde						10																							
11	a los establecidos en el convenio y según los objetivos establecidos en el programa.						11																							
12							12																							
13	También durante la ejecución del convenio se capacitaron promotores de salud bucal						13																							
14	comunitarios, durante la entrevista realizada a la administración de la fundación se determinó						14																							
15	que los voluntarios se capacitan constantemente con el propósito de mejorar la calidad de						15																							
16	atención de estos a la población beneficiada, y según encuesta realizada a los beneficiarios el						16																							
17	85% opina que la atención del personal es excelente.						17																							
18	Con respecto a la calidad de los servicios brindados por la fundación, según entrevista con la administración todos los procedimientos están protocolizados con el propósito de que la atención al paciente se ha de calidad, y según opinión de los beneficiarios el 75% manifiesta que los servicios brindados son de calidad.						18																							



Oficina: Col. San José, Zacatecoluca.  
 Teléfono: 2334-0000  
 Fax: 2213-0000  
 e-mail: pedro@gmail.com  
 Página Web: [www.alonsovargas.com](http://www.alonsovargas.com)

D-11

Hoja 1 de 1

<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social	<b>Hecho por</b>	CMG
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>	VOPA
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>	09-07-2018
<b>Tipo de cédula:</b>	Determinación de la eficiencia de los costos y gastos en la ejecución de los programas de salud.		

	1	2	3	4	5	6																			
1	<b>PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO</b>		<b>MEDICINA GENERAL</b>		<b>ATENCIÓN DIRECTA EN SALUD BUCAL</b>		1																		
2							2																		
3	<b>Fórmula:</b>		<b>Fórmula:</b>		<b>Fórmula:</b>		3																		
4	$\frac{\text{Costos invertidos en los programas}}{\text{Financiamiento destinado para el programa}} * 100$		$\frac{\text{Costos invertidos en los programas}}{\text{Financiamiento destinado para el programa}} * 100$		$\frac{\text{Costos invertidos en los programas}}{\text{Financiamiento destinado para el programa}} * 100$		4																		
5							5																		
6	<b>DATOS</b>		<b>DATOS</b>		<b>DATOS</b>		6																		
7	<table border="1"> <tr> <td>Costos invertidos en los programas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Financiamiento destinado para el programa</td> <td>\$ 12,000.00</td> </tr> <tr> <td>Financiamiento destinado para el programa</td> <td>\$ 12,000.00</td> </tr> </table>		Costos invertidos en los programas		Financiamiento destinado para el programa	\$ 12,000.00	Financiamiento destinado para el programa	\$ 12,000.00	<table border="1"> <tr> <td>Costos invertidos en los programas</td> <td></td> <td>\$ 44,000.00</td> </tr> <tr> <td>Financiamiento destinado para el programa</td> <td></td> <td>\$ 42,000.00</td> </tr> </table>		Costos invertidos en los programas		\$ 44,000.00	Financiamiento destinado para el programa		\$ 42,000.00	<table border="1"> <tr> <td>Costos invertidos en los programas</td> <td></td> <td>\$ 20,000.00</td> </tr> <tr> <td>Financiamiento destinado para el programa</td> <td></td> <td>\$ 20,000.00</td> </tr> </table>		Costos invertidos en los programas		\$ 20,000.00	Financiamiento destinado para el programa		\$ 20,000.00	7
Costos invertidos en los programas																									
Financiamiento destinado para el programa	\$ 12,000.00																								
Financiamiento destinado para el programa	\$ 12,000.00																								
Costos invertidos en los programas		\$ 44,000.00																							
Financiamiento destinado para el programa		\$ 42,000.00																							
Costos invertidos en los programas		\$ 20,000.00																							
Financiamiento destinado para el programa		\$ 20,000.00																							
8							8																		
9							9																		
10							10																		
11	<b>Resultado:</b>		<b>Resultado:</b>		<b>Resultado:</b>		11																		
12	$\text{Eficiencia} = \frac{\$12,000}{\$12,000} * 100 = 100\%$		$\text{Eficiencia} = \frac{\$44,000}{\$42,000} * 100 = 104.76\%$		$\text{Eficiencia} = \frac{\$20,000}{\$20,000} * 100 = 100\%$		12																		
13							13																		
14	<p><b>N/E:</b> Basando en los resultados obtenidos se puede determinar que los programa prevención del cáncer cérvico uterino y atención directa en salud bucal obtuvieron un 100% con respecto a la eficiencia de los costos y gastos invertidos durante su ejecución, lo que indica que la fundación realizó una adecuada asignación de estos y logro apearse a lo estipulado en el convenio que posee con la asociación la buena salud. Sin embargo, el programa medicina general presento un aumento del 4.76% con respecto al financiamiento que se tenía previsto para la ejecución de este programa, teniendo una inversión final de \$44,000 en comparación con los \$42,000 que se habían planeado. Una de las razones por la cual podría observarse el aumento de \$2,000 es porque de los tres programas este es el único que no cuenta con una planeación con respecto a sus costos y gastos.</p>						14																		



Oficina: Col. San José, Zacatecoluca.  
 Teléfono: 2334-0000  
 Fax: 2213-0000  
 e-mail: pedro@gmail.com  
 Página Web: www.alonsovargas.com

D-12

Hoja 1 de 2

<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social	<b>Hecho por</b>	CMG
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>	VOPA
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>	09-07-2018
<b>Tipo de cédula:</b>	Determinación de la eficacia del número de personas atendidas en la ejecución de los programas de salud.		

1	2	3	4	5	6								
1	<b>PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO</b>	<b>MEDICINA GENERAL</b>		<b>ATENCIÓN DIRECTA EN SALUD BUCAL</b>									
2	<b>Objetivo:</b> al final de la ejecución del programa de prevención cáncer cérvico uterino se espera beneficiar a 1600 mujeres a través de la toma de citologías y entrega de insumos médicos	<b>Objetivo:</b> Brindar asistencia de servicio a 7000 personas de escasos recursos económicos.		<b>Objetivo:</b> Al final del convenio se espera haber beneficiado a 300 niños y adolescentes a través de la ejecución del programa.									
3		<b>Fórmula:</b>		<b>Fórmula:</b>									
4		$\frac{\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios atendidos.}}{\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios según plan del programa de salud}} * 100$		$\frac{\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios atendidos.}}{\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios según plan del programa de salud}} * 100$									
5		<b>DATOS</b>		<b>DATOS</b>									
6		<table border="1"> <tr> <td>Número de beneficiarios atendidos:</td> <td>8000</td> </tr> <tr> <td>Número de beneficiarios según plan del programa de salud:</td> <td>7000</td> </tr> </table>		Número de beneficiarios atendidos:	8000	Número de beneficiarios según plan del programa de salud:	7000	<table border="1"> <tr> <td>Número de beneficiarios atendidos:</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td>Número de beneficiarios según plan del programa de salud:</td> <td>300</td> </tr> </table>		Número de beneficiarios atendidos:	300	Número de beneficiarios según plan del programa de salud:	300
Número de beneficiarios atendidos:	8000												
Número de beneficiarios según plan del programa de salud:	7000												
Número de beneficiarios atendidos:	300												
Número de beneficiarios según plan del programa de salud:	300												
7		<b>Resultado:</b>		<b>Resultado:</b>									
8		$\text{Eficiencia} = \frac{8000}{7000} * 100 = 114.29\%$		$\text{Eficiencia} = \frac{300}{300} * 100 = 100\%$									
9													
10													
11													
12													
13													
14	<b>N/E:</b> Como resultados obtenidos con respecto al número de beneficiarios a través de la ejecución de los programas, se puede evidenciar que la fundación ha conseguido el logro de este objetivo con un porcentaje mayor al 95%. Lo cual deja en evidencia una adecuada promoción, logística, planeación y su buen desarrollo para con los mismos.					14							

## FASE C: INFORME DE AUDITORÍA SOCIAL

La fase de informe es donde el auditor preparará y comunicará de forma técnica y profesional los resultados del examen efectuado, los cuales se basarán y fundamentarán en el análisis de la evidencia obtenida en la etapa de ejecución.

ETAPAS DEL INFORME DE AUDITORÍA SOCIAL				
BORRADOR DE INFORME DE AUDITORÍA	LECTURA BORRADOR DE INFORME DE AUDITORÍA	ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA ONG PARA DESVANECER HALLAZGOS	INFORME DE AUDITORÍA SOCIAL	ENTREGA DE UN INFORME A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ONG.

Entre los elementos básicos que comprenderá el borrador de informe social se encuentran:

- a. **Título:** el cual deberá ser INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
- b. **Destinatarios:** a quien va dirigido el borrador de informe.
- c. **Párrafo de conclusiones:** este apartado deberá mostrar claramente el juicio final del auditor con respecto al tipo de impacto que se genera la ejecución de los programas de salud. Asimismo, deberá concluirse acerca del nivel o grado de satisfacción que estos poseen en los beneficiarios y como su implementación cambia la realidad de dicha población.
- d. **Fundamento:** donde el auditor señala que el proceso de auditoría ha sido realizado de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Auditoría.
- e. **Cuestiones claves:** donde el auditor proporciona información adicional a los destinatarios del informe con el fin de facilitarles una mayor comprensión de aquellos asuntos que han sido significativos en el proceso de evaluación practicado.

- f. **Responsabilidad de la dirección:** se deberá aclarar que la administración es la encargada de los procesos, actividades e información que genera con respecto a los programas de salud sujetos a evaluación.
- g. **Responsabilidad del auditor:** en este párrafo el auditor dejará en claro cuáles son sus responsabilidades en relación con el tipo de evaluación practicada a los programas de salud.
- h. **Firma y fecha.**

A continuación, se presenta un modelo de borrador de informe de auditoría social realizado a la fundación La Esperanza.

**PEDRO ALONSO VARGAS OSPINA**  
*Auditor Independiente*  
Oficina: Col. San José, Zacatecoluca.  
Teléfono: 2334-0000

---

**BORRADOR DE INFORME  
DE AUDITORIA SOCIAL A:**

---

**FUNDACIÓN LA ESPERANZA**

---

**EN EL PERIODO  
COMPRENDIDO DE 01 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ZACATECOLUCA, EL SALVADOR,**

---

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **A los señores que conforman la asamblea general de la fundación La Esperanza.**

He efectuado la auditoría social a los programas de salud: prevención del cáncer cérvico uterino, medicina general y atención directa en salud bucal ejecutados por la fundación La Esperanza, en el periodo correspondiente de enero a diciembre de 2017. Las áreas sujetas a evaluación fueron: gerencia y administración, control interno, cumplimiento de leyes y reglamentos, programas de salud ejecutados por la fundación y los beneficiarios de dichos programas.

A mi juicio profesional, los programas de salud: prevención del cáncer cérvico uterino, medicina general y atención directa en salud bucal ejecutados por la fundación en el periodo de enero a diciembre de 2017; poseen un alto grado de satisfacción en la población beneficiaria, ya que un porcentaje mayor del 90% de los encuestados declararon el cumplimiento total de sus expectativas hacía dichos programas.

Por su parte, manifiesto que cada actividad desarrollada por la fundación en función con los programas de salud se encuentra enfocados para el beneficio de la sociedad, primordialmente las comunidades de escasos recursos residentes del departamento de La Paz. En relación con lo anterior, a mi criterio la fundación hasta la fecha se encuentra cumpliendo con las metas y objetivos sociales establecidos para cada uno de los programas de salud que efectúa.

### **Fundamento**

He realizado la auditoría social a los programas de salud de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad bajo esas normas se describe más afondo en la sección Responsabilidad del auditor independiente en relación con la

auditoría social. Soy independiente de la fundación he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos establecidos en el Código de Éticas para Profesionales de Contabilidad (IFAC). Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para establecer mis juicios valorativos acerca del grado de satisfacción e impacto que genera en la población beneficiaria la ejecución de los programas de salud.

#### **Párrafo de énfasis restricción a la distribución**

El presente informe ha sido preparado para proporcionar información a la fundación La Esperanza acerca de su labor social realizada a través de la ejecución de los programas de atención directa en salud bucal, prevención de cáncer cérvico uterino y asistencia médica general, por lo tanto no puede ser usado para otro fin que no sea para propósitos administrativos que la fundación autorice.

#### **Cuestiones claves de la auditoría.**

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas que a mi juicio profesional han sido de mayor significatividad en la auditoría social realizada a los programas de salud: prevención del cáncer cérvico uterino, medicina general y atención directa en salud bucal ejecutados por la fundación La Esperanza, en el periodo comprendido de 01 enero al 31 diciembre de 2017. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría practicada, y en la formación de mis juicios valorativos, por lo tanto, no expreso una conclusión separada sobre estas cuestiones.

Descripción de las cuestiones claves:

**A. SOBRE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DONDE SE EJECUTAN LOS PROGRAMAS DE SALUD.**

Basado en la información que se obtuvo acerca del lugar donde son ejecutados los programas de salud sujetos a evaluación se pudo determinar que el Municipio de Santiago Nonualco cuenta con 39,887 habitantes, de los cuales 7 de cada 10 habitan en el área rural y casi la mitad de las personas se encuentran en situación de pobreza (48.7 por ciento según datos reportados por FISDL 2009). Resulta oportuno destacar que como centro de atención médico público en la zona se cuenta únicamente con una unidad de salud la cual no posee la capacidad de atender a todos los pobladores y por esa razón muchos de ellos emigran al hospital nacional del municipio de Zacatecoluca, La Paz.

Por las circunstancias anteriores, y como un pequeño aporte altruista y solidario hacía la sociedad; la fundación La Esperanza se ha visto impulsada en diseñar e implementar programas de salud con el objetivo de beneficiar a una pequeña parte de los pobladores -principalmente a los que se encuentran en la zona rural y de escasos recursos económicos- con servicios de atención médica integrales.

**B. SOBRE EL IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS DE SALUD.**

Tomando como base los resultados de la investigación se manifiesta los siguiente:

**Prevención del cáncer cérvico uterino.**

- Durante el año 2017 este programa beneficio a más de 1500 mujeres con una edad que oscila entre los 18 a 50 años residentes en su mayoría del Municipio de Santiago Nonualco. Sin

embargo, se investigó que también han sido atendidas mujeres de municipios vecinos como San Juan Nonualco, Rosario La Paz, San Antonio Masahuat, entre otros.

- 20 mujeres resultaron positivas con la enfermedad de cáncer cérvico uterino en el año 2017, según el director de la fundación las mujeres fueron remitidas a tiempo al hospital nacional de Zacatecoluca, La Paz.
- Entre los beneficios de mayor incidencia que tiene el programa de salud se encuentran:
  - a) Informar a la población femenina sobre la enfermedad del cáncer cérvico uterino: los factores de riesgos y las causas que la generan
  - b) Prevenir la enfermedad: para la fundación es importante que las mujeres se realicen pruebas periódicas (por lo menos 2 veces al año) y de esta manera prevenir la enfermedad o detectarla a tiempo. Por lo tanto, ellos se encargan de brindarles la toma del examen de citología y al mismo tiempo se le programa una consulta para darles los resultados.
  - c) Ofrecen tratamiento: este es únicamente para mujeres que presentan en las pruebas infecciones vaginales, dado que la fundación no cuenta con los insumos para tratar la enfermedad de cáncer cérvico uterino.

### **Medicina general.**

Para la fundación La Esperanza uno de los valores más importantes del ser humano son la vida y la salud, la ejecución del programa medicina general se encuentra orientado en cuidar la salud con la máxima meta de preservar la vida, siempre dentro del más alto concepto de calidad y dignidad. Para el año 2017, 8000 pobladores del departamento de La Paz se vieron beneficiados por este programa de salud, y su función social comprende:

- Brindar atención medica integral.
- Prevenciones de enfermedades crónicas.

- Los beneficiarios obtienen un tratamiento médico gratuito, de calidad y adecuados a su enfermedad.
- Se educa a la población para que estas opten por un estilo de vida más saludable.
- Se imparten charlas de salud, educación sexual y prevención de enfermedades.

### **Atención directa en salud bucal.**

En el año 2017 más de 300 niños de las comunidades más vulnerables y de escasos recursos económicos del municipio de Santiago Nonualco se vieron beneficiados con este programa de lo cual se puede mencionar:

- Se efectuaron tratamientos generales de salud bucal, los cuales comprendían limpieza dental, realización de rellenos o sellantes, extracción de muelas y endodoncias.
- En cada campaña realizada, se informó a los beneficiarios acerca de la importancia que posee la salud bucal y cuáles son las medidas de tomar para evitar el apareamiento de caries u otro tipo de enfermedades orales.

### **C. SOBRE LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS DURANTE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN.**

Durante la auditoría social ejecutada a los programas de salud se determinaron ciertas deficiencias que llamaron mi atención y las cuales hago de su conocimiento:

**DEFICIENCIA NO. 1: incumplimiento de funciones, procedimientos y actividades por parte del personal médico.**

**Descripción:** Como procedimiento de auditoría se realizó una lista de atributos al personal médico donde se evaluaron aspectos relacionados a sus funciones, procedimientos y obligaciones

laborales establecidas en el contrato y en la respectiva ley, de lo cual es importante mencionar que de las 25 personas evaluadas 8 de ellos presentaron incumplimiento en sus actividades.

**DEFICIENCIA NO. 2: falta un comité conformado por los beneficiarios de los programas de salud.**

La fundación no cuenta con un comité integrado por la población beneficiaria, el cual le permita abrir vías de consulta, información y grupos de trabajo que participen, en mayor o menor medida, en la mejora de los programas de salud que se ejecutan y de esta manera tener un logro óptimo de los objetivos sociales establecidos por la administración.

**Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con la ejecución de los programas de salud.**

La dirección es responsable de la preparación de reportes financieros, políticas y herramientas de control interno efectuados en la ejecución de los programas de salud. Esto incluye los mecanismos de gestión implementados para alcanzar las metas y objetivos sociales establecidos por la fundación o estipuladas en los convenios contractuales con terceros. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la organización.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría social**

Mi responsabilidad es obtener seguridad razonable acerca del impacto social y nivel de satisfacción que tienen en la población beneficiaria los programas de salud que ejecuta la fundación, y emitir un informe de auditoría que contenga mis conclusiones basado en los resultados de la evaluación efectuada. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte los riesgos o deficiencias en los programas de salud.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, he aplicado mi juicio profesional y he mantenido escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ He identificado y valorado los riesgos en la ejecución de los programas de salud.
- ✓ Verificado el cumplimiento de metas y objetivos sociales establecidos por la fundación con respecto a la ejecución de los programas de salud.
- ✓ Revisado los convenios contractuales que posee la fundación con otras organizaciones cooperantes para verificar el cumplimiento de los acuerdos estipulados entre las partes involucradas.
- ✓ He obtenido a través de los administradores de la fundación y beneficiarios información competente que sirva de soporte para expresar mis juicios valorativos acerca del impacto que tiene en la sociedad la ejecución de los programas de salud.

F:   
Lic. Pedro Alonso Vargas Ospina  
Auditor Externo.



Zacatecoluca, 10 de agosto de 2018.

## CONCLUSIONES

Partiendo de la información obtenida en el actual trabajo de investigación se plantean las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- a) La mayoría de los profesionales en contaduría pública que se dedican al ejercicio de la auditoría son expertos en evaluaciones de estados financieros y fiscales, desconociendo el desarrollo y aplicación de la auditoría social por tratarse de un tema poco conocido y al cual no se le ha dado la debida consideración con respecto a la importancia y ventajas que ofrece tanto para el profesional como la organización.
- b) La auditoría social representa la herramienta idónea para aquellas organizaciones que llevan a cabo fines sociales, ya que través de su implementación se puede medir el tipo de impacto que genera en un determinado sector o comunidad los resultados obtenidos por la ejecución de una actividad, programa o proyecto, así como evaluar la calidad de los servicios que ofrece y establecer su grado de satisfacción en la población beneficiaria.
- c) Para el desarrollo de una auditoría social, es necesario que el profesional cuente con conocimientos integrales de gestión, estadística, trabajo social, psicología y demás especialidades que tengan relación con la naturaleza de las áreas o aspectos sujetas a evaluación. Sin embargo, resulta difícil para el profesional contar con todos estos conocimientos.
- d) Finalmente, los profesionales en contaduría pública no cuentan con programas de auditoría social orientados a evaluar los programas que ejecutan las organizaciones no gubernamentales.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones anteriores se recomienda lo siguiente:

- a) A los profesionales en contaduría pública que se dedican al ejercicio de la auditoría, buscar opciones que les permitan especializarse en el campo de la auditoría social con el propósito de enriquecer sus conocimientos y a su vez ofertar sus servicios profesionales en esta área.
- b) A los donantes, cooperantes y administradores de las ONG, solicitar a los profesionales en contaduría pública encargos de auditoría social con el propósito de generar escenarios de transparencia, credibilidad y aseguramiento hacía los programas que desarrollan. Asimismo, un proceso de evaluación de esta naturaleza contribuiría a la organización reforzar y mejorar su gestión social.
- c) A los auditores externos que se encuentran interesados por incursionar en el campo de la auditoría social, auxiliarse de profesionales especialistas de diferentes áreas con el propósito que dicha información generada por estos pueda contribuir a realizar su trabajo de manera eficaz.
- d) A los profesionales en contaduría pública tomar en cuenta la adopción del presente trabajo de investigación como fuente bibliográfica en cuanto a realizar evaluaciones desde un punto de vista social a los programas que ejecutan las ONG.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alaña Castillo, T. P. (2017). La auditoría ambiental en las MIPYMES como herramienta de control interno en la gestión empresarial. Universidad y Sociedad .
- Asamblea Legislativa. (1996). Ley de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro El Salvador. El Salvador.
- Auditoría (CVPCPA), C. d. (2018). Código de ética para Contadores y Auditores. San Salvador, El Salvador.
- Auditoria, C. d. (s.f.). Recuperado el 08 de 01 de 2018, de <http://www.consejodevigilancia.gob.sv/objetivos/>
- Auditors, T. I. (2017). Perpectivas y Percepciones Goblaes. Recuperado el 14 de 04 de 2018, de Funciones distintivas para la administración de una organización Auditoría interna y auditoría externa: <https://global.theiia.org/translations/PublicDocuments/GPI-Distinctive-Roles-in-Organizational-Governance-Spanish.pdf>
- Barrera German, E., Marengo Peñate, C. M., & Montano Olano, V. A. (2007). “Modelo de Procedimientos para una Auditoría Social, orientado a las ONG’s dedicadas a realizar Proyectos de Desarrollo”. San Salvador, El Salvador.
- Berthin, G. (2011). "Guía práctica para la auditoría social como herramienta participativa para fortalecer la gobernabilidad democrática, transparencia y rendición de cuentas" .
- Castro Sánchez Claudia Lissette, N. R. (2008). “Auditoría financiera para ONG’S ejecutoras de proyectos para la conservación del medio ambiente, ubicadas en el área Metropolitana de San Salvador”. El Salvador.: Biblioteca UES.

Definicion.Org. (s.f.). Recuperado el 09 de 04 de 2018, de Definición de auditoria especial:

<http://www.definicion.org/auditoria-especial>

Díaz Castro, A. M., Guevara, A. D., & Ríos Hernandez, E. (2015). Diseño de una guía para desarrollar auditoría laboral externa en los hospitales privados de la ciudad de San Miguel.

El Salvador. Recuperado el 30 de 10 de 2018

El Contador, S. (07 de 10 de 2016). El Contador S.V. Obtenido de

<https://elcontadorsv.com/instituciones-sin-fines-lucro-salvador/>

El Salvador Mi País. (02 de 07 de 2017). Obtenido de El Salvador Mi País.:

<https://www.elsalvadormipais.com/departamento-de-cuscatlan>

GOBERNACION, M. D. (15 de 10 de 2015). Registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro. recuperado el 02 de 05 de 2018, de modelo o instructivo de fundacion para solicitar aprobacion de estatutos y reconocimiento de personalidad juridica:

[https://www.gobernacion.gob.sv/wpcontent/uploads/2015/10/instructivo\\_para\\_fundacion.pdf](https://www.gobernacion.gob.sv/wpcontent/uploads/2015/10/instructivo_para_fundacion.pdf)

González, V. (1991). Las Organizaciones no Gubernamentales, nueva expresión de la sociedad civil salvadoreña. El Salvador: Preis.

Gutierrez Noriega, I. F. (2007). "Auditoría social aplicada al proceso de alfabetización". Guatemala.

Legislativa, A. (1988). Decreto: 955 Código de salud.

Legislativa, A. (1991). Decreto: 134 Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Legislativa, A. (2000). Decreto: 828 Ley reguladora del ejercicio de la contaduría .

Marisela, M. G., Munguía Valencia, B. A., & Manuel, U. O. (01 de 2014). "Auditoría social como herramienta para los profesionales en contaduría pública, en la medición y evaluación de los beneficios derivados de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales del sector educación". Recuperado el 07 de 05 de 2018, de <http://ri.ues.edu.sv/5477/1/Tesis%20Auditoría%20Social.pdf>

Menjivar Guardado, I. M., Munguía Valencia, B. A., & Urquilla, O. M. (2014). "Auditoría social como herramienta para los profesionales en contaduría pública, en la medición y evaluación de los beneficios derivados de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales del sector educación". El Salvador.

Miliani, C. G. (2006). El Marketing como herramienta para la gestión en las organizaciones no gubernamentales. Universidad de Magala.

Moreno., M. (31 de 08 de 2009). Todo sobre ONG. Obtenido de <http://todosobreong.blogspot.com/2009/08/origen-de-las-ong.html>

n°828, D. (2000). Ley reguladora del ejercicio de la contaduría pública. San Salvador, El Salvador.

Orellana Tejada, G. E., Rivera Vanegas, W. L., & Silva Castro, I. J. (2010). "Manual de procedimientos para la aplicación de técnicas de muestreo estadístico y no estadístico como una herramienta básica de auditoría a los estados financieros según norma internacional de auditoría 530. San Salvador, El Salvador.

Perez Porto, J., & Merino, M. (2015). definición de. Recuperado el 05 de 04 de 2018, de <https://definicion.de/programa-social/>

---

# ANEXOS

---

## ÍNDICE DE ANEXOS

**Anexo 1:** encuesta dirigida a los profesionales en contaduría pública.

**Anexo 2:** resultados obtenidos en cuestionario administrado a contadores públicos.

**Anexo 3:** encuesta 1 dirigida a los beneficiarios de los programas de salud.

**Anexo 4:** resultados de la encuesta 1 dirigida a los beneficiarios de los programas de salud.

**Anexo 5:** encuesta 2 dirigida a los beneficiarios de los programas de salud.

**Anexo 6:** resultados de la encuesta 2 dirigida a los beneficiarios de los programas de salud.

**Anexo 7:** entrevista dirigida a director de la fundación.

**Anexo 8:** resultados de la entrevista

**Anexo 9:** carta de oferta de servicios.

**Anexo 10:** carta de compromiso

**Anexo 11:** declaración jurada de confidencialidad.

**Anexo 12:** carta de requerimientos

**Anexo 13:** carta de salvaguarda

**Anexo 14:** convenio de la fundación La Esperanza con asociación Buena Sonrisa.

**Anexo 15:** cédula de evaluación del control interno

Encuesta dirigida a los profesionales en contaduría pública.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**CUESTIONARIO DIRIGIDO A PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA  
INSCRITOS COMO PERSONAS NATURALES Y AUTORIZADOS POR EL CVPCPA PARA  
REALIZAR LA LABOR DE AUDITORÍA.**

**OBJETIVO:** Recolectar información oportuna, esencial y veraz, acerca de las formalidades aplicadas a los encargos de auditoría social realizada por los contadores públicos y autorizados para ejercer la auditoría externa.

**INDICACIONES:** Marque con una “X” la opción que contenga la respuesta que guarda mayor relación con su opinión. Si la pregunta así lo permite puede marcar más de una opción.

**1. ¿Cuántos años de ejercer la profesión de contaduría pública posee?**

- |               |                          |                        |                          |
|---------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| a) 1 – 5 años | <input type="checkbox"/> | b) 11 – 15 años.       | <input type="checkbox"/> |
| b) 6– 10 años | <input type="checkbox"/> | c) 15 años en adelante | <input type="checkbox"/> |

**2. ¿En qué otra área adicional a su profesión se ha desempeñado laboralmente?**

- |                |                          |                         |                          |
|----------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| a) Docencia    | <input type="checkbox"/> | e) Economía             | <input type="checkbox"/> |
| b) Informática | <input type="checkbox"/> | f) Administración       | <input type="checkbox"/> |
| c) Impuestos   | <input type="checkbox"/> | g) Todas las anteriores | <input type="checkbox"/> |
| d) Derecho     | <input type="checkbox"/> | h) Otros. Especifique:  | <input type="checkbox"/> |

\_\_\_\_\_

**3. ¿Qué tipos de auditorías ha realizado?**

- |               |                          |                         |                          |
|---------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| a) Fiscal     | <input type="checkbox"/> | e) Cumplimiento         | <input type="checkbox"/> |
| b) Forense    | <input type="checkbox"/> | f) Todas las anteriores | <input type="checkbox"/> |
| c) Financiera | <input type="checkbox"/> | g) Otros. Especifique:  | <input type="checkbox"/> |
| d) Gestión    | <input type="checkbox"/> | _____                   |                          |

**4. Durante su experiencia como auditor. ¿Ha realizado algún tipo de auditoría a programas ejecutados por las Organizaciones No Gubernamentales? SI  NO**

**5. Si su repuesta fue afirmativa, ¿Qué tipos de programas ha evaluado?**

- |                 |                          |                         |                          |
|-----------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| a) Salud        | <input type="checkbox"/> | e) Ambiental            | <input type="checkbox"/> |
| b) Educación    | <input type="checkbox"/> | f) Todas las anteriores | <input type="checkbox"/> |
| c) Vivienda     | <input type="checkbox"/> | g) Otros. Especifique:  | <input type="checkbox"/> |
| d) Alimentación | <input type="checkbox"/> | _____                   |                          |

**6. ¿Para cuáles de las siguientes áreas ha recibido capacitaciones durante este último año?**

- |   |                          |                         |                          |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| a) Prevención de lavado de dinero y activos | <input type="checkbox"/> | e) Auditoría Financiera | <input type="checkbox"/> |
| b) Impuestos                                | <input type="checkbox"/> | f) Auditoría Forense    | <input type="checkbox"/> |
| c) COSO                                     | <input type="checkbox"/> | g) Todas las anteriores | <input type="checkbox"/> |
| d) NIIF PYMES                               | <input type="checkbox"/> | h) Otros. Especifique:  | <input type="checkbox"/> |
|   |                          | _____                   |                          |

**7. ¿Ha realizado una auditoría social? SI  NO**

**8. Si su respuesta fue SI, ¿Para qué tipos de organizaciones ha realizado auditoría social?**

- a) Públicas       b) Privadas       c) Ambas

9. Si su respuesta a la pregunta 7 fue NO, ¿Usted se encuentra interesado en incursionar en el área de auditoría social? SI  NO

10. ¿Ha recibido capacitación para el área de auditoría social? SI  NO

11. Si su respuesta fue No, ¿Cuáles han sido las limitaciones por las que no se ha capacitado en dicha área?

- a) Situación económica
- b) Falta de tiempo
- c) No existen capacitaciones en dicho tema.
- d) No es un área muy solicitada para realizar encargos de auditoría
- e) No me interesa
- f) Todas las anteriores
- g) Otras. Especifique: \_\_\_\_\_

12. ¿Cuáles serían los puntos esenciales que debería de evaluar el profesional de contaduría pública al momento de realizar una auditoría social a los programas de salud ejecutados por las Organizaciones No Gubernamentales?

- a) La ejecución financiera del programa
- b) La satisfacción de los beneficiarios
- c) El impacto de los programas en la población
- d) El cumplimiento de metas y objetivos sociales
- e) Transparencia y rendición de cuentas del manejo de los fondos
- f) Que la entidad no se distribuya las ganancias que puedan surgir de la realización de un programa
- g) Todas las anteriores
- h) Otras. Especifique: \_\_\_\_\_

**13. A su criterio, ¿Qué utilidad tendría aplicar auditoría social a los programas de salud que realizan las organizaciones no gubernamentales?**

- a) Incentivaría la participación comunitaria y social.
- b) Mediría la efectividad de los programas que ejecutan.
- c) Ayudaría a generar credibilidad en los programas que realizan y el manejo de los fondos.
- d) Incidiría en aspectos como realizar un buen uso de los recursos y la rendición de cuentas.
- e) Contribuiría a mejorar los objetivos y valores sociales de la organización.
- f) Todas las anteriores
- g) Otros. Especifique: \_\_\_\_\_

**14. Según su criterio, ¿De cuál de los siguientes especialistas se podría auxiliar para realizar una auditoría social?**

- a) Trabajador Social
  - b) Psicólogo
  - c) Abogado
  - d) Administrador.
  - e) Estadístico.
  - f) Ningún especialista
  - g) Otro. Especifique:
- \_\_\_\_\_

**15. ¿Conoce que perfil debe poseer un auditor social? SI  NO . SI SU RESPUESTA ES NO, PASE A LA PREGUNTA 17.**

**16. Si su respuesta a la pregunta 15 fue SI ¿Qué cualidades debe tener un auditor social?**

- a) Capacidad de análisis en cuanto a la evaluación de programas sociales
- b) Conocimientos en el área de ciencias sociales
- c) Conocimientos estadísticos para recolección de datos de la población beneficiada
- d) Conocimiento de la base técnica y legal a aplicar durante el desarrollo de la auditoría
- e) Facilidad de comunicación para trabajar en equipo y poseer comportamiento ético.
- f) Todas las anteriores
- g) Otras. Especifique: \_\_\_\_\_

**17. ¿Considera usted necesario contar con una herramienta que brinde lineamientos para el desarrollo de una auditoría social en las organizaciones no gubernamentales que ejecutan programas de salud? SI  NO**

**18. Si su respuesta fue SI, ¿Qué elementos debería de contener dicha herramienta?**

- a) Bases técnicas y legales correspondiente a las ONG.
- b) Modelos de técnicas para recolectar información de los administradores de los programas y los beneficiarios.
- c) Mecanismos que contribuyan a identificar y medir el impacto real producto del programa ejecutado.
- d) Formatos de papeles de trabajo que ayuden a extraer evidencia suficiente y competente.
- e) Todas las anteriores
- f) Otros. Especifique: \_\_\_\_\_

**19. ¿En que contribuiría a los profesionales de contaduría pública la propuesta de una herramienta de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud de las Organizaciones No Gubernamentales?**

- a) Sería una nueva y útil herramienta de trabajo.
- b) Incrementaría la importancia de evaluar el accionar social de las ONG.
- c) Ayudaría a crear nuevos escenarios de trabajo.
- d) Ampliaría conocimientos a los profesionales de contaduría pública.
- e) Todas las anteriores
- f) Otros. Especifique: \_\_\_\_\_

**20. ¿Aplicaría usted la herramienta propuesta de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud ejecutados por las Organizaciones No Gubernamentales?**

SI  NO .

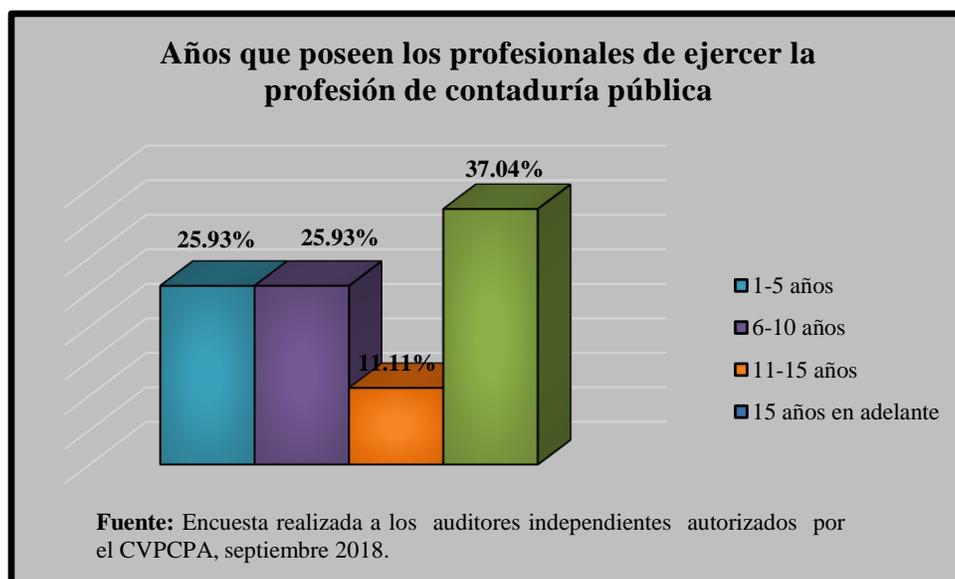
### Resultados obtenidos en cuestionario administrado a contadores públicos.

**Pregunta N° 1:** ¿Cuántos años de ejercer la profesión de contaduría pública posee?

**Objetivo:** conocer los años de experiencia que posee el profesional.

**Resultado:**

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
1-5 años	14	25.93%
6-10 años	14	25.93%
11-15 años	6	11.11%
15 años en adelante	20	37.04%
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>100%</b>



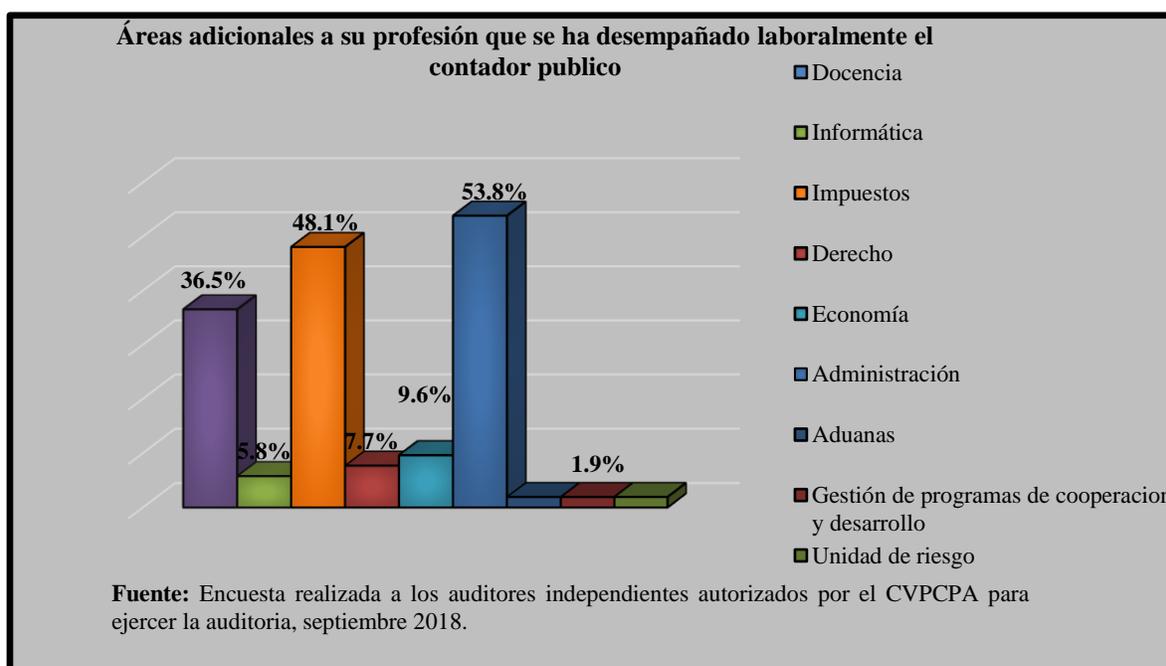
**ANÁLISIS:** de los 54 auditores independientes encuestados un 37.04% posee más de 15 años de ejercer la profesión de contaduría pública, el 25.93% entre 1-5 años, 25.93% de 6-10 años de experiencia laboral, y solamente el 11.11% de 11-15 años.

**Pregunta N° 2** ¿En qué otra área adicional a su profesión se ha desempeñado laboralmente?

**Objetivo:** conocer en qué áreas adicionales a su profesión se ha desempeñado el profesional de contaduría pública.

### Resultado

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Docencia	19	36.5%
Informática	3	5.8%
Impuestos	25	48.1%
Derecho	4	7.7%
Economía	5	9.6%
Administración	28	53.8%
Aduanas	1	1.9%
Gestión de programas de cooperación y desarrollo	1	1.9%
Unidad de riesgo	1	1.9%



**ANÁLISIS:** de los 54 auditores independientes encuestados, se pudo determinar que las áreas en que se han desempeñado adicional a su profesión son: docencia con 36.50 %, impuestos con el 48.1%, administración un 53.80, y las áreas en las que menos se han desempeñado son: derecho

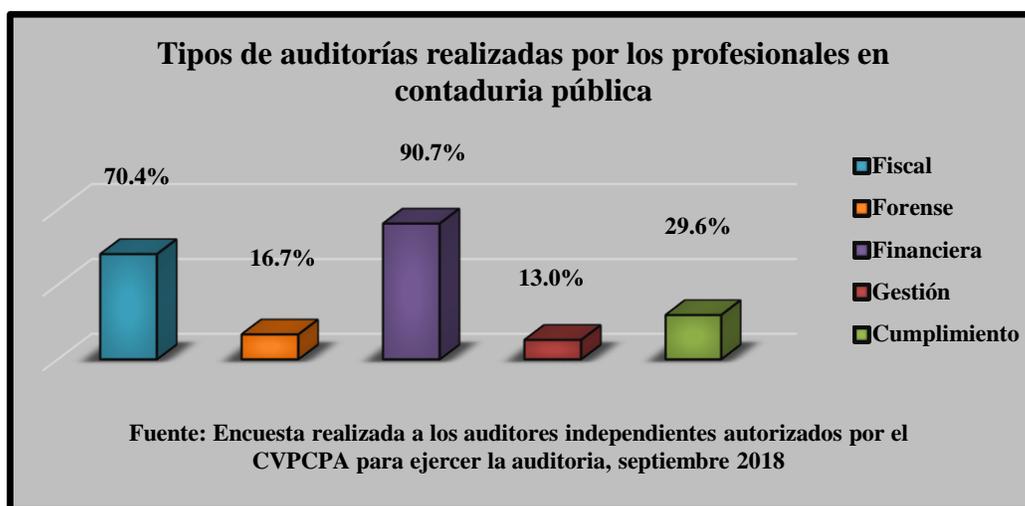
con un 7.7%, también 5.8% en informática y solamente 1.9% en las áreas de aduanas, gestión de programas de cooperación y desarrollo, unidad de riesgos. También dos de los encuestados solo desempeñan su profesión.

**pregunta N° 3:** ¿Qué tipos de auditoría ha realizado?

**Objetivo:** Conocer para cuales enfoques de auditoría se ha desempeñado el profesional

**Resultado:**

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Fiscal	38	70.4%
Forense	9	16.7%
Financiera	49	90.7%
Gestión	7	13.0%
Cumplimiento	16	29.6%



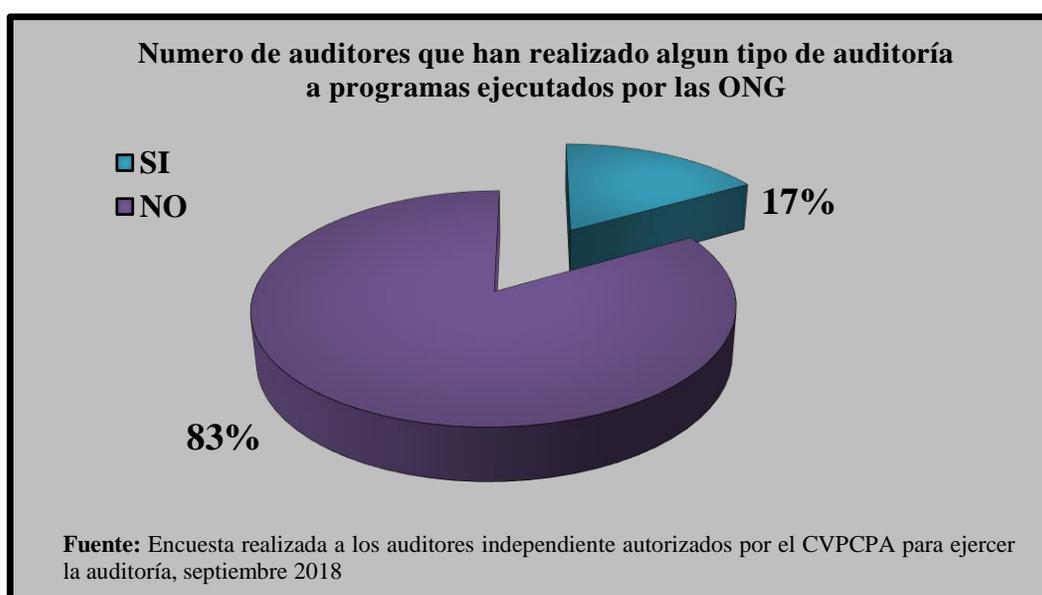
**ANÁLISIS:** basados en los resultados los tipos de evaluaciones más demandadas en el país son: la auditoría financiera con el 90.7% y fiscal con el 70.40%, también la que menos realizan es la de gestión con 13%.

**Pregunta N° 4:** Durante su experiencia como auditor, ¿Ha realizado algún tipo de auditoría a programas ejecutados por las organizaciones no gubernamentales?

**Objetivo:** Conocer si los auditores ya han realizado auditorías a programas ejecutados por las organizaciones no gubernamentales.

**Resultado:**

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	9	16.67%
NO	45	83.33%
TOTAL	<b>54</b>	<b>100 %</b>



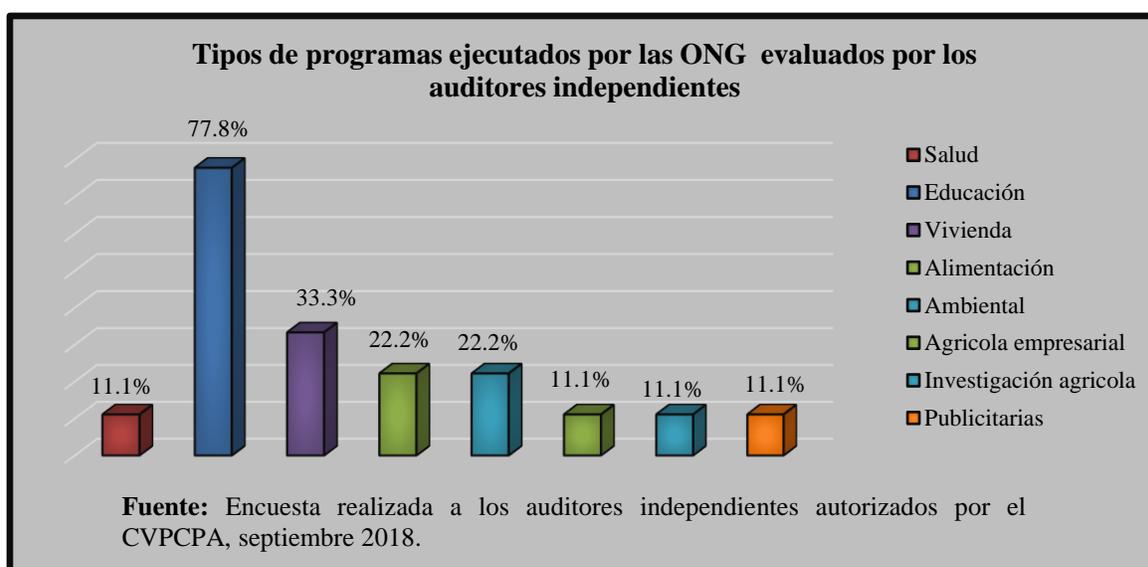
**ANÁLISIS:** De los 54 auditores independientes encuestados solo 16.67% ha realizado algún tipo de auditoría a programas ejecutados por las organizaciones no gubernamentales, el 83.33% de profesionales manifiesta no haber realizado ningún tipo de evaluación a programas implementados por las ONG.

**Pregunta N° 5:** Si su respuesta fue afirmativa, ¿Qué tipos de programas ha evaluado?

**Objetivo:** Conocer que programas a evaluado el profesional en las ONG.

**Resultado:**

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Salud	1	11.1%
Educación	7	77.8%
Vivienda	3	33.3%
Alimentación	2	22.2%
Ambiental	2	22.2%
Agrícola empresarial	1	11.1%
Investigación agrícola	1	11.1%
Publicitarias	1	11.1%



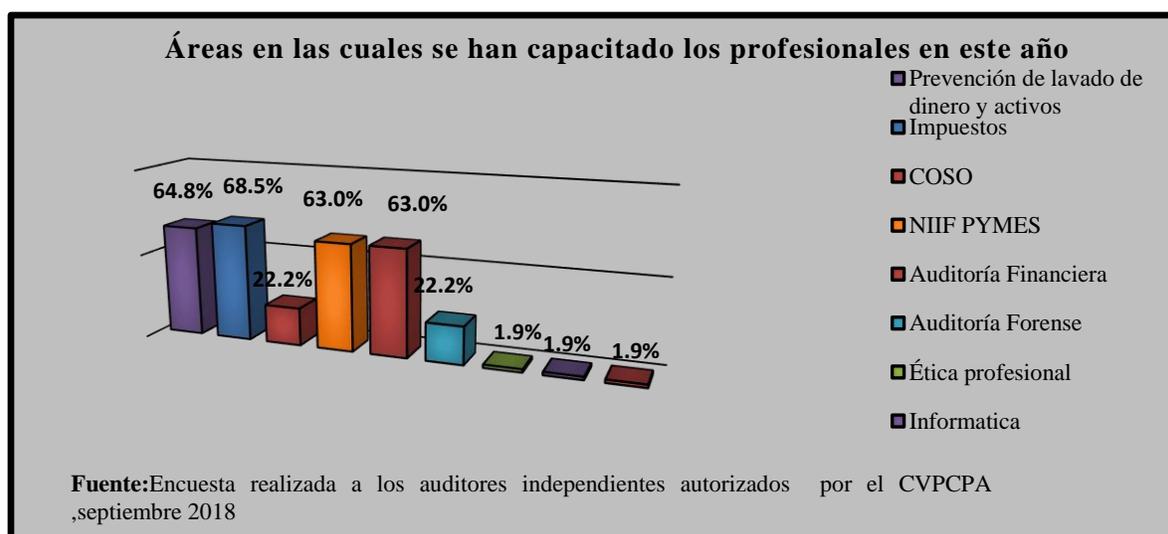
**ANÁLISIS:** Dentro de los 9 profesionales que afirmaron haber realizado auditoría a los programas que realizan las ONG, los más evaluados han sido educación con 77.8%, vivienda el 33.3%, alimentación y ambientales ambas respuestas con el 22.20 % y los que menos han sido evaluados son: salud, agrícola empresarial, investigación agrícola, publicitarias con un 11.10 %. Por lo tanto, se puede concluir que son pocos los profesionales que realizan auditoría a programas ejecutados por este tipo de organizaciones.

**Pregunta N° 6** ¿Para cuáles de las siguientes áreas ha recibido capacitaciones durante este último año?

**Objetivo:** Investigar sobre qué áreas se han capacitado los auditores durante el último año.

**Resultado**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Prevención de lavado de dinero y activos	35	64.8%
Impuestos	37	68.5%
COSO	12	22.2%
NIIF PYMES	34	63.0%
Auditoría Financiera	34	63.0%
Auditoría Forense	12	22.2%
Ética profesional	1	1.9%
Informática	1	1.9%
Gestión integral de riesgos	1	1.9%



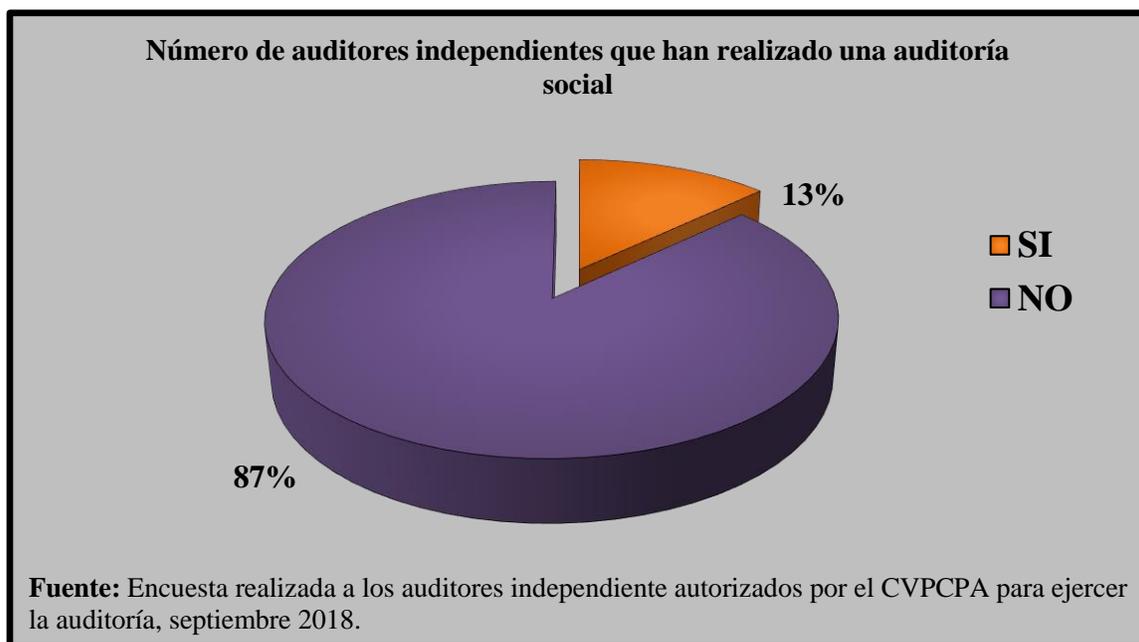
**ANÁLISIS:** De los 54 auditores encuestados manifestaron que las áreas que más se han capacitado durante este último año son: auditoría financiera con 20.25%, impuestos el 68.50%, prevención de lavado de dinero y activos y NIIF PYMES ambas con el 63%, y las que menos se capacitan es: COSO y auditoría Forense con 22.2%. Se puede concluir que las áreas más solicitadas en la profesión de contaduría pública son: financiera, impuestos y prevención de lavado de dinero y activos.

**Pregunta N.º 7:** ¿Ha realizado una auditoría social?

**Objetivo:** Identificar cuántos de los contadores encuestados han llevado a cabo un proceso de auditoría social.

**Resultado:**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	7	13%
NO	47	87%
TOTAL	54	100%



**ANÁLISIS:** El 87% de los profesionales encuestados manifestó que no han realizado una auditoría social y solo el 13% la han realizado. Por lo que se determina que existen muy pocos auditores que han realizado este tipo de encargos de auditoría

**Pregunta N° 8** Si su respuesta fue SI, ¿Para qué tipos de organizaciones ha realizado auditoría social?

**Objetivo:** Identificar para que sector han sido realizadas mayormente auditorías sociales.

**Resultado**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Públicas	4	57.14%
Privadas	3	42.86%
Total	7	100.00%



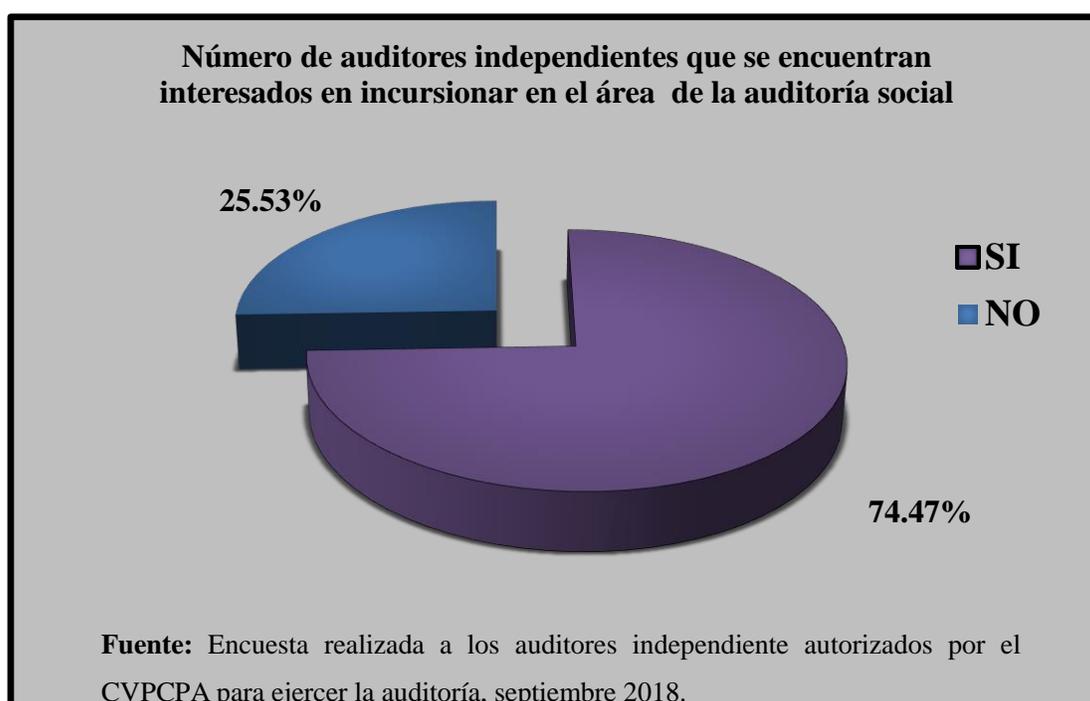
**ANÁLISIS:** En la pregunta 7 se indagaba a los profesionales si habían realizado una auditoría social y solamente el 13% manifestaron que sí la habían realizado. De estos auditores encuestados que respondieron afirmativamente el 57.14% ha realizado evaluaciones en empresas públicas y un 42.86% en privadas.

**Pregunta N° 9:** Si su respuesta a la pregunta 7 fue NO, ¿Usted se encuentra interesado en incursionar en el área de la auditoría social?

**Objetivo:** Investigar el grado de interés que posee el profesional en incursionar en el área de auditoría social.

**Resultados:**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	35	74.47%
NO	12	25.53%
TOTAL	47	100%



**ANÁLISIS:** De los profesionales encuestados la mayoría están interesados en incursionar en el área de la auditoría social con el 74.47 % y por su parte el 25.53% de las unidades de análisis manifestaron que no les interesa incursionar en dicha área.

**Pregunta N° 10** ¿Ha recibido capacitación para el área de auditoría social?

**Objetivo:** Conocer si el profesional en contaduría pública posee competencias en el área de auditoría social.

**Resultado**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	4	7.4%
NO	50	92.6%
TOTAL	54	100%



**ANÁLISIS:** De los 54 auditores independientes el 7.4 % se han capacitado en el área de auditoría social y un 92.60% manifiesta no haberse capacitado en el área.

**Pregunta N° 11:** Si su respuesta fue NO, ¿Cuáles han sido las limitaciones por las que no se ha capacitado en dicha área?

**Objetivo:** Conocer las circunstancias por las cuales el profesional no se encuentra capacitado en el área de auditoría social.

**Resultado**

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Situación económica	5	10.0%
Falta de tiempo	12	24.0%
No existen capacitaciones en dicho tema	33	66.0%
No es un área muy solicitada para realizar encargos de auditoría	22	44.0%
No me interesa	5	10.0%
Desconocimiento del área	1	2.0%



**ANÁLISIS:** En la pregunta 10 se les solicitó a los profesionales que indicarán si habían recibido capacitaciones en el área de la auditoría social, a lo que el 92.60 % manifestó que no. Por lo cual se les preguntó cuales eran las limitantes por las que no se habían capacitado y como respuesta se obtuvo que no existe capacitación sobre el tema con un 66%, el 44% considera que no es un área muy solicitada para encargos de auditoría, mientras que un 24% respondió que era por falta de tiempo.

**Pregunta N° 12:** ¿Cuáles serían los puntos esenciales que debería de evaluar el profesional de contaduría pública al momento de realizar una auditoría social a los programas de salud ejecutados por las organizaciones no gubernamentales?

**Objetivo:** Establecer que puntos o elementos son esenciales al momento de llevar a cabo un proceso de auditoría social.

**Resultados:**

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
La ejecución financiera del programa	44	81.5%
La satisfacción de los beneficiarios	36	66.7%
El impacto de los programas en la población	38	70.4%
El cumplimiento de metas y objetivos sociales	41	75.9%
Transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los fondos	44	81.5%
Que la entidad no se distribuya las ganancias que puedan surgir de la realización de un programa	23	42.6%



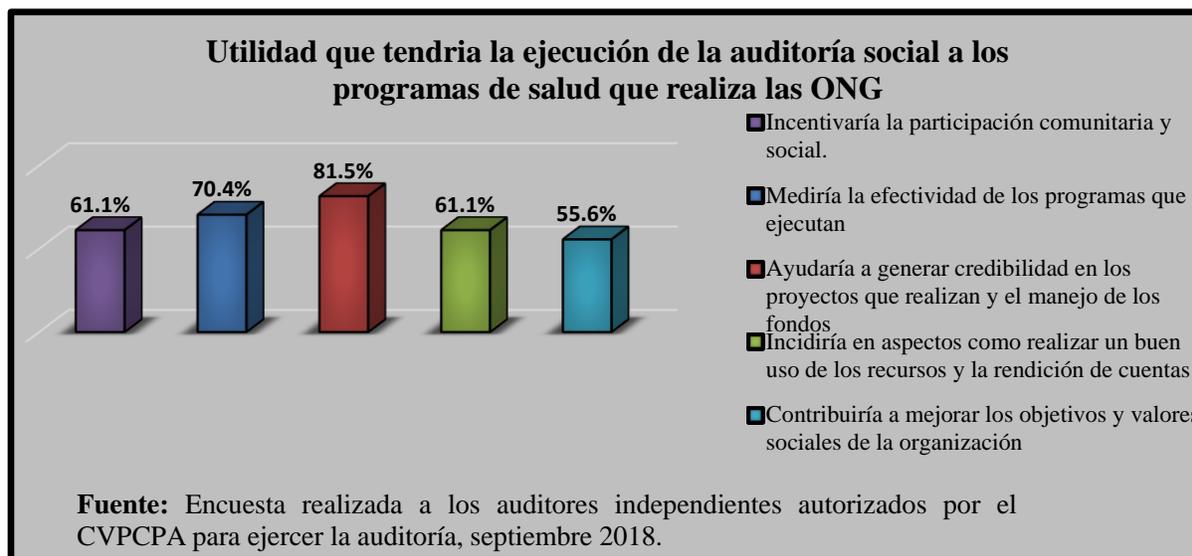
**ANÁLISIS:** De acuerdo a lo que manifestaron los auditores encuestados se puede determinar que los puntos esenciales a evaluar al momento de realizar una auditoría social a los programas de salud ejecutados por las ONG son: la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los fondos y la ejecución financiera del programa con un 81.50%, el cumplimiento de metas y objetivos sociales con el 75.90%, y el impacto de los programas en la población con 70.40%.

**Pregunta N° 13:** A su criterio, ¿Qué utilidad tendría aplicar auditoría social a los programas de salud que realizan las organizaciones no gubernamentales?

**Objetivo:** Determinar la importancia que tendría realizar un proceso de auditoría social a los programas sociales de salud que ejecutan las Organizaciones No Gubernamentales.

**Resultado:**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Incentivaría la participación comunitaria y social.	33	61.1%
Mediría la efectividad de los programas que ejecutan	38	70.4%
Ayudaría a generar credibilidad en los proyectos que realizan y el manejo de los fondos	44	81.5%
Incidiría en aspectos como realizar un buen uso de los recursos y la rendición de cuentas	33	61.1%
Contribuiría a mejorar los objetivos y valores sociales de la organización	30	55.6%



**ANÁLISIS:** Con respecto a lo que manifestaron los profesionales encuestados se puede determinar que la utilidad que tendría aplicar una auditoría social a los programas de salud que realizan las organizaciones no gubernamentales es que ayudaría a generar credibilidad en los programas y el manejo de los fondos con un 81.5%, mediría la efectividad de los programas que ejecutan con el 70.40 %, incentivaría la participación comunitaria y social y contribuiría en aspectos como realizar un buen uso de los recursos y rendición de cuentas con 61.10%.

**Pregunta N° 14** Según su criterio, ¿De cuál de los siguientes especialistas se podría auxiliar para realizar una auditoría social?

**Objetivo:** Indagar sobre si los profesionales consideran necesario contar con un experto en las ciencias sociales para el desarrollo de una auditoría social en su equipo de trabajo

**Resultado**

OPCIONES DE REPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Trabajador Social	47	87.0%
Psicólogo	18	33.3%
Abogado	14	25.9%
Administrador	21	38.9%
Estadístico	16	29.6%
Ningún especialista	5	9.3%
Profesionales de la salud	4	7.4%
Filosofo	1	1.9%



**ANÁLISIS:** De los 54 auditores encuestados el 87% manifestaron que se auxiliarían de un trabajador social al momento de realizar una auditoría social, de un Psicólogo con un 33.3%, administrador con 38.90%, estadístico con 29.60% y un abogado con 25.90% y por otra parte el 9.3% manifestó que no se auxiliaría de ningún especialista.

**Pregunta N° 15:** ¿Conoce que perfil debe poseer un auditor social?

**Objetivo:** Indagar sobre las cualidades que, según los auditores, debería de poseer el profesional encargado de llevar a cabo una auditoría social.

**Resultado:**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	7	13%
NO	47	87%
TOTAL	54	100%



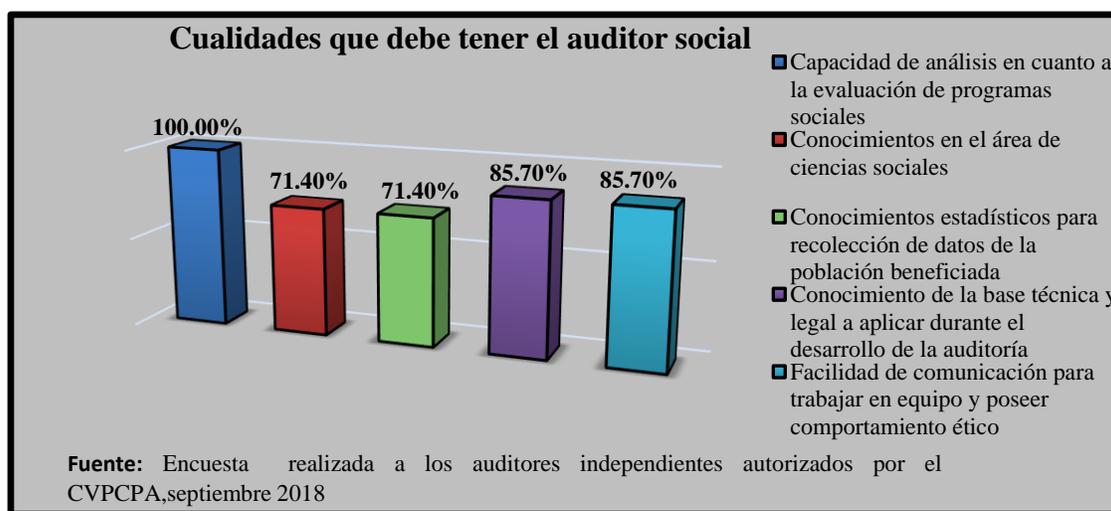
**ANÁLISIS:** De acuerdo a lo que manifestaron los profesionales en cuanto así conocen el perfil profesional que debe poseer el auditor social el 87% desconocen dicho perfil, y el 13% respondieron que si lo conoce.

**Pregunta N° 16:** Si su respuesta a la pregunta 15 fue SI ¿Qué cualidades debe tener un auditor social?

**Objetivo:** Indagar sobre las cualidades que debería poseer el profesional encargado de llevar a cabo una auditoría social.

**Resultado:**

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA REALTIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Capacidad de análisis en cuanto a la evaluación de programas sociales	7	100.0%
Conocimientos en el área de ciencias sociales	5	71.4%
Conocimientos estadísticos para recolección de datos de la población beneficiada	5	71.4%
Conocimiento de la base técnica y legal a aplicar durante el desarrollo de la auditoría	6	85.7%
Facilidad de comunicación para trabajar en equipo y poseer comportamiento ético	6	85.7%



**ANÁLISIS:** De los auditores independientes encuestados el 13% manifestaron conocer el perfil que debe tener el auditor social. Dentro de las cualidades que debe poseer según los resultados obtenidos son: capacidad de análisis en cuanto a la evaluación de programas sociales, conocimiento de la base técnica y legal a aplicar durante el desarrollo de la auditoría y facilidad de comunicación para trabajar en equipo y poseer comportamiento ético.

**Pregunta N° 17:** ¿Considera usted necesario contar con una herramienta que brinde lineamientos para el desarrollo de una auditoría social en las organizaciones no gubernamentales que ejecutan programas de salud?

**Objetivo:** Indagar si a los profesionales les interesaría la propuesta de una herramienta que brinde lineamientos para desarrollar una auditoría social en los programas de salud ejecutados por las organizaciones no gubernamentales.

### Resultado

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	50	92.6%
NO	4	7.4%
Total	54	100%



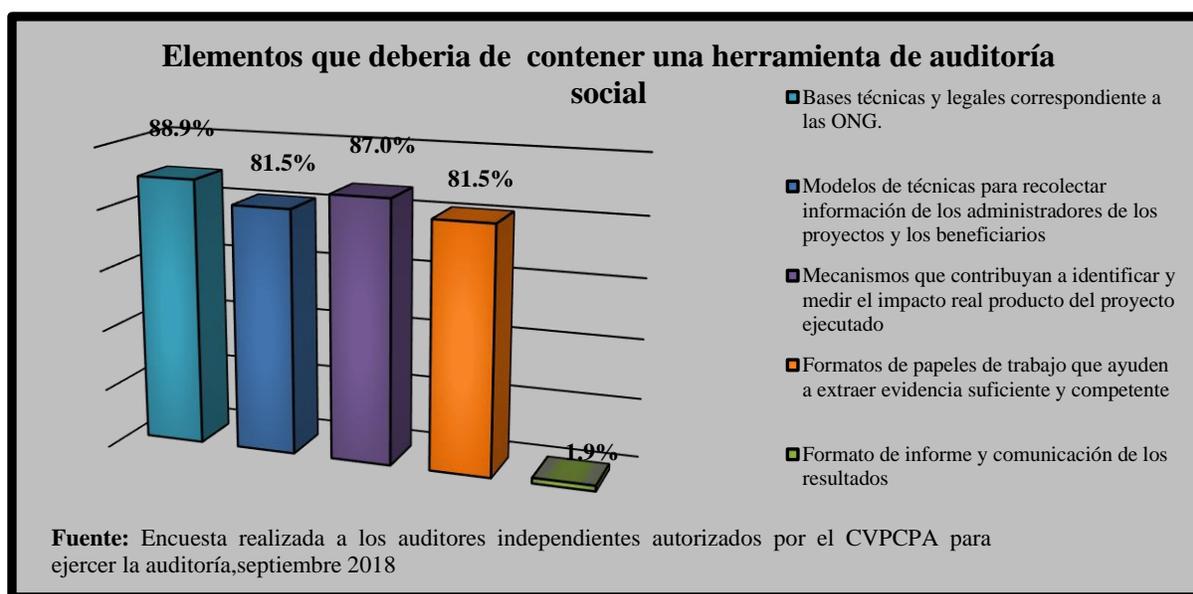
**ANÁLISIS:** De acuerdo a lo que manifestaron los auditores independientes el 92.60% de los 54 encuestados consideran necesario contar con una herramienta que brinde lineamientos para el desarrollo de una auditoría social a los programas de salud que ejecutan las ONG, y solo el 7.40% respondieron que no era necesario contar con dicha herramienta.

**Pregunta N° 18:** Si su respuesta fue SI, ¿Qué elementos debería tener dicha herramienta?

**Objetivo:** Investigar la utilidad que tendría a la carrera de contaduría pública el llevar acabo el presente trabajo de investigación.

**Resultado.**

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Bases técnicas y legales correspondiente a las ONG.	48	88.9%
Modelos de técnicas para recolectar información de los administradores de los proyectos y los beneficiarios	44	81.5%
Mecanismos que contribuyan a identificar y medir el impacto real producto del proyecto ejecutado	47	87.0%
Formatos de papeles de trabajo que ayuden a extraer evidencia suficiente y competente	44	81.5%
Formato de informe y comunicación de los resultados	1	1.9%



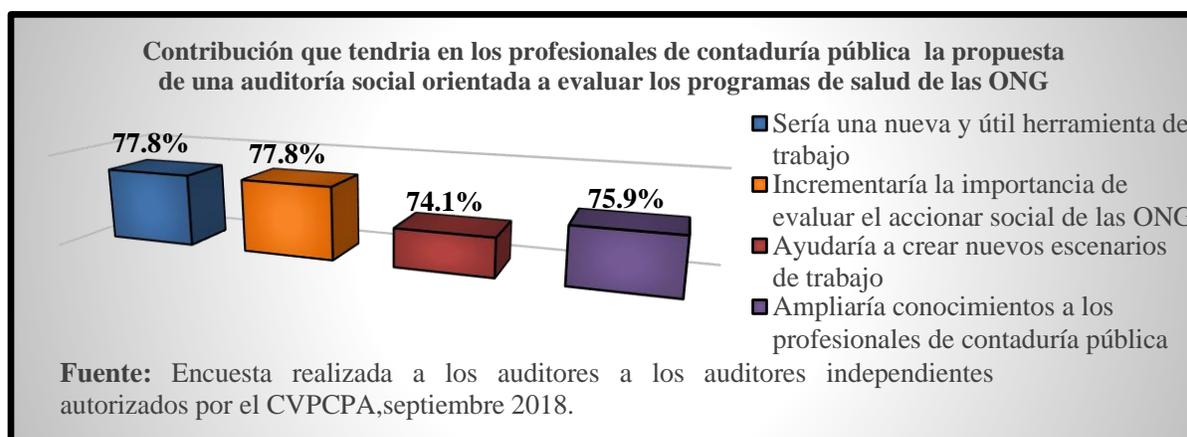
**ANÁLISIS:** De acuerdo con lo que manifestaron los auditores encuestados los elementos que debe contener la herramienta para el desarrollo de una auditoría social a los programas de salud que ejecutan las ONG son: bases técnicas y legales con respondientes a las ONG con el 88.90%, mecanismos que contribuyan medir el impacto real del programa ejecutado con el 87%, formato de papeles de trabajo con 81.50% y modelos de técnica para recolectar información de los administradores de los programas y beneficiarios con el 81.50%.

**Pregunta 19:** ¿En qué contribuiría a los profesionales de contaduría pública la propuesta de una herramienta de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud de las organizaciones no gubernamentales?

**Objetivo:** Indagar sobre si los profesionales de contaduría pública utilizarían la herramienta propuesta

### Resultado

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Sería una nueva y útil herramienta de trabajo	42	77.8%
Incrementaría la importancia de evaluar el accionar social de las ONG	42	77.8%
Ayudaría a crear nuevos escenarios de trabajo	40	74.1%
Ampliaría conocimientos a los profesionales de contaduría pública	41	75.9%



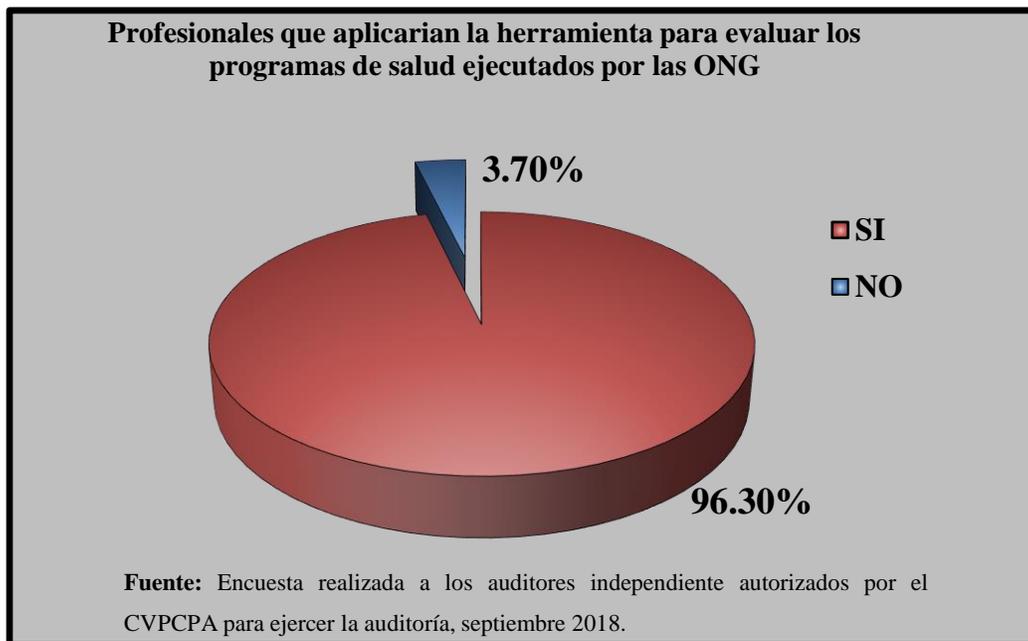
**ANÁLISIS:** De acuerdo a los resultados obtenidos de los auditores encuestados, con respecto en que contribuiría a los profesionales de contaduría pública la propuesta de una herramienta de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud que ejecutan las ONG.

El 77.80 % manifestaron que sería una nueva y útil herramienta de trabajo e incrementaría la importancia de evaluar el accionar social de las ONG, también manifestaron que ayudaría a crear nuevos escenarios de trabajo con 74.10%, y ampliaría conocimientos a los profesionales de contaduría pública con un 75.9%

**Pregunta 20:** ¿Aplicaría usted la herramienta propuesta de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud ejecutados por las organizaciones no gubernamentales?

**Objetivo:** indagar si los profesionales de contaduría aplicarían la herramienta propuesta

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	52	96.30%
NO	2	3.70%
TOTAL	54	100%



**ANÁLISIS:** De los resultados obtenidos en cuanto si aplicarías la herramienta propuesta de auditoría social orientada a evaluar los programas de salud ejecutadas por las ONG, el 96.30% de los profesionales encuestados manifestaron que utilizarían la herramienta y por su parte solamente el 3.70% manifestó que no utilizaría dicha herramienta

**Encuesta dirigida a los beneficiarios de los programas de salud.**

**Oficina:** Col. San José, Zacatecoluca. **Teléfono:** 2334-0000

**Fax:** 2213-0000 **e-mail:** pedro@gmail.com

**Página Web:** www.alonsovargas.com

**CUESTIONARIO 1**

**Dirigido a:** Beneficiarios de los programas de salud que ejecuta la fundación.

**Objetivo:** recolectar información sobre la efectividad del programa de salud y el impacto social de este en la población por medio de la satisfacción de los beneficiarios.

**Indicaciones:** Marque con una “X” la opción de respuesta que contenga mayor relación con su opinión. Si la pregunta así lo permite puede marcar más de una opción.

**A. SERVICIOS DE SALUD**

1. **Sexo:** F  M

2. **Edad:**

1 – 15 años  31 – 45 años

16 – 30 años  46 años en adelante.

3. **Lugar de residencia:** \_\_\_\_\_

4. **¿De cuál de los siguientes servicios de salud es beneficiario?**

a) Medicina general.

b) Citología.

c) Curaciones.

d) Otros especifique: \_\_\_\_\_

**5. ¿Cuánto tiempo tiene de ser beneficiario de los servicios de salud que presta la fundación?**

- 1 – 5 meses.       6– 10 meses   
11 – 15 meses.       16 meses en adelante.

**6. ¿Cómo tuvo conocimiento de los servicios de salud que ejecuta la fundación?**

- a) La fundación lo publicó por medio de banners.   
b) A través de los empleados.   
c) Por un familiar que es beneficiario del programa.   
d) Otros especifique: \_\_\_\_\_

**7. Según su criterio, ¿Es accesible económicamente los servicios de salud que recibe por parte de la fundación? SI  NO**

**8. Si su respuesta a la pregunta anterior fue No, ¿Cuáles serían los motivos por los que no son accesibles los servicios de salud que brinda la fundación?**

- a) Costo del servicio de salud es muy elevado.   
b) La ubicación donde se encuentra la fundación es muy lejana de mi lugar de residencia.   
c) Altos precios en los medicamentos que ofrecen.   
d) Otros especifique: \_\_\_\_\_

**9. ¿Cómo categoriza la asistencia médica que recibió por parte de los doctores y el personal de salud que lo atendió?**

Mala       Buena       Excelente

**10. Según su criterio, ¿La fundación ha mejorado en cuanto a la asistencia médica?**

SI  NO

**11. Según su criterio, ¿Los servicios de salud que ofrece la fundación son eficientes?**

SI  NO

**12. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, ¿Por cuál de las siguientes razones considera que los servicios de salud que ofrece la fundación son eficientes?**

- a) Porque han restaurado mi salud.
- b) El medicamento ofrecido es de excelente calidad.
- c) Cuentan con las herramientas necesarias y un personal capacitado.
- d) La toma de los exámenes es eficaz.
- e) El doctor me explica de forma clara los resultados de los exámenes y el tratamiento de mi enfermedad.
- f) Otros especifique: \_\_\_\_\_

**13. Si su respuesta a la pregunta 12 fue No, ¿Cuáles sería las razones por las que los servicios de salud ofrecidos por la fundación son ineficientes?**

- Mal servicio por parte del personal a cargo.
- El pago por el servicio es muy elevado.
- El tiempo de espera para asistencia médica es muy tardío.
- Las respuestas de las citologías son muy tardadas.
- Otros especifique: \_\_\_\_\_

**14. ¿Desde su perspectiva es bueno contar con la existencia de ésta fundación?**

SI  NO

**15. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, ¿Por cuál de las siguientes razones considera bueno contar con la existencia de la fundación?**

- a) Porque ofrecen un buen servicio.
- b) Ayudan a prevenir enfermedades.

- c) Existe un viable acceso a los programas.
- d) Contribuyen con la población de escasos recursos económicos.
- e) Otros especifique:\_\_\_\_\_

**PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO ÚTERINO**

**16. ¿Cómo califica usted la satisfacción del programa de prevención del cáncer cérvico uterino ofrecido por la fundación?**

Mala  Buena  Excelente

**17. Desde su punto de vista, ¿El programa cumple con las expectativas esperadas?**

SI  NO

**18. ¿En qué manera se ha visto beneficiado/a con el programa?**

- a) La toma de la muestra es gratis.
- b) Ayuda a prevenir enfermedades.
- c) El programa se encuentra orientado a todas las mujeres, principalmente las de escasos recursos económicos.
- d) Da a conocer el seguimiento de mi enfermedad si la prueba resulta positiva.
- e) Otros especifique:\_\_\_\_\_

**B. PROGRAMA: MÉDICINA GENERAL**

**19. ¿Cómo califica usted la satisfacción del programa medicina general ofrecido por la fundación?**

Mala

Buena

Excelente

**20. Desde su punto de vista, ¿El programa cumple con las expectativas esperadas?**

SI  NO

**21. ¿En qué manera se ha visto usted beneficiado/a con el programa?**

a) Consultas gratis.

b) El costo por el medicamento es bajo en comparación con otras farmacias.

c) Recibo un tratamiento eficiente para la curación de mi enfermedad.

d) Cuando no poseo los recursos necesarios la fundación me regala los medicamentos.

e) Otros especifique: \_\_\_\_\_

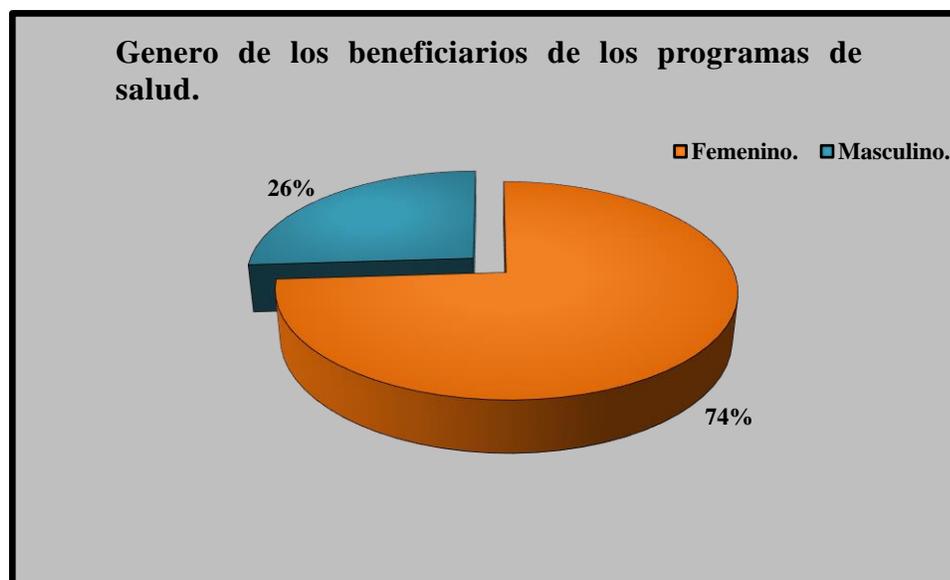
## Resultados de la encuesta 1 dirigida a los beneficiarios de los programas de salud.

### Pregunta 1. Sexo

**Objetivo:** determinar el género de los beneficiarios del programa de salud que ejecuta la fundación para identificar a quien atiende más si a mujeres o hombres.

### Resultado

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Femenino.	37	74%
Masculino.	13	26%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



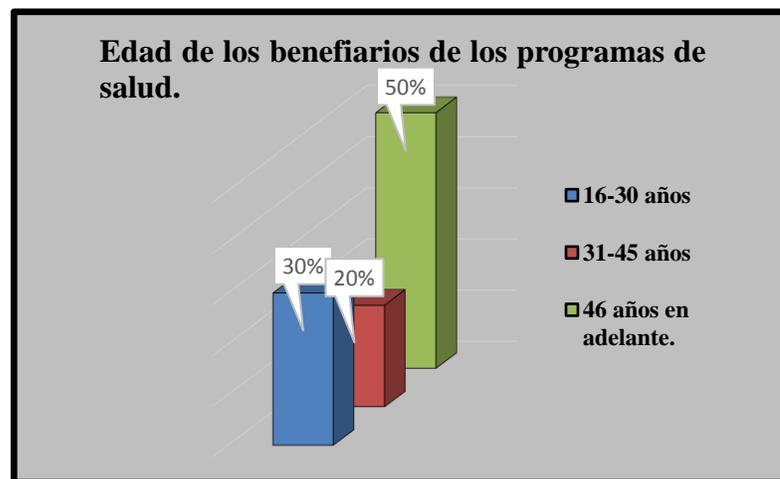
**Análisis:** de la población a la que van dirigidos los programa de salud ejecutados por la fundación se puede determinar que son las mujeres las que gozan más de este beneficio con 76% y por contrapartida el 26% de los beneficiarios son hombre

## Pregunta 2. Edad

**Objetivo:** conocer cuál es la edad de los beneficiarios para visualizar si son personas jóvenes o de edad avanzada los que más se benefician de los programas de salud que la fundación ejecuta.

### Resultado

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
16-30 años	15	30%
31-45 años	10	20%
46 años en adelante.	25	50%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



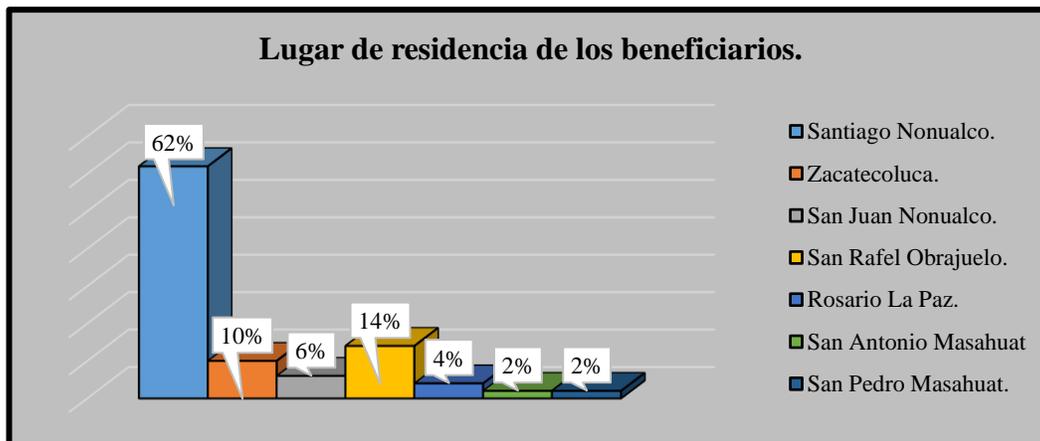
**Análisis:** la mayoría de beneficiarios de estos programas de salud posee una edad de 46 años en adelante lo cual representa un 50% de los encuestados, es decir que la mayoría personas atendidas son de edad avanzada, por otra parte, se ven beneficiados personas jóvenes entre 16 a 30 años con 30%, y solo 20% entre 31 a 45 años.

### Pregunta 3. Lugar donde reside:

**Objetivo:** conocer cuál es el lugar el dónde residen los beneficiarios para identificar la cobertura que tiene el programa de salud que ejecuta la fundación y el alcance en la zona donde está ubicada la fundación.

### Resultado:

Opción de respuesta	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Santiago Nonualco.	31	62%
Zacatecoluca.	5	10%
San Juan Nonualco.	3	6%
San Rafael Obrajuelo.	7	14%
Rosario La paz.	2	4%
San Antonio Masahuat	1	2%
San Pedro Masahuat.	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



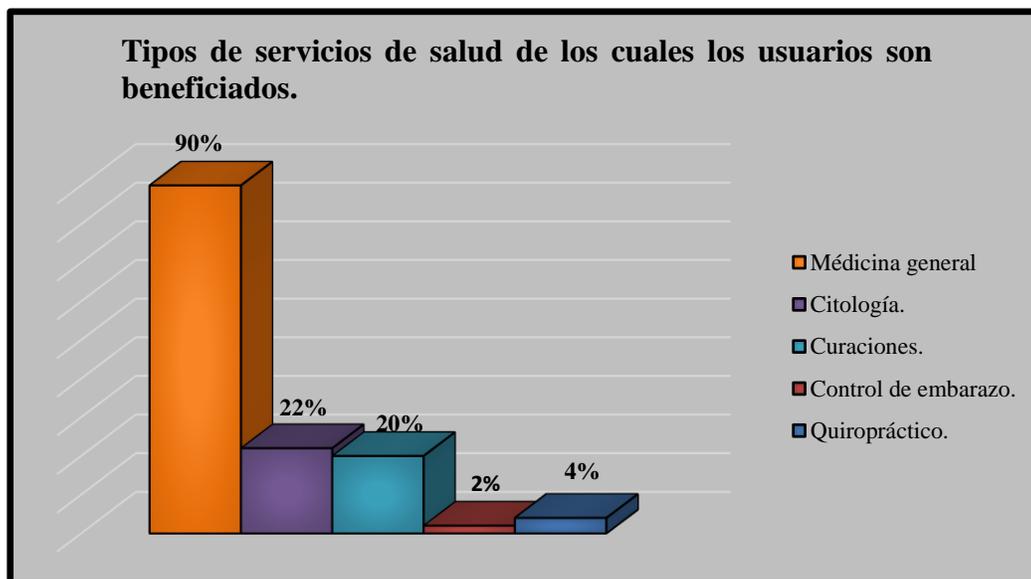
**Análisis:** el programa de salud está orientado para las personas que residen en Santiago Nonualco y sus alrededores de escasos recursos económicos. El 62% de los encuestados residen en Santiago Nonualco y lugares cercanos a Santiago como lo es san Rafael Obrajuelo con 14%, Zacatecoluca con 10%, San Juan Nonualco 6%, Rosario La Paz 4% y San Antonio Masahuat y San Pedro Masahuat con solo el 2% que es un mínimo porcentaje de beneficiarios

#### Pregunta 4. ¿De cuál de los siguientes servicios de salud es beneficiario?

**Objetivo:** identificar cuál de los servicios de salud que brinda la fundación, genera más impacto en los beneficiarios por medio del uso que ellos realizan con mayor frecuencia.

#### Resultado:

Opción de respuesta	Resultado	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Medicina general	45	90%
Citología.	11	22%
Curaciones.	10	20%
Control de embarazo.	1	2%
Quiropráctico.	2	4%



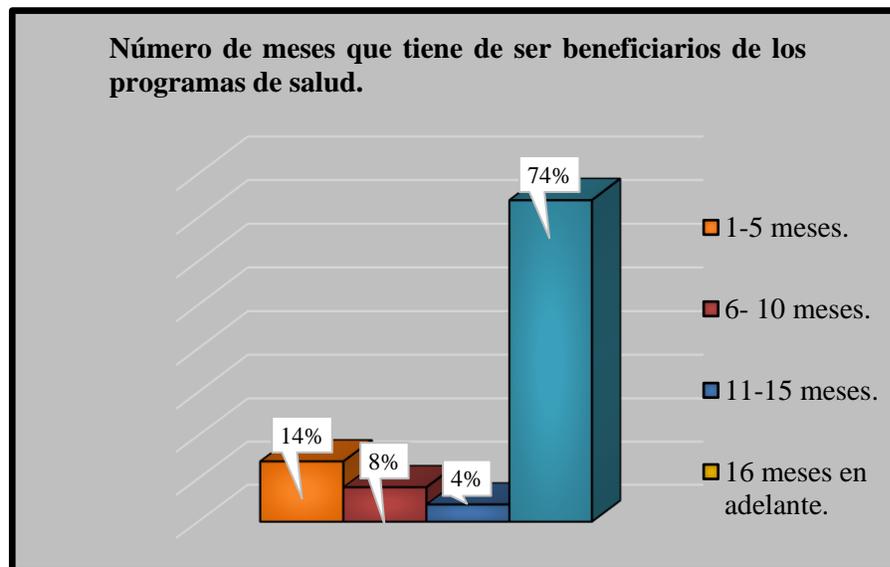
**Análisis:** los beneficiarios de los programas de salud utilizan más medicina general con 90%, y las mujeres de escasos recursos económicos gozan del programa de prevención de cáncer cérvico uterino ya que acuden a realizarse citologías con 22%, 20% con el servicio de curaciones, el 4% llega por quiropráctico, y solo un 2% de las mujeres embarazadas optan por ponerse en control durante su embarazo.

**Pregunta 5. ¿Cuánto tiempo tiene de ser beneficiario de los servicios de salud que presta la fundación?**

**Objetivo:** conocer la credibilidad de la fundación en cuanto al programa de salud por medio del tiempo que tienen los beneficiarios de hacer uso de los servicios de salud, ya que si quedan satisfechos con la asistencia médica regresan nuevamente.

**Resultado**

Opción de respuestas	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
1-5 meses.	7	14%
6- 10 meses.	4	8%
11-15 meses.	2	4%
16 meses en adelante.	37	74%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



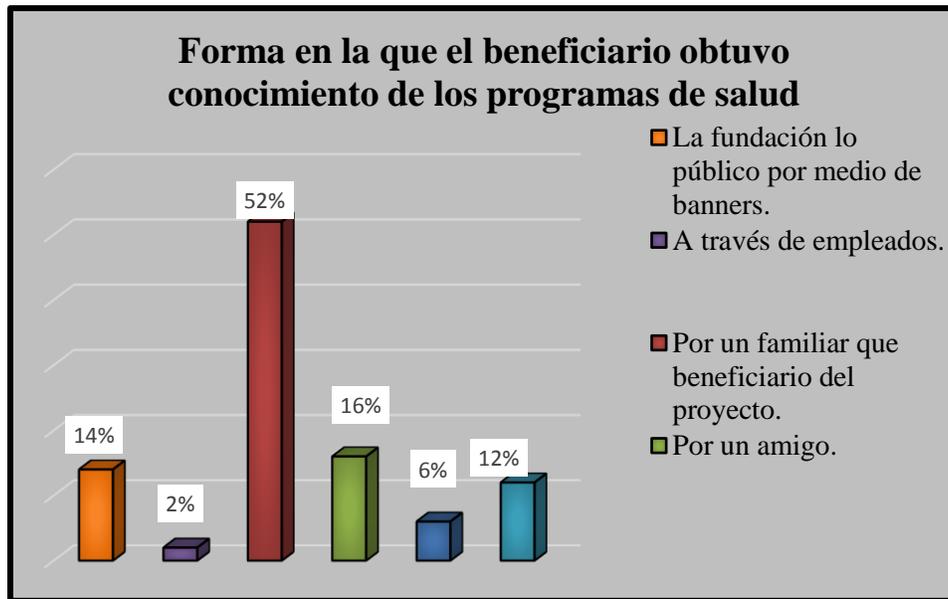
**Análisis:** la mayoría de los beneficiarios tienen más de 16 meses de usar los servicios de salud con 74%, es decir la mayoría tiene más de un año recibiendo dichos beneficios.

**Pregunta 6. ¿Cómo tuvo conocimiento de los servicios de salud que ejecuta la fundación?**

**Objetivo:** indagar como la fundación da a conocer sus servicios a los beneficiarios de sus programas

**Resultado**

Opciones de respuesta	Resultado	
	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa
La fundación lo público por medio de banners.	7	14%
A través de empleados.	1	2%
Por un familiar que beneficiario del proyecto.	26	52%
Por un amigo.	8	16%
Por un vecino.	3	6%
Doctor	6	12%



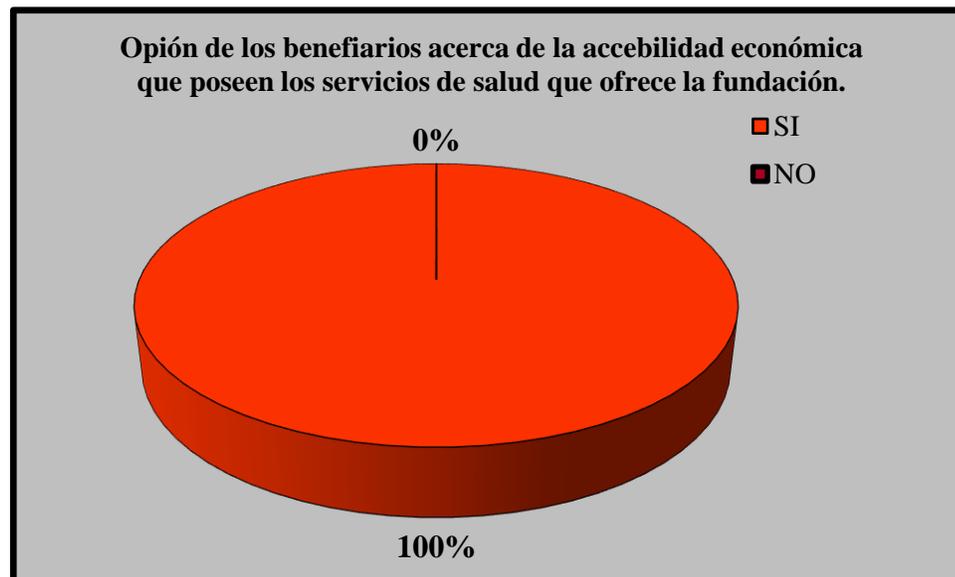
**Análisis:** la mayoría de los beneficiarios de los programas por lo general los beneficiarios fueron invitados por un familiar o amigo para que gocen del servicio de salud, por ello es que un 52% de estos beneficiarios tuvieron conocimiento por sus familiares

**Pregunta 7. Según su criterio, ¿Es accesible económicamente los servicios de salud que recibe por parte de la fundación?**

**Objetivo:** Verificar si los beneficiarios consideran accesible económicamente los servicios de salud que presta la fundación.

### Resultado

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
SI	50	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



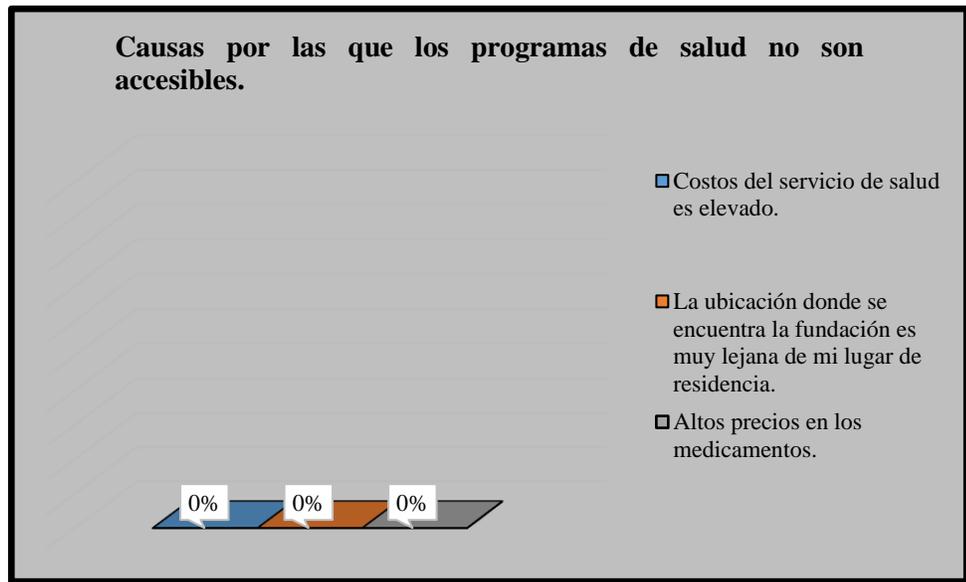
**Análisis:** los beneficiarios del programa de salud que ejecuta la fundación consideran que los servicios de salud son accesibles económicamente un 100%

**Pregunta 8. Si su respuesta a la pregunta anterior fue NO, ¿Cuáles serían los motivos por los que no son accesibles los servicios de salud que brinda la fundación?**

**Objetivo:** identificar los motivos por los que los beneficiarios no consideran que los servicios de salud que ejecuta la fundación no son accesibles económicamente.

**Resultado**

Opción de respuesta	Resultado	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Costos del servicio de salud es elevado.	0	0%
La ubicación donde se encuentra la fundación es muy lejana de mi lugar de residencia.	0	0%
Altos precios en los medicamentos.	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>



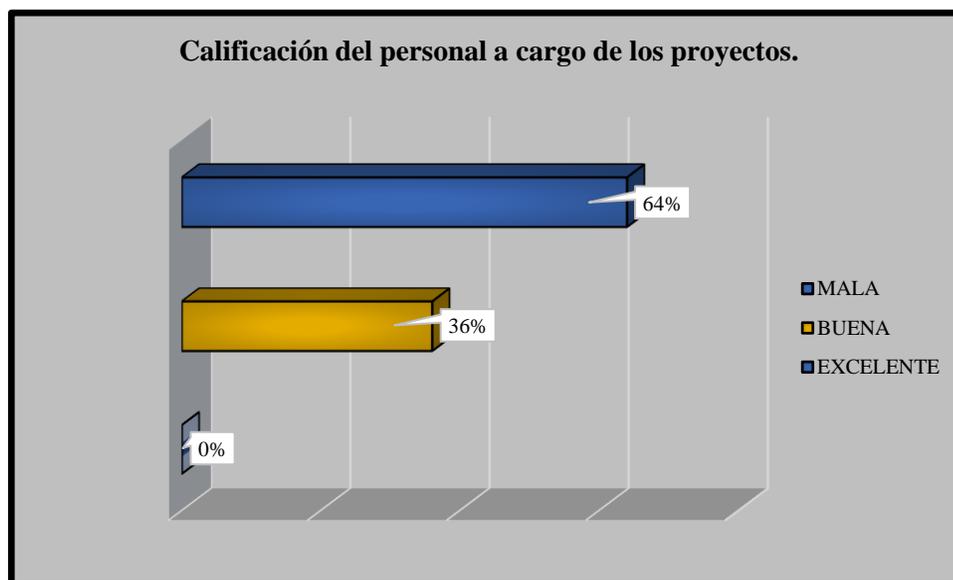
**Análisis:** ninguno de los beneficiarios de los servicios de salud que ejecuta la fundación considera que los costos del servicio son elevados, y la mayoría de ellos viven en lugares cercanos, además manifestaron que los medicamentos son eficaces y a un bajo precio.

**Pregunta 9. ¿Cómo considera la asistencia médica que recibió por parte de los doctores y el personal de salud que lo atendió?**

**Objetivo:** verificar si la asistencia médica que brindan los doctores y el personal de salud que tiene la fundación es de excelente calidad de acuerdo a la opinión de los beneficiarios.

**Resultado:**

Opción de respuesta	Resultado	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
MALA	0	0%
BUENA	18	36%
EXCELENTE	32	64%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



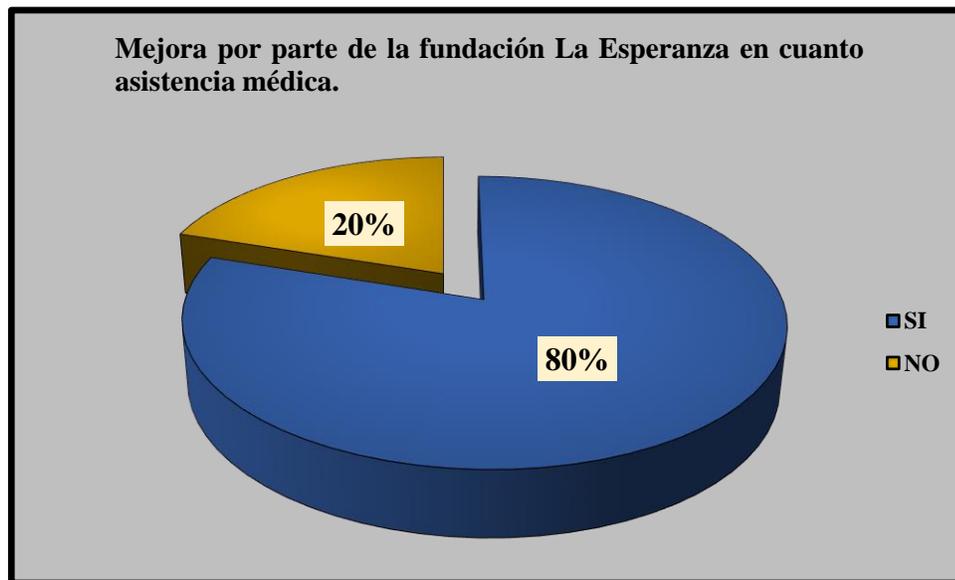
**Análisis:** la asistencia médica y el personal de salud que atiende a los beneficiarios de acuerdo a su opinión es excelente con 64%, y muy buena con 36%, por lo que se puede concluir que la asistencia médica que ofrecen es satisfactoria, ya que ninguno de ellos manifestó que fuera mala.

**Pregunta 10. Según su criterio, ¿La fundación ha mejorado en cuanto a la asistencia médica?**

**Objetivo:** conocer si la fundación ha mejorado desde que inicio a brindar servicios de salud en cuanto a la asistencia médica.

**Resultado**

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
SI	40	80%
NO	10	20%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



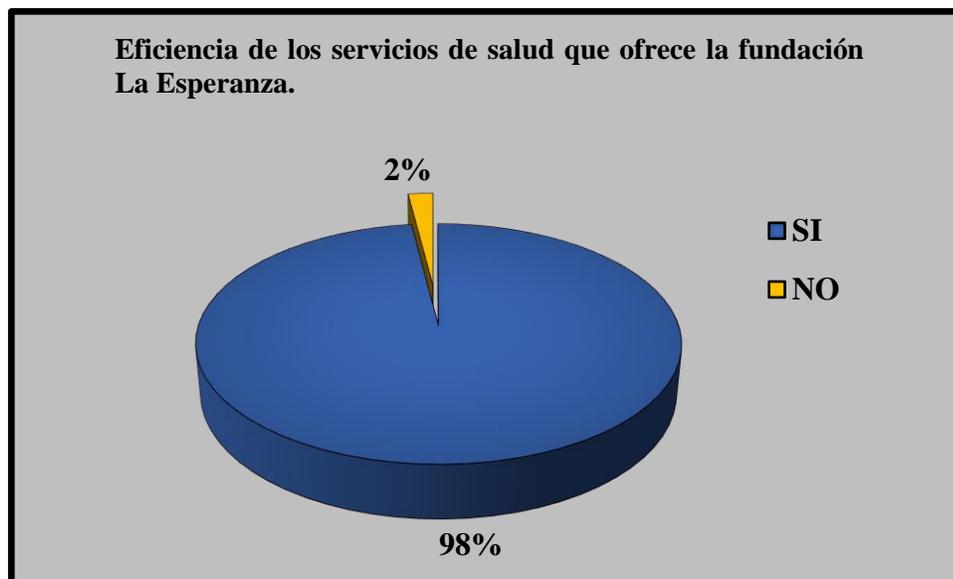
**Análisis:** de acuerdo a los beneficiarios la fundación ha mejorado desde que inicio a impartir programas de salud en cuanto a la asistencia médica con 80%, y los que manifestaron que no han mejorado dejaron en evidencia que es porque la fundación se ha mantenido igual a cuando inicio con 20%.

**Pregunta 11. Según su criterio, ¿Los servicios de salud que ofrece la fundación son eficientes?**

**Objetivo:** indagar a los beneficiarios sobre la eficiencia que tienen los servicios de salud que ofrece la fundación.

**Resultado**

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
SI	49	98%
NO	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



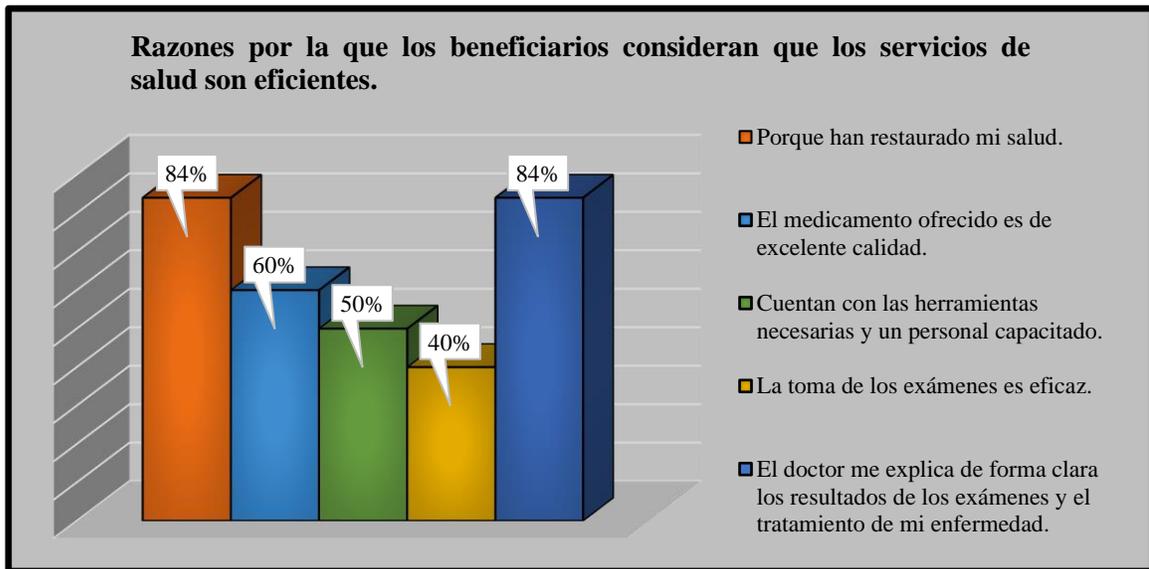
**Análisis:** los servicios de salud que presta la fundación son eficientes según el criterio de los beneficiados del programa ya que el 98% manifestó que SI, y solo el 2% consideran que no son eficientes.

**Pregunta 12. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, ¿Por cuál de las siguientes razones considera que los servicios de salud que ofrece la fundación son eficientes?**

**Objetivo:** investigar las razones por las cuales los beneficiarios de los servicios de salud que ofrece la fundación consideran que son eficientes.

**Resultado**

Opción de respuesta	Resultado	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Porque han restaurado mi salud.	42	84%
El medicamento ofrecido es de excelente calidad.	30	60%
Cuentan con las herramientas necesarias y un personal capacitado.	25	50%
La toma de los exámenes es eficaz.	20	40%
El doctor me explica de forma clara los resultados de los exámenes y el tratamiento de mi enfermedad.	42	84%



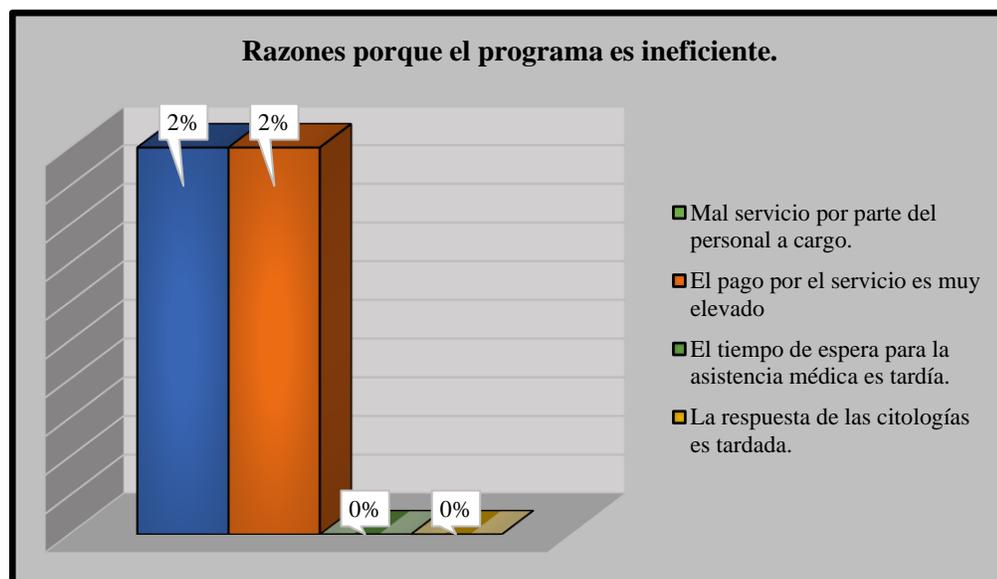
**Análisis:** las razones por la que los beneficiarios consideran que los servicios de salud que presta la fundación son eficientes es porque han restaurado su salud y el doctor que los atiende los explica de forma clara los resultados de los exámenes médicos que se realizan y el tratamiento a seguir si se encuentran enfermos con 84%, el medicamento que le recetan es de excelente calidad con 60%, poseen las herramientas necesarias y un personal capacitado con 50%, además manifestaron la toma de exámenes médicos son eficaz.

**Pregunta 13. Si su respuesta a la pregunta 11 fue NO, ¿Cuáles serían las razones por las que los servicios de salud ofrecidos por la fundación son ineficientes?**

**Objetivo:** identificar si los beneficiarios consideran ineficientes los servicios de salud que ofrece la fundación y las razones por las que para ellos son ineficientes.

**Resultado:**

Opción de respuesta.	Resultado	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Mal servicio por parte del personal a cargo.	1	2%
El pago por el servicio es muy elevado	1	2%
El tiempo de espera para la asistencia médica es tardía.	0	0%
La respuesta de las citologías es tardada.	0	0%



**Análisis:** las razones por que los beneficiarios consideran que el servicio de salud es ineficiente son porque hay un mal servicio por parte del personal a cargo con 2% además también manifestaron que el pago por el servicio es muy elevado con 2%.

**Pregunta 14. ¿Desde su perspectiva es bueno contar con la existencia de esta fundación?**

**Objetivo:** conocer la perspectiva que tienen los beneficiarios en cuanto a si es bueno que exista la fundación para verificar la importancia de esta en la sociedad.

**Resultado**

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa
SI	50	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



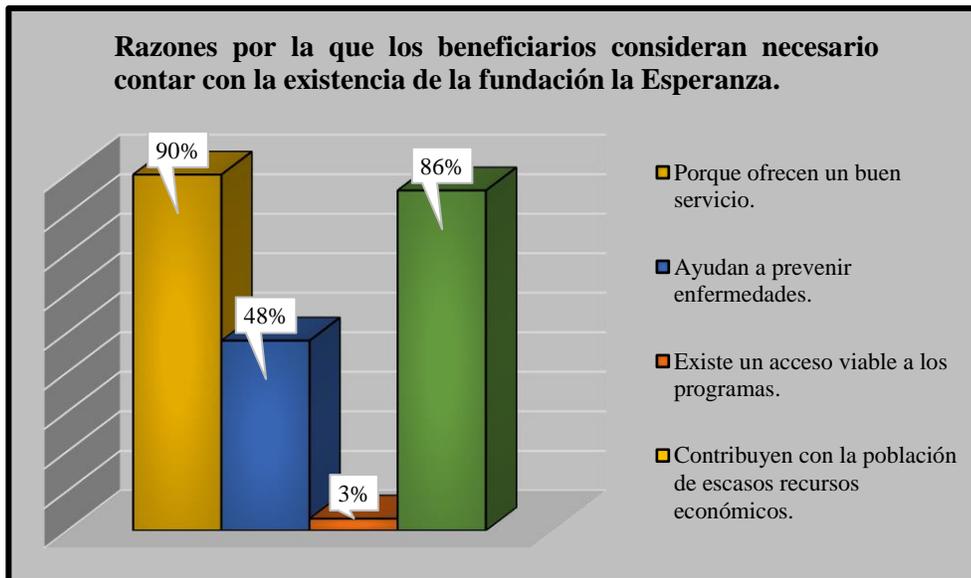
**Análisis:** de acuerdo a la perspectiva que tienen los beneficiarios del programa de salud que ejecuta la fundación es bueno que exista ya que en la mayoría son de escasos recursos económicos y consideran que son accesibles económicamente los servicios el 100% de ellos respondieron positivamente.

**Pregunta 15. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, ¿Por cuál de las siguientes razones considera bueno contar con la existencia de la fundación?**

**Objetivo:** indagar las razones por la cual los beneficiarios de los servicios de salud consideran que es bueno contar con la existencia de la fundación.

**Resultado**

Opción de respuesta	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Porque ofrecen un buen servicio.	45	90%
Ayudan a prevenir enfermedades.	24	48%
Existe un acceso viable a los programas.	15	3%
Contribuyen con la población de escasos recursos económicos.	43	86%



**Análisis:** las razones por las cuales consideran bueno que exista la fundación según el criterio de los beneficiados son porque: ofrecen un buen servicio de salud con 90%, contribuye con la población de escasos recursos económicos el 86%, ayudan a prevenir enfermedades 48% y solo un 3% manifestaron que existe un acceso viable a los programas de salud que la fundación ejecuta.

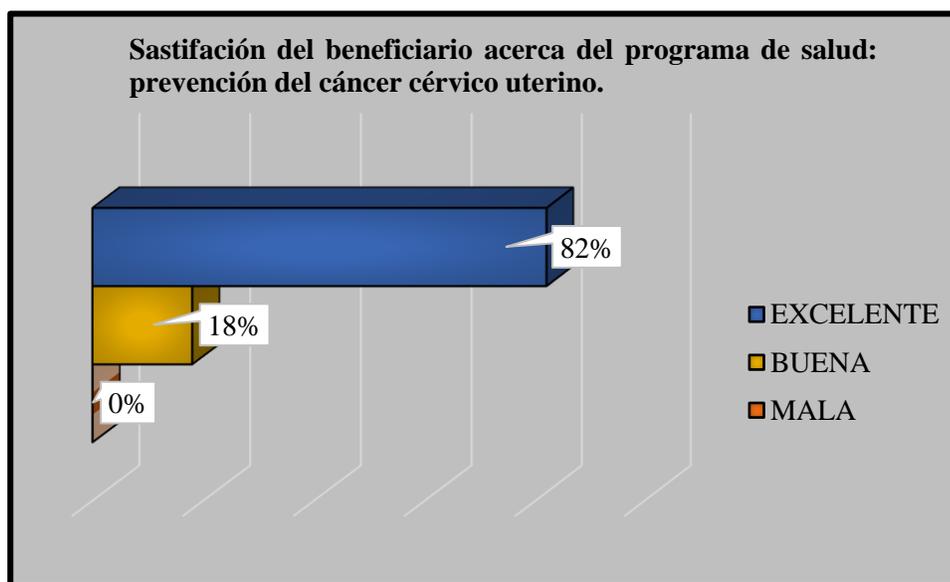
## PROYECTO: PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO

**Pregunta 16. ¿Cómo califica usted la satisfacción del proyecto de prevención del cáncer cérvico uterino ofrecido por la fundación?**

**Objetivo:** investigar si los beneficiarios del programa de prevención de cáncer cérvico uterino que ofrece la fundación califican la satisfacción excelente, bueno o malo.

### Resultado

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Mala	0	0%
Buena	2	18%
Excelente	9	82%
Total	11	100%



**Análisis:** de acuerdo a las beneficiarias del programa de prevención de cáncer cérvico uterino ofrecido por la fundación están satisfechas ya que lo califican excelente el 82% y solo un 18% lo califica como bueno, por lo que se puede determinar que el programa está logrando el objetivo de satisfacer a las beneficiadas.

**Pregunta 17. Desde su punto de vista, ¿El proyecto cumple con las expectativas esperadas?**

**Objetivo:** conocer si para los beneficiarios del programa de prevención de cáncer cérvico uterino el programa cumple con las expectativas que esperan.

**Resultado**

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
SI	11	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>



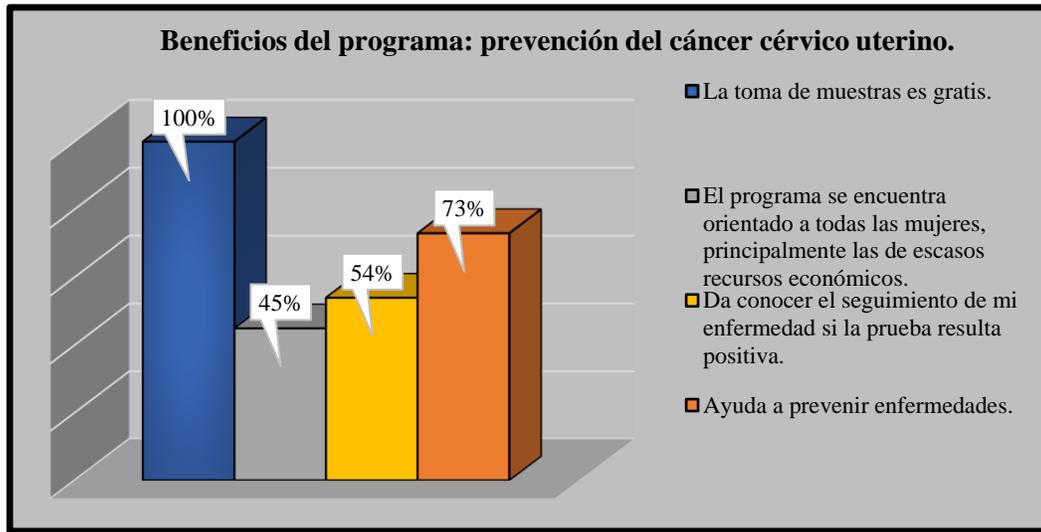
**Análisis:** el programa de salud que ejecuta la fundación cumple con las expectativas que esperan los beneficiarios en cuanto a prevención de cáncer cérvico uterino ya que el 100% respondieron afirmativamente.

**Pregunta 18. ¿En qué manera se ha visto beneficiado/a con el proyecto?**

**Objetivo:** indagar a los beneficiarios sobre los beneficios que tienen del programa de prevención del cáncer cérvico uterino que ejecuta la fundación.

**Resultado**

Opción de respuesta	Resultado	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
La toma de muestras es gratis.	11	100%
Ayuda a prevenir enfermedades.	8	73%
El programa se encuentra orientado a todas las mujeres, principalmente las de escasos recursos económicos.	5	45%
Dar conocer el seguimiento de mi enfermedad si la prueba resulta positiva.	6	54%



**Análisis:** las mujeres que forman parte del programa de prevención de cáncer cérvico uterino se han visto beneficiadas en: que no pagan por el examen citológico ya que la toma de la muestra es gratis el 100%, la toma de la citología ayuda a prevenir enfermedades con 73%, 54% se beneficia ya que no solo se realiza el examen si no que el doctor da a conocer el resultado y el seguimiento de la enfermedad en un caso que la prueba resulte positiva, y además está dirigido a las mujeres de escasos recursos económicos con un 45%.

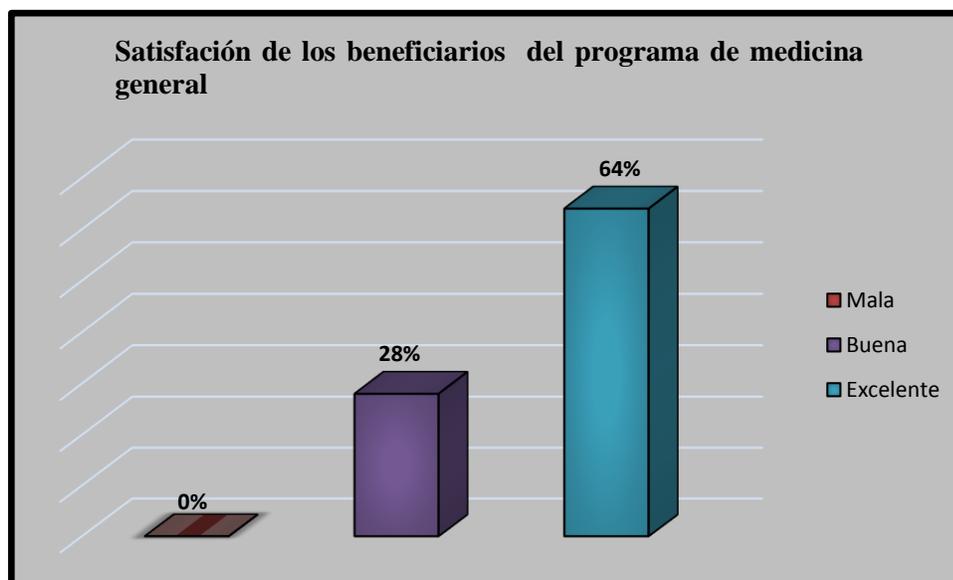
## A. PROYECTO: MÉDICINA GENERAL

**Pregunta 19. ¿Cómo califica usted la satisfacción del proyecto medicina general ofrecido por la fundación?**

**Objetivo:** conocer la satisfacción de los beneficiarios del programa de medicina general que ofrece la fundación por medio de la calificación le den ya sea excelente, buena o mala.

### Resultado

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Mala	0	0%
Buena	14	28%
Excelente	32	64%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



**Análisis:** de acuerdo a los beneficiarios del programa de medicina general es satisfactorio ya que el 64% lo calificaron excelente y el 28% bueno, además nadie manifestó quedar insatisfecho del programa.

**Pregunta 20. Desde su punto de vista, ¿El proyecto cumple con las expectativas esperadas?**

**Objetivo:** indagar a los beneficiarios sobre si el programa de medicina general cumple con las expectativas que esperan.

**Resultado**

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
SI	45	90%
NO	1	2%
<b>Total</b>	<b>46</b>	



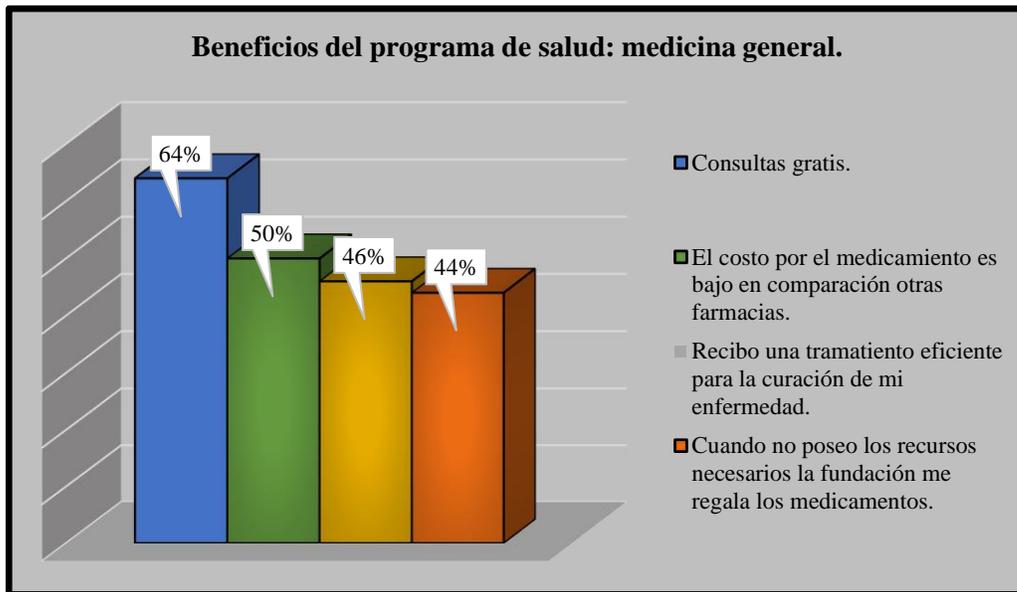
**Análisis:** el programa de medicina general de acuerdo a lo que manifestaron los beneficiarios cumplen con sus expectativas el 90% y solo el 2% respondió que negativamente.

**Pregunta 21. ¿En qué manera se ha visto beneficiado/a con el programa?**

**Objetivo:** verificar si los beneficiarios del programa de medicina general se han visto beneficiados y la manera en que han recibido beneficios.

**Resultado**

Opción de respuesta	Resultado	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Consultas gratis.	32	64%
El costo por el medicamento es bajo en comparación otras farmacias.	25	50%
Recibo un tratamiento eficiente para la curación de mi enfermedad.	23	46%
Cuando no poseo los recursos necesarios la fundación me regala los medicamentos.	22	44%



**Análisis:** Las personas que gozan del servicio de medicina general manifestaron que se han visto beneficiado en consultas gratis el 64% debido a que el doctor no cobra consultas a personas que no poseen la capacidad económica para pagar los servicios de salud, el costo del medicamento que adquieren es bajo en comparación con otras farmacias con 50%, también reciben un tratamiento eficiente para curar la enfermedad el 46%, además un 44% de ellos cuando no poseen los recursos necesarios la fundación le regala los medicamentos.

**Encuesta 2 dirigida a los beneficiarios de los programas de salud.**



**Oficina:** Col. San José, Zacatecoluca. **Teléfono:** 2334-0000

**Fax:** 2213-0000 **e-mail:** pedro@gmail.com

**Página Web:** www.alonsovargas.com

**CUESTIONARIO 2**

**Dirigido a:** Beneficiarios del programa de asistencia odontológica a sectores de riesgo social

**Objetivo:** Recolectar información de los beneficiarios del programa de atención directa en salud bucal con el propósito de conocer su opinión en cuanto a la satisfacción de los beneficiarios.

**Indicaciones:** Marque con una x la o las respuestas que considere correctas

1. **Sexo:** F  M

2. **Edad:** \_\_\_\_\_

3. **¿Qué tipo de servicio a recibido en la ejecución del programa de asistencia odontológica?**

- a) Rellenos o sellantes
  - b) Ortodoncias
  - c) Limpiezas dentales
  - d) Extracciones
  - e) Otros tipos de
- beneficios: -----

4. **¿Cómo tuvo conocimiento de la campaña odontológica que realiza la fundación?**

- La Fundación lo público por medio de banners.
- A través de los promotores del programa en la comunidad.
- Por un familiar que es beneficiario del programa.
- Otros especifique: \_\_\_\_\_

5. **¿Cómo calificaría la calidad del programa de asistencia odontológica brindado por la fundación?**

- a) Excelente       b) Bueno       c) Malo

**6. ¿Cómo califica la atención del personal de salud de la fundación en la ejecución de las campañas odontológicas?**

- a) Excelente                       b) Bueno                       c) Malo

**7. Según su criterio, ¿El programa de asistencia odontológica impartido con el fin de prevenir enfermedades bucales es satisfactorio?**

SI       NO

**8. ¿Desde su perspectiva es bueno contar con la existencia de éste programa?**

SI       NO

**9. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, ¿Por cuál de las siguientes razones considera bueno contar con la existencia del programa?**

- a) Contribuyen con las personas de escasos recursos que no pueden pagar un servicio de salud bucal.
- b) Proporcionan información valiosa con respecto a la salud bucal.
- c) Ayuda a prevenir enfermedades bucales.
- d) Otros Especifique: \_\_\_\_\_

**10. ¿Cómo se ha visto beneficiado con el programa desarrollado por la fundación?**

- a) La atención odontológica es gratis
- b) A mejorado mi salud bucal.
- c) Los medicamentos recomendados en el caso de enfermedades bucales han mejorado mi salud
- d) Otros: \_\_\_\_\_

**11. Desde su punto de vista, ¿El programa de asistencia odontológica a sectores en riesgo social cumple con los objetivos de prevención de enfermedades bucales y brindar asistencia odontológica de manera gratuita y de calidad?**

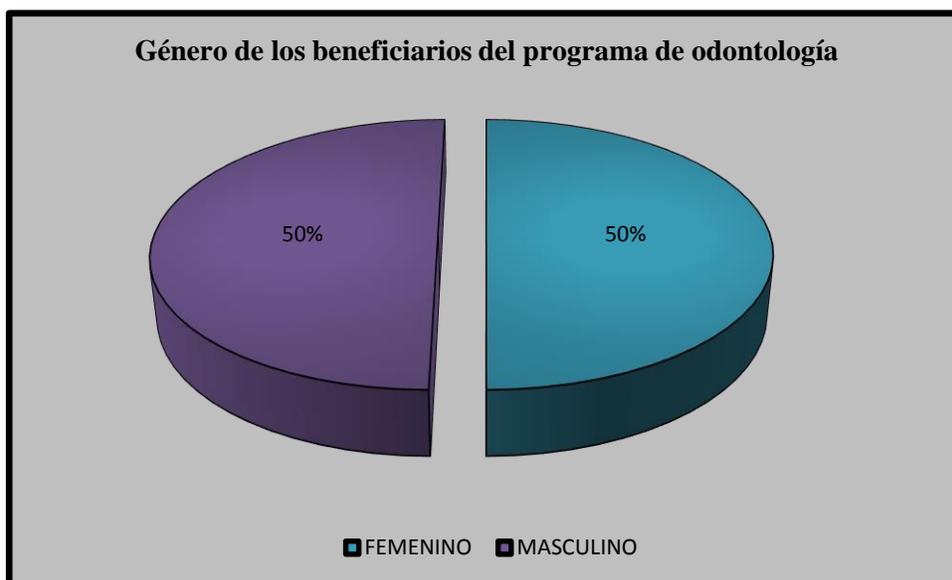
SI       NO

**Resultados de la encuesta 2 dirigida a los beneficiarios de los programas de salud.****1. Sexo**

**Objetivo:** Determinar el género de los beneficiarios del programa de odontología para conocer si son niñas o niños los más beneficiados con este tipo de campañas de salud bucal.

**Resultado**

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Femenino	10	50%
Masculino	10	50%
Total	20	100%



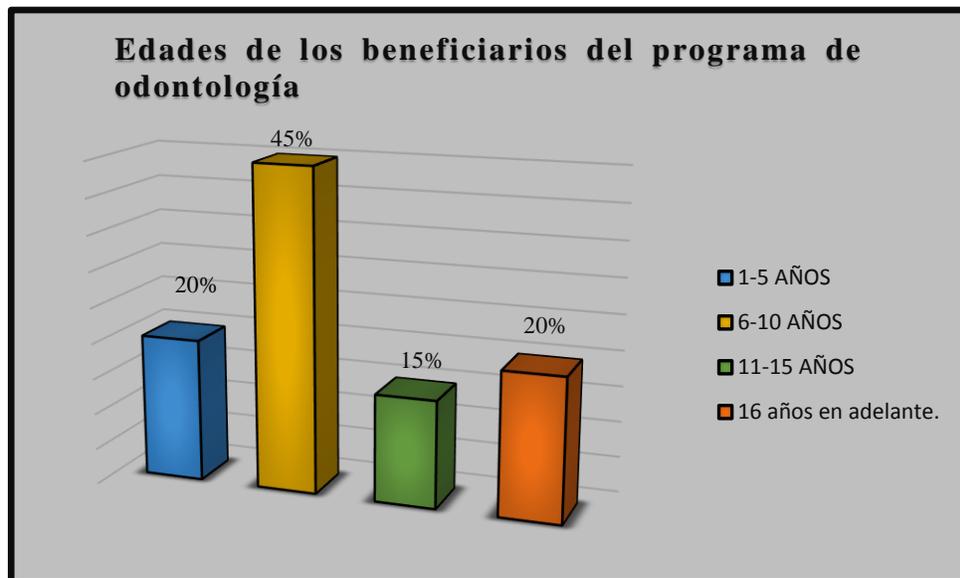
**Análisis:** los beneficiarios del programa de acuerdo a las encuestas realizadas, ambos géneros tanto femenino como masculino se benefician de igual manera.

## 2. Edad:

**Objetivo:** Identificar la edad que tienen los beneficiarios para determinar si está cumpliendo con la edad establecida por la fundación para poder acceder a este tipo de programas.

### Resultados

Opción de respuestas	Resultados	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
1-5 años	4	20%
6-10 años	9	45%
11-15 años	3	15%
16 años en adelante.	4	20%
Total	20	100%



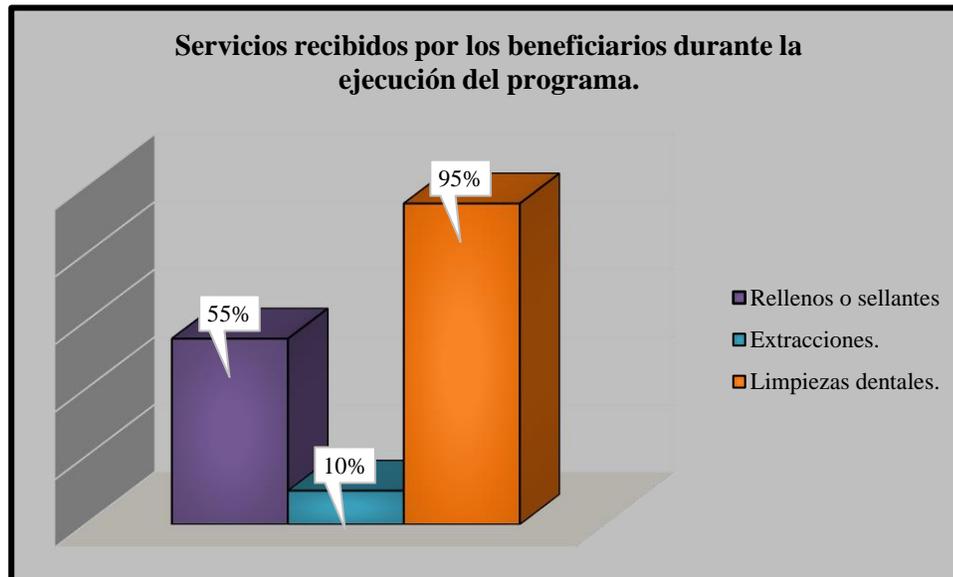
**Análisis:** El programa de salud bucal va dirigido a niños hasta 15 años de edad, sin embargo, si llegan personas de mayor edad los atienden, la edad de los beneficiarios esta entre 6 a 10 años el 45%, el 20% de 1 a 5 años y de 16 año en adelante, y un 15% entre 11 a 15 años.

3. ¿Qué tipo de servicio a recibido en la ejecución del programa de asistencia odontológica?

**Objetivo:** Identificar qué tipo de atención recibió el beneficiario durante la realización de la campaña de salud bucal.

**Resultado**

Opción de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Rellenos o sellantes	11	55%
Limpiezas dentales.	19	95%
Extracciones.	2	10%



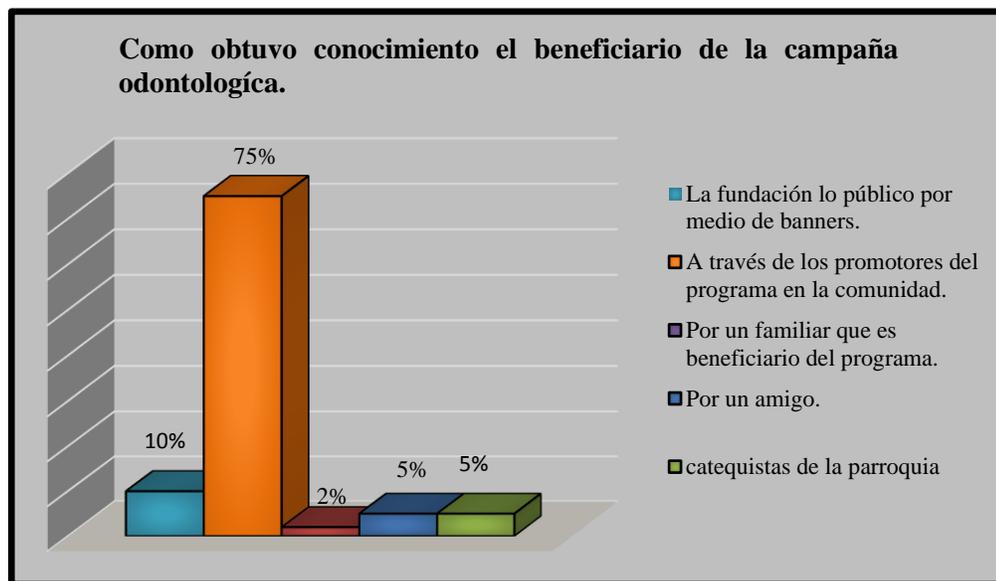
**Análisis:** de acuerdo a los beneficiarios durante la campaña de asistencia odontológica directa el 95% de ellos se han beneficiado por recibir limpiezas dentales, 55% ya sea relleno o sellantes y un 10% se le han extraído muelas o dientes.

#### 4. ¿Cómo tuvo conocimiento de la campaña odontológica que realiza la fundación?

**Objetivo:** Conocer como el beneficiario se le comunico que en su comunidad se realizaría la campaña de salud bucal, con el propósito de identificar los canales de comunicación entre los beneficiarios y la fundación.

##### Resultados

Opciones de respuestas	Respuestas	
	Frecuencias relativa	Frecuencia absoluta
La fundación lo público por medio de banners.	2	10%
A través de los promotores del programa en la comunidad.	15	75%
Por un familiar que es beneficiario del programa.	4	2%
Por un amigo.	1	5%
catequistas de la parroquia	1	5%



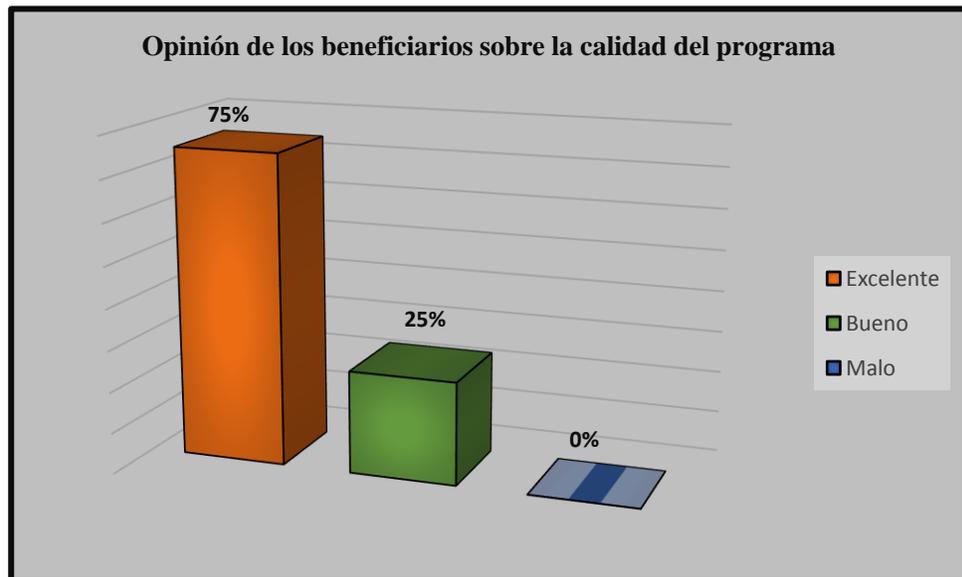
**Análisis:** los beneficiarios del programa de atención directa en salud bucal, conocieron acerca del programa a través de los promotores del programa en la comunidad el 75%, 2% por un familiar que es beneficiario, el 10% porque la fundación lo público por medio de banners, los demás por un amigo y por el catequista de la parroquia con un 5%.

5. ¿Cómo calificaría la calidad del programa de asistencia odontológica brindado por la fundación?

**Objetivo:** Conocer la opinión de los beneficiarios del programa ante la calidad de los servicios brindados por la fundación durante la realización de las campañas de salud.

**Resultados**

opciones de respuestas	Resultados	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Excelente	15	75%
Bueno	5	25%
Malo	0	0%
Total	20	1005



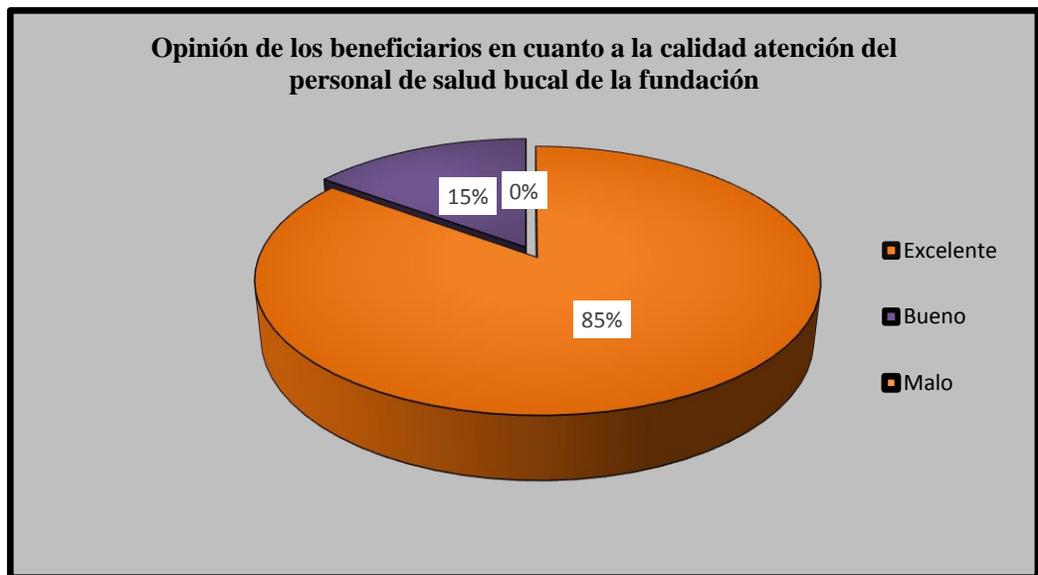
**Análisis:** según el criterio de los beneficiarios la fundación brinda una excelente calidad en cuanto a la asistencia médica durante la ejecución de las campañas para el 75%, y un 25% manifestó que era buena, ninguno de ellos respondió la opción malo. Por lo que se considera según la opinión de ellos que la fundación brinda un excelente servicio de salud bucal.

6. ¿Cómo califica la atención del personal de salud de la fundación en la ejecución de las campañas odontológicas?

**Objetivo:** conocer la opinión de los beneficiarios en cuanto a la atención brindada por el personal de la fundación y los voluntarios de la organización durante la realización de la campaña de salud bucal.

**Resultado**

Opciones de respuesta	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Excelente	17	85%
Bueno	3	15%
Total	20	100%



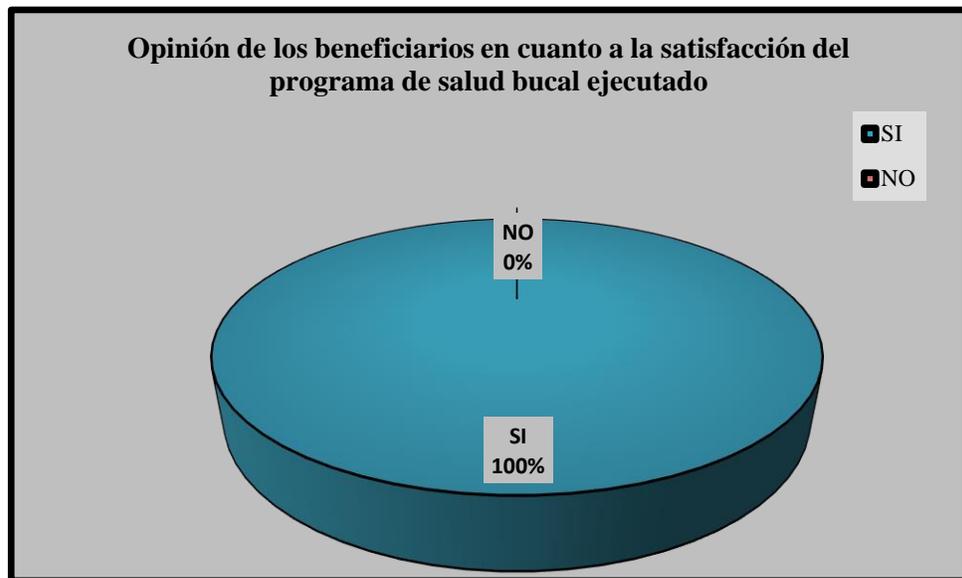
**Análisis:** el 85% de beneficiarios del programa de salud bucal manifestaron que la atención recibida del personal es excelente y que además responden a todas las inquietudes que puede tener el paciente en cuanto al tratamiento a seguir en el caso que lo amerite, y el 15% de los encuestados opina que la atención brindada es buena.

7. Según su criterio, ¿El programa de asistencia odontológica impartido con el fin de prevenir enfermedades bucales es satisfactorio?

**Objetivo:** indagar sobre si el programa ejecutado por la fundación es satisfactorio para los beneficiarios del programa.

**Resultado**

Opciones de respuesta	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%



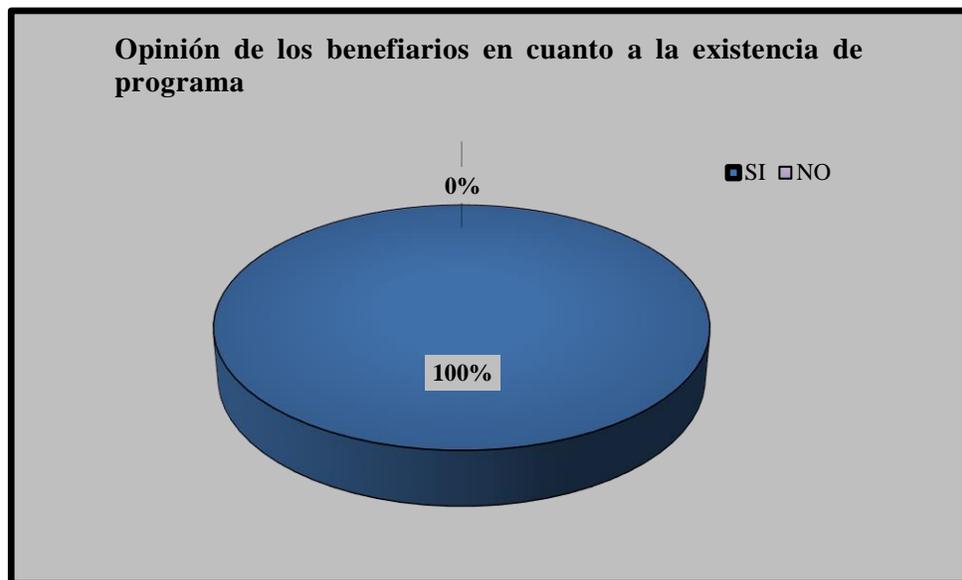
**Análisis:** el 100% de los beneficiarios encuestados opina que el programa ejecutado por la fundación ayuda a prevenir enfermedades bucales ya que a través de este tipo de programas reciben capacitaciones de cómo prevenirlas y algunas veces la fundación obsequia insumos de higiene bucal.

8. ¿Desde su perspectiva es bueno contar con la existencia de este programa?

**Objetivo:** indagar acerca sobre cómo es la percepción de los beneficiarios en cuanto la existencia del programa de salud bucal ejecutado por la organización.

**Resultado**

Opciones de repuesta	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%



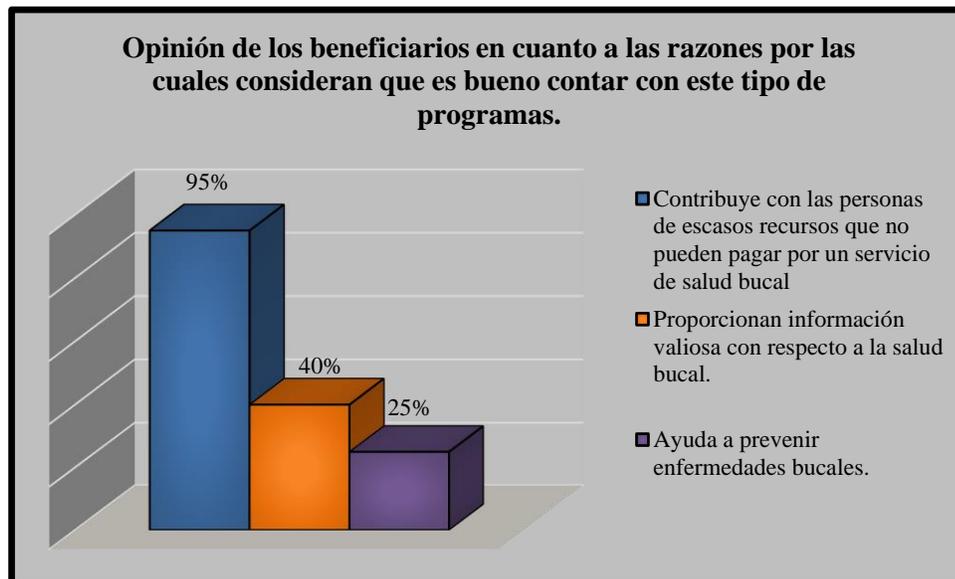
**Análisis:** el 100% de los beneficiarios considera que es bueno contar con programas de salud bucal ya que debido este tipo de programa contribuyen con la población de escasos recursos económicos.

9. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, ¿Por cuál de las siguientes razones considera bueno contar con la existencia del programa?

**Objetivo:** conocer cuáles son las razones por la cuales los beneficiarios consideran que es bueno contar con este tipo de organizaciones que ejecutan programas de salud bucal.

**Resultado**

Opciones de respuesta	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
Contribuye con las personas de escasos recursos que no pueden pagar por un servicio de salud bucal	19	95%
Proporcionan información valiosa con respecto a la salud bucal.	8	40%
Ayuda a prevenir enfermedades bucales.	5	25%



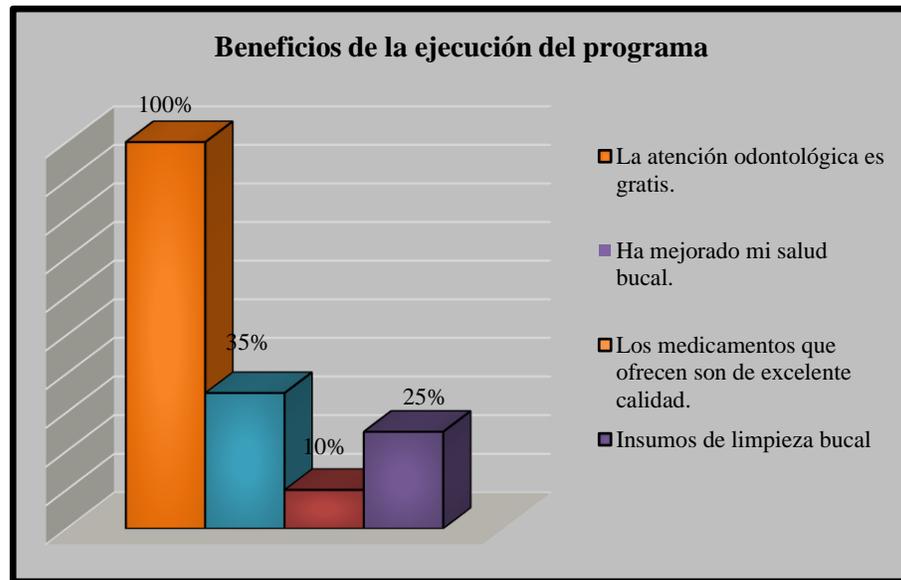
**Análisis:** se indagó a los beneficiarios sobre cuáles eran las razones por las cuales es bueno contar con este tipo de programas de salud bucal implementados por la fundación, un 95% manifestó que contribuyen con las personas de escasos recursos económicos que no pueden pagar por un servicio de salud bucal, proporciona información valiosa con respecto a salud bucal con 40% y el 25% opina que ayuda a prevenir enfermedades bucales.

## 10. ¿Cómo se ha visto beneficiado con el programa desarrollado por la fundación?

**Objetivo:** conocer cuáles son los beneficios que han recibido los beneficiarios de los programas ejecutados por la fundación.

### Resultado

Opciones de respuesta	Respuestas	
	Frecuencia relativa	Frecuencia absoluta
La atención odontológica es gratis.	20	100%
Ha mejorado mi salud bucal.	7	35%
Los medicamentos que ofrecen son de excelente calidad.	2	10%
Insumos de limpieza bucal	5	25%



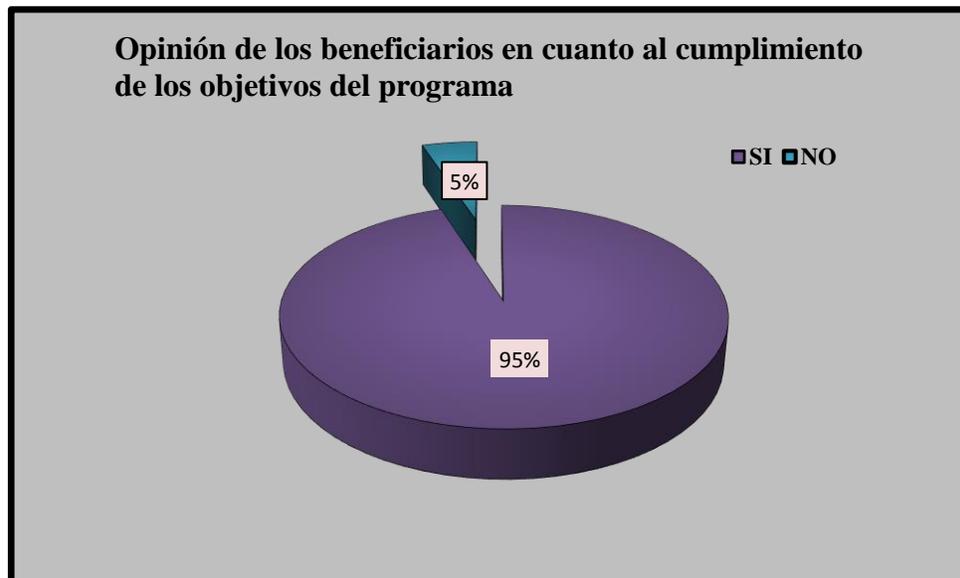
**Análisis:** de los 20 beneficiarios encuestados el 100% manifiesta durante el desarrollo del programa implementado por la fundación que se han visto beneficiados con atención odontológica gratuita, un 35% que ha mejorado su salud bucal y 10% los medicamentos que ofrecen son de calidad.

**11. Desde su punto de vista, ¿El programa de asistencia odontológica a sectores en riesgo social cumple con los objetivos de prevención de enfermedades bucales y brindar asistencia odontológica de manera gratuita y calidad?**

**Objetivo:** indagar sobre si la fundación esta cumpliendo con el objetivo para el cual se creó el programa de salud bucal a través de la opinión de los beneficiarios.

**Resultado**

Opciones de respuestas	Respuestas	
	Frecuencia relativas	Frecuencia absoluta
Si	19	95%
No	1	5%
Total	20	100%



**Análisis:** el 95% de los beneficiarios encuestados manifiesta que el programa de salud bucal está cumpliendo el objetivo para el cual fue creado, un 5% respondió que no se está cumpliendo

**Entrevista dirigida a director de la fundación.**



**Oficina:** Col. San José, Zacatecoluca. **Teléfono:** 2334-0000

**Fax:** 2213-0000 **e-mail:** pedro@gmail.com

**Página Web:** www.alonsovargas.com

**Entrevista a los administradores de las organizaciones no gubernamentales que ejecutan programas de salud en la zona paracentral**

**Objetivo:** Recolectar información fiable y oportuna sobre el programa que ejecuta la fundación para observar la efectividad y eficacia que tienen y de esta forma conocer el impacto social que generan en la población.

**GENERALIDADES DE LA ENTREVISTA**

**Nombre de la Fundación:** \_\_\_\_\_

**Fecha de la entrevista:** \_\_\_\_\_ **Hora de inicio:** \_\_\_\_\_ **Hora de finalización:** \_\_\_\_\_

**PREGUNTAS**

**GENERALIDADES DE LA FUNDACIÓN**

1. ¿En qué año se constituyeron como una Organización No Gubernamental?
2. ¿Cuáles fueron las razones por las que decidieron constituirse como fundación?
3. ¿Cuándo se constituyeron obtuvieron algún apoyo económico de otras instituciones?

**PROGRAMAS EJECUTADOS**

4. ¿A quién va dirigido el programa de salud que ejecuta actualmente la fundación?
5. ¿Cada cuánto generan este programa de salud?
6. ¿Reciben donaciones para el desarrollo del programa de salud que ejecutan por parte de alguna institución?

7. ¿Cómo es financiado este programa actualmente?
8. ¿La fundación trabaja con voluntarios en este programa?
9. ¿Posee un control acerca de la cobertura que tiene el programa de salud?
10. ¿Qué sectores están beneficiando con la implementación del programa de salud?
11. ¿Ha realizado alguna vez evaluación sobre la efectividad de los programas que ejecutan?
12. ¿La fundación realiza campañas de dialogo abierto con los beneficiarios, donde se les dé a conocer la metas y objetivos de la institución, finalidad de los programas y como serán beneficiario a través del desarrollo de su trabajo?

#### **CALIDAD DE PROGRAMA**

13. ¿La institución ha establecido políticas y controles para garantizar el correcto manejo de los fondos destinados al programa de salud?
14. ¿han realizado evaluación del programa de salud que ejecutan a través de algún tipo de auditoría durante el tiempo que tiene de estar funcionando dicho programa?
15. ¿Se supervisa que se esté alcanzando los objetivos del programa establecidos?
16. Según su criterio los servicios de salud. ¿Cumplen con las necesidades de los beneficiarios?
17. ¿Ha realizado alguna vez una evaluación de programa de salud sobre la efectividad y eficacia?

## **BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD**

12. ¿Cómo seleccionan a los beneficiarios del programa de salud?
13. ¿Tienen alguna condición establecida para las personas que entran al programa?
14. ¿Posee algún control de los beneficiarios?
15. Los beneficiarios de los programas ¿Le brindan alguna colaboración económica por los servicios que le prestan?
16. Según su criterio ¿Cómo es la respuesta que generan los beneficiarios acerca del programa que ustedes como Fundación les brindan?
17. ¿Han realizado algún estudio de satisfacción de usuarios con respecto a los programas que ejecutan?

## **CALIDAD DEL PERSONAL ASIGNADO AL PROGRAMA**

18. ¿El personal que administra el programa es capacitado previamente?
19. ¿El personal que forma parte del programa se selecciona de alguna forma?
20. ¿El personal es evaluado al menos una vez al año sobre el desempeño laboral?
21. ¿La fundación asigna algún personal para que realice lista de chequeo a los encargados del programa en cuanto a los procedimientos que se deben seguir?

## Resultados obtenidos de la entrevista

		<b>Oficina:</b> Col. San José, Zacatecoluca.		<b>C-1</b>
		<b>Teléfono:</b> 2334-0000 <b>Fax:</b> 2213-0000 <b>e-mail:</b> pedro@gmail.com		
<b>Tipo de evaluación:</b> Auditoría social		<b>Hecho por</b>		<b>CMG</b>
<b>Cliente:</b> Fundación la Esperanza		<b>Revisado por</b>		<b>VOPA</b>
<b>Periodo:</b> De enero a diciembre de 2017		<b>Fecha</b>		<b>17-06-2018</b>
<b>Análisis de la entrevista efectuada al director de la fundación</b>				
N°	PREGUNTA	RESPUESTA	COMENTARIO.	
<b>PROGRAMAS EJECUTADOS.</b>				
3	¿Cuándo se constituyeron como fundación obtuvieron algún apoyo económico?	No solamente aportes económicos de los miembros activos.		
5	¿Cuánto es el tiempo de duración de los programas de salud?	El programa de medicina general posee un tiempo indefinido para su ejecución. Con respecto a los otros dos programas su tiempo de realización será hasta cuando el cooperante destine fondos.		
6	¿Reciben donaciones para el desarrollo de los programas de salud que realizan?	Los programas de medicina general son financiados con fondos propios recursos propios de la fundación. El programa de odontología y prevención del cáncer cérvico uterino son financiados por la asociación buena salud de El Salvador.	El programa de odontología se ejecuta con donaciones de cooperantes y cuando no hay instituciones que donen los fondos solo se realizan una o dos campañas año con fondos propios de la institución	
7	¿La fundación trabaja con voluntarios?	Sí, se trabaja con voluntarios. Especialmente para el programa de odontología.	La fundación trabaja en un 50% con voluntarios tantos promotores voluntarios de las comunidades y con profesionales de la salud	
8	¿Poseen un control acerca de la cobertura que tiene el programa de salud?	Sí, hay controles a través de fichas médicas y estadísticas de cobertura.		
9	¿Ha realizado alguna vez evaluación sobre la efectividad de los programas que ejecutan?	Con metodologías específicas NO, pero con medición de encuestas y satisfacción SI.	Las encuestas son administradas por los voluntarios de las comunidades y censos de la población beneficiada	
12	¿La fundación realiza campañas de dialogo abierto con los beneficiarios, donde se les de a conocer la metas y objetivos de la institución, finalidad de los programas y como serán beneficiario a través del desarrollo de su trabajo?	No, la fundación no realiza dicho proceso.		



**Oficina:** Col. San José, Zacatecoluca.

**Teléfono:** 2334-0000

**Fax:** 2213-0000

**e-mail:** pedro@gmail.com

**C-2**

**Hoja 2 de 3**

<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social	<b>Hecho por</b>	<b>CMG</b>
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>	<b>VOPA</b>
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>	<b>17-06-2018</b>

**Análisis de la entrevista efectuada al director de la fundación**

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	COMENTARIO.
<b>CALIDAD DEL PROGRAMA</b>			
12	¿La fundación ha establecido políticas y controles para garantizar el correcto manejo de los fondos destinados al programa de salud?	Como el programa de medicina general y es financiado con recursos propios, no poseemos políticas con respecto a los fondos, estos son utilizados según lo dispone la fundación y las necesidades de los beneficiarios. Con respeto al programa de odontología y prevención de cáncer cérvico uterino, los recursos son utilizados mediante las políticas que establezca la institución donante y las medidas de control se efectúan mediante informes de gestión mensuales.	La fundación ha establecido políticas contables y directrices relacionadas con los voluntarios de los programas ,no así políticas que vayan directamente dirigidas a la ejecución de los programas cuando estos no se ejecutan con fondos propios
13	¿Han realizado alguna evaluación a los programas que poseen?	Solamente auditorías contables, las cuales rinden un informe mensual.	
14	¿Se supervisa el cumplimiento de los objetivos establecidos hacia los programas?	Claro que sí, cada actividad que efectúa la fundación es realizada partiendo de los objetivos establecidos para cada programa.	
15	Según su criterio, ¿Los servicios de salud cumplen con las necesidades de los beneficiarios?	A nuestro juicio si cumplen con las necesidades de los beneficiarios, ya que el sistema público tanto en salud general como bucal no alcanza a dar cobertura al cien por ciento de la población.	
16	¿Cómo fundación han realizado alguna vez evaluación sobre la efectividad y eficacia de los programas de salud?	Solamente a través de los voluntarios, los cuales recogen una opinión en las comunidades con respecto a las satisfacción que tiene hacia los servicios que nosotros ofrecemos.	La fundación depende en gran medida de los voluntarios comunitarios ya que estos recolectan información de los beneficiarios



**Oficina:** Col. San José, Zacatecoluca.

**Teléfono:** 2334-0000

**Fax:** 2213-0000

**e-mail:** pedro@gmail.com

**C-3**

**Hoja 3 de 3**

<b>Tipo de evaluación:</b>	Auditoría social	<b>Hecho por</b>	<b>CMG</b>
<b>Cliente:</b>	Fundación la Esperanza	<b>Revisado por</b>	<b>VOPA</b>
<b>Periodo:</b>	De enero a diciembre de 2017	<b>Fecha</b>	<b>17-06-2018</b>

**Análisis de la entrevista efectuada al director de la fundación**

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA	COMENTARIO.
<b>BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA</b>			
17	¿Cómo seleccionan a los beneficiarios del programa?	Con respecto al programa prevención del cáncer cérvico uterino no se selecciona, ya que este se encuentra dirigido a todas las mujeres con edad de 18 a 50 años. El de medicina general se hace un estudio socio económico de la persona y el de odontología se efectúa a través de los niños y adolescentes de las parroquias del municipio de Santiago Nonualco.	
18	¿Tienen alguna condición establecida para las personas que ingresan al programa?	Solamente para el de medicina general, la cual es que la persona sea de escasos recursos económicos.	
19	¿Posee expediente de los beneficiarios?	Sí, para tener un control de la salud del paciente y de la cobertura de los programas.	
20	¿Los beneficiarios les brindan alguna colaboración económica por los servicios que prestan?	No.	La mayoría de los servicios son gratuitos solo en medicina general es donde se realiza una evaluación del paciente para determinar si cancelara la consulta o no. El 50% de estos pacientes recibe consulta y tratamiento gratis
<b>PERSONAL ASIGNADO A LOS PROGRAMAS</b>			
23	¿El personal que administra el programa es capacitado previamente?	El personal de salud que labora en la fundación se encuentra en constante capacitación y orientación.	
24	¿El personal es evaluado al menos una vez al año sobre su desempeño laboral?	Por supuesto, periódicamente la fundación a través del director de la fundación y un asistente especialista genera medidas de control en cuanto al desempeño profesional y ético de los doctores y voluntarios.	
25	¿La fundación asigna algún personal para que realice lista de chequeo a los encargados del programa en cuanto a los procedimientos que deben seguir?	Sí, todos los tratamientos y cuidados instrumentales están protocolizados.	La fundación supervisa los procedimientos realizados pero no posee una política de calidad de servicios por escrito

**Carta de oferta de servicios.**

**Carta oferta de servicios.**  
**Nombre del despacho: Vargas Ospina**

Zacatecoluca, 1 de marzo de 2018

**Señores**

**Junta Directiva**

**Fundación La Esperanza.**

**Presente.**

Reciban un cordial saludo de parte de su servidor Pedro Alonso Vargas Ospina, asimismo deseando éxitos y bendiciones en sus labores cotidiana.

En atención a su gentil invitación, me complace presentarles la carta de oferta de servicios con el objetivo de buscar satisfacer las necesidades de la fundación en relación con la auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Sin otro particular, le presento el contenido de la presente:

**Índice de la carta oferta de servicios.**

- I. Información general.
  - a. Datos generales del auditor independiente.
  - b. Experiencia laboral.
  - c. Organigrama.
  - d. Filosofía.
  - e. Misión y Visión.
  - f. Valores éticos y morales.
  - g. Servicios que se ofrecen.
  
- II. Metodología del encargo de auditoría.
  - a. Objetivos del examen.
  - b. Desarrollo del examen.
  - c. Personal asignado.
  - d. Honorarios.

**I. INFORMACIÓN GENERAL.**

**a. Datos generales del auditor independiente**

Nombre:

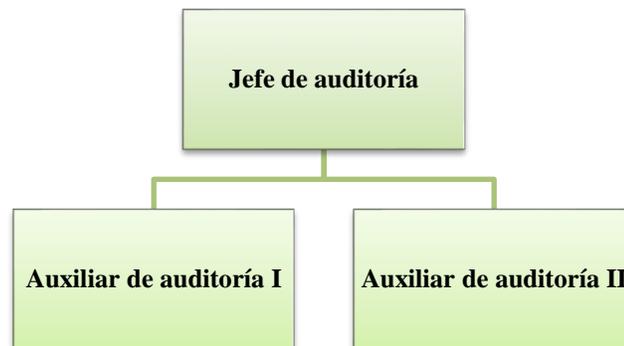
Pedro Alonso Vargas Ospina

Edad: 42 años  
Nacionalidad: Salvadoreño  
Teléfono: 2334-0000  
Dirección: Col. San José, Zacatecoluca.  
Correo electrónico: [Pedro@gmail.com](mailto:Pedro@gmail.com)  
Página web: [www.alonsovargas.com](http://www.alonsovargas.com)  
No. de Registro 1708  
(Autorizado por CVPCPA)  
Numero de contribuyente de IVA: 19782-0

#### **b. Experiencia profesional**

Como profesional independiente poseo experiencia laboral en empresas públicas y privadas, en el área que más servicios de auditoría he brindado son financiera, auditoría de calidad, sistemas informáticos, auditoría social, fiscal, integral.

#### **c. Organigrama.**



#### **d. Filosofía**

Desarrollar auditorías de acuerdo al marco de información financiera aplicable y haciendo uso de las Normas Internacionales de Auditoría cuando es auditoría externa y ofrecer un trabajo profesional buscando siempre la mejora continua en los servicios ofertados con el propósito de dejar satisfechos a los clientes.

#### **e. Misión**

Ofrecer servicios en auditoría, consultoría y contabilidad de calidad a nuestro cliente basado en principios y valores éticos con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes.

## **f. Visión**

Ser un profesional independiente con valores, principios éticos y actualizado en normas y leyes contables, brindar servicios eficaces e innovadores y expandir los servicios para satisfacer las demandas de los clientes.

## **g. Valores**

De acuerdo a mi criterio profesional considero importante los siguientes valores:

- Responsabilidad: cumplir con el cronograma de tiempo y brindar servicios eficientes y eficaces de manera fiable y oportuna.
- Confidencialidad: Ser discreto con la información y documentación generada por la organización y mantener el secreto profesional.
- Honestidad: Actuar con transparencia durante el desarrollo de la auditoría
- Respeto: Tratar con respeto a las personas dentro y fuera de la organización.

## **h. Los servicios que ofrezco son:**

- Contabilidad.
- Auditorías.
- Consultorías.
- Asesorías contables.

## **I. Metodología del encargo de auditoría.**

### **a. Objetivos**

#### **General**

Realizar una auditoría social a los programas de salud ejecutados por la fundación La Esperanza en el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2017 en base a Normas Internacionales de Auditoría y demás disposiciones legales aplicables con la finalidad de proporcionar un informe de auditoría social fiable.

#### **Específicos**

- Evaluar la eficacia y el cumplimiento de los objetivos enfocado a los programas de salud
- Evaluar el control interno, el cumplimiento de las leyes y normas que son aplicables a la fundación

- Examinar la atención y asistencia médica brindada por la fundación.
- Obtener evidencia suficiente y competente por medio de elaboración de los papeles de trabajo para elaborar un informe
- Emitir un informe de auditoría social.

**b. Desarrollo del encargo de auditoría social.**

La auditoría social se realizará en base a Normas Internacionales de Auditoría y el respectivo marco regulatorio.

Generalmente una auditoría comprende las siguientes fases:

Fase I: fase preliminar donde el auditor realiza la evaluación preliminar del nuevo cliente, también se familiariza con las actividades que realiza la fundación

Fase II: realiza la planeación de la auditoría donde definirá el programa a evaluar, los objetivos, naturaleza y alcance, también se elaboran los programas de auditoría.

Fase III: se realizará la ejecución de la auditoría donde se pondrá en práctica todo lo planeado en la fase anterior.

Fase IV: en esta última fase emite el informe con la opinión del auditor.

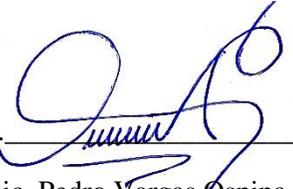
**Honorarios**

El valor del servicio prestado se fija en base al tiempo invertido para realizar el encargo, por lo cual la propuesta de honorarios será de \$ 1771.84.

La forma de pago se divide en porcentaje de acuerdo a avance que se entreguen detallado a continuación:

- 50% equivale a \$ 885.92 entrega de la planeación.
- 50% equivalente a \$ 885.92 entrega del informe final.

Agradezco la oportunidad brindada de presentar la propuesta y me pongo a sus órdenes.

F.   
Lic. Pedro Vargas Ospina.



## Carta de compromiso

## carta de compromiso

Nombre del despacho: Vargas Ospina

Zacatecoluca, 10 abril de 2018

**Señores de la Junta Directiva****Fundación La Esperanza****Presentes.**

Me dirijo a ustedes para confirmar el entendimiento del encargo y los objetivos del trabajo, naturaleza, alcance y sobre la responsabilidad de la auditoría social para la fundación La Esperanza. En el periodo comprendido del 1 enero al 31 de diciembre de 2017.

La auditoría será desarrollada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditorías. El objetivo del compromiso es evaluar los programas de salud ejecutados por la Fundación La Esperanza y obtener evidencia suficiente y competente sobre la eficiencia y eficacia del cumplimiento de los objetivos de la organización y así elaborar un informe de auditoría social.

El examen se realizará teniendo conocimiento que la dirección reconoce y comprende que es la responsable de la preparación de la información y de proporcionarnos toda la documentación y cualquier otra información que se solicite durante el encargo.

Se espera contar con la colaboración ilimitada de las personas de la organización de las cuales se consideren necesario obtener información durante la auditoría.

Al finalizar la evaluación de los programas de salud ejecutados por la organización, se entregará un informe de auditoría social con los resultados obtenidos y una carta a la gerencia con las deficiencias encontradas.

Le solicitamos firmar y regresar la copia adjunta a esta carta para indicar que reconocen y aceptan los acuerdos relativos a la auditoría social, incluida la responsabilidad como auditor externo.

Se agradece la oportunidad de servir y quedo a su disposición.

Atentamente

F.   
Lic. Pedro Vargas Ospina.



**Declaración jurada de confidencialidad.****Declaración jurada de confidencialidad****Nombre del despacho:** Vargas Ospina

Yo, **Pedro Alonso Vargas Ospina**, con documento único de identidad número **000000-0**, en calidad de jefe encargado para llevar a cabo el proceso de auditoría social a los programas de salud que realiza la fundación **La Esperanza**, declaro en concordancia con Código de Ética para Profesionales de Contabilidad emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC); que cumpliré los requerimientos éticos contenidos en éste.

Por lo tanto, declaro que ni cónyuge, ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad está laborando dentro de la fundación La Esperanza a la cual proporcionó los servicios de auditoría social, no tengo conflicto de intereses, debido a que no poseo ninguna relación de negocios, ni conflicto de interés de tipo personal o profesional que puede afectar mi independencia en la prestación de servicios.

Al mismo tiempo comprometo a guardar la debida confidencialidad de la información obtenida y recopilada durante el desarrollo de la auditoría social.

Entiendo las consecuencias legales que conlleva el cumplimiento de esta declaración de independencia.

En caso de perder mi independencia de criterio dispondré inmediatamente de mi cargo de auditor social en la fundación La Esperanza

F.   
Auditor externo

Lic. Pedro Vargas Ospina



## Carta de requerimientos

**Carta de requerimientos**  
**Nombre del despacho: Vargas Ospina**

Zacatecoluca, 02 de abril del 2017.

**Señor****Administrador de la fundación la Esperanza**

Deseándoles éxitos en sus labores diarias. Tal como hemos acordó en reuniones anteriores en los próximos días se realizará una auditoría social a los programas de salud de atención medica general, prevención de cáncer cérvico uterino, atención directa bucal. Para lo cual remito la presente para solicitar la siguiente información se encuentre lista para la próxima visita a realizarse a la institución el día 12 de abril del presente año:

- ✓ Copia y original de escritura de constitución de la fundación
- ✓ Copia y original de los estatutos
- ✓ Manual de control interno implementado por la institución
- ✓ Copia y original de credencial vigente de junta directiva
- ✓ Documentación que acredite la utilidad pública de la fundación emitida por el Ministerio de Hacienda a través de la dirección general de impuestos internos
- ✓ Reglamentó interno de la clínica de la fundación
- ✓ Sistema contable y manual de políticas de la fundación
- ✓ Descripción de los programas a evaluar
- ✓ Origen de los fondos con los cuales se ejecutan los programas
- ✓ Lista de beneficiarios de los programas o expedientes de estos
- ✓ Lista de cooperantes o donantes
- ✓ Documentación soporte de los gastos y costos incurridos en el programa
- ✓ Convenio con cooperantes o donantes si los hubiera en el periodo auditado.

Quedamos a su disposición para cualquier disposición que se estime oportuna

F. 

Lic. Pedro Vargas Ospina.



**Carta de salvaguarda**

San Salvador, 1 de agosto de 2018

**Señores**

**Asamblea General**

**Fundación La Esperanza**

**PRESENTE**

Proporciono esta carta en relación a la auditoría social realizada a la fundación La Esperanza, para el período de comprendido de enero a diciembre de 2017.

Señalo que el propósito de la evaluación estuvo orientado en expresar una opinión sobre el impacto social que generan en la población beneficiaria los programas de salud prevención del cáncer cérvico uterino, medicina general y atención directa en salud bucal ejecutados por la fundación. Asimismo, se determinó el nivel de satisfacción por parte de los beneficiarios de dichos programas.

Acepto que soy responsables por la información proporcionada en el informe de auditoría social y la carta a la gerencia, la cual se encuentra respaldada por la evidencia obtenida durante el proceso de evaluación.

Por ello, basado en mi responsabilidad afirmo que:

- ✓ La información referida anteriormente, está razonablemente presentada de conformidad al marco legal aplicable a dicha entidad.
- ✓ He puesto a su disposición toda la información relacionada con los programas de salud: prevención del cáncer cérvico uterino, medicina general y atención directa en salud bucal ejecutado por la fundación.
- ✓ No ha existido fraude o irregularidades en la cual esté involucrada la gerencia o empleados que desempeñen un papel importante en el sistema de control interno de la fundación.
- ✓ La fundación ha proporcionado toda la información relacionada los programas de salud evaluados.

- ✓ Según mi conocimiento y convicción, ningún suceso ha ocurrido subsiguiente a las fechas de la evaluación y hasta la fecha de esta carta, que requiera un ajuste o revelación de los mismos.

Debido a exigencias establecidas en las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales en su programa de control de calidad requiere que el auditor dentro de sus papeles de trabajo esté la carta de salvaguarda, le solicito a nuestro cliente que nos firme la carta de salvaguarda antes de emitir el correspondiente informe.

F: 

Dr. Saúl Benedicto Murillo  
Director General  
Fundación La Esperanza



**Convenio de la fundación La Esperanza con asociación Buena Sonrisa.**

**CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE FUNDACIÓN LA ESPERANZA Y ASOCIACIÓN LA BUENA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DIRECTA EN SALUD BUCAL Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NONUALCO DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

La fundación La Esperanza, que en lo sucesivo será denominada fundación; está regida por la Ley de Asociaciones y Fundación Sin Fines de Lucro, y sus estatutos están inscritos en el Registro de las Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro bajo fecha 11 de julio del año 2012, tomo número 273 del libro noveno de dicho registro; está representada legalmente por Saúl Benedicto Murillo, y tiene como domicilio legal el municipio de Santiago Nonualco departamento de La Paz.

Por su parte, la asociación La Buena Salud, que en lo sucesivo será denominada la asociación; está regida por la Ley de Asociaciones y Fundación Sin Fines de Lucro, y sus estatutos están inscritos en el registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro bajo fecha 31 de octubre del año 2001, tomo número 011 del libro dos de dicho registro; está representada legalmente por Ana Marta Laínez Campus, y tiene como domicilio legal el municipio de San Martín, departamento de San Salvador.

La asociación y fundación declaran su voluntad de participar en forma conjunta en la ejecución de los programas de ATENCIÓN DIRECTA EN SALUD BUCAL Y PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO a ejecutarse en el municipio de Santiago Nonualco departamento de La Paz, para cual se regirán por los siguientes artículos:

**Artículo 1: objeto del convenio**

El presente convenio tiene como objeto la cooperación entre ambas partes de los firmantes de este, con el propósito de beneficiar a la población de escasos recursos económicos del municipio de Santiago Nonualco. A continuación, se detalla cada uno de los programas.

- 1- El programa de atención directa en salud bucal a implementarse por cooperación de ambas partes está dirigido a niños y jóvenes entre la edad de 2 a 14 años a los cuales se les brindaran consultas odontológicas gratis, charlas informativas e insumos de salud bucal. Además, la fundación capacitará a promotores los cuales serán encargados de brindar las charlas informativas sobre salud bucal y de censar a los beneficiarios con el propósito de tener información actualizada de estos. Por lo tanto, el programa de atención directa a salud bucal se desarrollará en los cantones de Chancuyo, El Sauce, San Francisco Hacienda del municipio de Santiago Nonualco.
- 2- El programa de prevención de cáncer cérvico uterino a implementarse está dirigido a la población femenina comprendida entre 18 a 50 años de edad que son de escasos recursos

económicos que habitan en la zona de Santiago Nonualco a través de la toma citológica para detectar el cáncer cérvico uterino asociado al virus de papiloma humano (VPH), la cual se realiza en las instalaciones de la fundación totalmente gratis.

### **Principales objetivos del convenio**

#### **Programa atención directa en salud bucal.**

- Al final del convenio se espera haber beneficiado a 300 niños y adolescentes a través del programa atención directa en salud bucal con el propósito de mejorar su salud oral.
- Brindar atención de calidad a los beneficiarios por parte de los voluntario y personal de la fundación.
- Desarrollar actividades de aprendizaje con los niños con el propósito de prevenir las enfermedades bucales.
- Capacitar a los voluntarios del programa con el propósito de contribuir en mejorar la calidad de los servicios brindados.

#### **Programa de prevención de cáncer cérvico uterino**

- Prevenir y detectar el cáncer cérvico uterino a través de la toma de citología a pacientes entre 18 a 50 años de edad, con el propósito de prevenir y generar conciencia de la enfermedad en las pacientes.
- Desarrollar actividades de capacitación a las beneficiarias del programa de prevención de cáncer cérvico uterino.
- Brindar atención de calidad a las pacientes del programa de prevención de cáncer cérvico uterino y entrega de medicamentos de acuerdo al resultado obtenido en el examen después de la toma de la citología.
- Al final de la ejecución del programa prevención del cáncer cérvico uterino se espera beneficiar a 1600 mujeres entre las edades de 18 a 15 años a través de la toma de citologías y entrega de insumos médicos.

#### **Artículo 2: desembolsos y manejo de los recursos**

La contribución económica de la asociación se realiza de acuerdo a lo establecido en los objetivos de los programas a ejecutarse:

1. El programa de atención directa a salud bucal contara con un fondo destinado de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ \$20,000.00) los cuales serán para la realización de cuatro campañas de salud bucal a realizarse en los cantones de Chancuyo, El Sauce, San Francisco Hacienda del municipio de Santiago Nonualco, dentro de la ejecución de las campañas la fundación podrá destinar los fondo para la adquisición de materiales, mantenimiento de equipos, adquisición de instrumentos y capacitaciones a niños y jóvenes, así como también capacitaciones a los voluntarios comunitarios del programa.

2. El programa de prevención de cáncer cérvico uterino contara con un fondo destinado de DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 12,000.00) los cuales serán para la toma de citologías con la finalidad de prevenir el cáncer cérvico uterino en la población femenina entre la edad de 18 a 50 años, que habitan en el municipio de Santiago Nonualco y zonas aledañas a este.

Dentro de la ejecución de este programa se podrán destinar el fondo para compra de medicamentos los cuales se entregarán gratuitamente a las pacientes y al procesamiento de las muestras después de realizar la citología y las capacitaciones realizadas a los beneficiarios.

La fundación llevara un registro de los costos y gastos incurridos por cada programa por separado. Así como también al terminar el contrato realizara una auditoría para evaluar el grado de satisfacción de los beneficiarios y el impacto generado por estos programas.

### **Desembolsos**

Para el programa de atención directa en salud bucal la asociación realizara cuatro desembolsos de \$ 5,000.00 hasta completar los \$ 20,000 los cuales serán depositados en una cuenta a nombre de la fundación la cual creara una cuenta bancaria donde depositara y administrara solamente los fondos recibidos de la asociación.

Para el programa de prevención de cáncer cérvico uterino la asociación realizara dos desembolsos de \$ 6,000.00, los cuales serán depositados a la cuenta que creara la fundación.

Antes de recibir el segundo desembolso la fundación enviara un informe de cómo ha utilizado los recursos recibidos y así como también el número de beneficiarios atendidos hasta la fecha del informe, así como también el número de capacitaciones realizadas y los medicamentos entregados a estos.

### **Artículo 3. Compromiso**

La fundación se compromete a desarrollar 4 campañas de salud bucal en el año, las cuales se realizarán en el municipio de Santiago Nonualco en los cantones de Chancuyo, El Sauce, San Francisco Hacienda, la cual pondrá a disposición su equipo médico y personal que labora en la institución.

La fundación se compromete a promover la prevención del cáncer cérvico uterino en la población femenina entre la edad de 18 a 50 años, brindando capacitaciones en sus instalaciones y realizando la toma de citologías, así como también pone a disposición su equipo médico y sus instalaciones para ello. También se compromete a realizar un contrato con un laboratorio clínico para el procesamiento de las muestras, a un correcto manejo de los fondos recibidos por parte de la asociación.

#### **Artículo 4. Beneficiarios y selección**

El programa de atención directa de salud bucal está dirigido a niños y jóvenes de sectores en riesgo social del municipio de Santiago Nonualco en los cantones de Chancuyo, El Sauce, San Francisco Hacienda a través de la realización de campañas de salud bucal.

En promedio se espera beneficiar a 60 niños por campaña realizada y a una población en total de 300 niños con consultas gratis, charlas informativas y entrega de insumos de limpieza bucal, para este programa la fundación capacitara a voluntarios comunitarios los cuales realizaran un censo de la población a ser beneficiada.

Para el programa de prevención de cáncer cérvico uterino el único requisito es que sean mujeres entre la edad de 18 a 50 años y que habiten en la zona o zonas aledañas al municipio de Santiago Nonualco. Con la ejecución de este programa se beneficiarán a 1,600 mujeres

La finalidad de los programas a ejecutarse es beneficiar a la población mejorando su calidad de vida en la población de escasos recursos económicos o en riesgo social, permitiendo a los beneficiarios el acceso a servicios gratuitos y de calidad.

#### **Artículo 5. causales de disolución**

1. Que la fundación brinde información falsa del destino de los fondos a la asociación, se procede a terminación del convenio la cual surtirá efecto 15 días después de notificar a la fundación
2. Que las actividades realizadas no estén acordes con lo establecido en este convenio.
3. Por acuerdo de ambas partes cuando no pueda seguir desarrollando el programa la cual surtirá efecto 15 días después de finalizado el convenio

#### **Artículo 6. Ley aplicable**

Este convenio se regirá por lo establecido en las leyes y normativas establecidas en la República de El Salvador.

#### **Artículo 7. Plazo y vigencia**

El presente convenio entra en vigencia a partir del 12 de abril de 2017 y finalizara el 10 de febrero del 2018, en este plazo ambas partes se comprometen a cumplir lo establecido en este convenio.

Dado en El Salvador el 30 de febrero año 2017.



Doctor Saúl Benedicto Murillo  
Representante legal  
Fundación La Esperanza



Lic. Ana Marta Laínez Campus  
Representante legal  
Asociación Buena Salud

## Cedulas de evaluación de control interno

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO					
<b>Cliente:</b> Fundación La Esperanza		<b>ÍNDICE</b>		<b>FECHA</b>	<b>AUTOR</b>
<b>Unidad a evaluar:</b> Programa de salud.		Elaboró			
<b>Periodo:</b> 01 de enero a diciembre de 2017		Supervisó			
N°	PREGUNTA	RESPUESTA			COMENTARIO
		SI	NO	N/A	
1.	¿Previo a la implementación de los programas de salud la fundación efectúa estudios de investigación para conocer las características de la zona, su accesibilidad y sus pobladores?	✓			
2	¿La selección de los beneficiarios se realiza a través de un estudio de situación económica?	✓			
3	¿Se cuenta con todas las herramientas e insumos necesarios para ejecutar los programas de salud?		✓		La clínica si cuenta con la mayoría de las herramientas médicas y administrativas para ejecutar los programas de salud. Sin embargo, no cuenta con el equipo necesario para procesar las tomas de examen de citología realizada a las pacientes. Estas son mandadas a un laboratorio externo de la clínica.
4	¿Los programas de salud son diseñados tomando en cuenta las necesidades y opinión de la población beneficiaria?	✓			Se realiza un estudio previo de la implementación del programa en la zona donde serán ejecutados.
5	¿De los programas de salud que ejecuta la fundación únicamente los pobladores de la zona paracentral pueden ser beneficiarios?		✓		Cualquier persona con escasos recursos de la República de El Salvador puede ser beneficiarios.
6	¿Cuentan con un comité dentro de la institución conformado por personas beneficiarias de los programas de salud para que estas se encarguen de velar por el fiel cumplimiento de los programas?		✓		
7	¿La fundación recibe donaciones o fondos de cooperantes?	✓			Únicamente los programas de atención directa en salud bucal y

					prevención de cáncer cérvico uterino.
8	¿Cuándo se trabaja con donaciones o fondos de cooperantes se establece algún convenio entre ambas partes?	✓			Se tiene convenio con la asociación La Buena Salud.
9	¿Cuándo se firma el convenio entre ambas partes el cooperante establece algunas obligaciones o criterios para el desarrollo del programa?	✓			
10	¿Se realiza informes al/los cooperantes de cómo se está desarrollando el programa implementado?	✓			
11	¿Al final del programa se evalúan los objetivos establecidos para la ejecución del programa?	✓			
12	¿Se evalúa la satisfacción de los beneficiarios de los programas de salud?		✓		
13	¿se evalúa el impacto que tienen los programas de salud ejecutados por la fundación en la población beneficiada?		✓		
14	¿Posee una base de datos de los beneficiarios de los programas que ejecuta?	✓			
15	¿Verifica la calidad de los materiales y medicamentos adquiridos de los proveedores?	✓			
16	¿La fundación realiza cotizaciones de los proveedores cuando adquiere materiales y medicamentos para los programas?	✓			Realiza tres cotizaciones a proveedores como mínimo
17	¿La administración efectúa una planeación de los recursos que destinara a cada programa?	✓			Si, se realiza la ejecución presupuestaria para aquellos programas que se ejecutan con fondos de donantes, no así para los programas que se ejecutan con fondos propios.
18	¿Se realiza expediente a cada paciente?	✓			Independientemente del programa que sea siempre se crea un expediente por paciente
<b>PROGRAMA PREVENCIÓN DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO.</b>					
19	¿Le comunica los resultados a la paciente?	✓			Si aproximadamente en 2 semanas después del examen.
20	¿Si la paciente resulta positiva en la prueba la fundación se hace cargo de su tratamiento?		✓		No, en caso de salir positivo la fundación no cuenta con las herramientas necesarias,

					por ello se remite al Hospital Nacional Santa Teresa Zacatecoluca. Sin embargo, si la paciente presenta una leve infección se le da tratamiento.
21	¿Explican a la paciente beneficiada cuales son las causas de su enfermedad, las formas de transmisión y su tratamiento?	✓			
22	¿La toma solo se realiza una vez por paciente?		✓		No, se lleva un control. Se les deja una nueva cita para seis meses después de haberle comunicado los resultados.
23	¿Se entregan a las beneficiarias folletos o documentos por escrito con contenido acerca de la prevención del cáncer cérvico uterino?	✓			No solamente a las pacientes, se le entrega folletos a todas las mujeres que viene a pasar consulta.
24	¿El servicio tiene un costo?		✓		Completamente gratis.
25	¿Cuentan con profesional en psicología que oriente a la paciente que resulta positivo en la prueba?		✓		
26	¿La fundación lleva un registro estadístico de las pacientes que han salido positivo y han sido remitidos a otros centros hospitalarios?	✓			
PROGRAMA DE SALUD MEDICINA GENERAL					
27	¿El servicio médico tiene un costo?		✓		No, se realiza un estudio previo al paciente para conocer su situación económica y si este es de escasos recursos no se le cobra por el servicio ni medicamento. Sin embargo, la fundación si cobra a aquellas personas que tienen la posibilidad de pagar por el servicio médico, ya que a través de estos fondos se pagan medicamentos y exámenes médicos de los pacientes beneficiarios.

28	¿Únicamente los pobladores de la zona paracentral pueden ser beneficiarios?		✓		Cualquier persona con escasos recursos de la República de El Salvador puede ser beneficiarios.
29	¿Se realizan pruebas de exámenes médicos a los beneficiarios?	✓			
30	¿Tiene un costo las pruebas de exámenes médicos realizadas a los beneficiarios?	✓			
31	¿Se les comunica los resultados de las pruebas a los pacientes beneficiados?	✓			
32	¿Explican al paciente beneficiado cuales son las causas de su enfermedad y su tratamiento?	✓			
33	¿Dan indicaciones al paciente beneficiado de la dosis a tomar del medicamento prescripto, así como sus contraindicaciones?	✓			
<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN DIRECTA EN SALUD BUCAL</b>					
34	¿El programa se encuentra orientado exclusivamente a niños y adolescentes de las comunidades más pobres del municipio de Santiago Nonualco, La Paz?	✓			Si, el programa es exclusivamente para niños y jóvenes.
35	¿El programa se ejecuta a través de campañas?	✓			Se realizan 4 campañas al año.
36	¿Cualquier niño puede llegar a la campaña y ser beneficiado?		✓		No, las promotoras de salud realizan un estudio previo, donde a través de los expedientes se saca un listado de los beneficiarios de la campaña.
37	¿El costo por el servicio es gratis?	✓			
38	¿Se les brinda charlas a los beneficiados respecto a la salud bucal?	✓			
39	¿Se les proporciona insumos de limpieza bucal?	✓			Solo pasta y cepillo.
40	¿Se entregan a las pacientes folletos o documentos por escrito con contenido acerca de la salud bucal?	✓			Si, se entregan folletos donde se explica a los niños la forma correcta del cepillado y cuidados bucales.
41	¿Se realiza un plan presupuestal para ejecutar el programa?	✓			
43	¿Se capacita al personal a cargo del programa?	✓			Si, se capacita el personal durante todo el año.

## CEDULA DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

<b>Cliente:</b> Fundación La Esperanza <b>Unidad a evaluar:</b> Cumplimiento legal <b>Periodo:</b> 01 de enero a diciembre de 2017		ÍNDICE	FECHA	AUTOR	
		Elaboró			
		Supervisó			
N°	PREGUNTA	RESPUESTA			COMENTARIO
		SI	NO	N/A	
<b>OBLIGACIÓN</b>					
1	¿Los estados financieros están inscritos en el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial?	✓			
2	¿La fundación tiene sus estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro?	✓			
3	¿Existencia de credencia de Junta Directiva vigente?	✓			
4	¿Están los libros contables y administrativos debidamente legalizados?	✓			
5	¿La fundación está inscrita en el Ministerio de Trabajo?	✓			
6	¿La fundación está Inscripta en ISSS Y AFP?	✓			
7	¿Solicite el permiso otorgado por el Ministerio de Salud a través de Consejo Superior de Salud Pública para operar como establecimiento de salud privado?	✓			
8	¿Realizo declaración del Impuesto Sobre la Renta del año 2017?	✓			
9	¿Realizo declaración del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y prestación de servicios de los 12 meses del año 2017?	✓			
10	¿La fundación emite y entrega documentos tributarios legales cómo? -Facturas -Comprobantes de crédito fiscal -Notas de crédito -Notas de debito	✓			
11	¿La fundación tiene sus estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro?	✓			
12	¿El sistema contable de la fundación está debidamente inscrito en el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial?	✓			
13	¿La fundación ha fijado un lugar para recibir notificaciones? Art.90 CT	✓			
14	¿La fundación ha informado a la administración tributaria sobre algún cambio que ocurra en los datos básicos proporcionados al registro?	✓			
15	¿La fundación presenta el informe de donaciones? Art.46 inc.1 código tributario	✓			Sí, siempre que existan en ese periodo

16	¿Ha presentado el informe anual de retenciones del año 2017?	✓			
17	¿Ha presentado el informe sobre el estado de origen y aplicación de fondos?	✓			
18	¿Se ha establecido un método de inventarios para llevar los productos donados y aquellos que fueron adquiridos por la fundación NCF 21?	✓			Si, la fundación lleva un registro de los bienes donados
19	¿Ha establecido una cuenta en específico para el manejo de los ingresos generados por la institución de los servicios que presta?	✓			
20	¿Los bienes pertenecientes a activo fijo están a nombre de la fundación?	✓			
21	¿La fundación ha comprobado de acuerdo al art.11 del Código de Ética y Deontología Médica que los médicos y odontólogos estén escritos respectivamente en sus juntas de vigilancia de sus profesiones medicas?	✓			
22	¿La fundación cuenta con un regente de farmacia?	✓			
23	<p>¿La fundación posee un regente de farmacia que cumple con las funciones establecidas en el art.55 de la Ley de Medicamentos cómo?</p> <p>-Verificar la adecuada rotación de inventarios;</p> <p>-Solicitar a la Dirección, la licencia de importación de productos controlados;</p> <p>-Informar a la Dirección el ingreso de productos controlados;</p> <p>-Solicitar a la Dirección Nacional de Medicamentos la destrucción de medicamentos o productos controlados, averiados y vencidos</p>	✓			
24	¿ La fundación cuenta con permiso para operar como consultorio odontológico?	✓			
25	¿ La fundación cuenta con un odontólogo general y/o especialista debidamente inscrito ante la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)?	✓			
26	¿ Cuenta con el instrumental necesario para operar como establecimiento odontológico según lo establecido en requerimientos técnico administrativos por tipo de establecimiento según lo establecido por el consejo superior de salud pública que es la autoridad competente para autorizar previo informe favorable de la junta de vigilancia?	✓			
27	¿ Cuenta con alguna empresa que le brinde servicios de recolección y manejo de desechos bioinfecciosos	✓			

	según lo establecido en la norma vigente para el Manejo de los Desechos Bioinfecciosos?				
28	¿La fundación como empleador cuenta con un programa de gestión de prevención de riesgo ocupacional según lo establecido en el art.8 de la ley general de prevención de riesgo en los lugares de trabajo?	✓			
29	¿La fundación como empleador ha creado un comité de seguridad y salud ocupacional según lo establecido en art.13 de la ley general de prevención de riesgo en los lugares de trabajo en el caso que la fundación tenga más de 15 empleados?		✓		

### CEDULA DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

<b>Cliente:</b> Fundación La Esperanza <b>Unidad a evaluar:</b> Personal medico <b>Periodo:</b> 01 de enero a diciembre de 2017		<b>ÍNDICE</b>	<b>FECHA</b>	<b>AUTOR</b>	
		Elaboró			
		Supervisó			
N°	PREGUNTA	RESPUESTA			COMENTARIO
		SI	NO	N/A	
<b>Médicos</b>					
1	¿Está autorizados por la junta de vigilancia de la profesión médica?	✓			
2	¿Al momento de recibir el expediente por parte de la enfermera, el medico reviso que hubiera actualizado el expediente y colocado los signos vitales?	✓			
3	¿Se capacita en los avances médicos que surgen en su profesión ?	✓			
4	¿Anoto el diagnóstico del paciente en el expediente?	✓			
5	¿Anoto los medicamentos a utilizar, así como también las dosis y el horario a seguir por el paciente?	✓			
6	¿Explico al paciente el tratamiento a seguir?	✓			
7	¿En la receta de los medicamentos coloco el tipo de medicamento, dosis, horario a tomarlo, así como también su firma y sello?	✓			
8	¿Cuándo el paciente está muy delicado de salud lo remite a otras instituciones?	✓			
9	¿Cuándo deja exámenes médicos a pacientes firma y sella la boleta?	✓			
10	¿Recibe algún beneficio económico de los pacientes?	✓			
11	¿La administración le ha dado a conocer el reglamento interno de la fundación?	✓			
12	¿Conoce sus funciones establecidas en el manual de funciones que posee la fundación ?	✓			
13	¿Conoce los niveles jerárquicos establecidos dentro de la fundación ?	✓			
14	¿Cómo personal médico son evaluados por el jefe de área dentro de la organización ?	✓			
15	¿Cómo personal médico ha recibido capacitaciones por parte de la administración durante el último año ?	✓			

### CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

<b>Cliente:</b> Fundación La Esperanza <b>Unidad a evaluar:</b> Recurso humano. <b>Periodo:</b> 01 de enero a diciembre de 2017		<b>ÍNDICE</b> Elaboró Supervisó	<b>FECHA</b>	<b>AUTOR</b>	
N°	PREGUNTA	RESPUESTA			COMENTARIO
		SI	NO	N/A	
1	¿Se da a conocer por escrito al personal cuales son los objetivos y metas sociales que persigue la organización?	✓			
2	¿Existe un comité o un responsable encargado de seleccionar al personal que labora para la clínica?	✓			
3	¿Cada persona que labora en la fundación se encuentra en un puesto idóneo y según su formación académica, competencias y habilidades?	✓			
4	¿Se capacita constantemente al personal?	✓			
5	¿Existe manual de políticas por cada área de trabajo?	✓			
6	¿existen políticas de confidencialidad en cuanto a la información de paciente a medico?	✓			
7	¿A los médicos que son contratados se les solicita la autorización del Consejo Superior de la Salud Pública para ejercer su profesión?	✓			
8	¿Se verifica directamente con el Consejo Superior de la Salud Pública si el medico se encuentra autorizado para ejercer su profesión?	✓			
9	¿Cuenta con un comité responsable de supervisar y orientar a los voluntarios?	✓			
10	¿Se capacita a los voluntarios?	✓			
11	¿Existe una adecuada segregación de funciones?	✓			
12	¿Realizan evaluaciones al personal durante el año?	✓			
13	¿Se lleva expediente laboral por cada empleado de la fundación?	✓			
14	¿El manual incorpora las actividades que se realizan en cada puesto de trabajo?	✓			
15	¿Poseen políticas para el proceso de reclutamiento de personal?	✓			

### CEDULA DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

<b>Ciente:</b> Fundación La Esperanza <b>Unidad a evaluar:</b> Farmacia y bodega <b>Periodo:</b> 01 de enero a diciembre de 2017		<b>ÍNDICE</b> Elaboró Supervisó	<b>FECHA</b>	<b>AUTOR</b>	
N°	PREGUNTA	RESPUESTA			COMENTARIO
		SI	NO	A/P	
	<b>Farmacia y bodega</b>				
1	¿La institución cuenta con las condiciones óptimas para el funcionamiento de la farmacia?	✓			
2	¿cuenta con un regente de farmacia?	✓			
3	¿Se revisa constantemente la fecha de vencimiento de medicamentos e insumos resguardados en la bodega?	✓			
4	¿Se despachan primero los medicamentos e insumos médicos próximos a vencer?	✓			
5	¿Cuenta con un registro de entradas y salidas de los medicamentos e insumos médicos?	✓			
6	¿Cuenta con un listado de aquellos medicamentos e insumos averiados?	✓			
7	¿Cuenta con medidas de seguridad para el resguardo y manejo de medicamentos e insumos?		✓		
8	¿La fundación posee un seguro contra daños en el caso de los medicamentos e insumos resguardados en farmacia y bodega?	✓			
9	¿Posee políticas en cuanto al despacho de medicamentos e insumos a los pacientes y beneficiarios de los programas que ejecuta?	✓			
10	¿ Se realiza inventario físico de medicamentos e insumos?	✓			
11	¿Solo el personal autorizado puede ingresar al área de bodega de medicamentos e insumos?	✓			